

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA	
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61

DIRECCIÓN DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE

**AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN
ALCALDIA MUNICIPAL DE HONDA
VIGENCIA 2022**

INFORME FINAL

**IBAGUÉ TOLIMA
MAYO 11 DE 2023**

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.
La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA	
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61

CAROLINA GIRALDO VELÁSQUEZ
Contralora Departamental del Tolima

MARÍA JOSÉ PÉREZ HOYOS
Contralora auxiliar

MARÍA ALEJANDRA FRANCO DURÁN
Directora Técnica de Control Fiscal y Medio Ambiente

EQUIPO DE AUDITORÍA

CARLOS JULIO JIMENEZ PAREJA
Supervisor

SANTOS CORTES OSPINA
Líder de auditoría

NUBIA STELLA GONZALEZ
Auditor de apoyo

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.
La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA		
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61	Versión: 01:2022

TABLA DE CONTENIDO

		Pág.
1	Hechos Relevantes	5
2	Carta de Conclusiones	7
2.1	Sujeto de control y responsabilidad...	7
2.2	Responsabilidad de la Contraloría Departamental del Tolima	8
2.3	Objetivo	10
2.3.1	Objetivo General	10
2.3.2	Objetivos específicos	10
2.4	Opinión financiera 2022	10
2.4.1	Fundamento de la opinión	10
2.4.2	Opinión con abstención	11
2.5	Opinión sobre el presupuesto	12
2.5.1	Fundamento de la opinión	12
2.5.2	Opinión limpia o sin salvedad	13
2.6	Concepto sobre la gestión 2022	13
2.6.1	Fundamento del concepto	14
2.6.2	Concepto favorable	14
2.7	Concepto sobre la calidad y eficacia del control fiscal interno	14
2.8	Concepto sobre la efectividad del plan de mejoramiento	15
2.9	Concepto sobre la rendición de la cuenta	16
2.10	Fenecimiento de la cuenta fiscal	17
2.11	Hallazgo de auditoría	17
2.12	Denuncias fiscales	18
2.13	Plan de mejoramiento	18
3	Muestra de auditoría	19
4	Atención denuncias fiscales	22
5	Relación de Hallazgos	22
	Hallazgo de auditoría con incidencia disciplinaria N° 01	22
	Hallazgo de auditoria N° 02	29
	Hallazgo de auditoria con incidencia sancionatorio N° 03	31
	Hallazgo de auditoria N° 04	32
	Observación de auditoria N° 05 (SE ELIMINA)	34
	Observación de auditoria N° 06 (SE ELIMINA)	35
	Hallazgo de auditoria N° 05	38
	Beneficio cualificable 1	40
	Beneficio cualificable 2	40
	Beneficio cualificable 3	41
	Hallazgo de auditoria N° 06	41

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.
La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA	
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61

	Hallazgo de auditoria N° 07	41
	Observación de auditoria N° 10 (SE ELIMINA)	43
	Hallazgo de auditoria N° 08	45
	Hallazgo de auditoria N° 09	46
	Hallazgo de auditoria N° 10	48
	Hallazgo de auditoria N° 11	50
	Hallazgo de auditoria N° 12	51
	Hallazgo de auditoria N° 13	54
	Hallazgo de auditoria N° 14	55
	Hallazgo de auditoria N° 15	56
	Hallazgo de auditoria N° 16	58
	Hallazgo de auditoria N° 17	60
	Hallazgo de auditoria N° 18	63
	Hallazgo de auditoria N° 19	65
	Hallazgo de auditoria N° 20	68
	Hallazgo de auditoria N° 21	70
	Observación de auditoria N° 25 (SE ELIMINA)	74
	Observación de auditoria N° 26 (SE ELIMINA)	75
	Hallazgo de auditoria N° 22	76
	Anexos 1	
	Estados financieros	78
	Anexos 2	
	Ejecución presupuestal de ingresos 2022	101
	Formato F04 Rendición cuenta anual 2022	101

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.
La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA	
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61

1. HECHOS RELEVANTES

Son aquellas cuestiones que, según el juicio de la Contraloría Departamental del Tolima, han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros, el presupuesto y la gestión. Las mismas han sido tratadas en el contexto de esta auditoría de los estados financieros en su conjunto, así como del presupuesto y en la formación de la opinión de la Contraloría del Tolima sobre estos, y no expresa una opinión por separado. Además de las cuestiones descritas en la sección Fundamento de opinión, la Contraloría Departamental del Tolima ha determinado que las cuestiones que se describen a continuación son hechos relevantes de esta auditoría:

El principal concepto que originó imposibilidades a los valores reportados en las cuentas mayores de la propiedad planta y equipo en el estado de situación financiera con corte a diciembre 31 de 2022 en cuantía de \$28.740 millones, por efecto de la implementación del nuevo marco normativo, situación que obedece a valores globales y no individual como es el deber ser de conformidad como lo establece el marco conceptual para la preparación y presentación de la información financiera expedido por la Contaduría General de la Nación. Los citados valores se registraron contablemente de forma general lo que imposibilita verificar si los hechos representan fielmente los hechos económicos del ente territorial.

Aunado a lo anterior El ente territorial en sus libros de contabilidad consigna los registros de las cuentas mayores de la depreciación acumulada en el estado de situación financiera a diciembre 31 de 2022 en cuantía de \$9.719 millones, por efecto de la implementación del nuevo marco normativo, situación que obedece a valores globales y no individual como es el deber ser de conformidad como se establece el marco conceptual para la preparación y presentación de la información financiera expedido por la Contaduría General de la Nación.

Consecuentemente con lo anterior también se evidencio incorrecciones en los valores reportados en las cuenta 130507 impuestos de retención en la fuente y anticipo de impuestos predial unificado en cuantía \$7957 millones, por efecto de la implementación del nuevo marco normativo, situación que obedece a la falta de parametrización e integración de los módulos contables que se vienen manejando bajo el software SYSMAN y Ausencia de mecanismos de seguimiento, actualización de las políticas contables

Igualmente con lo anterior también se evidencio incorrecciones en los valores reportados en las cuenta 131102 multas y sanciones de tránsito en cuantía \$3.423 millones, por efecto de la implementación del nuevo marco normativo, situación que obedece a la falta de parametrización e integración de los módulos contables que se

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA	
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61

vienen manejando bajo el software SYSMAN y Ausencia de mecanismos de seguimiento, actualización de las políticas contables

Revisado el aplicativo “SIA CONTRALORIAS” respecto a la rendición de la cuenta anual 2022, se evidenciaron falencias al no adjuntar en los formatos algunos anexos requeridos de conformidad a lo establecido en la resolución 762 del 29 de diciembre de 2022.

Conforme a los planes de mejoramiento suscritos en vigencias anteriores, se pudo verificar en trabajo de campo, el cabal cumplimiento de 3 acciones de mejora de las 8 suscritas, con meta al 30 de abril del año en curso.

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de “No Controlado” y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.
La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA	
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61

2. CARTA DE CONCLUSIONES

DCD-084-2023-100

Ibagué, 25 de mayo de 2023

Doctor

RICHAR FABIAN CARDOZO CONTRERAS

Representante legal

Honda Tolima.

Correo: notificacionjudicial@honda-tolima.gov.co
secretariadehacienda@honda-tolima.gov.co

Asunto: Informe Final de Auditoria Financiera y de Gestión

Respetado doctor: Cardozo

La Contraloría Departamental del Tolima, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó auditoría a los estados financieros de la entidad municipio del Honda, por la vigencia 2022, los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las notas. Así mismo, con fundamento en el artículo 268 de la Constitución Política, realizó auditoria al presupuesto de la misma vigencia.

Conforme lo establece la Guía de Auditoría Territorial - GAT adoptada por la Contraloría Departamental del Tolima mediante la Resolución 760 del 29 de diciembre de 2022, este informe de auditoría contiene: la opinión sobre los estados financieros, la opinión sobre el presupuesto y el concepto sobre la gestión.

Las observaciones se dieron a conocer oportunamente a la entidad Municipio de Honda, dentro del desarrollo de la auditoría, otorgando el plazo legalmente establecido para que la entidad emitiera respuesta.

2.1 SUJETO DE CONTROL Y RESPONSABILIDAD

De acuerdo a la ley 1314 de 2009, resolución 533 de 2015, e instructivo 002 de 8 octubre de 2015, resolución 331 de 2022 y el marco normativo para entidades de gobierno impartidas por la Unidad Administrativa Especial Contaduría General de la Nación, el municipio de Honda para la vigencia 2022 es responsable de preparar y

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA	
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61

presentar los estados financieros y cifras presupuestales de conformidad con la normatividad aplicable en cada caso, además es responsable de establecer el control interno necesario que permita que toda la información reportada a la Contraloría Departamental del Tolima se encuentre libre de incorrección material debida a fraude o error.

2.2 RESPONSABILIDAD DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Tolima, es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros y el presupuesto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error y emitir un informe que contenga las opiniones sobre si están preparados, en todos los aspectos significativos, de conformidad con los marcos de información financiera y presupuestal. Además, un concepto sobre control interno fiscal. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las ISSAI siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en esos estados financieros o presupuesto.

La Contraloría Departamental del Tolima, ha llevado a cabo esta auditoría financiera y de gestión, de conformidad con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadas Superiores - ISSAI, emitidas por la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI), según lo establecido en la Resolución 760 del 29 de diciembre de 2022, "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA LA GUÍA DE AUDITORÍA TERRITORIAL, EN EL MARCO DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA ISSAI – GAT- versión 3.0."

Como parte de una auditoría de conformidad con las ISSAI, la Contraloría Departamental del Tolima aplica juicio profesional, mantiene una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría y cumple con los requerimientos de ética en relación con la independencia. Así mismo:

- Identifica y valora los riesgos de incorrección material en los estados financieros y el presupuesto, debida a fraude o error, diseña y aplica procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtiene evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para la opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión,

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA	
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61

falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtiene conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evalúa la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Evalúa la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.
- Comunica con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

La Contraloría Departamental del Tolima ha comunicado con los responsables de la dirección del sujeto de control auditado en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada por la Contraloría Departamental del Tolima en el transcurso de la auditoría.

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA	
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61

2.3 OBJETIVO

2.3.1 Objetivo General

Evaluar la gestión fiscal adelantada por la administración del Municipio de Honda durante la vigencia 2022, profiriendo un pronunciamiento sobre la programación, uso y disposición de los recursos y bienes puestos a su disposición, buscando el cumplimiento de los fines esenciales del estado y el bienestar general de la comunidad Tolimense; el ejercicio auditor culminará con el fenecimiento o no de la cuenta, resultante de la opinión sobre los Estados Financieros, opinión sobre el presupuesto, los cuales se conjugan con el concepto de la Evaluación de la Inversión y del Gasto (inversión, operación y funcionamiento; gestión contractual y recepción de bienes y servicios):

2.3.2 Objetivos específicos

- ✓ Conceptuar sobre la calidad y eficiencia del Control Fiscal Interno
- ✓ Conceptuar sobre la Inversión y el Gasto
- ✓ Emitir Pronunciamiento y calificación de la evaluación de la rendición de la cuenta
- ✓ Emitir Pronunciamiento sobre el Plan de Mejoramiento
- ✓ Evaluar la Ejecución Contractual
- ✓ Opinión sobre los Estados Contables
- ✓ Evaluación Financiera
- ✓ Opinión sobre el Presupuesto
- ✓ Fenecimiento de la cuenta.

2.4 OPINIÓN FINANCIERA 2022

La Contraloría Departamental del Tolima ha auditado los estados financieros del Municipio de Honda, que comprenden al balance general, Estado de actividad financiera, económica, social y ambiental, Estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2022, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

2.4.1 Fundamento de la opinión

La totalidad de imposibilidades alcanzaron los \$ 38.459.412.624, el 26,10% del total de activos, es decir, estas imposibilidades son materiales y tienen un efecto generalizado en los estados financieros. Siendo de ellos los casos más representativos, la propiedad planta y equipo por concepto de edificios y casas en

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA	
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61

cuantía de \$9.953.336.595 millones acueductos y canalización en cuantía de \$9.624.204.283; Depreciación acumulada propiedad planta y equipo edificaciones en cuantía de \$7.409.484.460 millones; propiedad planta y equipo redes de recolección de aguas en cuantía de \$2.681.051.426 millones; ;propiedad planta y equipo terrenos destinación ambiental en cuantía de \$2.174.267.849 millones; entre otros.

La totalidad de incorrecciones del activo alcanzaron los \$ 11.409.838.448, el 17,74% del total de activos, es decir, estas incorrecciones son materiales y tienen un efecto generalizado en los estados financieros. Siendo de ellos los casos más representativos, las rentas por cobrar por concepto de impuesto predial en cuantía de \$7.957.106.985; y multas y sanciones de tránsito en cuantía de \$3.452.731.463.

La totalidad de imposibilidades del pasivo y patrimonio alcanzaron los \$10.567.546.705, millones el 7.17% del total del pasivo y patrimonio, es decir, estas incorrecciones son materiales y tienen un efecto generalizado en los estados financieros. Siendo de ellos el caso más representativo, los pasivos contingentes litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos en cuantía de \$10.567.546.705;

También se registran hallazgos, por la adopción del nuevo marco normativo hacia las normas internacionales de información financiera, tales como, que el Municipio de Honda a 31 de diciembre de 2022 sigue teniendo cuentas corrientes y de ahorro de convenios sin liquidar, lo anterior obedece a la ausencia en el seguimiento oportuno entre las áreas de contabilidad y tesorería para liquidar tales convenios. Lo cual genera Impacto en la razonabilidad de las cuentas del efectivo por concepto de saldos de cuentas de convenios sin liquidar que permitan un monitoreo y toma inadecuada de las decisiones oportunas y que llegaran a afectar la razonabilidad del efectivo.

2.4.2 Opinión con abstención

La Contraloría Departamental del Tolima no expresa una opinión sobre los estados financieros adjuntos, debido a la significatividad de la cuestión o cuestiones descritas en “Fundamento de la abstención de opinión”, no ha podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar la opinión de auditoría sobre los estados financieros.

OPINION ESTADOS FINANCIEROS
ABSTENCIÓN

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA	
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61

2.5 OPINIÓN SOBRE EL PRESUPUESTO 2022

Con base en el artículo 38 de la Ley 42 de 1993, la Contraloría Departamental del Tolima ha auditado la cuenta general del presupuesto y del tesoro de la vigencia 2022, que comprende:

- Estados que muestren en detalle, según el decreto de liquidación anual del presupuesto
- Los reconocimientos y los recaudos de los ingresos corrientes y recursos de capital contabilizados durante el ejercicio cuya cuenta se rinde, con indicación del cómputo de cada renglón y los aumentos y disminuciones con respecto al cálculo presupuestal
- Estados que muestren la ejecución de los egresos o ley de apropiaciones, detallados según el decreto de liquidación anual del presupuesto, presentando en forma comparativa la cantidad apropiada inicialmente, sus modificaciones y el total resultante, el monto de los gastos ejecutados, de las reservas constituidas al liquidar el ejercicio, el total de los gastos y reservas y los saldos;
- Estado comparativo de la ejecución de los ingresos y gastos contemplados en los dos primeros estados mencionados, en forma tal que se refleje el superávit o déficit resultante
- Detalle de los gastos pagados durante el año fiscal cuya cuenta se rinde, con cargo a las reservas de la vigencia inmediatamente anterior y los saldos de las distintas cuentas que conforman el tesoro.

2.5.1 Fundamento de la opinión

La Contraloría Departamental del Tolima, evidenció, que se detectaron diferencias en los rubros de estampillas pro cultura y pro adulto mayor al cotejar la ejecución de ingresos del CUIPO con la reportada en el formato F04, como anexo ejecución ingresos a diciembre de 2022 en cuantía de \$45.820.350 millones.

Adicionalmente, se evidenció que la entidad auditada no tiene identificados los rubros presupuestales para el manejo del 70% para Centros Vida y 30% para los Centros de Bienestar, artículo 217 Ley 1955 de 2019.

La Contraloría Departamental del Tolima ha llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA		
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61	Versión: 01:2022

Superiores (ISSAI 1000–1810). Las responsabilidades de la Contraloría Departamental del Tolima, de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

La Contraloría Departamental del Tolima es independiente del sujeto de control de conformidad con Constitución Política de Colombia; y los auditores cumplen con los requerimientos de ética contenidos en correspondiente Código de integridad y que son aplicables a esta auditoría. Además, la Contraloría Departamental del Tolima ha cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. La Contraloría Departamental del Tolima considera que la evidencia de auditoría que se ha obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir la opinión.

2.5.2 Opinión limpia o sin salvedad

Limpia o sin salvedades. “En opinión de la Contraloría Departamental del Tolima, el presupuesto adjunto presenta fielmente, en todos los aspectos materiales, [...] de conformidad con [el marco de información presupuestal aplicable]”

Informe de Ejecución de Ingresos	LIMPIO O SIN SALVEDADES	OPINIÓN CONSOLIDADA	LIMPIO O SIN SALVEDADES
Informe de Ejecución de Gastos	LIMPIO O SIN SALVEDADES		

2.6 CONCEPTO SOBRE LA GESTIÓN 2022

El artículo 2º del Decreto Ley 403 de 2020, establece que control fiscal es a función pública de fiscalización de la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes públicos, que ejercen los órganos de control fiscal de manera autónoma e independiente de cualquier otra forma de inspección y vigilancia administrativa, con el fin de determinar si la gestión fiscal y sus resultados se ajustan a los principios, políticas, planes, programas, proyectos, presupuestos y normatividad aplicables y logran efectos positivos para la consecución de los fines esenciales del Estado, y supone un pronunciamiento de carácter valorativo sobre la gestión examinada (...).”

Es así que la Contraloría Departamental del Tolima, emite concepto sobre sobre la gestión de inversión (Planes, programas y proyectos) y del gasto (adquisición,

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA		
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61	Versión: 01:2022

recepción y uso de bienes y servicios), de acuerdo a lo establecido en la Guía de Auditoría Territorial – GAT, en el marco de las normas internacionales ISSAI, teniendo en cuenta: inversión, operación y funcionamiento; gestión contractual y adquisición, recepción y uso de bienes y servicios

2.6.1 Fundamento del concepto

Se presentan los resultados de la evaluación a la contratación y a planes, programas y proyectos del plan de desarrollo.

2.6.2 Concepto favorable

Favorable. La Contraloría Departamental del Tolima como resultado de la Auditoría realizada, conceptúa que la Gestión, es Favorable producto de la evaluación a la contratación y a los planes, programas y proyectos del plan de desarrollo como se describe a continuación:

	CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA							
	CODIGO:RCF-69	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN					VERSIÓN: 01	
SUJETO DE CONTROL	MUNICIPIO DE HONDA							
PVCFT	2023							
VIGENCIA AUDITADA	2022							
CALIFICACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL INTEGRAL - Versión 2.1								
GESTIÓN DE LA INVERSIÓN Y DEL GASTO	GESTIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	30%	87,5%	147,1%		35,2%	42,1%	CONCEPTO GESTIÓN INVERSIÓN Y GASTO
	GESTIÓN CONTRACTUAL	40%	81,4%		94,0%	35,1%		Favorable

2.7 Concepto sobre la calidad y eficiencia del control fiscal interno

En cumplimiento del numeral 6° del artículo 268 de la Constitución Política de Colombia¹, Contraloría Departamental del Tolima evaluó los riesgos y controles establecidos por el sujeto de control conforme a los parámetros mencionados en la Guía de Auditoría Territorial en el Marco de las Normas Internacionales de Auditoría ISSAI.

Teniendo en cuenta, que los resultados obtenidos en la evaluación al diseño del control se determinó un resultado **con deficiencias**; y que la evaluación a la

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso. La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA		
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61	Versión: 01:2022

efectividad de los controles arrojó un resultado de **con deficiencias**; la Contraloría Departamental del Tolima teniendo en cuenta la siguiente escala de valoración establecida en la GAT:

Rangos de ponderación CFI	
De 1.0 a 1.5	Efectivo
De > 1.5 a 2.0	Con deficiencias
De > 2.0 a 3.0	Inefectivo

Emite un concepto **Con deficiencias**, dado que, de acuerdo a los criterios establecidos, la eficiencia y calidad del control interno fiscal arrojó una calificación de 1,6 como se ilustra en el siguiente cuadro:

		CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN					
CODIGO: RCF 62		MATRIZ DE RIESGOS Y CONTROLES			VERSIÓN: 01.		
MACROPROCESO		VALORACIÓN DISEÑO DE CONTROL - EFICIENCIA (25%)	RIESGO COMBINADO (Riesgo inherente* Diseño del control)		VALORACIÓN DE EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES (75%)		CALIFICACION SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO INTERNO
GESTIÓN FINANCIERA	2,68	INEFICIENTE	5,68	MEDIO	1,2	CON DEFICIENCIAS	1,6
GESTIÓN PRESUPUESTAL	2,74	INEFICIENTE	3,22	MEDIO	1,2	CON DEFICIENCIAS	
Total General	2,68	INEFICIENTE	5,34	MEDIO	1,2	CON DEFICIENCIAS	CON DEFICIENCIAS

2.8 Concepto sobre la efectividad del plan de mejoramiento

El Plan de Mejoramiento con corte a 31 de diciembre de 2022, y reportado a la Contraloría Departamental del Tolima, comprende 8 hallazgos, a los cuales se les efectuó el seguimiento correspondiente, de acuerdo a la resolución interna de planes de mejoramiento, obteniendo como resultado que las acciones de mejoramiento implementadas por la Alcaldía Municipal de Honda no cumple de acuerdo a la calificación de 68.75, como se evidencia en el siguiente cuadro:

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso. La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA		
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61	Versión: 01:2022

RESULTADO EVALUACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	68,8	0,20	13,8
Efectividad de las acciones	68,8	0,80	55,0
CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO		1,00	68,75
Concepto a emitir cumplimiento Plan de Mejoramiento		No Cumple	

FUENTE: PAPEL DE TRABAJO RCF-50 EVALUACION PLAN MEJORAMIENTO - RESULTADO

2.9 Concepto sobre la rendición de la cuenta

El Representante legal de la Alcaldía Municipal de Honda rindió la cuenta de la vigencia 2022, dentro de los términos establecidos por la Contraloría Departamental del Tolima, a través de la Resolución N° 762 de 2022, "Por medio de la cual se prescribe la forma, términos y procedimientos para la rendición electrónica de la cuenta e informes, que se presentan a la Contraloría Departamental del Tolima".

Una vez verificados los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas a través de las variables de oportunidad, suficiencia y calidad evaluadas, se emite un concepto **Desfavorable** de acuerdo, con una calificación de 62,5 sobre 100 puntos, observándose que el Municipio de Honda cumplió parcialmente con la oportunidad, suficiencia y calidad en la rendición de la cuenta dentro del plazo establecido para ello, el día 28 de febrero de 2023, como se observa en el siguiente cuadro:

	CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA		
	CODIGO: RCF-70	Rendición y evaluación de cuentas	VERSIÓN : 01
DIRECCIÓN TÉCNICA ANTE EL SECTOR:			
NOMBRE DE LA AUDITORÍA	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION		
FECHA DE LA AUDITORIA	5/04/2023		
VIGENCIA AUDITADA	2022		

Nombre del formulario o documento	Formato	Oportunidad	Suficiencia	Calidad	OBSERVACIONES
MOVIMIENTOS DE CUENTAS BANCARIAS	F01	2	2	1	
POLIZAS DE ASEGURAMIENTO DE BIENES	F02	2	1	1	NO ANEXAN TODAS LAS POLIZAS QUE CUBREN LA VIGENCIA DE 2022. NO RINDIERON TODA LA INFORMACIÓN.
MOVIMIENTO DE INVENTARIOS, PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.	F03	2	1	1	NO RINDEN TODA LA INFORMACIÓN COMPLETA, TAL ES EL CASO DEL INCISO C.
CONTABILIDAD PRESUPUESTO	F04	2	1	1	NO PRESENTAN TODOS LOS ANEXOS, INCISO B Y P.
INFORME PLAN DE INVERSIÓN Y SU EJECUCIÓN	F05	2	1	1	NO PRESENTAN TODOS LOS ANEXOS, INCISO E, F Y H.
DEMANDAS JUDICIALES	F06	2	0	0	LA OFICINA JURÍDICA NO ANEXO EL CERTIFICADO DE PRETENSIONES Y PROBABILIDAD DE ÉXITO O FRACASO DE DEMANDAS.
FORMULACION PLAN DE MEJORAMIENTO	F07	2	2	2	
INFORME AVANCE PLAN MEJORAMIENTO	F08	2	2	2	PRESENTARON LOS ANEXOS

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	0,1	10,00
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	62,5	0,3	18,75
Calidad (veracidad)	56,3	0,6	33,75
CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			62,5
Concepto rendición de cuenta a emitir			Desfavorable

RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN	
Rango	Concepto
80 o más puntos	Favorable
Menos de 80 puntos	Desfavorable

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso. La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA		
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61	Versión: 01:2022

2.10 Fecimiento de la cuenta fiscal

La Contraloría Departamental del Tolima como resultado de la Auditoría adelantada, **No Fenece** la cuenta rendida por la Alcaldía Municipal de Honda de la vigencia fiscal 2022, como resultado de la Opinión Financiera con abstención, la Opinión Presupuestal limpia o sin salvedades y el Concepto sobre la gestión favorable, lo que arrojó una calificación consolidada de 60,2%; como se observa en la siguiente tabla:

		CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA						
		CODIGO:RCF-69	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN			VERSIÓN: 01		
SUJETO DE CONTROL		MUNICIPIO DE HONDA						
PVCFT		2023						
VIGENCIA AUDITADA		2022						
CALIFICACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL INTEGRAL - Versión 2.1								
MACROPROCESO	PROCESO	PONDERACIÓN	PRINCIPIOS DE LA GESTIÓN FISCAL			CALIFICACIÓN POR PROCESO/MACROPROCESO	CONCEPTO/OPINIÓN	
			EFICACIA	EFICIENCIA	ECONOMIA			
GESTIÓN PRESUPUESTAL	GESTIÓN PRESUPUESTAL	EJECUCIÓN DE INGRESOS	15%	100,0%		15,0%	18,0%	OPINION PRESUPUESTAL
		EJECUCIÓN DE GASTOS	15%	100,0%		15,0%		Limpia o sin salvedades
	GESTIÓN DE LA INVERSIÓN Y DEL GASTO	GESTIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	30%	87,5%	147,1%	35,2%	42,1%	CONCEPTO GESTIÓN INVERSIÓN Y GASTO
		GESTIÓN CONTRACTUAL	40%	81,4%		35,1%		Favorable
	TOTAL MACROPROCESO GESTIÓN PRESUPUESTAL		100%	88,8%	147,1%	94,0%	100,3%	60,2%
GESTIÓN FINANCIERA	ESTADOS FINANCIEROS		100%	0,0%		0,0%	0,0%	OPINION ESTADOS FINANCIEROS
		TOTAL MACROPROCESO GESTIÓN FINANCIERA	200%	0,0%			0,0%	0,0%
TOTAL PONDERADO	TOTALES			53,3%	147,1%	94,0%		
	CONCEPTO DE GESTIÓN FENECIMIENTO			INEFICAZ	EFICIENTE	ECONOMICA		60,2%
INDICADORES FINANCIEROS			202,1%	100,0%	EFICAZ	151,1%		

2.11 Hallazgos de auditoría

En el desarrollo de la presente auditoría se establecieron 22 hallazgos de auditoría como se relacionan a continuación:

Tipo de hallazgo	Cantidad	Valor en pesos
1. De Auditoría (total)	22	
2. Disciplinarios	2	
3. Penales	0	
4. Fiscales	0	
5. Sancionatorios	1	

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso. La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA		
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61	Versión: 01:2022

6. Beneficio cuantificable	1	\$552.700.00
7. Beneficio cualificable	3	

2.12 Denuncias fiscales

No fueron incorporadas denuncias fiscales de origen ciudadano a la presente auditoría.

2.13 Plan de mejoramiento

Como resultado de la presente auditoría, la Alcaldía Municipal de Honda debe elaborar un Plan de Mejoramiento, que deberá ser presentado a través del formato F-07-CDT – FORMULACION PLAN DE MEJORAMIENTO y remitirlo al correo ventanillaunica@contraloriadeltolima.gov.co; dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al recibo del informe, de acuerdo con la Resolución N° 762 del 29 de diciembre de 2022. La Entidad debe ajustar el plan de mejoramiento que se encuentra desarrollando, con las acciones y metas, para responder a cada una de las debilidades detectadas en la presente auditoría, el cronograma para su implementación y los responsables de su desarrollo que permitan solucionar las deficiencias comunicadas que se describen en el informe.

Contraloría Departamental del Tolima, 11 de mayo de 2023

Atentamente,



CAROLINA GIRALDO VELÁSQUEZ
Contralora Departamental del Tolima

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA		
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61	Versión: 01:2022

3. MUESTRA DE AUDITORÍA

La Alcaldía Municipal de Honda, rindió trescientos seis (306) contratos por valor de \$10.848.116.858,75, de los cuales para el desarrollo de la auditoría se determinaron quince (15) contratos como parte de la muestra por \$**303.748.751**, equivalente al 2,8% de la ejecución de los recursos.

De la muestra seleccionada, se verificó el cumplimiento de los principios generales de economía, transparencia, responsabilidad y selección objetiva. De igual forma, se verificó el cumplimiento de los estudios previos acorde a los requisitos de ley, tales como; los análisis de necesidades técnicas, presupuestales, jurídicas, de conveniencia, de la modalidad de contratación, de las calidades a cumplir y de la justificación del valor de la contratación, entre otros. A continuación, se presenta la contratación rendida, la cual fue objeto de la muestra de contratación:

ANALISIS GENERAL DE LA CONTRATACION

Evaluada la información de contratación registrada por la Administración Municipal de Honda – Tolima, en SIA OBSERVA, en la vigencia 2022, celebro 306 por valor de \$10.848.116.858,75, según relación existente en el aplicativo SIA OBSERVA de la Contraloría Departamental del Tolima, equivalente al 27,47% del total del Presupuesto.

Conforme al análisis realizado al aplicativo SIA Observa se registraron 306 contratos suscritos por valor de \$10.848.116.858,75 como se detalla a continuación:

MUNICIPIO DE HONDA			
CONTRATACION REPORTADA EN EL SIA OBSERVATORIO			
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CANTIDAD	VALPR TOTAL	% PARTICIPACIÓN
CONTRATACION DIRECTA	217	3.240.290.394,44	29,87
COMCURSO DE MERITOS	4	229.572.824,80	2,12
LICITACION PUBLICA	4	2.556.053.387,00	23,56
MINIMA CUANTIA	53	917.770.588,00	8,46
CONVOCATORIA PUBLICA	6	896.865.778,00	8,27
SELECCION ABREVIADA	22	3.007.563.885,95	27,72
	306	10.848.116.858,19	100

FUENTE: SIA OBSERVA CONTRATACION REGISTRADA EN 2022

De la información anterior se observa que la mayor participación de la contratación la realizó bajo la modalidad de contratación directa reflejada con un 29,87%, seguida de la selección abreviada en un 27,72%, en un tercer lugar la licitación pública con el 23,56%.

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA	
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61

Consecuente con lo anterior, en menor porcentaje con una participación de en un 8% se encuentran los contratos de menor cuantía, de convocatoria pública y finalmente con un 2% para los contratos de concurso de méritos, como se ilustra en la siguiente imagen:



Ahora bien, continuando con el seguimiento y evaluación a la contratación, tenemos que la entidad objeto de estudio, por tipo de contratación muestra el siguiente comportamiento:



Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA		
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61	Versión: 01:2022

Analizada la imagen anterior, se revela que un 43% de la contratación en la vigencia 2022, se centró en la Prestación de Servicios con una asignación presupuestal de \$4.664.690.249, y un 34% en contratos de obra, con una asignación presupuestal de \$3.688.359.732, mientras que para suministro un 8%, con un presupuesto de \$867.849.349, convenios 5% con \$542.405.843, compraventa y típicos con un 3% representados en \$325.443.506, atípicos con 2% por valor de \$216.962.337 y consultoría e interventoría con el 1% en cuantía de \$108.481.169.

Igualmente, de los 306 contratos suscritos por valor de \$10.848.116.858,75 se observaron 65 contratos en cuantía de \$1.1109.003.621,00, cuya fuente de financiación corresponde a recursos propios e identificados con las modalidades de contratación como se ilustra a continuación:

CONTRATACION CON RECURSO PROPIOS			
MODALIDAD	CANTIDAD	VALOR TOTAL	% PARTICIPACION
CONTRATACION DIRECTA	51	\$ 477.946.436,00	43,1
MINIMA CUANTIA	11	\$ 161.470.115,00	14,56
SELECCIÓN ABREVIADA	3	\$ 469.587.070,00	42,34
TOTAL	65	\$ 1.109.003.621,00	100

FUENTE: CONTRATACION SIA OBSERVA VIGENCIA 2022 Y CERTIFICACION EXPEDIDA POR EL MUNIPIO DE HONDA- TOLIMA

De este análisis se infiere que la modalidad de contratación con una participación del 43,1% obedece a la contratación directa, seguida de la selección abreviada con el 42,34% y la mínima cuantía con el 14,56%.

De los 65 contratos en cuantía de \$1.1109.003.621,00, se tomó una muestra de 15 contratos por valor de \$303.348.751, para ser evaluados en el trabajo de campo.

CODIGO CONTRATO	OBJETOCONTRATO	VALOR CONTRATO
064-2022	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA INSPECCION Y VIGILANCIA DE FACTORES DE RIESGO EN SALUD PUBLICA, CONDICIONES HIGIENICO SANITARIAS Y VERIFICACION DE PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID 19 EN EL MUNICIPIO DE HONDA	12.180.000,00 \$
105-2022	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON SUMINISTRO DE REPUESTOS, PARA LOS VEHICULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR Y LA LANCHAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE HONDA.	15.000.000,00 \$
110-2022	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA REALIZAR EVENTOS CULTURALES EN EL MARCO DE LA CELEBRACION DE LA SEMANA SANTA EN EL MUNICIPIO DE HONDA TOLIMA. ALIAR ESFUERZOS CON UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL FESTIVAL DE MURALISMO IBANASCA EN SU SEGUNDA EDICION EN EL MUNICIPIO DE HONDA TOLIMA	21.003.072,00 \$
122-2022	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE LAS ESPECIES VENALES INCLUYENDO TODOS LOS INSUMOS Y MATERIALES NECESARIO PARA LA IMPRESION DE LAS LICENCIAS DE CONDUCCION Y LICENCIAS DE TRANSITO.	24.955.000,00 \$
130-2022	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO TECNICO EN LA SECRETARIA DE HACIENDA Y DEL TESORO	25.000.000,00 \$
171-2022	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA APOYAR Y ACOMPAÑAR LOS DISTINTOS PROCESOS DE GESTION CULTURAL Y TURISTICA DEL MUNICIPIO DE HONDA.	15.800.000,00 \$
175-2022	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION TRIBUTARIA Y COBRO DE LAS TARIFAS REGLAMENTADAS DE ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE HONDA.	12.375.000,00 \$
178-2022	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE DOTACION PARA LOS FUNCIONARIOS, EQUIPO DE ALUMBRADO PUBLICO Y SUMINISTRO DE CAMIBUSOS PARA LOS INTEGRANTES DEL SINDICATO SINTRAESTATALES HONDA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE HONDA TOLIMA.	25.150.000,00 \$
247-2022	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN CONTADOR PUBLICO EN LA SECRETARIA DE HACIENDA Y DEL TESORO DEL MUNICIPIO DE HONDA TOLIMA	20.650.158,00 \$
155-2022	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PARA BRINDAR APOYO TECNICO A LA DIRECCION DE CULTURA Y TURISMO, EN LA SEGUNDA FASE DEL DISEÑO DEL APLICATIVO WEB HONDA AVENTURA HISTORICA	14.000.000,00 \$
195-2022	CONTRATAR EL DISEÑO, IMPLEMENTACION Y PUESTA EN MARCHA DE LA ESTRATEGIA DE DIVULGACION Y PROMOCION TURISTICA NACIONAL Y REGIONAL DEL MUNICIPIO DE HONDA PUEBLO PATRIMONIO EN EL MARCO DEL PROYECTO FNTP 1542021	15.000.000,00 \$
228-2022	CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE CON CARACTERISTICAS QUE PERMITAN AYUDAR A ATENDER LAS NECESIDADES DEL MUNICIPIO, IGUALMENTE LAS CONDICIONES EL MERCADO INMOBILIARIO E LA CIUDAD, PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO FISICO Y SECRETARIA DE SALUD Y PROYECTOS SOCIALES DEL MUNICIPIO DE HONDA	20.000.000,00 \$
232-2022	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PARA BRINDAR APOYO TECNICO A LA DIRECCION DE CULTURA Y TURISMO, EN LA SEGUNDA FASE DEL DISEÑO DEL APLICATIVO WEB HONDA AVENTURA HISTORICA	23.161.436,00 \$
97589-2022	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA REPARACIONES LOCATIVAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE HONDA	40.000.000,00 \$
270-2022	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE REQUIERA LA DIRECCION UMATA DEL MUNICIPIO DE HONDA TOLIMA.	19.474.085,00 \$

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso. La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA		
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61	Versión: 01:2022

MUNICIPIO DE HONDA			
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CANTIDAD	VALPR TOTAL	% PARTICIPACIÓN
CONTRATACION DIRECTA	8	137.666.436,00	45,32
MINIMA CUANTIA	6	126.082.315,00	41,51
SELECCION ABREVIADA	1	40.000.000,00	13,17
	15	303.748.751,00	100

4. ATENCIÓN A DENUNCIAS FISCALES

No Fueron incorporadas denuncias fiscales a la Auditoría Financiera y de Gestión a la Alcaldía Municipal de Honda vigencia 2022.

5. RELACIÓN DE HALLAZGOS

Hallazgo de Auditoria con incidencia disciplinaria N° 01.

CONTROL INTERNO

Criterio:

Ley 87 de 1993, Decreto 1083 de 2015, modificado por los Decretos 648 de 2017 y 612 de 2018, establece los roles que deben desarrollar en su labor las oficinas de control interno o quienes haga sus veces.

Condición:

El sistema de control interno de la entidad presenta debilidades en el tema de la implementación y seguimiento a los controles, sobre las actividades identificadas como críticas y los riesgos valorados, como se pudo observar en los procesos y procedimientos de la entidad en la vigencia 2022, la deficiente aplicación de la Autoevaluación Institucional y la práctica de los principios de autocontrol, autorregulación y autogestión, entre otros, poniendo en riesgo el logro de los objetivos institucionales.

Para evaluar el Sistema de Control Interno, se identificaron riesgos a nivel de procesos significativos que pudieran afectar la confiabilidad de la información, la eficiencia, eficacia y legalidad de los procesos, se consideraron los potenciales riesgos de fraude que pudieran estar presentes dentro de la actividad del sujeto de control, se realizó seguimiento de los procesos significativos a través de la preparación de diferentes pruebas, las cuales incluyeron el análisis de procedimientos y actividades frente a los riesgos y controles con relación a la confiabilidad de la información.

En desarrollo de la auditoria se evaluaron los mecanismos de control interno inherentes a los procesos o líneas evaluadas en el municipio de Honda para la vigencia

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA	
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61

2022, de lo que se concluye que los mecanismos de control interno en los procesos evaluados son ineficientes e inoperantes toda vez que el Control Interno no detecto las falencias administrativas, las cuales se reflejan en las observaciones detectadas.

El sistema de control interno de la entidad en la vigencia 2022 presenta debilidades en el tema de la implementación y seguimiento a los controles, sobre las actividades identificadas como críticas y los riesgos valorados, como se pudo observar no se realizaron procesos y procedimientos de control en tal periodo, no existe evidencias de aplicación de auditorías internas y un plan de trabajo en la vigencia 2022, la deficiente aplicación de la Autoevaluación Institucional y la práctica de los principios de autocontrol, autorregulación y autogestión, entre otros, poniendo en riesgo el logro de los objetivos institucionales que permitan garantizar que la producción de información financiera cumpla con las características fundamentales de relevancia y representación fiel, se fundamenta en que dentro de la ejecución del proceso auditor se evidenciaron diversas situaciones que merecen atención inmediata por parte de la administración y que se encuentran relacionadas en las observaciones de este informe, dentro de las que resaltamos el inadecuado control, seguimiento y análisis a los movimientos y saldos de las cuentas del efectivo, cuentas por cobrar, Propiedad Planta y Equipo y demandas y litigios.

De lo anteriormente expuesto, el resultado de la aplicación de los programas de auditoría dentro del proceso auditor adelantado al responsable del manejo del control interno que ingreso a la administración municipal del municipio de Honda en la vigencia 2022, se pudo establecer que no se evidencio la publicación de los informes institucionales de control interno en la página web de la entidad en la vigencia 2022; no obstante que el ente territorial manifestara por escrito que tuvo perdida de información de la página web de la alcaldía de Honda en la vigencia 2022; por consiguiente tampoco existe registro de acciones adelantadas frente a evaluaciones a los procesos de contratación, presupuesto, contabilidad como quedó demostrado en la evaluación del control interno institucional por componentes, puede concluirse que el sistema de **control Interno durante la vigencia 2022 es ineficiente**

Lo anterior constituye un incumplimiento de la Ley 87 de 1993, Decreto 1083 de 2015, modificado por los Decretos 648 de 2017 y 612 de 2018, establece los roles que deben desarrollar en su labor las oficinas de control interno o quienes haga sus veces.

Los hechos expuestos tienen presunta incidencia disciplinaria, toda vez que se denota la falta a deberes funcionales y vulneración a normatividad en la materia, por lo cual se estaría ante una presunta transgresión a lo establecido en la Ley 1952 de 2019 y la Ley 2094 de 2021.

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA	
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61

Causa:

Ausencia de mecanismo de seguimiento y monitoreo a los procesos de contratación, presupuesto y contabilidad al no seguir criterios claros en los planes de auditoría y aprobado por el comité de control interno de la entidad objeto de estudio.

Efecto:

Que no se evalué el proceso de contratación, presupuesto y la contabilidad de forma efectiva y que permita mitigar el riesgo frente a la razonabilidad del componente financiero y la inversión del gasto.

Respuesta de la Entidad

Se acepta que no se llevaron a cabo auditorías a los procesos de contratación, presupuesto y contabilidad, sin embargo, se cumplieron con los respectivos seguimientos e informes plasmados en el plan de trabajo de la oficina de control interno en los términos establecidos y dando cumplimiento a la ley, los cuales pueden ser verificados en los archivos físicos que reposan en la oficina de control interno (evaluaciones semestrales al sistema de control interno, seguimientos al plan anticorrupción y atención al ciudadano y su matriz de riesgo, informe de seguimiento al plan de desarrollo 2022, evaluación del control interno contable, reporte FURAG, rendición de cuentas, derechos de autor, seguimientos planes de mejoramiento, informe ley de cuotas entre otros), además se realizó auditoria a la Secretaría de Tránsito y Transporte a los procesos de contravenciones y se requirió información a la Secretaría de Hacienda y del Tesoro respecto a los procesos de impuesto de industria y comercio al igual que el impuesto predial, se realizaron funciones de advertencia a los secretarios de despacho respecto a la supervisión de los contratos a cargo de cada uno de ellos para mitigar riesgos y recordarles la importancia de la función de supervisores en los diferentes procesos contractuales. Como una acción de mejora para poder subsanar la presenta observación de auditoría es cumplir a cabalidad con el plan de trabajo propuesto por la oficina de control interno y establecer seguimientos, controles en los puntos críticos y de riesgo presentes en las áreas en las que no se realizaron las auditorias para minimizar riesgos en la administración. Ahora, respecto al no cargue de los informes en la página institucional, es importante aclarar que, en el mes de febrero se presentó un problema con el administrador de la página lo que ocasionó la pérdida de información en la misma como lo manifesté y consta en correo electrónico de fecha del 28 de febrero de 2023 el cual anexo al presente, además se anexan las certificaciones de mail 1 cero 1 donde informan a la Administración Municipal de los problemas en la página como en los correos institucionales (anexo certificaciones). Es de manifestarles que, debido a los problemas presentados en estas dos plataformas, la administración tomó la determinación de migrar nuestra página al Ministerio de las TIC, proceso que ya se está realizando y en cuanto ya se tengan todos los requisitos exigidos por el Ministerio

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA	
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61

se estará llevando a cabo el cargue nuevamente de toda la información que debe estar en el portal web para de esta manera dar cumplimiento a la Ley 1712 del 2014 derecho de acceso a la información pública, los procedimientos para el ejercicio y garantía del derecho y las excepciones a la publicidad de información.

Medellin, 27 de febrero de 2023

Sra
Municipio

Asunto: Comunicado actualización estado portal web

Cordial saludo,

Como es de su conocimiento el pasado sábado **18 de febrero 2023**, se originó un inconveniente técnico con un proceso de copia completa, el cual generó un gran consumo de recursos en el servidor, incluyendo memoria, CPU y ancho de banda de red. Este alto consumo de recursos afectó la disponibilidad de nuestros servicios: portales web, trámites, portales transaccionales y procesos de mantenimiento y servicios de usuario.

Actualmente el área técnica sigue trabajando en el restablecimiento del backup de su portal web. Es importante tener en cuenta que este proceso conlleva un tiempo considerable, debido al tamaño de la copia, la velocidad de escritura y lectura en el disco de destino y a las configuraciones en el ambiente de trabajo de SharePoint.

Dicho lo anterior, no podemos garantizar una fecha exacta de finalización, puesto que, este proceso debe ser controlado cuidadosamente para asegurarnos de que no afecte la operabilidad de nuestros servicios.

Entendemos que esta información es de gran importancia para ustedes y que también deben cumplir con unos tiempos establecidos, por esta razón, ponemos a su disposición nuestro equipo de trabajo para realizar cargues masivos y agilizar la actualización del portal, enviándonos la información al correo soportemunicipios101@gmail.com. Si tienen alguna pregunta o inquietud adicional, no duden en comunicarse con nosotros.

Recordamos nuestros canales de atención de soporte:

Línea gratuita 01 8000412131 de 7:30 a.m. a 5:30 p.m. de lunes a viernes, jornada continua.

Radicación de requerimientos a través del correo: soporte@icero1.com
Para las fallas de incidencia alta que afecten la disponibilidad de nuestros servicios serán atendidas en el celular **319473620**


www.icero1.com

Las inquietudes que nos lleguen a través del WhatsApp las estamos atendiendo, sin embargo, estas solicitudes deben estar sustentadas con el envío de su respectivo correo a soporte@icero1.com - soportemunicipios101@gmail.com, para oficializar la atención del requerimiento y realizar el respectivo seguimiento.

Atentamente,
Área de Soporte y Posventa101 S.A.

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso. La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA	
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61

1/3/23, 08:28 Zimbra:

Zimbra: controlinterno@honda-tolima.gov.co

cargue pagina web

De : controlinterno@honda-tolima.gov.co mar, 28 de feb de 2023 14:20
Asunto : cargue pagina web 3 ficheros adjuntos
Para : soporte <soporte@honda-tolima.gov.co>

Buenas tardes:

Comedidamente me dirijo a ustedes con el fin de manifestar que al revisar la pagina web de la alcaldía municipal no se encuentra evidencia de cargue de informes de control interno de la vigencia 2022 ya que por problemas técnicos en la misma se han perdido algunos archivos que allí estaban según lo manifestado por la empresa que tiene el dominio de la misma, por lo tanto me permito remitir nuevamente informes para que sean cargados en la pagina.

De antemano le agradezco la atención prestada a la presente y el cargue de la información en el link <https://www.honda-tolima.gov.co/Transparencia/Paginas/Calidad.aspx>
clasificación: informes de gestión, evaluación y auditoría 2022.

...

Atentamente,

LINA ROCIO BARRETO HOYOS
Jefe de Control Interno

- Informe-SCI-Alcaldia Honda -Tolima-Semestre II 2022.pdf
124 KB
- Informe de seguimiento avance institucional 2022 - copia.pdf
1 MB
- Programa_Anual_de_Auditoria_2022.pdf
415 KB

Análisis de respuesta

Una vez analizada la justificación presentada por el Municipio de Honda en la controversia a la observación de Auditoría, se evidencia que el ente auditado expresa que "Se acepta que no se llevaron a cabo auditorías a los procesos de contratación, presupuesto y contabilidad, sin embargo, se cumplieron con los respectivos seguimientos e informes plasmados en el plan de trabajo de la oficina de control interno en los términos establecidos y dando cumplimiento a la ley". Tal aseveración no fue objeto de verificación puesto que el ente auditado no adjunto los soportes suficientes, pertinentes y competentes para desvirtuar lo planteado en el informe de auditoría por lo tanto se **CONFIRMA** y se configura como hallazgo de auditoría en los términos ya conocidos.

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA	
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61

INDICADORES FINANCIEROS

El siguiente análisis financiero se efectúa con base en los Estados Financieros elaborados y suministrados por la Alcaldía de Honda Tolima a la Contraloría Departamental del Tolima, correspondiendo el análisis a la vigencia fiscal 2022.

- Capital Neto de Trabajo

Activo Corriente – Pasivo corriente

$$\$ 17.870.460.740 - \$4.396.880.566 = \$13.473.580.174$$

La Alcaldía de Honda posee un fondo de maniobra para adquirir obligaciones a corto plazo en cuantía de \$= \$13.473.580.174 pesos.

- Razón Corriente

Activo corriente o circulante / Pasivo Corriente o circulante

$$\$17.870.460.740 / \$4.396.880.566 = \$4,06$$

Por cada peso de deuda corriente se cuenta con \$4.06 en activos corrientes para respaldar deudas a corto plazo.

- Solidez o solvencia

Activo Total / pasivo Total

$$\$147.360.294.878/28.667.653.537 \$ = \$5,1$$

Por cada peso de deuda de la Alcaldía cuenta con \$5,1 de respaldo.

- Endeudamiento Total

Pasivo Total / Activo Total X 100

$$(\$28.667.653.537 / 147.360.294.878) X 100= 19,45\%$$

La participación de los acreedores en los activos de la Alcaldía representa el 19,45%

- Rentabilidad

Rentabilidad del Activo

Excedente del Ejercicio/Activos X 100

$$\$2.041.391.274,43/ \$86.752.840.242,84 x100= 2,35\%$$

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA		
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61	Versión: 01:2022

Revela que los activos de la Alcaldía generan rentabilidad de 2,35% para el año 2022.

Rentabilidad del Patrimonio

Excedente del Ejercicio/Patrimonio X 100

$$(\$7.746.052.074 / \$118.692.641.341) \times 100 = 6,52\%$$

Revela que el Patrimonio de la Alcaldía obtuvo un rendimiento del 6,52% para el año 2022.

- **Punto de Equilibrio**

Ingresos Operacionales/Costos y Gastos Operacionales

$$\$12.712.408.729 / \$6.489.938.857 = 1,95$$

Refleja el nivel en el cual los ingresos operacionales permiten a la entidad cubrir los costos y los gastos operacionales, sin obtener excedentes, para mantenerse en el punto de equilibrio, razón por la cual el indicador deberá ser igual o superior a 1, encontrando en este caso, que se cuenta con el punto de equilibrio ya que se cubren totalmente los costos y los gastos operacionales.

- **Eficiencia del Recaudo**

(Total de rentas Pendientes de cobro/Total de rentas recaudadas) x 100

$$\$9.476.397.685 / \$41.766.186.392 = 22,69\%$$

Revela que la eficiencia del recaudo está en un 22,69% para el año 2022.

- **Autonomía financiera**

(Ingresos propios ejecutados/Total de rentas recaudadas) x 100

$$\$8.977.556.203 / \$41.766.189.317 = 21,49\%$$

Revela que la autonomía financiera está en un 21,49% para el año 2022.

- **Grado de dependencia**

(Transferencias recibidas/Total de ingresos) x 100

$$\$19.271.944.632 / \$41.766.189.317 = 46,14\%$$

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA	
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61

Revela que el grado de dependencia del municipio de Honda respecto de sus ingresos por transferencias recibidas frente al total de los ingresos está en un 46,14% para el año 2022.

- Financiación de funcionamiento con ingresos corrientes

(Gastos de funcionamiento/Total de ingresos corrientes - SGP) x 100

$$\$5.467.242.977 / \$8.977.556.203 = 60,89\%$$

Revela que el Municipio del Honda con sus ingresos corrientes de libre destinación financio sus gastos de funcionamiento sin pasar el tope establecido en el 80% para los municipios de sexta categoría para el cumplimiento de la ley 617 de 2000 y se ubicó con el 60,89% para el año 2022.

Hallazgo de Auditoria N° 02.

12- INVERSIONES

Criterios:

-La Contaduría General de la Nación, mediante el documento: Marco Conceptual para la preparación y presentación de la Información Financiera; ítem 4.1.2 definió como característica fundamental la "**Representación Fiel**", que literalmente expresa:

"La información financiera es útil si representa fielmente los hechos económicos. La representación fiel se alcanza cuando la descripción del fenómeno es completa, neutral, y libre de error significativo.

Una descripción completa incluye toda la información necesaria para que un usuario comprenda el hecho que está siendo representado y todas las descripciones y explicaciones pertinentes.

Una descripción neutral no tiene sesgo en la selección o presentación de la información financiera; tampoco está ponderada, enfatizada, atenuada o manipulada para incrementar la probabilidad de que la información financiera se reciba de forma favorable o adversa por los usuarios.

Una descripción libre de error significativo quiere decir que no hay errores u omisiones que sean materiales, de forma individual o colectiva, en la descripción del hecho económico y que el proceso utilizado para producir la información presentada se ha seleccionado y aplicado sin errores. En este contexto, libre de errores no significa exacto en todos los aspectos".

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA		
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61	Versión: 01:2022

Condición:

Evaluada la información del Grupo 12- Inversiones e Instrumentos Derivados, se pudo establecer que los saldos reflejados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2022, son los mismos con corte al mismo periodo de la vigencia 2021 y 2020, es decir no presentan ninguna variación, significando con ello, que no se encuentran actualizados a precio de mercado, como se ilustra en la siguiente tabla:

CODIGO	NOMBRE CUENTA	SALDO DIC 31- 2020	SALDO DIC 31-2021	SALDO DIC 31-2022
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS			
1216	INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES DE LIQUIDACION			
121604	ENTIDADES PRIVADAS	\$ 1.098.140,00	\$ 1.098.140,00	\$ 1.098.140,00
1222	INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO			
122206	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO SOCIEDADES PUBLICAS	\$ 4.500.000.000,00	\$ 4.500.000.000,00	\$ 4.500.000.000,00
	TOTAL DE LA INVERSION	\$ 4.501.098.140,00	\$ 4.501.098.140,00	\$ 4.501.098.140,00

FUENTE: ESTADOS FINANCIEROS VIGENCIAS 2020 - 2021 Y 2022 - CHIP - CGN

Analizado y concluido sobre el particular, se tiene que se presenta una incertidumbre en cuantía de \$4.501 millones en los estados financieros en cuanto a las inversiones de la entidad territorial.

Causa:

Falta de controles e implementación de procesos y procedimientos para un adecuado seguimiento a las inversiones.

Efecto:

Información contable poco confiable. Estados financieros inciertos

Respuesta de la Entidad

Argumenta la entidad auditada que el valor de \$1.098.140 corresponde a las acciones de las inversiones de HOTELES HONDA S.A. hoy denominada HOTELES HONDA SA. EN LIQUIDACION, e infiere que a la fecha no ha podido establecer contactos con la parte financiera o administrativa, que el valor no ha variado y remite imagen del registro ante la Cámara de Comercio. En cuanto a la inversión por la suma de \$4.500.000.000,00 en la entidad HONDA TRIPLE AA, manifiesta que mediante circular realizará las gestiones administrativas tendientes a determinar los saldos de la inversión.

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA	
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61

Análisis de respuesta

La Observación de auditoría se mantiene; debido a que precisamente la entidad objeto de auditoría, manifiesta que continuará gestionando ante las dos entidades donde posee las citadas inversiones financieras, mediante la implementación de otras estrategias, en aras de establecer los saldos definitivos de las inversiones realizadas. Por lo tanto, se **CONFIRMA** y se configura en hallazgo de auditoría en los términos ya conocidos.

RENDICION DE LA CUENTA

Hallazgo de Auditoría con incidencia sancionatorio N° 03.

Criterio.

Resolución N° 762 del 29 de diciembre de 2022, Rendición de la cuenta en los sistemas electrónicos.

Condición

La cuenta se rindió de manera incompleta, al no registrar algunos anexos en los formatos F03, F04, F05, F06, como se ilustra en la siguiente imagen:

FORMATO	NOMBRE	ANEXOS NO PRESENTADOS
F03	MOVIMIENTOS DE INVENTARIOS, PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO. CUENBTAS BANCARIAS	Estado de resultado integral de la vigencia que rinde, comparo con la vigencia anterior.
F04	CONTABILIDAD PRESUPUESTARIA	b. Decreto de categorización del ente territorial de la vigencia auditada. p. Manual de contratación aplicado a la vigencia que se rinde y sus modificaciones.
F05	INFORME PLAN DE INVERSION Y SU EJECUCIÓN	d. Acto administrativo de adopción y aprobación del plan operativo anual de inversiones -POAI y sus modificaciones. f. Plan o programa de gobierno. h. Plan de ordenamiento territorial, plan básico de ordenamiento territorial o esquema de ordenamiento territorial, según su población y modificaciones.
F06	DEMANDAS JUDICIALES	Certificación de la oficina jurídica o quien haga sus veces sobre pretensiones y probabilidad de éxito o

Causa:

La entidad omitió en registrar algunos de los anexos en los formatos F03, F04, F05 y F06.

Efecto:

Dificulta la revisión de la cuenta y confiabilidad en la información.

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA	
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61

Respuesta de la Entidad

RESPUESTA: El Municipio de Honda - Tolima, manifiesta lo siguiente:

Respecto a la observación No. 03, frente a los formatos F04, F05 y F06 se pudo evidenciar que es un hecho cierto; frente a lo cual se hará un extracto de los anexos de cada uno de los formatos de la Resolución No. 762 del 29 de diciembre de 2022, para la rendición de cuenta anual tanto al Contador del Municipio, como a cada una de las secretarías y direcciones para que se tengan en cuenta en la entrega.

Análisis de respuesta

Analizada y estudiada la respuesta del informe de la controversia presentado por la Alcaldía Municipal de Honda, donde manifiestan que se pudo evidenciar que es un hecho cierto, en ese orden de idea la entidad acepta. Por lo tanto, se **CONFIRMA** la observación y se configura en hallazgo de auditoría sancionatorio en los términos ya conocidos.

Hallazgo de Auditoria N° 04.

Criterio:

Resolución N° 762 del 29 de diciembre de 2022, Rendición de la cuenta en los sistemas electrónicos.

Condición:

Los datos registrados en el aplicativo SIA que corresponden al formato F01 Movimiento de Cuenta Bancarias, en cuanto a la información reportada por Contabilidad, Tesorería y Bancos muestran diferencias por valor de \$159.424.488 en tesorería y 6 en contabilidad; en bancos por valor de \$210.534.265.

Lo anterior obedece a la falta de unidad de criterio y comunicación entre las áreas responsables, causando incertidumbre sobre la información real rendida.

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA		
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61	Versión: 01:2022

DESCRIPCIÓN CUENTA	BCE GRAL SALDO FINAL A 31/12/2022	F01 CDT TESORERÍA A 31/12/2022	DIFERENCIAS
DEPÓSITOS INSTITUCIONES FINANCIERAS	14.940.244.134,55	15.099.668.623	-159.424.488
TOTALES	14.940.244.134,55	15.099.668.623	-159.424.488
DESCRIPCIÓN CUENTA	BCE GRAL SALDO FINAL A 31/12/2022	F01 CDT CONTABILIDAD A 31/12/2022	DIFERENCIAS
DEPÓSITOS INSTITUCIONES FINANCIERAS	14.940.244.134,55	14.940.244.141	-6
TOTALES	14.940.244.134,55	14.940.244.141	-6
DESCRIPCIÓN CUENTA	BCE GRAL SALDO FINAL A 31/12/2022	F01 CDT BANCOS A 31/12/2022	DIFERENCIAS
DEPÓSITOS INSTITUCIONES FINANCIERAS	14.940.244.134,55	15.150.778.400	-210.534.265
TOTALES	14.940.244.135	15.150.778.400	-210.534.265

Causa:

Ausencia de mecanismo de seguimiento y control que permitan identificar los valores reportados en Tesorería en el F01 Movimientos de cuentas bancarias frente a los saldos en el Balance General, en la cuenta 11.10 depósitos instituciones financieras en contabilidad.

Efecto:

Las cifras registradas en el F01 de Tesorería no sean confiables y razonables en el movimiento de cuentas bancarias.

Respuesta de la Entidad

El Municipio de Honda Tolima, manifiesta lo siguiente:

Ante lo anterior puedo indicar que es un hecho cierto para lo cual se van a implementar los mecanismos necesarios para realizar un seguimiento y control oportuno que permitan identificar que los valores reportados tanto en tesorería F01 frente al balance general cuenta 11.10

Análisis de respuesta

Verificada y analizada la respuesta del informe de la controversia presentado por la Alcaldía Municipal de Honda, en el que manifiestan que es un hecho cierto para lo cual se va a implementar mecanismos de seguimiento y control, en ese orden de idea la entidad acepta, por lo cual se concluye se **CONFIRMA** la observación de auditoría y se configura en Hallazgo de auditoría.

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA		
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61	Versión: 01:2022

Observación de Auditoría N° 05. (SE ELIMINA)

Criterio:

Resolución N° 762 del 29 de diciembre de 2022, Rendición de la cuenta en los sistemas electrónicos.

Condición:

Los datos registrados en el aplicativo SIA que corresponden al formato F05 Informe plan de inversión y su ejecución, en cuanto a la información reportada CUIPO - CATEGORIA UNICA DE INFORMACION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO, muestran diferencia por valor de \$95.134.313.

Lo anterior obedece a la falta de unidad de criterio y comunicación entre las áreas responsables, causando incertidumbre sobre la información real rendida.

Codigo presupuestal de inversion	Plan de inversión Comopromisos acumulados 31/12/2022	cuipo -Ejecución presupuestal Gastos 31/12/2021	Diferencia
23	25.295.017.580	25.199.883.267	95.134.313

Causa:

Ausencia de mecanismo de seguimiento y control que permitan identificar los valores reportados en informe plan de inversión y su ejecución en el F05 frente a los saldos en el CUIPO – ejecución presupuestal gastos, en el código presupuestal de inversión 23.

Efecto:

Las cifras registradas en el F05 plan de inversión y su ejecución no sean confiables y razonables en el movimiento.

Respuesta de la Entidad

El Municipio de Honda Tolima, manifiesta lo siguiente:

Una vez revisada la observación se manifiesta que la observación hace énfasis a la vigencia 2021, pero como se observar en la imagen según el CUIPO con corte a 31 de diciembre de 2022 el saldo es \$25.295.017.579.60 teniendo en cuenta que la diferencia solo es por 40 centavos

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA		
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61	Versión: 01:2022

CODIGO	NOMBRE	APROPIACIONANTE RIOR	TOTAL APROPIADO	COMPROMISOS ACUMULADOS	OBLIGACIONES ACUMULADAS	DISPONIBLE OBLIGACIONES	PAGOS MES
23	Inversión	21.728.726.900.00	31.872.207.198.54	25.295.017.579.60	23.788.466.071.64	1.506.551.507.96	5.291.712.452.30

Reporte CUIPO a diciembre 31 de 2022

Análisis de respuesta

Analizada la respuesta al informe de la controversia presentado por la Alcaldía Municipal de Honda, se validó nuevamente la información del presupuesto ordinario CUIPO a 31 de diciembre de 2022, determinándose que efectivamente la entidad tiene la razón en que no presentan diferencias, por lo anterior se concluye en **ELIMINAR** la observación.

Observación de Auditoria N° 06. (SE ELIMINA)

Criterio:

Resolución N° 762 del 29 de diciembre de 2022, Rendición de la cuenta en los sistemas electrónicos.

Condición:

Los datos registrados en el aplicativo SIA que corresponden al formato F06 Demandas judiciales, en cuanto a la información reportada a la Contaduría General de la Nación (aplicativo CHIP) a corte 31 de Diciembre de 2022, presentó **diferencia de \$175.980**, como se muestra a continuación:

Lo anterior obedece a la falta de unidad de criterio y comunicación entre las áreas responsables, causando incertidumbre sobre la información real rendida.

CODIGO	DETALLE	SALDO A 31 DE DICIEMBRE 2022		DIFERENCIA A 31/12/2022
		BALANCE GENERAL	RELACION F06	
91.20	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE DE	10.567.370.725,00	10.567.546.705,00	-175.980
TOTAL		10.567.370.725,00	10.567.546.705,00	-175.980

Causa:

Ausencia de mecanismo de seguimiento y control que permitan identificar los valores reportados en demandas y litigios en el F06 frente a los saldos en la cuenta 91.20 Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos.

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA		
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61	Versión: 01:2022

Efecto:

Las cifras registradas en el F06 demandas judiciales y su ejecución no sean confiables y razonables.

Respuesta de la Entidad

El Municipio de Honda Tolima, manifiesta lo siguiente:

Una vez verificada la observación cuya diferencia es de \$175.980, se manifiesta que no existe diferencia del mencionado valor se trata a que el equipo auditor no incluyó la subcuenta 246000 Cedidos Judiciales que es por la suma de \$176.977.40 en el cual se adjunta para la verificación de la información

Chip con corte a diciembre 31 de 2022

2.4.60	CRÉDITOS JUDICIALES	175977,40	43209126,00	43209126,00	175977,40
2.4.60.02	SENTENCIAS	175977,40	43209126,00	43209126,00	175977,40

Análisis de respuesta

Estudiada la respuesta del informe de la controversia presentado por la Alcaldía Municipal de Honda, el auditor valido nuevamente el balance general a 31/12/2022 y verifíco los código de la cuenta 24.60 certificado judiciales y la 91.20 litigios, en donde pudo comprobar que no presenta diferencia frente al formato F06, a continuación se describe el papel de trabajo, y se concluye en **ELIMINAR** la observación.

CODIGO	DETALLE	SALDO A 31 DE DICIEMBRE 2022		DIFERENCIA A 31/12/2022
		BALANCE GENERAL	RELACION F06	
24.60	Certificado Judiciales	175.980	10.567.546.705,00	0
91.20	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	10.567.370.725,00		
TOTAL		10.567.546.705,00	10.567.546.705,00	0

PLAN DE MEJORAMIENTO

El Plan de Mejoramiento adoptado por el Municipio de Honda - Tolima se encuentra cargado en la Plataforma SIA CONTRALORÍAS, con corte al 31 de diciembre de 2022, el informe de avance, formato F-08, correspondiente a ocho (8) Hallazgos de tipo administrativo, de las cuales 5 obedecen a la revisión de la cuenta fiscal vigencia 2021 y 3 de la auditoria exprés adelantada a la denuncia D-041-2020. En la etapa de ejecución se verificó el cumplimiento y efectividad de las acciones propuestas por la Entidad en el Plan de Mejoramiento vigente, arrojando el siguiente resultado:

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA	
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61

RESULTADO DE LA EVALUACION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

RESULTADO EVALUACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	68,8	0,20	13,8
Efectividad de las acciones	68,8	0,80	55,0
CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO		1,00	68,75
Concepto a emitir cumplimiento Plan de Mejoramiento		No Cumple	

FUENTE: PAPEL DE TRABAJO RCF-50 EVALUACION PLAN MEJORAMIENTO - RESULTADO

En la etapa de ejecución se verificó el cumplimiento y efectividad de las acciones propuestas por la Entidad en el Plan de Mejoramiento vigente, así:

ACCIONES DE MEJORA MIENTO CUMPLIDAS EN UN 100%					
DESCRIPCION DEL HALLAZGO	ACTIVIDADES / DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE REGISTRO DE AVANCE	AVANCE
Diferencias encontradas en el saldo final del estado de situación financiera, respecto al saldo en contabilidad y tesorería	1, Realizar de forma bimestral, la revisión de las conciliaciones para depurar las partidas conciliatorias presentadas 2, Revisar de forma bimestral el saldo de los extractos, con el estado de situación financiera	2 Actas de revision bimestral depuracion partidas conciliatorias. 2 Actas de revisión saldo extractos con estado situacion financiera	30/04/2023	23-11-2022 20-02-2023	100%
Diferencias en la CONTRATACION registrada en SIA OBSERVA y SECOP. El concejo Municipal de Honda, reporto a través del aplicativo SIA OBSERVA 3 contratos por valor de \$10.597.481 y en el SECOP 4 contratos por un valor de \$16.810.481 mostrando la diferencia de un contrato sin reportar en el SIA OBSERVA	1, Revisar con tres días de anterioridad los contratos celebrados y publicados en la plataforma SECOP 2, Hacer el reporte en el SIA OBSERVA con un día de anterioridad al cierre	Seguimiento mediante acta del 23-11-2022 y del 20-02-2023	30/04/2023	23-11-2022 20-02-2023	100%
HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA CON INCIDENCIA SANCIONATORIA No 5: Diferencias e inconsistencias en la información registrada en los formatos: Alcaldía Municipal Formato FO" CDT-Movimientos Cuentas Bancarias CGR Vs Ejecucion presupuestal de gastos - Superavit Presupuestal Concejo Municipal SIA OBSERVA vs SECOP Contratación vigencia 2021 Personería Municipal Ejecucion Presupuestal de Gastos	Establecer mediante una circular los tiempos en que se deben realizar los reportes e indicar a los responsables de los procesos de las mismas para que realicen los procesos con la antelación debida para lograr una revisión previa de la misma.	Circular 54 de 2022, dirigida al Contador de la entidad, responsable de registrar la información en SIA OBSERVA Y SECOP. Oficio de comunicación al Concejo y Personería, relacionada con la rendición contractual en SIA OBSERVA y SECO	30/04/2023	22-12-2022 26-12-2022	100%

FUENTE: PAPEL DE TRABAJO RCF-50 EVALUACION PLAN DE MEJORAMIENTO - FORMULARIO 08 - AVANCES PLAN DE MEJORAMIENTO CUENTA ANUAL 2022

Del seguimiento efectuado, se observa que se encuentran pendientes de cumplimiento 3 acciones de mejora, correspondiente a la auditoria exprés, por estar relacionadas con la actualización del Manual de Contratación de la entidad territorial.

Así mismo, es preciso resaltar que las 5 acciones de mejora relacionadas con la revisión de la cuenta fiscal 2021, dio cumplimiento a 3 de ellas, no obstante que la meta de cumplimiento está para el 30 de abril de 2023.

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso. La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA	
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61

De lo anterior se infiere que en la matriz de calificación del avance al plan de mejoramiento del Municipio de Honda, con corte al 31 de diciembre de 2022, arroja una **calificación del 68,75%**, por lo cual se concluye que **no dio cumplimiento al plan de mejoramiento**, toda vez que la respectiva matriz de evaluación define los siguientes rangos de calificación:

RANGOS DE CALIFICACIÓN	Concepto
80 o más puntos	Cumple
Menos de 80 puntos	No Cumple

Hallazgo de Auditoria N° 05.

Criterio:

- Resolución No. 762 del 29 de diciembre de 2022 – art. expedida por la Contraloría Departamental del Tolima

Condición:

En la revisión y seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos por la entidad territorial, se evidenciaron 8 hallazgos administrativos, de los cuales dio cumplimiento al 100% en 3 de ellas, derivadas de la revisión de la cuenta vigencia 2021 adelantada, con fecha de cumplimiento de la meta el 30 de abril de 2023.

En consecuencia, de lo anterior, se refleja una calificación de 68,75, lo que significa que la entidad no cumplió las acciones de mejora propuestas, en un 100%, por lo cual deberá suscribir un nuevo plan de mejoramiento con las 5 acciones de mejora no cumplidas, conjuntamente con las observaciones que se deriven de la presente auditoría. Las 5 acciones de mejora son las siguientes:

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA		
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61	Versión: 01:2022

ACCIONES DE MEJORAMIENTO PENDIENTES DE CUMPLIR				
N° hallazgo	Descripción del hallazgo	Actividades/Descripción	Fecha	
			Unidad de Medida	terminación de la Actividad
1	HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA DISCIPLINARIA No 3 : Se realizó un pago anticipado del contrato, sin que se hubiese hecho el registro presupuestal el cual se emitió con fecha posterior al mismo sin haber estipulado una garantía en el estudio previo, ello por deficiencias de gestión en el proceso contractual, con riesgo que ante un siniestro, la entidad deba asumir los costos y se vea afectados los recursos públicos	En los procesos contractuales se revisará que exista el registro presupuestal para realizar pagos anticipados. Se realizará una actualización al manual de contratación para establecer que se cumpla esta condición.	Manual de Contratación actualizado	30/04/2023
2	HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA DISCIPLINARIA N° 07: En la cláusula quinta "forma de pago" del contrato dice: El municipio pagará al contratista el valor del contrato en los pagos de 50% cada uno. Si bien es cierto el contrato se canceló como quedó pactado en la cláusula quinta en los documentos anexos se evidencia que los dos pagos fueron legalizados mediante un mismo comprobante de egreso.	Modificar el manual de contratación donde se regule las garantías establecidas según si se generan pagos anticipados o anticipos. Emitir un acto administrativo donde se regule el procedimiento para los pagos a los respectivos contratos.	Manual de Contratación actualizado	30/04/2023
3	HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA DISCIPLINARIA No 8 : En los soportes del contrato, se evidenciaron inconsistencias en la expedición de los mismos toda vez que el contrato tiene fecha del 28 de abril de 2020, acta de inicio de fecha 3 de abril, el registro presupuestal del 8 de mayo de 2020, la resolución de autorización y la fecha de inicio del contrato fueron expedidas con fecha de 3 de abril, es decir con fecha anterior al contrato.	Al desarrollar procesos contractuales que se encuentren enmarcados dentro de una declaratoria de calamidad pública o urgencia manifiesta, se debe realizar una hoja de ruta donde se vea reflejada la cronología sobre los trámites administrativos realizados para la consecución del mismo en la etapa precontractual.	Hoja de ruta cronológica proceso precontractual	30/04/2023
5	HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA No 2: Ejecución presupuestal de gastos frente al aplicativo CHIP. Se presenta diferencia en la ejecución de gastos y la información presentada en el aplicativo CHIP	1, Realizar con antelación la presentación del informe, que se va a subir a la plataforma CJHIP revisando que guarde relación con la ejecución de gastos de la entidad 2, Requerir de forma escrita al concejo y la personería que realicen con el debido tiempo el informe del SIA OBSERVA, para lograr cumplir 3, Requerir a la personería Municipal la rendición de la cuenta anual de cada vigencia	Coherencia Ejecución Presupuestal Gastos con la reportada al CHIP	30/04/2023
7	HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA No 4: Diferencia entre el CHIP con los gastos de funcionamiento - Personería	1, Realizar con antelación la presentación del informe, que se va a subir a la plataforma CHIP revisando que guarde relación con la ejecución de gastos de la entidad	Coherencia Ejecución Presupuestal Gastos del Municipio con la reportada al CHIP	30/04/2023

FUENTE: Papel de trabajo RCF-50 Evaluación Plan de Mejoramiento

Causa:

Ineficientes controles por parte de la oficina de control interno y de los responsables de los procesos relacionados con las acciones de mejora.

Efecto:

Continuar aplicando y desarrollando procedimientos con falencias administrativas.

Respuesta de la Entidad

En la respuesta de la Entidad, manifiesta que "Atendiendo a la auditoria de la Contraloría Departamental del Tolima, en la revisión de los planes de mejoramiento suscritos, frente a la calificación del 68,75% de cumplimiento de los mismos, se establecieron mecanismos de unificación en un solo plan de mejoramiento los hallazgos que aún no se han cumplido, y se evaluó con el equipo de control interno las fechas aterrizadas para su cierre. Anexa el Plan de Mejoramiento Suscrito. (Formulario F7) con vigencia hasta el 30 de junio de 2023".

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA		
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61	Versión: 01:2022

Análisis de Respuesta

La Observación de auditoría se mantiene; en razón a que una vez evaluados los argumentos expuestos por la entidad y como quiera que internamente, la entidad asumió el compromiso con fecha al 30 de junio de 2023, para dar cumplimiento a la meta, las cinco (5) acciones pendientes de cumplimiento deben ser suscritas en el plan de mejoramiento que se derive de la presente auditoría, en aras de su cumplimiento y respectivo seguimiento por parte de este órgano de control, como se indicó en el informe preliminar. Ante las razones expuestas, se **CONFIRMA** y se configura en hallazgo de auditoría en los términos ya conocidos.

BENEFICIO DE AUDITORIA CUALIFICABLE No.1

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 127 de la Ley 1474 de 2011, la Resolución 70 de 2022, mediante la cual la Contraloría Departamental del Tolima, adopta la Guía de Auditoría Territorial, GAT- Versión 3.0, basada en Normas Internacionales ISSAI y en cumplimiento de nuestro deber constitucional y legal; de acuerdo al seguimiento adelantado, se evalúo que las tareas propuestas como acciones correctivas en el Plan de Mejoramiento suscrito por el Municipio de Honda, producto de una auditoría exprés y la revisión de la cuenta 2021, consistente en la depuración de partidas conciliatorias y coherencia en los saldos de los extractos al ser cotejados con los estados financieros.

Como resultado del control aplicado, se concluye, que la entidad auditada, dio cumplimiento al 100% con la acción de mejora, contribuyendo de esta manera con el cumplimiento de los lineamientos propuestos por la Contaduría General de la Nación en lo atinente a la veracidad de la consolidación de la información contable; por lo cual, al lograr el ente de control que el Municipio de Honda, corrigiera estas inconsistencias y aporte al mejoramiento continuo de los procedimientos, se genera para la **CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA**, en **UN BENEFICIO DE AUDITORIA CUALIFICABLE**.

BENEFICIO DE AUDITORIA CUALIFICABLE No.2

Continuando con la evaluación de las acciones correctivas realizadas por la entidad, de acuerdo a las actividades propuestas y desarrolladas, relacionadas con la fiabilidad y oportunidad del registro de la contratación en la Plataforma SIA OBSERVA y SECOP, se pudo corroborar con los soportes presentados por la entidad, que efectivamente la acción de mejora se encuentra ejecutada al 100%, presentando mejora en los registros contractuales de conformidad a las operaciones adelantadas por la entidad territorial y generando **UN BENEFICIO DE AUDITORIA CUALIFICABLE**, para éste órgano de control.

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA	
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61

BENEFICIO DE AUDITORIA CUALIFICABLE No.3

Igualmente, en las actividades desarrolladas por la entidad territorial, frente a las acciones de mejora relacionadas con las inconsistencias resultantes en los procesos auditores adelantados, que dieron origen a la iniciación de un proceso administrativo sancionatorio, la entidad cumplió con las medidas internas, en aras que no se repitan tales situaciones, determinándose el grado de cumplimiento en el 100% y generando para la **CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA, UN BENEFICIO DE AUDITORIA CUALIFICABLE.**

PROCESO DE CONTRATACION

Hallazgo de Auditoria N° 06.

Manual de contratación desactualizado

Criterio:

- Decreto 1082 de 2015, art. 2.2.1.2.5.3
- Decreto 125 del 14 de agosto de 2017 – Alcaldía de Honda – aprobación del manual de contratación.

Condición:

En la evaluación y seguimiento al proceso de contratación, se pudo evidenciar que la entidad objeto de auditoria, no cuenta con un manual de contratación actualizado, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.5.3 del Decreto 1082 de 2015, que establece: *"Las Entidades Estatales deben contar con un manual de contratación, el cual debe cumplir con los lineamientos que para efecto señale Colombia Compra Eficiente"*, por cuanto el manual que actualmente posee, fue aprobado mediante el Decreto 125 del 14 de agosto de 2017 y por lo tanto presenta falencias, lo que conlleva que no se encuentre acorde a la normatividad vigente en materia contractual.

Causa:

- Falencia administrativa por parte de los responsables del proceso para coordinar acciones en aras del mejoramiento continuo del procedimiento a adelantar.
- Falta de herramientas de control

Efecto:

- Posibles errores en el desarrollo de las diferentes etapas de los procesos precontractual, contractual y pos contractual.
- Incumplimiento de normatividad por parte del responsable del proceso que puede conllevar a faltas disciplinarias.

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA	
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61

Respuesta de la Entidad

En la respuesta presentada por la Entidad señala que realizó gestión ante la ESAP, en aras de actualizar el manual de contratación, sin obtener respuesta positiva al respecto, pese a ello solicita a la Contraloría Departamental del Tolima que se tenga en cuenta como plan de mejora e informa que adelantará las acciones pertinentes para tal fin.

Análisis de Respuesta

La Observación de auditoría se mantiene; debido a que una vez analizados los argumentos expuestos por la entidad, en su justificación admite que no ha sido posible actualizar el manual de contratación y manifiesta su interés en realizarlo. Es por ello que se **CONFIRMA** y se configura en hallazgo de auditoría en los términos ya conocidos.

Hallazgo de Auditoría N° 07.

Gestión documental en el proceso contractual

Criterio:

- Ley 594 de 2022
- Norma Técnica Colombiana NTC-5397:2005

Condición:

Durante la aplicación de procedimientos de control en la evaluación al proceso contractual de la vigencia 2022, el ente de control pudo evidenciar que el proceso de organización del archivo contractual, no se realiza cumpliendo las normas técnicas en lo relacionado con la organización documental; toda vez que los documentos incluidos las carpetas contractuales, no se encuentran organizados conforme al desarrollo de los sucesos y/o actividades; incluye una hoja de chequeo, la cual no detalla correctamente la foliación respectiva, no se diligencia datos de importancia en la solapa externa del expediente como fechas extremas, números de folios, número de caja, entre otros aspectos de importancia del proceso documental de los contratos.

Causa:

Falta de controles por parte del dueño del proceso y de control interno

Efecto:

Desorganización en los expedientes contractuales, que puede generar acciones disciplinarias.

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA		
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61	Versión: 01:2022

Respuesta de la Entidad

En los argumentos la Entidad indica que no desconoce el proceso de gestión documental, posee un archivo digital en SECOP II, para cada uno de los procesos contractuales, cuenta con archivo físico, expedientes contractuales, los cuales tienen al inicio, una hoja de chequeo y envía imágenes de esta lista.

Análisis de Respuesta

La Observación de auditoría se mantiene como resultado del análisis a los argumentos presentados por la entidad, ya que efectivamente la entidad en los expedientes físicos posee una lista de chequeo de los documentos que lo conforman, pero como se indicó en el informe preliminar, algunos expedientes en esta lista de chequeo no detalla correctamente la respectiva foliación, de tal manera que me permita una búsqueda efectiva de la información que se requiera. En tal sentido se **CONFIRMA** y se configura en hallazgo de auditoría en los términos ya conocidos.

Observación de Auditoría N° 10. (SE ELIMINA)

Criterio:

Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.2.1.1

Condición:

Se elaboran estudios previos de necesidad y justificación en el que se describe en forma sucinta la necesidad a satisfacer, el cual debe ser más clara y precisa, para que sea coherente con el objeto contratado, como se observó en los contratos que a continuación se relaciona:

CODIGO CONTRATO	OBJETOCONTRATO	CONTRATISTA	VALOR CONTRATO
105-2022	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON SUMINISTRO DE REPUESTOS, PARA LOS VEHICULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR Y LA LANCHAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE HONDA.	TRACTO PIÑON LTDA HERNANDO GONZALEZ RODRIGUEZ	15.000.000,00 \$
171-2022	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO TECNICO EN LA SECRETARIA DE HACIENDA Y DEL TESORO	MARIO VALENCIA CORTES	15.800.000,00 \$
178-2022	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION TRIBUTARIA Y COBRO DE LAS TARIFAS REGLAMENTADAS DE ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE HONDA.	ANDREA KATERINE LAMAR RODRIGUEZ	25.150.000,00 \$
247-2022	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE DOTACION PARA LOS FUNCIONARIOS, EQUIPO DE ALUMBRADO PUBLICO Y SUMINISTRO DE CAMIBUSOS PARA LOS INTEGRANTES DEL SINDICATO SINTRAESTATALES HONDA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE HONDA TOLIMA.	SUMINISTROS Y ASESORIAS SR S.A.S.	20.650.158,00 \$

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA	
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61

Causa:

En sus diseños no consideran la importancia de la definición y determinación de las necesidades claras y precisas de tal manera que contribuya a adquirir las condiciones y características de las necesidades de los bienes o servicios a contratar.

Efecto:

Al adquirir los bienes o servicios no tienen las herramientas pertinentes para verificar y controlar el cumplimiento de las características técnicas de lo contratado.

Respuesta de la Entidad

El Municipio de Honda Tolima, manifiesta lo siguiente:

La entidad dentro su proceso de planeación en la etapa precontractual, realiza los estudios del sector para todas las modalidades sin ser obligado a la contratación directa y seguidamente el estudio previo del proceso, en los cuales se justifica la necesidad clara y precisa acorde al objeto principal, con el fin de obtener resultados precisos de los bienes y/o servicios a adquirir, en cuanto a los procesos relacionados se realizó la revisión de cada uno encontrando las justificaciones así:

Por las razones expuestas, se solicita la Contraloría Departamental del Tolima, desestimar el hallazgo, señalado en el informe preliminar.

Análisis de respuesta

Conforme a la información allegada por la entidad, el auditor procedió a realizar nuevamente el análisis en cada uno de los procesos, de los contratos 105, 171, 178 y 247 determinando que efectivamente la justificación y necesidades son claras y precisas, tal como se evidencia en la respuesta a la controversia folios 12 al 19. Se anexa folio 12, por lo que se concluye en **ELIMINAR** la observación.



Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso. La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA	
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61

Análisis de respuesta

Conforme a la información allegada por la entidad, el auditor procedió a realizar nuevamente el análisis en cada uno de los procesos, de los contratos 105, 171, 178 y 247 determinando que efectivamente la justificación y necesidades son claras y precisas, por lo que se concluye en **ELIMINAR** la observación.

Hallazgo de Auditoria N° 8.

Criterio:

Resolución N° 762 del 29 de diciembre de 2022, capítulo XII, artículo 27 de la Rendición de la cuenta en los sistemas electrónicos.

Condición:

La Alcaldía Municipal de Honda no reportó las adiciones de los contratos suscritos en la plataforma SIA observatorio en la vigencia 2022.

Causa:

Deficiencia en la información a reportar por falta de seguimiento y control a los respectivos registros.

Efecto:

Información no confiable.

Respuesta de la Entidad

El Municipio de Honda Tolima, manifiesta lo siguiente:

Que la entidad sin pretender no dar cumplimiento al principio de publicidad y mucho menos incumplir en la rendición de la cuenta de los sistemas electrónicos, no se percató que debía incluir en otro parámetro de la plataforma la información presupuestal de cada uno de los contratos que se adicionaban.

Por las razones expuestas, se solicita a la Contraloría Departamental del Tolima, permitir completar la información requerida y desestimar el hallazgo, señalado en el informe preliminar.

Análisis de respuesta

Verificada la respuesta del informe de la controversia por la Alcaldía Municipal de Honda, en donde manifiestan que no se percató que debía incluir en otro parámetro de la plataforma la información presupuestal de cada uno de los contratos que se

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA		
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61	Versión: 01:2022

adicionaban, en ese orden de idea la entidad acepta la observación. En tal sentido se **CONFIRMA** y se configura en hallazgo de auditoría en los términos ya conocidos.

EVALUACION FINANCIERA Y PRESUPUESTAL

Hallazgo de Auditoria N° 9.

Criterio

El Sistema Nacional de Contabilidad Pública (SNCP) se define en el artículo 7° de la Ley N° 298 de 1996 como "el conjunto de políticas, principios, normas y procedimientos técnicos de contabilidad, estructurados lógicamente, que al interactuar con las operaciones, recursos y actividades desarrolladas por los entes públicos, generan la información necesaria para la toma de decisiones y el control interno y externo de la administración pública".

Condición

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFFECTIVO GRUPO 11

El grupo de efectivo está conformado por las partidas de las cuentas Caja, Cuentas Bancarias (corrientes y de ahorro) así:

COMPARATIVO GRUPO EFFECTIVO- VIGENCIAS 2022-2021

Cuenta	2022	2021	Variación	
			\$	%
Efectivo	14.940.244.134,55	13.526.489.237,20	1.413.754.897,35	10,45
Depósitos en Instituciones Financieras cuentas corrientes	3.555.124.312,60	3.096.209.669,14	458.914.643,46	14,82%
Depósitos en Instituciones Financieras cuentas de ahorro	11.334.835.374,09	10.308.403.589,03	1.026431.785,06	9,96%

El grupo "Efectivo y Equivalentes del Efectivo", presentó para el 2022 un aumento respecto de la vigencia anterior (pasó de \$13.526.489.237,20 en el 2021 a \$14.940.244.134,55 pesos en el 2022 Podemos observar que el efectivo obtuvo un aumento de \$1.414 millones lo que supone un crecimiento del 10.45% respecto al año anterior.

En cuanto a los depósitos en Instituciones Financieras la tesorería Municipal de Honda, clasificó los depósitos en cuentas bancarias con destinación específica, con

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA		
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61	Versión: 01:2022

recursos propios, destinación específica, sistema general de participaciones y recaudo a favor de terceros y cuentas bancarias que corresponden a regalías. Estos depósitos son de uso inmediato.

Aunado a lo anterior se evidencio que con corte a diciembre 31 de 2022, se encuentran saldos en cuentas de ahorro y corrientes de convenios sin liquidar así:

Clas 1

Código	Nombre	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTO DEL MES		NUEVO SALDO	
		Débito	Crédito	Débito	Crédito	Débito	Crédito
1100502	FONDOS ESPECIALES	509.744.164,85	0,00	142.517.627,39	146.801.335,39	505.460.456,85	0,00
110050201	BOGOTÁ 3590-5 CONV. 357 GOB TOL.	6.455,00	0,00	0,00	0,00	6.455,00	0,00
110050203	BOGOTÁ 3589-7 DENGUE CONV. 2 12	2.553.019,00	0,00	0,00	0,00	2.553.019,00	0,00
110050214	BOGOTÁ 1570-7 CONV. 185 ALESCOL	91,00	0,00	0,00	0,00	91,00	0,00
110050215	POPULAR 2017-9 ESTAMPILLA CULTUR	20.052,00	0,00	0,00	20.052,00	0,00	0,00
110050218	BOGOTÁ 12181-2 CONV.0733 ALESCCL	12.18.672,00	0,00	0,00	0,00	12.18.672,00	0,00
110050222	BOGOTÁ 2641-5 CLOPAD FDOS OF.	1083.866,00	0,00	0,00	0,00	1083.866,00	0,00
110050224	POPULAR 2081-5 CONV. 1005 CLOPAD	7.992.396,00	0,00	0,00	0,00	7.992.396,00	0,00
110050225	BOGOTÁ 2640-7 CONV.M IN CULTURA	90.258,00	0,00	0,00	0,00	90.258,00	0,00
110050226	BOGOTÁ 2645-EDUCACION Y ATENC	83.256,33	0,00	0,00	0,00	83.256,33	0,00
110050227	BOGOTÁ 1651-4 CONV.DEPTAL	562.589,54	0,00	0,00	0,00	562.589,54	0,00
110050229	BOGOTÁ 2652-2 HOCOL	0,11	0,00	0,00	0,00	0,11	0,00
110050230	BOGOTÁ 2921-1 FONDOS ESPECIALES	1.525.129,28	0,00	69.716.166,00	67.000.000,00	4.24.129528	0,00
110050231	POPULAR 2089-8 FONDOS ESPECIALES	6.687.342,08	0,00	2.400.860,00	51574,00	9.036.628,08	0,00
110050232	POPULAR 2085-6 IN ED.LUIS C.GALA	1.181,66	0,00	0,00	0,00	1.181,66	0,00
110050233	BOGOTÁ 2913-8 CONV. 1258 GOB-	299.809,00	0,00	0,00	0,00	299.809,00	0,00
110050234	POPULAR 2086-4 SISBEN	170.803,77	0,00	0,00	0,00	170.803,77	0,00
110050235	BOGOTÁ 36602820-7 FONDO LOCAL ETESA	4.1809.503,47	0,00	67.579.530,39	79.729.709,39	29.659.324,47	0,00
110050237	BANCOLOMBIA 3687-4 CLOPAD FDOS E	9.999,99	0,00	0,00	0,00	9.999,99	0,00
110050239	BANCOLOMBIA 138032 PROY.BIN 3500	70.088,15	0,00	0,00	0,00	70.088,15	0,00
110050241	BANCOLOMBIA 12051 DES.RIO GUALI	1.000,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00
110050242	BANCO CAJA SOCIAL 9582 CONV.E.ERG.PUENTES	26.105.353,90	0,00	0,00	0,00	26.105.353,90	0,00
110050247	BANCO CAJA SOCIAL 2102930399 PRYO.CULTURA	1000.000,00	0,00	0,00	0,00	1000.000,00	0,00
110050252	POPULAR 020013	80.952,00	0,00	0,00	0,00	80.952,00	0,00
110050253	BANCO DE OCCIDENTE CMGRD 30009261+6	4.024.200,16	0,00	0,00	0,00	4.024.200,16	0,00
110050254	BANCO CAJA SOCIAL BCSO 21003002990 PROT. ACCION BIENETAR	450.000,63	0,00	0,00	0,00	450.000,63	0,00
110050256	BANCO CAJA SOCIAL 2100538464 CONV 362 APOYO TRANSP. ESCOLAR	9.777.152,00	0,00	0,00	0,00	9.777.152,00	0,00
110050257	BANCO CAJA SOCIAL 542189 CONV. LUIS IG. ANDRADE	157,78	0,00	0,00	0,00	157,78	0,00
110050260	BANCO AGRARIO PRO ANCIANO 3661000027-7	404.120.836,00	0,00	2.82107100	0,00	406.941907,00	0,00
1100602	FONDOS ESPECIALES	4.715.054.134,33	0,00	4.918.387.135,23	4.678.942.971,43	4.954.498.298,13	0,00
110060201	BANCO DE BOGOTÁ 02820-7 ETESA	770.000,00	0,00	0,00	770.000,00	0,00	0,00
110060202	BANCO DE BOGOTÁ 10599-7 LOCAL DE SALUD	790,00	0,00	0,00	0,00	790,00	0,00
110060203	BANCOLOMBIA 4240000553 CONVENIO ICA 0562021	0,00	0,00	6.898.960,02	6.898.944,10	15,92	0,00
110060204	BANCOLOMBIA 4240000528 FEMES	28.433.794,59	0,00	78.626.677,34	91079.046,00	15.98142593	0,00
110060207	BANCOLOMBIA 4240000529 FONDO DE DISCAPACITADOS	29.704.607,14	0,00	22.419.533,25	25.942.053,40	26.182.086,99	0,00
110060208	BANCOLOMBIA 4240000530 GESTORES CULTURALES	26.216.963,85	0,00	21.383.547,16	38.835.474,00	8.765.037,01	0,00
110060209	BANCO DE BOGOTÁ 10542-7 CONV.0201 PALAC,	1.465.767,00	0,00	296,00	0,00	1.466.063,00	0,00
110060210	OTROS FONDOS PROVISIONALES-CONTINGENCIAS CORMAGL	683.638.658,19	0,00	947.674.686,94	751.065.610,55	880.247.734,58	0,00
1100602100	BANCO CAJA SOCIAL 24083456659 CONTINGENCIAS	71080.172,51	0,00	766.393.865,79	392.521.759,00	444.952.279,30	0,00
1100602103	BANCO CAJA SOCIAL 24083474671 FONDO DE INVERSION	100.222.333,11	0,00	36.587,83	49.169.071,16	51089.849,78	0,00
1100602104	BANCOLOMBIA 42493526300 GOBERTOLIMA CONV. MARCELA REYES	4.091,85	0,00	0,00	0,00	4.091,85	0,00
1100602105	POPULAR CJA RR 3912892-9 IMPUESTO DE TRANSPORTE- (HOCOL)	387.330.937,91	0,00	179.345.644,95	292.090.480,31	274.586.102,55	0,00
1100602106	BCO OCCI ALUMBRADO PUB 635000054-7	1.048.419,06	0,00	1.359,02	149.940,00	899.838,08	0,00
1100602109	BCOLOMBIA 42401773554 ACCIONES TERM.TRANSF.	123.952.703,75	0,00	1.897.229,35	17.134.360,08	108.715.573,02	0,00

FUENTE: Libros auxiliares de contabilidad

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso. La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA	
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61

Causa:

Que el Municipio de Honda a 31 de diciembre de 2022 sigue teniendo cuentas corrientes y de ahorro de convenios sin liquidar, debido a la ausencia en el seguimiento oportuno entre las áreas de contabilidad y tesorería para liquidar tales convenios.

Efecto:

Impacto en la razonabilidad de las cuentas del efectivo por concepto de saldos de cuentas de convenios sin liquidar que permitan un monitoreo y toma inadecuada de las decisiones oportunas y que llegaran a afectar la razonabilidad del efectivo.

Respuesta de la Entidad

El municipio de Honda - Tolima ha venido liquidando los convenios realizados dentro de los términos que nos indica la norma, pero ante la posibilidad de liquidación de muchos de estos, frente a la pérdida del archivo central sufrido en el año 2010, por la creciente y los daños dados por el río Gualí, no es posible dicha situación y es así como no puedo terminar o devolver estos recursos a las diferentes entidades y además al no contar con la información respectiva.

Análisis de respuesta

Una vez analizada la justificación presentada por el Municipio de Honda en la controversia a la observación de Auditoría, se evidencia que el ente auditado expresa que "Ante la posibilidad de liquidación de muchos de estos, frente a la pérdida del archivo central sufrido en el año 2010, por la creciente y los daños dados por el río Gualí, no es posible dicha situación y es así como no puedo terminar o devolver estos recursos a las diferentes entidades y además al no contar con la información respectiva", tal aseveración no fue objeto de verificación puesto que el ente auditado no adjunto los soportes suficientes, pertinentes y competentes para desvirtuar lo planteado en el informe de auditoría por lo tanto se **CONFIRMA** y se configura como hallazgo de auditoría en los términos ya conocidos

Hallazgo de Auditoría N° 10.

Caja Menor – cuantía

Criterio:

- Decreto 2768 de 2012- Departamento Administrativo de la Función Pública - art. 4- Cuantía

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA		
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61	Versión: 01:2022

- Resolución número 001 del 3 de enero de 2022 de constitución de la Caja Menor del Municipio de Honda, para la vigencia fiscal 2022.

Condición:

La administración municipal de Honda- Tolima, mediante la Resolución número 001 del 3 de enero de 2022, constituyo y reglamentó el funcionamiento de la Caja Menor para la vigencia fiscal 2022; en el artículo 1º., aprobó la caja menor por valor de \$36.000.000,00; incumpliendo lo estipulado en el artículo 4º. Del Decreto 2768 de 2012, que expresa:

"ARTÍCULO 4º. *Cuantía. La cuantía de cada una de las cajas menores se establecerá de acuerdo con la siguiente clasificación de los órganos, dentro de cada vigencia fiscal:*

PRESUPUESTO VIGENTE DEL ORGANISMO O ENTIDAD				CUANTÍA MÁXIMA DE CAJA UNA DE LAS CAJAS MENOSRES HASTA	
(Salario Mínimo Legal Mensual Vigente)				(Salario Mínimo Legal Mensual Vigente)	
1	Menos	de	3.897	11	
2	3.898	a	7.796	22	
3	7.797	a	19.546	27	
4	19.547	a	39.089	31	
5	39.090	a	80.184	40	
6	80.185	a	117.270	44	
7	117.271	o	más	53	

Los órganos que requieran una mayor cuantía deberán justificarlo mediante escrito motivado por el jefe de cada órgano, el cual deberá quedar anexo a la resolución". En este orden de ideas, y teniendo en cuenta que el Concejo Municipal de Honda mediante el **Acuerdo No. 19 del 26 de noviembre de 2021**, aprobó el presupuesto para la vigencia 2022, en la suma de **\$27.753.316.593** y con el Decreto número 217 del 29 de diciembre de 2021, fue liquidado por la Administración Municipal de Honda, por el mismo valor de \$27.753.316.593,00; se concluye que el sujeto de control auditado, aprobó un monto para la caja menor de la vigencia 2022, en cuantía de \$36 millones, superando el monto máximo de \$31 millones, dispuesto en la norma nacional.

Causa:

Inadecuada revisión a aplicación de las normas que reglamentan la materia

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA	
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61

Efecto:

Sobreestimar los montos máximos autorizados por el Gobierno Nacional, para el manejo de la caja menor.

Respuesta de la Entidad

Argumenta la Entidad que reglamentó y aprobó la Caja Menor para el 2022, teniendo en cuenta el artículo 3º. 4º. del Decreto 2687 de 2012, sin exceder el tope establecido, que solo maneja una sola caja menor, de conformidad a la Resolución 01 del 3 de enero de 2023, de creación y reglamentación de la misma, aprobada por valor de \$36.000.000.00.

Análisis de Respuesta

Una vez analizados los argumentos presentados por la entidad en la controversia a la observación de auditoría, se configura como Hallazgo de Auditoría, toda vez que excedió en cuantía de \$5.000.000,00 el tope establecido en el Decreto 2687 de 2012, de 31 SMLV, para la vigencia 2022, por cuanto el Salario Mínimo fue de \$1.000.000,00; lo que equivale a la suma de \$31.000.000,00 y la entidad territorial autorizó un monto por valor de \$36.000.000,00. Por lo tanto, Se **CONFIRMA** el presente hallazgo de Auditoría en los términos ya conocidos.

Hallazgo de Auditoría N° 11.

Caja Menor – Autorización gastos de alimentación

Criterio:

- Decreto 2768 de 2012- párrafo 2, del art. 5- Destinación
- Resolución número 001 del 3 de enero de 2022 de constitución de la Caja Menor del Municipio de Honda, para la vigencia fiscal 2022.

Condición:

De conformidad al artículo primero de la Resolución No. 001 de 2022, se contempla entre otros, el código presupuestal número 312020200604- Servicios de Suministro de comidas y bebidas/ ICLD, por valor de \$6.000.000,00.

Ahora bien, el Decreto 2768 de 2012, artículo 5o- Destinación, párrafo 2º. Dispone: **"....PARÁGRAFO 2º. Podrán destinarse recursos de las cajas menores para los gastos de alimentación que sean indispensables con ocasión de reuniones de trabajo requeridas para la atención exclusiva de la Dirección Superior de cada órgano, Direcciones Generales de los Ministerios y Gerencias, Presidencias o Direcciones de**

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA	
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61

los Establecimientos Públicos Nacionales, siempre que el titular del despacho correspondiente deba asistir y autorice el gasto por escrito.....”

Al ser analizado el acto administrativo de constitución, manejo y designación de responsable del manejo de la caja menor para la vigencia fiscal 2022, Resolución 001 del 3 de enero de 2022, en ningún articulado se hace referencia a la autorización de gastos por concepto de alimentación, por parte del Representante Legal de la Entidad, así como tampoco existe formato alguno o documento mediante el cual solicite y ordene el suministro de alimentación.

Causa:

Deficiencias en la aplicación normativa dispuesta por el Gobierno Nacional

Efecto:

Realizar erogaciones por concepto de gastos de alimentación que no se encuentran reglamentados en la entidad.

Respuesta de la Entidad

La entidad en respuesta a esta observación de auditoria, remite como soporte la solicitud efectuada por el Personero Municipal de Honda, una cuenta de cobro y una planilla de entrega de los alimentos.

Análisis de Respuesta

La Observación de auditoria se mantiene, ya que una vez analizados los argumentos y soportes remitidos por la entidad auditada, no son prueba de la orden expresa por parte del Señor Alcalde, como lo indica la norma, para atender la solicitud de suministros de alimentos realizada por el Señor Personero Municipal. Además que la norma establece que: “.... *siempre que el titular del despacho correspondiente deba asistir y autorice el gasto por escrito.....”*. Por lo tanto se **CONFIRMA** y se configura en hallazgo de auditoria en los términos ya conocidos

Hallazgo de Auditoria N° 12.

Caja Menor – Incoherencia en el valor aprobado, manejo en la vigencia y legalización y cierre

Criterio:

- Decreto 2768 de 2012- art. 9- Del Manejo del dinero

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA		
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61	Versión: 01:2022

- Resolución número 001 del 3 de enero de 2022 de constitución de la Caja Menor del Municipio de Honda, para la vigencia fiscal 2022.

Condición:

Continuando con la revisión y seguimiento al manejo de la caja menor, se observó que la entidad territorial constituyó la caja menor para la vigencia 2022, en la suma de \$36.000.000,00, como se indicó en párrafos anteriores.

Sin embargo, al revisar el libro auxiliar de Caja Menor, con saldos de enero 1º. a diciembre 31 de 2022, se evidencian los siguientes movimientos:

PÁGINA 1 DE 451 Formato ContG06
domingo, 26 febrero 2023 Impreso por: LGAMBOA
Hora Impresión: 10:56 p.m.



AUXILIAR CON SALDOS DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2022 A
Entre Cuentas 1105010101 y 1222060101

Código Cuenta: 1105020101 CAJA MENOR Saldo Inicial Cuenta: 00.00

Fecha	Hora	Tipo	Número	No. Doc	Descripción	Tercero	Débito	Crédito	S. Acumulado
04/01/2022	2:21	COM	2022000003	Resol. 001		GLORIA PATRICIA DIAGO FUENTES	1,700,000.00	00.00	1,700,000.00
04/01/2022	10:35	COM	2022000002	Resol. 001		GLORIA PATRICIA DIAGO FUENTES	4,300,000.00	00.00	6,000,000.00
29/12/2022	5:14	ING	2022003336			MUNICIPIO DE HONDA	00.00	292,825.00	5,707,175.00
30/12/2022	8:28	COM	2022002138	Resol. 5849		GLORIA PATRICIA DIAGO FUENTES	00.00	5,707,175.00	00.00
Total							6,000,000.00	6,000,000.00	
Total por cuenta con movimiento de auxiliares suministrados							6,000,000.00	6,000,000.00	

FUENTE: Auxiliar con saldos de enero 1º. a diciembre 31 de 2022 cuenta Caja Menor – Soporte cuenta anual 2022- registrada en SIA Contralorías.

Respuesta de la Entidad

Argumenta el sujeto de control auditado que efectivamente el reembolso y legalización de cierre de la caja menor fue por valor de \$6.000.000.00, conforme lo indica el informe preliminar de auditoria y adjunta como soporte imagen de la resolución de reembolso y cierre, recibo de caja y de consignación del saldo de la misma y solicita no tomar esta observación de auditoria.

Análisis de Respuesta

La Observación de auditoria se mantiene, en razón a que efectivamente la entidad acepta que el reembolso y legalización de cierre de la caja menor de la vigencia 2022, fue por valor de \$6.000.000,00 y no por los \$36.000.000,00 aprobados como fondo de la caja de 2022, de conformidad a la Resolución 001 del 3 de enero de 2022, lo que para el equipo auditor significa que persiste la incoherencia en cuanto al monto autorizado. Por lo tanto, se **CONFIRMA**, y se configura el hallazgo de auditoría en los términos ya conocidos.

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA	
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61

PÁGINA 1 DE 451 Formato ContG06
domingo, 26 febrero 2023

Impreso por: LGAMBOA
Hora Impresión: 10:56 p.m.



AUXILIAR CON SALDOS DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2022 A
Entre Cuentas 1105010101 y 1222060101

Código Cuenta: 1105020101						CAJA MENOR		Saldo Inicial Cuenta:		00.00
Fecha	Hora	Tipo	Número	No. Doc	Descripción	Tercero	Débito	Crédito	S. Acumulado	
04/01/2022	2:21	COM	2022000003	Resol. 001		GLORIA PATRICIA DIAGO FUENTES	1,700,000.00	00.00	1,700,000.00	
04/01/2022	10:35	COM	2022000002	Resol. 001		GLORIA PATRICIA DIAGO FUENTES	4,300,000.00	00.00	6,000,000.00	
29/12/2022	5:14	ING	2022003336			MUNICIPIO DE HONDA	00.00	292,825.00	5,707,175.00	
30/12/2022	8:28	COM	2022002138	Resol. 5849		GLORIA PATRICIA DIAGO FUENTES	00.00	5,707,175.00	00.00	
Total							6,000,000.00	6,000,000.00		
Total por cuenta con movimiento de auxiliares suministrados							6,000,000.00	6,000,000.00		

FUENTE: Auxiliar con saldos de enero 1º. a diciembre 31 de 2022 cuenta Caja Menor – Soporte cuenta anual 2022- registrada en SIA Contralorías.

Es decir, se observa en la Caja Menor, un movimiento débito por concepto Resolución No.01 de 2022 (apertura de la Caja Menor), por \$6 millones y movimiento crédito – concepto Resolución 5849 del 30 de diciembre de 2022 (legalización y cierre de la Caja Menor), por el mismo valor de \$6 millones. Se verificó y la entidad territorial, no maneja ninguna cuenta bancaria por concepto de caja menor, tampoco le fueron girados a la responsable de la misma, ningún valor equivalente a los \$36 millones, monto aprobado.

En virtud de lo anterior, se observa que no guarda coherencia, el monto de \$36 millones autorizado para la caja menor 2022, de conformidad a la Resolución número 001 de 2022, con los movimientos presentados de conformidad a los libros auxiliares de caja menor por la suma de \$6 millones y la resolución de legalización y cierre de la vigencia, en cuantía de \$6 millones.

Aunado a lo anterior, se tiene que el valor máximo autorizado para manejar en efectivo, corresponde a 5 SMLV, es decir la suma de \$5 millones para la vigencia 2022 y de acuerdo a lo expuesto en el párrafo precedido, se manejó en efectivo la suma de \$6 millones.

Causa:

Falta de controles y seguimiento por parte de la oficina de Control Interno

Efecto:

No se muestra realidad del manejo del uso del fondo de caja menor, puesto que el acto administrativo de aprobación y cierre de la caja, el monto aprobado es aprobado al ejecutado en la vigencia.

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA	
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61

Hallazgo de Auditoria N° 13.

Criterio:

Estatuto Tributario Nacional, artículos 817 y 818, Estatuto Tributario Municipal de Honda. (Acuerdo No. 022 de diciembre 16 de 2021, por medio del cual se adopta la normatividad tributaria para el municipio de Honda Tolima).

Condición:

La cartera clasificada por edades a 2022, que presenta el municipio de Honda, por concepto del impuesto de predial unificado y que ascienden a \$3.377.646.113, millones con corte a diciembre de 2022, deudas con morosidad superior al año 2018 tal y como lo expresa certificación dada por la secretaria de hacienda y del tesoro del municipio de Honda; y según estados financieros refleja deudas por valor a \$7.957.106.985. Situación que impide verificar la razonabilidad de la subcuenta 130507 predial unificado.

Causa:

Ausencia de mecanismos de seguimiento, actualización de las políticas contables y control que permitieran determinar de manera oportuna los contribuyentes del impuesto predial que incumplieron el pago del tributo. No haber efectuado oportunamente las actuaciones atinentes a recuperar la cartera o hacer efectivos los procesos coactivos.

Efecto:

Sobrevaloración de la cartera en el Estado de situación financiera del municipio a 2022, generando presuntas incorrecciones en la cuenta contable cuentas por cobrar impuesto predial unificado al establecerse una incertidumbre por \$7.957.106.985 para el 2022 en la cuenta descrita anteriormente.

Respuesta de la Entidad

Si bien es cierto la certificación de la cartera del impuesto predial emitida por la Secretaría de Hacienda y del Tesoro, arroja un valor total de \$3.377.646.113, este valor no incluía los intereses moratorios, debido a que estos son variables cada mes.

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA	
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61

Análisis de respuesta

Una vez analizada la justificación presentada por el Municipio de Honda en la controversia a la observación de Auditoría, se evidencia que el ente auditado expresa que "Si bien es cierto la certificación de la cartera del impuesto predial emitida por la Secretaría de Hacienda y del Tesoro, arroja un valor total de \$3.377.646.113, este valor no incluía los intereses moratorios, debido a que estos son variables cada mes.". Tal aseveración no fue objeto de verificación puesto que el ente auditado no adjunto los soportes suficientes, pertinentes y competentes para desvirtuar lo planteado en el informe de auditoría por lo tanto se **CONFIRMA** y se configura el presente hallazgo de auditoría en los términos ya conocidos

Hallazgo de Auditoria N° 14.

Criterio:

Estatuto Tributario Nacional, artículos 817 y 818, Estatuto Tributario Municipal de Honda. (Acuerdo No. 022 de diciembre 16 de 2021).

Condición:

La cartera clasificada por edades a 2022, que presenta el municipio de Honda, por concepto del impuesto de multas y sanciones de tránsito y que ascienden a \$5.381.161.310, millones con corte a diciembre de 2022, deudas con morosidad superior al año 2020 tal y como lo expresa certificación dada por la secretaria de hacienda y del tesoro del municipio de Honda; y según estados financieros refleja deudas por valor a \$3,452,731,463; situación que impide verificar la razonabilidad de la subcuenta 131102 multas y sanciones de tránsito.

Causa:

Ausencia de mecanismos de seguimiento, actualización de las políticas contables y control que permitieran determinar de manera oportuna los contribuyentes del impuesto multas y sanciones de tránsito que incumplieron el pago del tributo. Al No haber efectuado oportunamente las actuaciones atinentes a recuperar la cartera o hacer efectivos los procesos coactivos.

Efecto:

Sobrevaloración de la cartera en el Estado de Situación Financiera del municipio con corte a diciembre de 2022, igualmente, se generó presunta incertidumbre en el saldo

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA	
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61

en la cuenta contable cuentas por multas y sanciones de tránsito por \$\$3,452,731,463 para el 2022.

Respuesta de la Entidad

Si bien es cierto la certificación de la cartera de las multas de tránsito y transporte emitida por la Secretaría de Hacienda y del Tesoro, arroja un valor total de \$3.381.161.310, este valor incluía los intereses totales, debido a que se toman los valores de SIMIT y al momento del cierre contable en el mismo SIMIT se tenía aplicada por parte del Ministerio el descuento que por ley se presentaba en ese momento.

Análisis de respuesta

Una vez analizada la justificación presentada por el Municipio de Honda en la controversia a la observación de Auditoría, se evidencia que el ente auditado expresa que "Si bien es cierto la certificación de la cartera de las multas de tránsito y transporte emitida por la Secretaría de Hacienda y del Tesoro, arroja un valor total de \$3.381.161.310, este valor incluía los intereses totales, debido a que se toman los valores de SIMIT y al momento del cierre contable en el mismo SIMIT se tenía aplicada por parte del Ministerio el descuento que por ley se presentaba en ese momento.". Tal aseveración no fue objeto de verificación puesto que el ente auditado no adjunto los soportes suficientes, pertinentes y competentes para desvirtuar lo planteado en el informe de auditoría por lo tanto se **CONFIRMA** y se configura en hallazgo de auditoría en los términos ya conocidos.

Hallazgo de Auditoría N° 15.

RENTAS POR COBRAR

Criterio:

- Estados Financieros vigencia 2022 – registrados en el CHIP – CGN
- CGN- Saldos y Movimientos convergencia 2022- CHIP - CGN

Condición:

Al cotejar los saldos de la cuenta **13. Rentas por Cobrar**, reflejados en los Estados Financieros firmados y reportados en el CHIP, con los saldos del CGN 2015 Saldos y Movimientos Convergencia, vigencia 2022, se evidenció una diferencia de \$3.565.601.772,59, como se ilustra en la siguiente tabla:

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA	
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61

ESTADOS FINANCIEROS VIG. 2022 (Reportados CHIP)	CGN-2015 SALDOS Y MOVIMIENTOS CONVERGENCIA VIG. 2022	DIFERENCIA
\$ 17.979.149.678,00	\$ 14.413.547.905	\$ 3.565.601.772,59

FUENTE: Información registrada por el Municipio de Honda en el CHIP

No obstante, lo anterior, se solicitó a la entidad certificación de los saldos de las Rentas por Cobrar, por lo cual, mediante certificación del 14 de marzo de 2023, expedida por la Secretaría de Hacienda y del Tesoro de la entidad territorial, se citan las siguientes cifras:

CONCEPTO	VALOR
CARTERA PREDIAL	\$ 3.377.646.113,00
CARTERA TRANSITO	\$ 5.381.161.310,00
CARTERA Ley 1801/2016	\$ 717.590.262,00
TOTAL CARTERA CERTIFICADA	\$ 9.476.397.685,00

FUENTE: Certifiación expedida - SalDOS a dic 31-2022-

Ante lo expuesto y como quiera que se presenta diferencia en las cifras reflejadas en los estados financieros, CGN-2015 SalDOS y Movimientos, así como la certificación expedida por el sujeto de control, la entidad fiscalizadora concluye que el saldo de la cuenta **13. Rentas por Cobrar**, presenta incertidumbre de las cifras en \$3.565 millones, aseveración soportada con la diferencia de soportes que apan los registros contables de dicha cuenta

Causa:

Falta de controles y seguimiento a la cartera del Municipio.

Efecto:

Alto impacto de afectación en la fiabilidad de la información contable

Respuesta de la Entidad

Argumenta la entidad auditada que el valor de \$1.098.140 corresponde a las acciones de las inversiones de HOTELES HONDA S.A. hoy denominada HOTELES HONDA SA. EN LIQUIDACION, e infiere que a la fecha no ha podido establecer contactos con la parte financiera o administrativa, que el valor no ha variado y remite imagen del registro ante la Cámara de Comercio. En cuanto a la inversión por la suma de \$4.500.000.000,00 en la entidad HONDA TRIPLE AA, manifiesta que mediante circular realizará las gestiones administrativas tendientes a determinar los saldos de la inversión.

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA	
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61

Análisis de Respuesta

La Observación de auditoria se mantiene; debido a que precisamente la entidad objeto de auditoria, manifiesta que continuará gestionando ante las dos entidades donde posee las citadas inversiones financieras, mediante la implementación de otras estrategias, en aras de establecer los saldos definitivos de las inversiones realizadas. Por lo tanto, se **CONFIRMA** y se configura en hallazgo de auditoría en los términos ya conocidos.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO GRUPO 16

Hallazgo de Auditoria N° 16.

Criterio:

Anexo normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos De las entidades de gobierno resolución 425 de 2019 de la Contaduría General de la Nación

Condición:

El Municipio de Honda Tolima, cuenta con el Sistema de Gestión Administrativa y Financiera Territorial desde el año 2011, el cual funciona bajo la plataforma SYSMAN, sistema que permita integralidad de la gestión financiera y el fortalecimiento, unificación, estandarización, y racionalización de los procesos.

Se evidencia que la administración municipal de Honda no tiene identificada la totalidad de los bienes muebles, marcados en forma consecutiva y donde los mismos puedan reconocerse como propiedades, planta y equipo para aquellos activos tangibles empleados por la entidad para la producción o suministro de bienes y/o para la prestación de servicios o para propósitos administrativos.

Causa:

Ausencia de mecanismos de seguimiento, actualización de las políticas contables y control que permitieran identificar de manera permanente los bienes muebles de la entidad y así dichos elementos puedan ser incluidos en la contabilidad del ente auditado

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

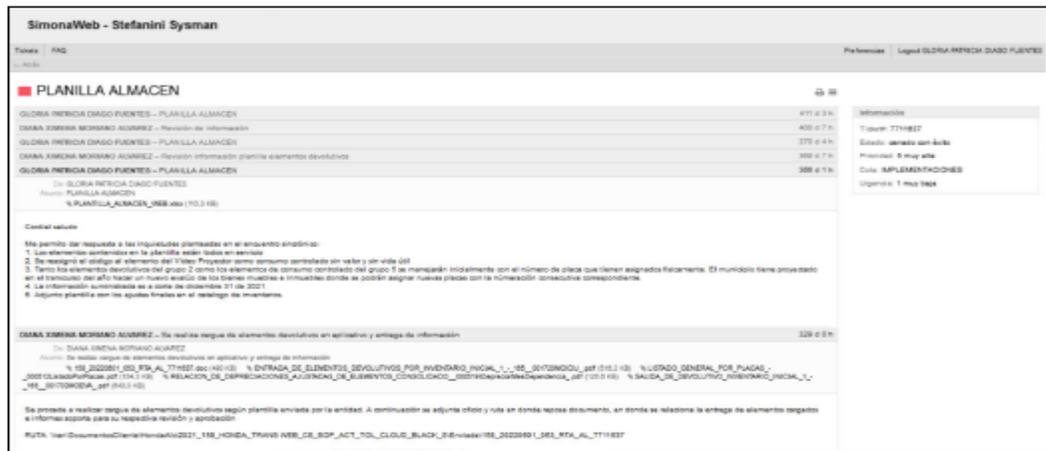
 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA	
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61

Efecto:

Subestimación de los valores involucrados en el Estado de Situación Financiera del municipio con corte a diciembre de 2022.

Respuesta de la Entidad

La Administración Municipal adquirió con la empresa Stefanini Sysman el módulo de almacén Web el cual tiene como objeto el manejo de inventarios, propiedad Planta y Equipo, devolutivos y de consumo para un mayor control en la entidad, por lo cual se aporta unas imágenes donde se evidencia el trabajo que ya se está realizando



Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de “No Controlado” y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso. La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA	
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61



Análisis de respuesta

Analizada la justificación presentada por el Municipio de Honda en la controversia a la observación de Auditoría, se evidencia que el ente auditado expresa que “La Administración Municipal adquirió con la empresa Stefanini Sysman el módulo de almacén Web el cual tiene como objeto el manejo de inventarios, propiedad Planta y Equipo, devolutivos y de consumo para un mayor control en la entidad, por lo cual se aporta unas imágenes donde se evidencia el trabajo que ya se está realizando.”. Si bien el sujeto de control expresa que se está adelantando el trabajo de identificación de los bienes muebles e inmuebles, también es cierto que no se ha culminado dicho proceso por lo mismo que manifiesta la entidad en la respuesta al informe de auditoría; por lo tanto se **CONFIRMA** y se configura como hallazgo de auditoría en los términos ya conocidos.

Hallazgo de Auditoría N° 17.

Criterio:

Anexo normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos De las entidades de gobierno resolución 425 de 2019 de la Contaduría General de la Nación

Condición:

El Municipio de Honda Tolima, registró en el grupo de Propiedad Planta y Equipo un saldo al año 2022, por valor de \$18.911.918.190,53 conformado por las cuentas que describiremos a continuación:

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA	
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61

1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	18,911,918,190.53
1.6.05	TERRENOS	3,031,813,633.84
1.6.05.01	URBANOS	857,545,784.84
1.6.05.03	TERRENOS CON DESTINACIÓN AMBIENTAL	2,174,267,849.00
1.6.40	EDIFICACIONES	11,384,259,260.04
1.6.40.01	EDIFICIOS Y CASAS	9,953,336,595.30
1.6.40.06	MATADEROS	362,059,000.00
1.6.40.09	COLEGIOS Y ESCUELAS	1,068,863,664.74
1.6.45	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	9,702,245,283.08
1.6.45.07	PLANTAS DE CONDUCCIÓN	78,041,000.00
1.6.45.13	ACUEDUCTO Y CANALIZACIÓN	9,624,204,283.08
1.6.50	REDES, LÍNEAS Y CABLES	2,681,051,426.01
1.6.50.03	REDES DE RECOLECCIÓN DE AGUAS	2,681,051,426.01
1.6.50.10	LÍNEAS Y CABLES DE TELECOMUNICACIONES	-
1.6.55	MAQUINARIA Y EQUIPO	71,296,945.00
1.6.55.04	MAQUINARIA INDUSTRIAL	704,194.00
1.6.55.05	EQUIPO DE MÚSICA	7,321,090.00
1.6.55.11	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	300,000.00
1.6.55.90	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	62,971,661.00
1.6.60	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	2,150,000.00
1.6.60.03	EQUIPO DE URGENCIAS	2,150,000.00
1.6.60.07	EQUIPO DE APOYO DIAGNÓSTICO	-
1.6.60.08	EQUIPO DE APOYO TERAPÉUTICO	-
1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	442,204,290.00
1.6.65.01	MUEBLES Y ENSERES	122,024,468.00
1.6.65.02	EQUIPO Y MÁQUINA DE OFICINA	298,143,438.00
1.6.65.90	OTROS MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	22,036,384.00
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	525,367,997.00
1.6.70.01	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	26,288,075.00
1.6.70.02	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	481,995,346.00
1.6.70.04	SATÉLITES Y ANTENAS	1,200,000.00
1.6.70.90	OTROS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	15,884,576.00
1.6.75	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	787,429,196.00
1.6.75.02	TERRESTRE	608,536,396.00
1.6.75.04	MARÍTIMO Y FLUVIAL	178,892,800.00
1.6.80	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	16,269,716.00
1.6.80.02	EQUIPO DE RESTAURANTE Y CAFETERÍA	16,269,716.00
1.6.81	BIENES DE ARTE Y CULTURA	96,187,857.00
1.6.81.07	LIBROS Y PUBLICACIONES DE INVESTIGACIÓN Y CONSULTA	91,327,857.00
1.6.81.90	OTROS BIENES DE ARTE Y CULTURA	4,860,000.00
1.6.85	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	(9,719,137,019.84)
1.6.85.01	EDIFICACIONES	(7,409,484,460.22)
1.6.85.02	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	(2,223,241,023.62)
1.6.85.03	REDES, LÍNEAS Y CABLES	(100,000.00)
1.6.85.04	MAQUINARIA Y EQUIPO	(5,916,465.00)
1.6.85.05	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	(615,495.00)
1.6.85.06	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	(19,271,235.00)
1.6.85.07	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	(23,973,064.00)
1.6.85.08	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	(5,338,407.00)
1.6.85.09	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	(9,956,855.00)
1.6.85.12	BIENES DE ARTE Y CULTURA	(21,240,015.00)
1.6.95	DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	(109,220,393.60)
1.6.95.01	TERRENOS	(109,220,393.60)

Los saldos reflejados en la información contable pública de convergencia a diciembre de 2022, obedecen a valores globales y no individual como es el deber ser de conformidad como se establece el marco conceptual para la preparación y presentación de la información financiera expedido por la Contaduría General de la Nación. Aunado a lo anterior la entidad presuntamente reporta inexactitudes en los saldos del grupo propiedad planta y equipo ya que si bien se hizo una actualización mediante la valorización de la propiedad planta a valores de mercado y se registraron en la contabilidad mediante comprobante de contabilidad número 2018000059, el

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA	
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61

día 13 de diciembre de 2018 y por valor de \$2.436.745.080,47 tal y como se muestra a continuación:

PÁGINA 1 DE 1 Formato Cont02

Comprobante: Comprobante de Contabilidad		Número: 2018000059
Fecha: 13/12/2018		Centro de Costo: 9999999999999999
Tercero: MUNICIPIO DE HONDA		NIT: 800100058
Documento: Recd. Contable	Fecha: 13/12/2018	Valor: 2.436.745.080,47
Concepto: MUNICIPIO DE HONDA NIT 800100058-8		

Detalle: Valor correspondiente a la revalorización y ajuste de los bienes contemplados en la subcuenta 160000 según como lo manifiesta el estudio de valoración de bienes devolutivos

Exp. Des.	Cta. Pto.	Cuenta	Nombre de la Cuenta	Débito	Crédito
Rec. Contable	16000001	16000001	EC. MEDICINA Y EQUIPO	22.222.222,00	0,00
Rec. Contable	16000001	16000001	EC. MEDICINA Y EQUIPO DE OFICINA	100.000.000,00	0,00
Rec. Contable	16000001	16000001	EQUIPO DE INFORMÁTICA Y COMPUTACION	25.000.000,00	0,00
Rec. Contable	16000001	16000001	EQUIPO DE TELEFONIA Y COMUNICACION	25.000.000,00	0,00
Rec. Contable	16000001	16000001	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	1.750.000.000,00	0,00
Rec. Contable	16000001	16000001	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	0,00	15.484.000,00
Rec. Contable	16000001	16000001	EQUIPO MEDICO CENTRICO EN BODEGA	0,00	25.000.000,00
Rec. Contable	16000001	16000001	INVENTARIO FISIOL GENERAL	0,00	2.000.000,00
Rec. Contable	16000001	16000001	INVENTARIO FISIOL GENERAL	0,00	25.000.000,00
Rec. Contable	16000001	16000001	INVENTARIO FISIOL GENERAL	0,00	25.000.000,00
Rec. Contable	16000001	16000001	INVENTARIO FISIOL GENERAL	0,00	45.000.000,00
Rec. Contable	16000001	16000001	INVENTARIO FISIOL GENERAL	0,00	111.800.000,00
Rec. Contable	16000001	16000001	INVENTARIO FISIOL GENERAL	0,00	45.000.000,00
Rec. Contable	16000001	16000001	INVENTARIO FISIOL GENERAL	0,00	242.882.000,00
Rec. Contable	16000001	16000001	INVENTARIO FISIOL GENERAL	0,00	14.000.000,00
Rec. Contable	16000001	16000001	INVENTARIO FISIOL GENERAL	0,00	25.000.000,00
Rec. Contable	16000001	16000001	INVENTARIO FISIOL GENERAL	0,00	14.000.000,00
Rec. Contable	16000001	16000001	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	0,00	24.000.000,00
Rec. Contable	16000001	16000001	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	0,00	24.000.000,00
Sumas Iguales:				2.436.745.080,47	2.436.745.080,47

Elaboró:	Revisó Contabilidad:	Revisó Presupuesto:	Fecha: Día/Mes/Año

Los citados valores se registraron contablemente de forma general lo que imposibilita verificar si los hechos representan fielmente los hechos económicos del ente territorial.

Causa:

Ausencia de mecanismos de seguimiento, actualización de las políticas contables y control que permitieran identificar fielmente los valores de la propiedad planta y equipo a valores de mercado incluidos en la contabilidad del ente auditado

Efecto:

Incertidumbre de los valores involucrados de la propiedad planta y equipo en el Estado de Situación Financiera del municipio en cuantía de \$ 18.911.918.190,53 con corte a diciembre 31 de 2022.

Respuesta de la Entidad

Al igual del punto anterior la administración Municipal ya inició la implementación del módulo de inventarios de propiedad planta y Equipo con el fin de Efectuar seguimiento al procedimiento de Administración, Control e Inventario de Activos de la entidad incluido en el proceso de Gestión de Recursos Físicos.

Análisis de respuesta

Una vez analizada la justificación presentada por el Municipio de Honda en la controversia a la observación de Auditoria, se evidencia que el ente auditado expresa que "Al igual del punto anterior la administración Municipal ya inició la implementación

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA	
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61

del módulo de inventarios de propiedad planta y Equipo con el fin de Efectuar seguimiento al procedimiento de Administración, Control e Inventario de Activos de la entidad incluido en el proceso de Gestión de Recursos Físicos.”. el sujeto de control expresa que ya inició la implementación del módulo de inventarios de propiedad planta y Equipo con el fin de efectuar seguimiento al procedimiento de Administración, Control e Inventario de Activos de la entidad, también es cierto que no se ha culminado dicho proceso por lo mismo que manifiesta la entidad en la respuesta al informe de auditoría; por lo tanto se ELIMINA la incidencia disciplinaria y se **CONFIRMA** la incidencia administrativa hasta tanto el ente auditado halla culminado el procedimiento de control a los inventarios de propiedad planta y equipo en su totalidad.

Hallazgo de Auditoria N° 18.

Criterio:

Anexo normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de las entidades de gobierno resolución 425 de 2019 de la Contaduría General de la Nación

Condición:

El ente territorial en sus libros de contabilidad consigna los registros de la cuenta 1685 depreciación de manera global y no individual como es el deber ser de conformidad como se establece el marco conceptual para la preparación y presentación de la información financiera expedido por la Contaduría General de la Nación.

La entidad presuntamente reporta inexactitudes en el cálculo de los valores de depreciación de la propiedad planta y equipo debido a que si bien se hizo una actualización mediante la valorización de la propiedad planta a valores de mercado y se registraron en la contabilidad mediante comprobante de contabilidad número 2018000059, el día 13 de diciembre de 2018 y por valor de \$2.436.745.080,47; los mismos valores se registraron contablemente de forma general lo que imposibilita verificar si los hechos representan fielmente los hechos económicos del ente territorial.

Causa:

Ausencia de mecanismos de seguimiento, actualización de las políticas contables y control que permitieran identificar fielmente los valores de la depreciación acumulada de propiedad planta y equipo a valores de mercado incluidos en la contabilidad del ente auditado.

Efecto:

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA		
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61	Versión: 01:2022

Incertidumbre de los valores involucrados de la depreciación acumulada de la propiedad planta y equipo en el Estado de Situación Financiera del municipio en cuantía de \$ (9, 719.137,019.84) tal y como se muestra a continuación:

PÁGINA 1 DE 12 Formato
Tuesday, 21 February 2023

ENTIDAD ALCALDIA DE HONDA



BALANCE DE PRUEBA
DE LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DE 2022

Clas 1

Código	Nombre	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTO DEL MES		NUEVO SALDO	
		Débito	Crédito	Débito	Crédito	Débito	Crédito
1685	DEPRECIACION ACUMULADA	0,00	9.635.831.991,32	1.544.583.886,48	1.627.888.915,48	0,00	9.719.137.020,32
168501	EDIFICACIONES	0,00	5.864.900.574,22	0,00	1.544.583.886,48	0,00	7.409.484.460,70
168502	PLANTA DUCTOS Y TUNELES	0,00	2.223.241.023,62	0,00	0,00	0,00	2.223.241.023,62
168503	REDES LINEAS Y CABLES	0,00	59.447.343,35	59.467.343,35	120.000,00	0,00	100.000,00
168504	MAQUINARIA Y EQUIPO	0,00	85.453.038,22	86.636.319,22	7.099.746,00	0,00	5.916.465,00
168505	EQUIPO MEDICO DIENTIFICO	0,00	34.749.515,90	34.785.348,90	651.328,00	0,00	615.495,00
168506	MUEBLES, ENSERES Y	0,00	250.278.688,20	253.421.147,20	22.413.714,00	0,00	19.271.235,00
168507	E/O COMUNICACION Y	0,00	454.697.275,64	458.191.770,64	27.467.559,00	0,00	23.973.064,00
168508	E/O TRANSACCIONES Y	0,00	615.299.546,17	620.127.746,17	10.206.607,00	0,00	5.338.407,00
168509	E/O COMEDOR COCINA Y	0,00	31.751.382,00	31.954.211,00	10.159.684,00	0,00	9.956.855,00
168512	BIENES DE ARTE Y CULTURA	0,00	16.053.624,00	0,00	5.186.381,00	0,00	21.240.015,00
1685	PROVISION PARA	0,00	109.220.393,60	0,00	0,00	0,00	109.220.393,60
169501	TERRENOS	0,00	19.490.104.769,84	3.089.167.772,96	3.255.777.830,96	0,00	19.656.714.827,84
TOTALES		0,00	19.490.104.769,84	3.089.167.772,96	3.255.777.830,96	0,00	19.656.714.827,84

LUIS ENRIQUE GAMBOA TRUJILLO
CONTADOR MUNICIPAL
T.P.NO. 72.945-T

El saldo con corte a diciembre 31 de 2022 tal y como se muestran en el cuadro anterior se realizó presuntamente de forma global y no individual como se establece las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económico.

Respuesta de la Entidad

INVENTARIO GENERAL a 31 de Diciembre 2022						
PLACA ANTERIOR	PLACA NUEVA	CODIGO CONTABLE	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	VALOR TOTAL		DEPRECIACION
1598		167001	Video Beam Power Lite S 32+ con cables y control	\$ 1.600,000		26.666,67
	0739	167001	Dispositivo Movil de Captura Huawei Modelo Y7-2	\$ 964,000		16.066,67
	0746	167001	Dispositivo Movil de Captura Huawei Modelo Y7-2	\$ 964,000		16.066,67
0192	0241	167001	Planta de sonido	\$ 34.880		581,33
	0242	167001	Bafie amplificador potenciado usb, recargable y c	\$ 1.76.574		2.942,89
	0779	167001	Parlante KSPK	\$ 468.920		7.732,00
	0780	167001	Camara Fotografica de 20 Megapixeles ELPH19015	\$ 402.640		6.710,67
0244		167001	Telefono fija	\$ 95.600		1.583,35
		167001	DIADEMA PARA EQUIPO PORTATIL/STARTEC/	\$ 139.200		2.320,00
1797		167001	Radio base movil con microfono, cables, botones,	\$ 2.055.000		34.250,00
	0736	167001	Dispositivo Movil de Captura Huawei Modelo Y7-2	\$ 964,000		16.066,67
	0737	167001	Dispositivo Movil de Captura Huawei Modelo Y7-2	\$ 964,000		16.066,67
	0740	167001	Dispositivo Movil de Captura Huawei Modelo Y7-2	\$ 964,000		16.066,67
	0741	167001	Dispositivo Movil de Captura Huawei Modelo Y7-2	\$ 964,000		16.066,67
	0742	167001	Dispositivo Movil de Captura Huawei Modelo Y7-2	\$ 964,000		16.066,67
	0743	167001	Dispositivo Movil de Captura Huawei Modelo Y7-2	\$ 964,000		16.066,67
	0745	167001	Dispositivo Movil de Captura Huawei Modelo Y7-2	\$ 964,000		16.066,67
	0744	167001	Dispositivo Movil de Captura Huawei Modelo Y7-2	\$ 964,000		16.066,67
prestamo	0747	167001	Dispositivo Movil de Captura Huawei Modelo Y7-2	\$ 964,000		16.066,67
	0748	167001	Dispositivo Movil de Captura Huawei Modelo Y7-2	\$ 964,000		16.066,67
	0749	167001	Dispositivo Movil de Captura Huawei Modelo Y7-2	\$ 964,000		16.066,67
	0751	167001	Dispositivo Movil de Captura Huawei Modelo Y7-2	\$ 964,000		16.066,67
	0752	167001	Dispositivo Movil de Captura Huawei Modelo Y7-2	\$ 964,000		16.066,67
	0753	167001	Dispositivo Movil de Captura Huawei Modelo Y7-2	\$ 964,000		16.066,67
	0754	167001	Dispositivo Movil de Captura Huawei Modelo Y7-2	\$ 964,000		16.066,67
1937		167001	Cabina de Sonido 2.500 W	\$ 1.380.000		23.100,00
1842		167001	Cabina de sonido (sistema de sonido)VOI 9321	\$ 489.453		8.157,55
		167001	Disco duro externo 8 TB	\$ 880.194		14.669,90
		167001	Disco duro externo 8 TB	\$ 880.194		14.669,90
1862		167001	Camara fotografica P S / SX518 HS / WIFI PC 2609/PL	\$ 2.261.000		37.683,35
				\$ 26.288.055	\$	438.134

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso. La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA	
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61

La persona responsable de la información contable del Municipio de Honda hace énfasis que una vez se le entrega el Inventario físico por parte del Almacenista se reorganiza a tres de la identificación de las subcuentas contables de acuerdo al plan contable Publica expedida por la Contaduría General de la nación, arrojando el listado de los bienes identificado de forma individual y a cada bien se le aplica el factor despreciativo por cada bien, pero se registra dicha depreciación a través de la nota contable acompañado del acta de conciliación y se registra la sumatoria del Grupo por cada una de las subcuentas contables, significando que no se agrupan por más que no se tenga un módulo de inventarios de deprecian de forma individual.

Análisis de respuesta

Una vez analizada la justificación presentada por el Municipio de Honda en la controversia a la observación de Auditoria, se evidencia que el ente auditado expresa que “La persona responsable de la información contable del Municipio de Honda hace énfasis que una vez se le entrega el Inventario físico por parte del Almacenista se reorganiza a tres de la identificación de las subcuentas contables de acuerdo al plan contable Publica expedida por la Contaduría General de la nación, arrojando el listado de los bienes identificado de forma individual y a cada bien se le aplica el factor despreciativo por cada bien, pero se registra dicha depreciación a través de la nota contable acompañado del acta de conciliación y se registra la sumatoria del Grupo por cada una de las subcuentas contables, significando que no se agrupan por más que no se tenga un módulo de inventarios de deprecian de forma individual”. Tal aseveración no fue objeto de verificación puesto que el ente auditado no adjunto los soportes suficientes, pertinentes y competentes para desvirtuar lo planteado en el informe de auditoría por lo tanto se **CONFIRMA** y se configura en hallazgo de auditoría en los términos ya conocidos.

Hallazgo de Auditoria N° 19.

Criterio:

Anexo normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos De las entidades de gobierno resolución 425 de 2019 de la Contaduría General de la Nación y el procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias Actualizado según la Resolución *238 de 2021* emitido por la Contaduría General de la Nación.

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**



REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA

Proceso: CF – Control Fiscal

Código:
RCF-61

Versión:
01:2022

Condición:

El Municipio de Honda presenta demandas en contra con corte a diciembre 31 de 2022, así:

(A) Acto Administrativo	(B) Municipio	(C) Demandante	(D) Radicación	(E) Acción	(F) Medio De La Acción	(G) Cuenta Demanda	(H) Valor Provisión	(I) Estado Demanda
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA	Primera Instancia	73001233300420100000000	73001233300420100000000	CONTRAVERSIAS CONTRACTUALES	CONTRAVERSIAS CONTRACTUALES	230,000,000.00	230,000,000.00	Medio Bajo
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA	Primera Instancia	73001233300120100000000	73001233300120100000000	REPARACIÓN DIRECTA	REPARACIÓN DIRECTA	6,026,924,414.00	6,026,924,414.00	Medio Bajo
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA	Municipio de Honda	73001233300520100000000	73001233300520100000000	ACCIÓN POPULAR	ACCIÓN POPULAR	1.00	1.00	Medio Bajo
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA	Municipio de Honda	73001233300120100000000	73001233300120100000000	ACCIÓN POPULAR	ACCIÓN POPULAR	1.00	1.00	Medio Bajo
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA	Las Naciones Unidas	73001230000020100000000	73001230000020100000000	ACCIÓN POPULAR	ACCIÓN POPULAR	1.00	1.00	Medio Bajo
JUZGADO 08 ADM IBAGUE	Municipio de Honda	73001233300820100000000	73001233300820100000000	ANULACIÓN Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANULACIÓN Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	123,000,000.00	123,000,000.00	Medio Bajo
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA	Departamento de Tolima	73001233300820100000000	73001233300820100000000	ANULACIÓN Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANULACIÓN Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	80,000,000.00	80,000,000.00	Medio Alto
JUZGADO 08 ADM IBAGUE	Municipio de Honda	73001233300820100000000	73001233300820100000000	ANULACIÓN Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANULACIÓN Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	13,123,041.00	13,123,041.00	Medio Alto
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA	Municipio de Honda	73001233300820100000000	73001233300820100000000	ANULACIÓN Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANULACIÓN Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	4,561,143.00	4,561,143.00	Medio Bajo
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA	Municipio de Honda	73001233300820100000000	73001233300820100000000	ANULACIÓN Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANULACIÓN Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	2,943,627.00	2,943,627.00	Medio Alto
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA	Municipio de Honda	73001233300820100000000	73001233300820100000000	ANULACIÓN Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANULACIÓN Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	4,567,950.00	4,567,950.00	Medio Bajo
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA	Municipio de Honda	73001233300820100000000	73001233300820100000000	ANULACIÓN Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANULACIÓN Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	4,961,726.00	4,961,726.00	Medio Bajo
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA	Municipio de Honda	73001233100420100000000	73001233100420100000000	REPARACIÓN DIRECTA	REPARACIÓN DIRECTA	300,000,000.00	300,000,000.00	Medio Bajo
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA	Empresario y Academia de Ciencias	73001233300520100000000	73001233300520100000000	REPARACIÓN DIRECTA	REPARACIÓN DIRECTA	100,000,000.00	100,000,000.00	Medio Alto
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA	Municipio de Honda	73001233100920000000000	73001233100920000000000	REPARACIÓN DIRECTA	REPARACIÓN DIRECTA	145,000,000.00	145,000,000.00	Medio Alto
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA	Municipio de Honda	73001233300520100000000	73001233300520100000000	ANULACIÓN Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANULACIÓN Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	19,334,615.00	19,334,615.00	Medio Alto
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA	Departamento de Tolima	73001233300520100000000	73001233300520100000000	CONTRAVERSIAS CONTRACTUALES	CONTRAVERSIAS CONTRACTUALES	36,397,624.00	36,397,624.00	Medio Bajo
JUZGADO 08 ADM IBAGUE	Municipio de Honda	73001230004202000000000	73001230004202000000000	PROCESO EJECUTIVO	PROCESO EJECUTIVO	1,601,687,412.00	1,601,687,412.00	Medio Bajo
JUZGADO 08 ADM IBAGUE	Municipio de Honda	73001230000020000000000	73001230000020000000000	ACCIÓN POPULAR	ACCIÓN POPULAR	1.00	1.00	Medio Alto
JUZGADO 08 ADM IBAGUE	Municipio de Honda	73001233300820100000000	73001233300820100000000	REPARACIÓN DIRECTA	REPARACIÓN DIRECTA	11,000,000.00	11,000,000.00	Medio Alto
JUZGADO 08 ADM IBAGUE	Municipio de Honda	73001233300820100000000	73001233300820100000000	ANULACIÓN Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANULACIÓN Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	108,189,842.00	108,189,842.00	Medio Alto
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA	Municipio de Honda	73001233300620100000000	73001233300620100000000	PROCESO EJECUTIVO	PROCESO EJECUTIVO	23,881,458.00	23,881,458.00	Medio Alto
JUZGADO 06 ADM DE IBAGUE	Municipio de Honda	73001233300620100000000	73001233300620100000000	CONTRAVERSIAS CONTRACTUALES	CONTRAVERSIAS CONTRACTUALES	1.00	1.00	Medio Alto
JUZGADO 04 IBAGUE	Municipio de Honda	73001233300120100000000	73001233300120100000000	REPARACIÓN DIRECTA	REPARACIÓN DIRECTA	29,358,700.00	29,358,700.00	Medio Alto
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA	Municipio de Honda	73001233300220100000000	73001233300220100000000	REPARACIÓN DIRECTA	REPARACIÓN DIRECTA	203,588,000.00	203,588,000.00	Medio Alto
JUZGADO 14 ADM DE IBAGUE	Municipio de Honda	73001233300420100000000	73001233300420100000000	ANULACIÓN Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANULACIÓN Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	1.00	1.00	Medio Alto
JUZGADO 11 ADM DE IBAGUE	Municipio de Honda	73001233301120200000000	73001233301120200000000	ACCIÓN EJECUTIVA	ACCIÓN EJECUTIVA	44,744,812.00	44,744,812.00	Medio Alto
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA	Municipio de Honda	73001233300520100000000	73001233300520100000000	REPARACIÓN DIRECTA	REPARACIÓN DIRECTA	340,000,000.00	340,000,000.00	Medio Alto
JUZGADO 09 ADM DE IBAGUE	Municipio de Honda	73001233300920200000000	73001233300920200000000	ANULACIÓN Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANULACIÓN Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	42,000,000.00	42,000,000.00	Medio Alto
JUZGADO 10 ADM DE IBAGUE	Municipio de Honda	73001233301020200000000	73001233301020200000000	REPARACIÓN DIRECTA	REPARACIÓN DIRECTA	1.00	1.00	Medio Alto
JUZGADO 10 ADM DE IBAGUE	Municipio de Honda	73001233301020200000000	73001233301020200000000	CONTRAVERSIAS CONTRACTUALES	CONTRAVERSIAS CONTRACTUALES	1,852.00	1,852.00	Medio Alto
JUZGADO 09 ADM DE IBAGUE	Municipio de Honda	73001233300720100000000	73001233300720100000000	REPARACIÓN DIRECTA	REPARACIÓN DIRECTA	160,000,000.00	160,000,000.00	Medio Alto
JUZGADO 07 ADM DE IBAGUE	Municipio de Honda	73001233300720200000000	73001233300720200000000	CONTRAVERSIAS CONTRACTUALES	CONTRAVERSIAS CONTRACTUALES	6,152,500.00	6,152,500.00	Medio Alto
JUZGADO 05 ADM DE IBAGUE	Municipio de Honda	73001233300320200000000	73001233300320200000000	REPARACIÓN DIRECTA	REPARACIÓN DIRECTA	160,000,000.00	160,000,000.00	Medio Alto
JUZGADO LABORAL DEL TOLIMA	Municipio de Honda	73349310500120100000000	733493105001201000000000	ACCIÓN EJECUTIVA	ACCIÓN EJECUTIVA	1.00	1.00	Medio Alto
JUZGADO LABORAL DEL TOLIMA	Municipio de Honda	73349310500120100000000	733493105001201000000000	ORDINARIO LABORAL	ORDINARIO LABORAL	1.00	1.00	Medio Alto
JUZGADO LABORAL DEL TOLIMA	Municipio de Honda	73349310500120100000000	733493105001201000000000	ORDINARIO LABORAL	ORDINARIO LABORAL	1.00	1.00	Medio Alto
JUZGADO LABORAL DEL TOLIMA	Municipio de Honda	73349310500120200000000	733493105001202000000000	ORDINARIO LABORAL	ORDINARIO LABORAL	150,000,000.00	150,000,000.00	Medio Alto
JUZGADO LABORAL DEL TOLIMA	Municipio de Honda	73349310500120200000000	733493105001202000000000	EJECUTIVO LABORAL	EJECUTIVO LABORAL	15,952,000.00	15,952,000.00	Medio Alto
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA	Empresario y Academia de Ciencias	73349310500120100000000	733493105001201000000000	ORDINARIO LABORAL	ORDINARIO LABORAL	150,000,000.00	150,000,000.00	Medio Alto
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA	Empresario y Academia de Ciencias	73349310500120100000000	733493105001201000000000	ORDINARIO LABORAL	ORDINARIO LABORAL	150,000,000.00	150,000,000.00	Medio Alto
JUZGADO SUPLENTE DE JUSTICIA	Municipio de Honda	73349600045320100000000	73349600045320100000000	DELITO CONTRATO SIN EL LLENO	DELITO CONTRATO SIN EL LLENO	1.00	1.00	Medio Alto
JUZGADO SUPLENTE DE JUSTICIA	Municipio de Honda	2020-0062	2020-0062	PROCESO PENAL	PROCESO PENAL	1.00	1.00	Medio Alto
TRIBUNAL SUPERIOR DEL TOLIMA	Empresario y Academia de Ciencias	73349310500120100000000	733493105001201000000000	ORDINARIO LABORAL	ORDINARIO LABORAL	120,000,000.00	120,000,000.00	Medio Bajo
JUZGADO SUPLENTE DE JUSTICIA	Municipio de Honda	73001233300620210026000	73001233300620210026000	REPARACIÓN DIRECTA	REPARACIÓN DIRECTA	160,000,000.00	160,000,000.00	Medio Bajo
Saldo Contable 246000	Saldo Contable 246000	Saldo Contable 246000	Saldo Contable 246000	Saldo Contable 246000	Saldo Contable 246000	175,877.00	175,877.00	Saldo Contable 246000
						10,567,546,705.00	10,567,546,705.00	

La cuenta provisiones para contingencias 990505 litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos registrados a 31 de diciembre de 2022, presenta un saldo de \$10.567.546.705.00, que obedecen a demandas que posee el ente territorial según CGN a 31 de diciembre de 2022 y según reporte dado por el ente territorial en la rendición de la cuenta vigencia 2022 detalló valor por \$ 10.567.546.705.00, que

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso. La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA	
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61

obedecen a estimaciones dadas por el equipo jurídico del municipio que sería posible perder en los estrados judiciales, la entidad objeto de estudio deberá ajustar el procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias, para tal efecto, la entidad utilizará una metodología que se ajuste a los criterios de reconocimiento y revelación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno. Cuando la entidad considere que la metodología contenida en la Resolución 353 de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado se ajusta a las condiciones del litigio o del mecanismo alternativo de solución de conflictos, podrá utilizar dicha metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra de la entidad; imposibilitando de esta manera una oportuna contabilización de los registros contables de las provisiones con un adecuado valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra de la entidad objeto de estudio.

El saldo de la cuenta 9120 cuentas de orden acreedoras litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos presentados a 31 de diciembre de 2022, y que asciende a \$ 10.567.546.705.00, no representa una adecuada contabilización ya que no están establecidos los criterios de medición por parte de la entidad en los que se establezca que la obligación es probable, esto es, cuando la probabilidad de pérdida del proceso es más alta que la probabilidad de no pérdida lo que indica que es un registro que revela una posible incertidumbre por lo anteriormente expuesto.

Causa:

Ausencia de mecanismos de seguimiento, actualización de las políticas contables y control que permitieran identificar fielmente los valores de las contingencias por demandas en contra del ente territorial incluidos en la contabilidad del ente auditado.

Efecto:

Incertidumbre de los valores involucrados de las contingencias por demandas en contra del ente territorial de Situación Financiera del municipio en cuantía de \$ 10.567.546.705.00, debido a que presuntamente no representa una adecuada contabilización debido a que no están establecidos los criterios de medición por parte de la entidad en los que se establezca que la obligación es probable.

Respuesta de la Entidad

Frente a la observación que nos indican es hecho cierto, donde se plantea organizar con la oficina jurídica que los informes entregados de los procesos judiciales,

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA	
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61

arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias, según lo establece la metodología contenida en la Resolución 353 de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

Análisis de respuesta

Una vez analizada la justificación presentada por el Municipio de Honda en la controversia a la observación de Auditoría, se evidencia que el ente auditado expresa que “con la oficina jurídica que los informes entregados de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias, según lo establece la metodología contenida en la Resolución 353 de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado”. Así las cosas se **CONFIRMA** y se configura en hallazgo de auditoría en los términos ya conocidos.

Hallazgo de Auditoría N° 20.

Manual de Políticas Contables desactualizado Manual de Procesos y Procedimientos y de Funciones desactualizado

Criterio:

- -Resolución 425 del 23 de diciembre de 2019, expedido por la Contaduría General de la Nación.
- **Decreto 1499 de 2017, art. 2.2.22.2.1. Políticas de Gestión y Desempeño Institucional, literal 6. Presidencia de la República.**
- Decreto 0192 del 21 de diciembre de 2021- Manual de Política Contable.

Condición:

El Municipio de Honda – Tolima, mediante el Decreto 0192 del 21 de diciembre de 2021, adoptó el Manual de Política Contable; en el artículo segundo a la letra cita:

"ARTICULO SEGUNDO: El Manual de Políticas Contables deberá ser aplicado para todos los funcionarios de las diferentes dependencias que conforman la administración municipal implicada en el proceso de generación de información financiera. Para tal efecto, cada dependencia deberá actualizar los manuales de procedimientos y de funciones para dar cumplimiento a la política contable asociada".

Observándose en el trabajo de campo que los manuales de procedimientos y de funciones no han sido actualizados por la entidad, lo que a su vez incide directamente en que el Manual de Políticas Contables se encuentre desactualizado, situación que conlleva a la aplicación de lineamientos contables que no se encuentran ajustados de conformidad a la Resolución 425 del 23 de diciembre de 2019.

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA	
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61

Causa:

- Utilización de normas inadecuadas, obsoletas
- Debilidades de control que no permiten advertir este tipo de situaciones
- Falencias en los mecanismos de seguimiento y monitoreo por inaplicabilidad de las normas vigentes.

Efecto:

- Incumplimiento de normatividad sobre la materia
- Informes poco confiables.

Respuesta de la Entidad

Justifica la entidad que *"Si bien es cierto el manual de funciones no se ha actualizado con las políticas contables, fue de conocimiento del equipo auditor las diferentes circulares y actas de trabajo frente a los procedimientos a seguir dentro de la aplicación del Manual de políticas contables"*.

Análisis de Respuesta

La Observación de auditoría se mantiene, teniendo en cuenta que los argumentos indicados por la entidad, no son óbice para el cumplimiento de la actualización de los manuales de procesos y procedimientos y de funciones, de conformidad con los preceptos legales sobre la materia. En virtud de lo analizado, se **CONFIRMA** y se configura en hallazgo de auditoría en los términos ya conocidos.

ANALISIS DE INGRESOS Y GASTOS

INGRESOS

Este grupo presenta un saldo en el Informe Financiero Económico y Social a 31 de diciembre de 2022, que ascendió a \$ 36,043,854,391.15 , que representan el 100% del total de los ingresos del municipio de Honda; las cuentas de mayor representatividad son: 4105- Impuestos, representados en 33,88% (12.212.144.087,10), 4408- Sistema General de participaciones en 30,71% (11.068.741.541,11), 4428 Otras transferencias representados en el 5.81% (\$2.095.051.875,50), 4110 - Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios representados en el 4.87% (\$1.754.381.276,23) como las cuentas más representativas.

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA	
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61

GASTOS

Este grupo en el Informe Financiero Económico y Social a 31 de diciembre de 2022, ascendió a \$ 36.043.854.391,15, que representan el 100% del total de los gastos del municipio de Honda, las cuentas de mayor representatividad son 5502- Salud, representados en el 41,85% (\$15.083.421.849,99), 5905 Cierre de ingresos costos y gastos representados en el 21,5% (\$7.746.052.073,67), 5111- Generales representados en el 8% (\$2.894.546.561,74 - Sueldos y salarios representados con 5,4% (\$1.942.383.716), 5507- Desarrollo comunitario con 4,34% (\$1.566.901.588,01.), , como las más representativas.

Hallazgo de Auditoria con beneficio cuantificable N° 21.

Criterio:

- Ordenanza 014 en su artículo 164 de 2017, Estatuto de Rentas del Departamento del Tolima.
- Acuerdo No. 022 de diciembre 16 de 2021, por medio del cual se adopta la normatividad tributaria para el municipio de Honda Tolima.

Condición:

El ente territorial en sus libros de contabilidad registra en la cuenta 589025 Multas y sanciones el valor de \$552.700, valor que obedece al pago de una sanción por extemporaneidad que el municipio cancelo oportunamente pero en su momento no lo reporto a la Gobernación del Tolima a la cuenta de ahorros número 366101418 denominada municipio de Honda matadero del Banco de Bogotá; lo anterior obedeció a la declaración de degüello mayor número 7321800282 correspondiente al mes de noviembre de 2021; de conformidad a la Resolución número 6544 de fecha diciembre 1 de 2021, por medio de la cual se reconoce y autoriza un pago.

Consecuentemente con lo anterior la señora Gloria Patricia Diago Fuentes, secretaria de hacienda y del Tesoro de Honda, mediante recibo de caja número 2023000479 del 2 de marzo de 2023, realiza el reintegro de la sanción cancelada a la gobernación del Tolima por el valor de \$552.700 y refrendada por el recibo de consignación de la cuenta de banco de Bogotá 10141-8 cuenta de ahorros.

Causa:

Ausencia de mecanismos de seguimiento, actualización de las políticas contables y control que permitieran identificar fielmente los valores de los por concepto de

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA	
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61

impuestos recaudados por degüello de ganado mayor y su giro oportuno a la gobernación del Tolima en forma oportuna.

Efecto:

Pago de multas y sanciones por parte del municipio de Honda, debido al no tener controles establecidos para el giro oportuno de los recursos que el ente territorial recauda a favor de terceros.

Respuesta de la entidad

El Municipio de Honda Tolima, manifiesta lo siguiente

La sanción establecida en su momento por la Gobernación no se presenta por el pago extemporáneo como lo indica el equipo auditor, ni mucho menor por cancelar un valor diferente al que correspondía, dicha sanción se da por no reportar el pago (que se hizo de forma oportuna). De igual manera el municipio realiza el informe en la plataforma del Fondo Nacional del Ganado (FEDEGAN), y es allí donde se liquida el valor a consignar.

Por lo anteriormente explicado se solicita no tomar esta observación

Análisis de la respuesta

Analizado el informe de la controversia presentado por la Alcaldía Municipal de Honda, donde manifiestan que la sanción en su momento no fue por el pago extemporáneo, si no que se da por no reportar el pago de manera oportuna, por lo que se concluye en **CONFIRMAR** la observación de auditoría.

EVALUACION PRESUPUESTAL

El presupuesto de Rentas y Gastos de la vigencia 2022 del Municipio de Honda Tolima, fue aprobado por el Concejo Municipal mediante el **Acuerdo No. 19 del 26 de noviembre de 2021**, en la suma de veinte siete mil setecientos cincuenta y tres millones trescientos dieciséis mil ochocientos noventa y tres pesos M/CTE **(\$27.753.316.593)**.

INGRESOS 2022

El presupuesto de Ingresos del Municipio de Honda, para la vigencia fiscal 2022, fue aprobado en cuantía de **\$27.753 millones**, presentó modificaciones de **\$11.713 millones**, para arrojar un presupuesto definitivo a diciembre 31 de 2022 de **\$39.466 millones**.

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA	
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61

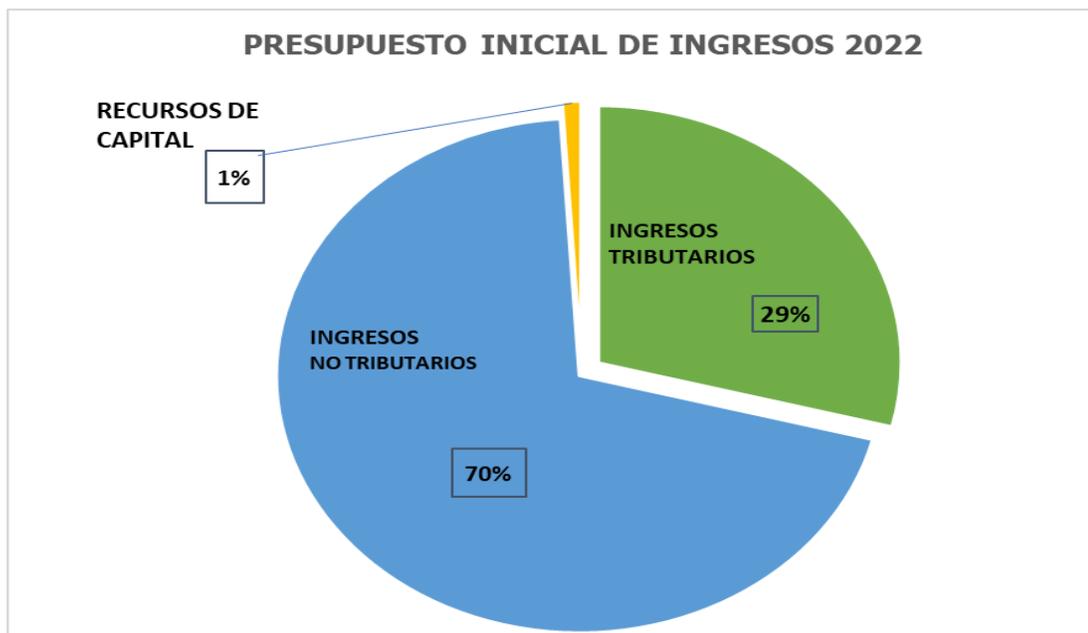
Cifras en millones de pesos

PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO
27.753	39.466

FUENTE: CHIP – CUIPO 2022

PRESUPUESTO INICIAL DE INGRESOS

El presupuesto inicial de ingresos se clasifico en: Ingresos Tributarios con \$8.167 millones, es decir, el 29%, Los Ingresos No Tributarios con \$19.557 millones, el 70% y por último los Recursos de Capital con \$28.5 millones un 1%.



COMPORTAMIENTO DEL RECAUDO

El presupuesto definitivo para la vigencia 2022 del Municipio de Honda, ascendió a la suma de \$39.466 millones, de los cuales recaudo \$41.766 millones, es decir el 105.83%, como se ilustra en la siguiente tabla:

Cifras en millones de pesos

INGRESOS PROGRAMADOS VIG. 2022	INGRESOS RECAUDADOS VIG. 2022	MAYOR VALOR RECAUDADO	% MAYOR RECAUDO
39.466	41.766	2.300	105.83

FUENTE: CHIP – CUIPO 2022 – EJECUCIONES PRESUPUESTALES MUNICIPIO HONDA- TOLIMA

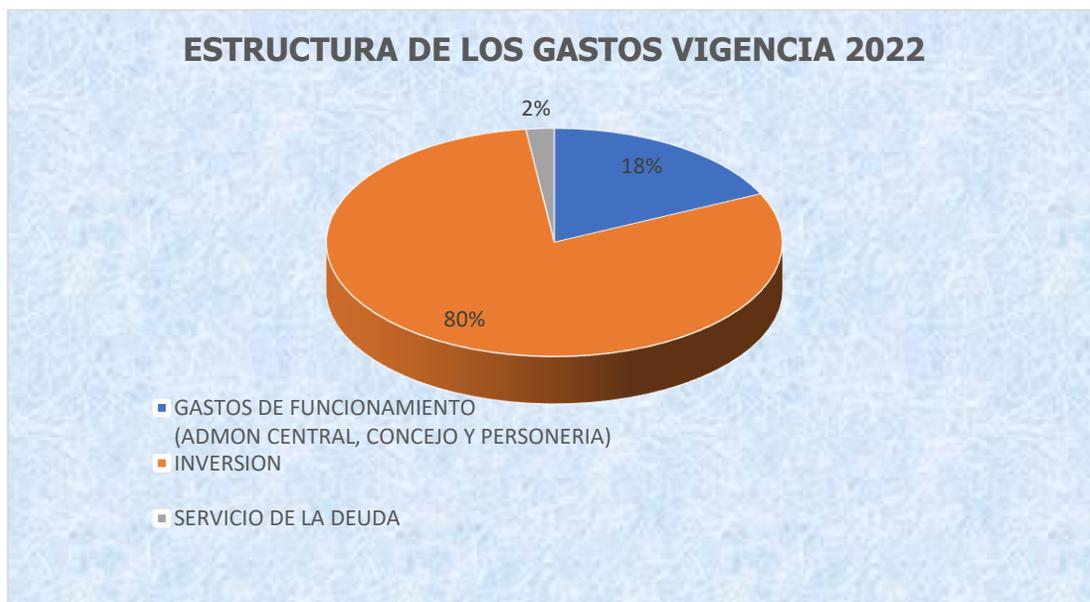
Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso. La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA	
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61

GASTOS 2022

El Municipio de Honda, tuvo una apropiación presupuestal definitiva equivalente a la suma de \$38.466.775.643, para la vigencia 2022. Del presupuesto asignado, los gastos de funcionamiento representaron el 18%, el presupuesto de inversión alcanzó el 80% y el Servicio de la Deuda un 2% del presupuesto total para la vigencia auditada.



FUENTE: EJECUCION PRESUPUESTAL GASTOS 2022- MUNICIPIO HONDA- CUENTA ANUAL 2022

Las cuentas más representativas dentro del presupuesto de funcionamiento son Adquisiciones de Bienes y Servicios (31%), y Gastos de Personal (44%).

Ejecución presupuestal

De la apropiación definitiva por \$38.466.775.643, el Municipio de Honda, ejecutó compromisos por \$31.691.281.277, equivalente al 82.4% del presupuesto de gastos de la vigencia 2022, de los cuales se obligaron \$30.169.501.376, equivalente al 95.2%

RESERVAS PRESUPUESTALES Y DE CUENTAS POR PAGAR

A 31 de diciembre de 2022, el Municipio de Honda constituyó un Rezago Presupuestal por valor total de \$1.521.780.900,61, reconocidas por el Alcalde Municipal, mediante la Resolución número 012 del 10 de enero de 2023, "Por medio de la cual se

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA		
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61	Versión: 01:2022

constituye la reserva de apropiación presupuestal al cierre de la vigencia fiscal 2022 del Municipio de Honda Tolima”, e incorporadas al presupuesto de 2023, de conformidad con el Decreto No.03 del 10 de enero de 2023

Así mismo, mediante la Resolución No.013 del 10 de enero de 2023, se constituyen las cuentas por pagar y cuentas fenecidas registradas al cierre de la vigencia fiscal de 2022 del Municipio de Honda – Tolima, por valor de \$1.246.805.400,85.

Observación de Auditoría N° 25. (SE ELIMINA)

RECAUDO ESTAMPILLAS “PRO CULTURA Y PRO ADULTO MAYOR”

Criterio:

- Ley 397 de 1997 y Ley 666 de 2001. Estampilla Pro Cultura
- Ley 687 de 2001, Ley 1276 de 2009, Ley 1955 de 2015 – Estampilla Pro Adulto Mayor
- Acuerdo No.022 del 16 de diciembre de 2021 Concejo Municipal de Honda – “Por medio del cual se adopta la normatividad tributaria para el Municipio de Honda – Tolima”

Condición:

Cotejados los saldos recaudados por concepto de estampillas “Pro Cultura” y “Pro Adulto Mayor” reflejados en la ejecución de ingresos vigencia 2022 del CUIPO, CHIP, con los saldos del formato F4, ejecución de ingresos, por estos mismos conceptos, rendido en la cuenta anual 2022, en la plataforma SIA CONTRALORIAS, se evidencian las siguientes diferencias:

DIFERENCIAS PRESENTADAS EN EL RECAUDO POR CONCEPTO DE ESTAMPILLAS “PRO CULTURA” Y “PRO ANCIANO”			
ESTAMPILLA	TOTAL RECAUDO EJECUCION INGRESOS VIG.2022 - CUIPO- CHIP - CGN	TOTAL RECAUDO ACUMULADO FORMATO F4- EJECUCION INGRESOS- Cuenta Anual 2022- SIA CONTRALORIAS	DIFERENCIAS
EAMPILLA PRO CULTURA	\$ 229.220.465	\$ 187.542.516,44	\$ 41.677.948,56
ESTAMPILLA PRO ANCIANO	\$ 459.054.057	\$ 454.911.655,83	\$ 4.142.401,17

FUENTE: EJE INGRESOS 2022 - CUIPO -CHIP-CGN Y FORMATO F4- EJE INGRESOS 2022 - RENDIDA EN LA CUENTA ANUAL 2022 EN EL SIA CONTRALORIAS.

Evaluado al respecto, se tiene que no hay coherencia en la información registrada ante la Contaduría General de la Nación, sistema CHIP y la presentada ante la Contraloría Departamental del Tolima en la cuenta anual vigencia 2022.

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA	
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61

Causa:

Falta de controles y seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno.

Efecto:

Información no confiable.

Respuesta de la Entidad

En los argumentos presentados por la entidad manifiesta que al cotejar nuevamente la información reportada en la cuenta anual Formato F-04 y la del CUIPO, no aprecian ninguna diferencia y remiten imagen del recaudo por concepto de estampilla Pro Cultura y Adulto Mayor.

Análisis de Respuesta

La Observación de auditoria no se mantiene, teniendo en cuenta los argumentos expuestos por la entidad, y la imagen del recaudo por los conceptos señalados y registrados tanto en el formato F-04 de la cuenta anual y la Ejecución de Ingresos registrada en el CUIPO. Se aclara que el auditor, por error involuntario tomo como ejecución reportada en el CHIP con corte al 31 de diciembre de 2022, la cual posteriormente fue ajustada por la entidad, pues la plataforma CHIP, estuvo disponible hasta el 15 de marzo de 2023. Ante lo expuesto, se **ELIMINA** la observación de auditoria en los términos ya conocidos.

Observación de Auditoria N° 26. (SE ELIMINA)

Estampilla Adulto Mayor – Destinación del 70% y el 30% recaudado

Criterio:

- Ley 1955 de 2019, art. 355 -
- Acuerdo 022 del 16 de diciembre de 2021 – “Por medio de la cual se adopta la normatividad tributaria para el Municipio de Honda – Tolima”

Condición:

Al revisar las ejecuciones presupuestales de ingresos y gastos, se observa que la entidad objeto de auditoria, no tiene identificados los rubros presupuestales para el manejo del 70% para la financiación de los Centros Vida y el 30% restantes, para el

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA	
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61

financiamiento de los Centros de Bienestar o Centros de Protección Social del Adulto Mayor, de conformidad a lo dispuesto en el art. 217 de la Ley 1955 de 2019. Igualmente, no se evidencio el manejo por estos conceptos, en cuentas bancarias diferentes, en aras de ejercer un efectivo control de estos recursos.

Causa:

Deficientes controles en aras de una mejor organización administrativa para el manejo de lo público.

Efecto:

Posibles errores en la asignación y ejecución de los recursos y no dar aplicación a la normatividad que rige la materia.

Respuesta de la Entidad

El argumento presentado por la entidad hace referencia a que en la ejecución de gastos frente a los centros de costos, registra los rubros presupuestales indicados por el Ministerio de Hacienda en el CCPET, no pueden ser modificados y por lo tanto dan aplicabilidad a lo dispuesto en el art. 217 de la Ley 1955 de 2019. Igualmente soporta mediante imagen, la ejecución de gastos mediante la cual refleja los centros de costos.

Análisis de Respuesta

La Observación de auditoria no se mantiene, en razón a que la justificación presentada por la entidad, soportan la correcta distribución de la inversión de los recursos provenientes de la estampilla pro adulto mayor, en cuanto al 70% para la financiación de los centros vida y el 30% para el financiamiento de los Centros de Bienestar. Por lo tanto se **ELIMINA**, esta observación de auditoría.

Hallazgo de Auditoria N° 22.

Publicación en la página web institucional

Criterio:

-Ley 1712 de 2014: "Por medio de la cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública Nacional y se dictan otras disposiciones", en los siguientes artículos:

Art. 9: "Información mínima obligatoria respecto a la estructura del sujeto obligado".

Art. 10: "Publicación de la Contratación"

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA	
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61

Art. 11: "Información mínima obligatoria respecto a servicios, procedimientos y funcionamiento del sujeto obligado".

-Ley 1952 de 2019, art. 38, literales 27, 37.

-Decreto 1081 de 2015, Art. 2.1.1.2.1.4., determina: "*Publicación de información en sección particular del sitio web oficial. Los sujetos obligados, de conformidad con las condiciones establecidas en el artículo 5 de la Ley 1712 de 2014, deben publicar en la página principal de su sitio web oficial, en una sección particular identificada con el nombre de "Transparencia y acceso a información pública", la siguiente información:*

(1) *La información mínima requerida a publicar de que tratan los artículos 9, 10 y 11 de la Ley 1712 de 2014. Cuando la información se encuentre publicada en otra sección del sitio web o en un sistema de información del Estado, los sujetos obligados deben identificar la información que reposa en estos y habilitar los enlaces para permitir el acceso a la misma.*

(2) *El Registro de Activos de Información.*

(3) *El índice de Información Clasificada y Reservada.*

(4) *El Esquema de Publicación de Información.*

(5) *El Programa de Gestión Documental.*

(6) *Las Tablas de Retención Documental.*

(7) *El informe de solicitudes de acceso a la información señalado en el artículo 2.1.1.6.2 del presente Título.*

(8) *Los costos de reproducción de la información pública, con su respectiva motivación.....".*

Condición:

Consultada la página web de la Alcaldía Municipal de Honda – Tolima, con el objetivo de evidenciar la publicación de la información institucional de conformidad a lo establecido en los art. 9, 10 y 11 de la Ley 1712 de 2014, art. 2.1.1.2.1.4. del Decreto 1081 de 2015, art. 38, literales 27 y 37 de la Ley 1952 de 2019 y demás normas sobre la materia, la comisión de auditoría pudo evidenciar, que el Municipio de Honda, en su página web efectivamente tiene creado el link "Transparencia y acceso a información pública" , de conformidad con los lineamientos dispuestos por la Estrategia Gobierno en Línea – GEL, para las entidades del estado, pero no se evidenció la publicación, entre otros, de la siguiente información:

1. Plan Anual de Adquisiciones y su respectiva modificación vigencia 2022
2. Manual de Contratación actualizado
3. Cada proyecto de inversión, ordenado según la fecha de inscripción en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión
4. Programa de Gestión Documental y Tablas de retención documental
5. Presupuesto vigencia 2022
6. Plan de Acción vigencia 2022
7. Informe de PQR der 2022

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA	
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61

8. Listado de las licitaciones declaradas desiertas y de los contratos adjudicados, incluido el objeto, valor y el nombre del adjudicatario.

Causa:

Falta de controles y aplicabilidad de los canales de publicación dispuestos por el Ministerio de las TIC, mediante la Estrategia Gobierno en Línea –GEL, para las entidades del Estado.

Efecto:

Los diferentes procedimientos no se encuentren articulados con las demás herramientas administrativas que inciden en la planeación y organización administrativa, limitando con la efectividad del municipio para producir resultados que satisfagan los intereses ciudadanos del Municipio de Honda Tolima.

Respuesta de la Entidad

La entidad en su respuesta manifiesta lo siguiente: *"Nos permitimos informar que dichos documentos aún no han sido publicados en la página web de la entidad, sin embargo, el municipio cuenta con los documentos requeridos en cada uno de los numerales relacionados en el hallazgo, una vez solucionado la situación que se presenta en el momento con la página web, serán publicados en esta".*

Análisis de Respuesta

La Observación de auditoria se mantiene, de conformidad a los argumentos expresados por la entidad, como quiera que confirma que efectivamente no han sido publicados en la página web de la entidad, los informes referidos. Por lo tanto, se **CONFIRMA** y se configura en hallazgo de auditoria en los términos ya conocidos.

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA	
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61

ANEXO 1

1. ESTADOS FINANCIEROS



SECRETARÍA DE HACIENDA Y DEL TESORO
MUNICIPIO DE HONDA TOLIMA
Nit. 800.100.058-8



LA PLAZA SOMOS TODOS
HONDA. UNIDOS CONSTRUIMOS



PÁGINA 1 DE 2 Formato ContG04
martes, 28 febrero 2023



ALCALDÍA DE HONDA

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO ENTREDICIEMBRE DE 2021 Y DICIEMBRE DE 2022

Código	Nombre	Diciembre/2021	Diciembre/2022
1	ACTIVO	135.857.652.207,29	147.360.294.852,97
11	EFECTIVO	13.526.489.237,20	14.940.244.135,10
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	4.551.058.149,00	4.521.058.149,00
13	RENTAS POR COBRAR	14.858.832.252,00	17.079.149.878,31
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	17.819.454.854,13	18.820.590.309,00
17	BIENES BENEFICIO USO PÚBLICO	63.373.155.413,00	66.363.679.347,81
19	OTROS ACTIVOS	21.878.622.305,89	24.750.533.242,76
2	PASIVO	28.586.356.874,81	28.667.853.339,87
24	CUENTAS POR PAGAR	12.447.230.594,26	14.188.021.874,88
25	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	16.149.136.283,52	14.479.821.365,31
3	PATRIMONIO	102.730.945.691,57	110.946.589.267,80
31	HACIENDA PÚBLICA	102.730.945.691,57	110.946.589.267,80
4	INGRESOS	31.384.637.836,77	36.043.854.981,89
41	INGRESOS FISCALES	8.191.112.283,25	12.712.409.210,03
44	TRANSFERENCIAS	21.984.720.868,13	23.115.348.111,88
49	EXTRAORDINARIOS	239.089.725,37	216.507.549,13
5	GASTOS	26.854.588.125,86	28.297.832.716,58
51	DE ADMINISTRACIÓN	6.435.568.303,57	6.489.938.857,37
52	DE OPERACIÓN	682.789.965,51	969.533.633,90
53	PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	420.210.252,36	289.474.840,88
54	TRANSFERENCIAS	1.835.425.989,14	808.907.785,71
55	GASTO PÚBLICO SOCIAL	16.001.702.413,80	19.222.706.305,00
57	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	250.534.261,44	00,00
58	OTROS GASTOS	1.228.356.767,89	487.241.243,64
63	DEUDORAS DE CONTROL	238.102.830,00	46.809.140,00
69	DEUDORAS POR EL CONTRARIO (CR)	(447.314.987,00)	(779.518.262,26)
91	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	9.487.015.234,00	14.126.122.518,00
99	ACREEDORAS POR CONTRA (DE)	653.839.749.185,00	751.899.743.155,00

Código	Nombre	Diciembre/2021	Diciembre/2022
FLUJOS NETO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN (1-2)		00,00	00,00
FLUJOS NETO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (3-4)		00,00	00,00
FLUJOS NETO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (5-8)		00,00	00,00

RICHAR FABIAN CARDOZO CONTRERAS -
ALCALDE MUNICIPAL
ALCALDE MUNICIPAL

GLORIA PATRICIA DIAZO FUENTES
SECRETARIA HACIENDA Y DEL TESORO

LUIS ENRIQUE GAMBOA TRUJILLO
CONTADOR MUNICIPAL
T.P.NO. 72.945-T



RICHAR FABIAN CARDOZO CONTRERAS -
ALCALDE MUNICIPAL



GLORIA PATRICIA DIAZO FUENTES
SECRETARIA HACIENDA Y DEL TESORO



LUIS ENRIQUE GAMBOA TRUJILLO
CONTADOR MUNICIPAL
T.P.NO. 72.945-T

www.honda-tolima.gov.co
contactenos@honda-tolima.gov.co
Carrera 12 N° 12-17 Centro Honda Colombia
(0) (057) + 8 2517725
Postal Urbano 732040




Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso. La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA	
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61



SECRETARÍA DE HACIENDA Y DEL TESORO
MUNICIPIO DE HONDA TOLIMA
Nit. 800.100.058-8



PÁGINA 1 DE 1 Formato ContG04

martes, 28 febrero 2023



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO ENTRE DICIEMBRE DE 2021 Y DICIEMBRE DE 2022

Código	Nombre	Diciembre/2021	Diciembre/2022	Variación Neta
3105060101	CAPITAL FISCAL	92.415.003.016.92	92.814.343.508.96	399.340.492.04
3109010101	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	22.826.842.082.81	26.956.884.673.34	4.130.042.590.53
3109020101	DEFICID DEL EJERCICIO	(12.510.899.496.50)	(12.510.899.496.50)	00.00
3128040101	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO DEL MPIO HONDA MUNICIPIO DE HONDA	188.667.985.02	188.667.985.02	00.00
3128040101	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO DEL MPIO HONDA VARIOS	(188.667.985.02)	(188.667.985.02)	00.00
3151010101	GANANCIAS O PERDIDAS ACTUARIALES POR PLANES DE BENEFICIOS POSEMPLEO	(01.66)	3.686.260.582.00	3.686.260.583.66

Saldo del Patrimonio a fecha inicial 102.730.945.601.57

Variaciones patrimoniales Diciembre/2021 8.215.643.666.23 Incremento

Saldo del Patrimonio a fecha 110.946.589.267.80


RICHARD FABIAN ARCEZO
CONTROLES – JEFE DE MUNICIPAL
ALCALDE MUNICIPAL


GLORIA PATRICIA DIAGO FUENTES
SECRETARIA HACIENDA Y DEL
TESORO


LUIS ENRIQUE GAMBIA TRUJILLO
CONTADOR MUNICIPAL
T.P. NO. 72-845-T

 www.honda-tolima.gov.co
 contactenos@honda-tolima.gov.co
 Carrera 12 N° 12-17 Centro Honda Colombia
 (0 (057) + 8 2517725
 Postal Urbano 732040



Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de “No Controlado” y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso. La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA	
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61



SECRETARÍA DE HACIENDA Y DEL TESORO
MUNICIPIO DE HONDA TOLIMA
Nit. 800.100.058-8



PÁGINA 1 DE 15

martes, 28 febrero 2023



ALCALDIA DE HONDA
BALANCE GENERAL A 31/12/2022

1	ACTIVO	
11	EFFECTIVO	
1110	BANCOS Y CORPORACIONES	
111005	CUENTA CORRIENTE BANCARIA	3.555.124.312,60
111006	CUENTAS DE ABORROS BANCARIAS	11.334.835.374,64
111090	OTROS DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	50.284.447,86
	Suma cuenta BANCOS Y CORPORACIONES	14.940.244.135,10
	Suma grupo EFFECTIVO	14.940.244.135,10
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERI	
1216	INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES DE LIQUIDACION	
121604	ENTIDADES PRIVADAS	1.098.140,00
	Suma cuenta INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES DE LIQUIDACION	1.098.140,00
1222	INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO	
122206	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO SOCIEDADES PUBLICAS	4.500.000.000,00
	Suma cuenta INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ A VALOR DE	4.500.000.000,00
	Suma grupo INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERI	4.501.098.140,00
13	RENTAS POR COBRAR	
1305	VIGENCIA ACTUAL	
130507	PREDIAL UNIFICADO	7.957.106.985,00
130545	SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	3.393.753.392,43
130585	OTROS IMPUESTOS MUNICIPAL	171.712.450,00
	Suma cuenta VIGENCIA ACTUAL	11.522.572.827,43
1311	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	
131102	MULTAS	3.452.731.463,00
131138	RENTA DE MONOPOLIO DE JUEGO AL AZAR	1.255.940,71
	Suma cuenta INGRESOS NO TRIBUTARIOS	3.453.987.403,71
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	
133701	SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	382.683.716,97
133702	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	911.497.422,07
133703	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - PARTICIPACION	909.876.339,20
133704	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - PARTICIPACION	19.430.204,11
133705	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARA	341.645.898,00
133706	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES FISCAL DE	13.859.059,00
133707	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PROGRAMA DE	6.574.541,00
133708	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES RIBEREÑOS	35.846.061,00
133710	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARA AGUA	105.374.667,00
133712	OTRAS TRANSFERENCIAS	203.428.706,40
	Suma cuenta TRANSFERENCIAS POR COBRAR	2.930.216.604,75
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	
138432	RESPONSABILIDADES FISCALES	11.530.422,00
138439	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	21.886.871,00
138440	RENDIMIENTOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	109.338,00
138490	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	38.846.211,42
	Suma cuenta OTRAS CUENTAS POR COBRAR	72.372.842,42
	Suma grupo RENTAS POR COBRAR	17.979.149.678,31
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
1605	TERRENOS	
160501	URBANOS	857.545.784,84
160503	TERRENOS CON DESTINACION AMBIENTAL	2.174.267.849,00



www.honda-tolima.gov.co
contactenos@honda-tolima.gov.co
Carrera 12 N° 12-17 Centro Honda Colombia
(0 (057) + 8 2517725
Postal Urbano 732040



Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso. La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA	
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61



SECRETARÍA DE HACIENDA Y DEL TESORO
MUNICIPIO DE HONDA TOLIMA
Nit. 800.100.058-8



PÁGINA 2 DE 15

martes, 28 febrero 2023

**ALCALDIA DE HONDA
BALANCE GENERAL A 31/12/2022**

Código	Nombre	Saldo
Suma cuenta TERRENOS		3.031.813.633.84
1640	EDIFICACIONES	
164001	EDIFICACIONES Y CASA	9.953.336.595.30
164006	MATADEROS	362.059.000.00
164009	COLEGIO Y ESCUELAS	1.068.863.864.74
Suma cuenta EDIFICACIONES		11.384.259.260.04
1645	PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	
164507	PLANTAS DE CONDUCCION	78.041.000.00
164513	ACUEDUCTOS CANALIZADOS	9.624.204.283.08
Suma cuenta PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES		9.702.245.283.08
1650	REDES, LINEAS Y CANALES	
165003	REDES DE RECOLECCION DE AGUAS	2.681.051.426.01
Suma cuenta REDES, LINEAS Y CANALES		2.681.051.426.01
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	
165504	MAQUINARIA AGRICOLA	704.190.00
165505	EQUIPO DE MUSICA	7.321.090.00
165511	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	300.000.00
165590	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPO	62.971.661.00
Suma cuenta MAQUINARIA Y EQUIPO		71.296.941.00
1660	EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	
166003	EQUIPO DE URGENCIA	2.150.000.00
Suma cuenta EQUIPO MEDICO CIENTIFICO		2.150.000.00
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OF.	
166501	MUEBLES Y ENSERES	122.024.468.00
166502	EQUIPO Y MAQUINARIA DE OFICINA	298.143.438.00
166590	OTROS MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS	22.036.384.00
Suma cuenta MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OF.		442.204.290.00
1670	EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTO	
167001	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTO	26.288.055.00
167002	EQUIPO DE COMPUTACION	481.995.346.00
167004	SATELITES Y LINEAS	1.200.000.00
167090	OTROS EQUIPOS DE COMUNICACION	15.884.576.00
Suma cuenta EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTO		525.367.977.00
1675	EQ.TRANSPORTE TRACCION Y ELEVA	
167502	TERRESTRES	608.536.396.00
167504	MARITIMO Y FLUVIAL	178.892.800.00
Suma cuenta EQ.TRANSPORTE TRACCION Y ELEVA		787.429.196.00
1680	EQ.COMEDOR, COCINA DESPENSA Y HO	
168002	EQ RESTAURANTE CAFETERIA	16.269.716.00
Suma cuenta EQ.COMEDOR, COCINA DESPENSA Y HO		16.269.716.00

 www.honda-tolima.gov.co
 contactenos@honda-tolima.gov.co
 Carrera 12 N° 12-17 Centro Honda Colombia
 (0) (057) + 8 2517725
 Postal Urbana 733040



Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso. La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA	
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61

	SECRETARÍA DE HACIENDA Y DEL TESORO MUNICIPIO DE HONDA TOLIMA Nit. 800.100.058-8	 <p>LA PLAZA BENOS TODO HONDA. UNIDOS CONSTRUIREMOS</p>																																																																																																																			
<table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 10%;">1681</td> <td style="width: 70%;">BIENES DE ARTE Y CULTURA</td> <td style="width: 20%;"></td> </tr> <tr> <td>168190</td> <td>OTROS BIENES DE ARTE Y CULTURA</td> <td style="text-align: right;">4.860.000.00</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Suma cuenta BIENES DE ARTE Y CULTURA</td> <td style="text-align: right;">4.860.000.00</td> </tr> <tr> <td>1685</td> <td>DEPRESIACION ACUMULADA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>168501</td> <td>EDIFICACIONES</td> <td style="text-align: right;">-7.409.484.460.70</td> </tr> <tr> <td>168502</td> <td>PLANTA DUCTOS Y TUNELES</td> <td style="text-align: right;">-2.223.241.023.62</td> </tr> <tr> <td>168503</td> <td>REDES LINEAS Y CABLES</td> <td style="text-align: right;">-100.000.00</td> </tr> <tr> <td>168504</td> <td>MAQUINARIA Y EQUIPO</td> <td style="text-align: right;">-5.916.465.00</td> </tr> <tr> <td>168505</td> <td>EQUIPO MEDICO CIENTIFICO</td> <td style="text-align: right;">-615.495.00</td> </tr> <tr> <td>168506</td> <td>MUEBLES, ENSERES Y EQ.OFICINA</td> <td style="text-align: right;">-19.271.235.00</td> </tr> <tr> <td>168507</td> <td>EQ.COMUNICACION Y COMPUTACION</td> <td style="text-align: right;">-23.973.064.00</td> </tr> <tr> <td>168508</td> <td>EQ TRANSPORTES TRACCION</td> <td style="text-align: right;">-5.338.407.00</td> </tr> <tr> <td>168509</td> <td>EQ.COMEDOR COCINA Y DESPENSA</td> <td style="text-align: right;">-9.956.855.00</td> </tr> <tr> <td>168512</td> <td>BIENES DE ARTE Y CULTURA</td> <td style="text-align: right;">-21.240.015.00</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Suma cuenta DEPRESIACION ACUMULADA</td> <td style="text-align: right;">-8.719.137.020.32</td> </tr> <tr> <td>1695</td> <td>PROVISION PARA AMORTIZACION PROP.PLANTA Y EQUIPO</td> <td></td> </tr> <tr> <td>169501</td> <td>TERRENOS</td> <td style="text-align: right;">-109.220.393.60</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Suma cuenta PROVISION PARA AMORTIZACION PROP.PLANTA Y EQUIPO</td> <td style="text-align: right;">-109.220.393.60</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Suma grupo PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</td> <td style="text-align: right;">18.820.590.309.06</td> </tr> <tr> <td>17</td> <td>BIENES BENEFICIO USO PUBLICO</td> <td></td> </tr> <tr> <td>1705</td> <td>BIENES DE BENEFICIO EN CONSTRUCC</td> <td></td> </tr> <tr> <td>170501</td> <td>VIAS DE COMUNICACION</td> <td style="text-align: right;">3.507.867.985.41</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Suma cuenta BIENES DE BENEFICIO EN CONSTRUCC</td> <td style="text-align: right;">3.507.867.985.41</td> </tr> <tr> <td>1710</td> <td>BIENES DE BENEFICIO EN SERVICIO</td> <td></td> </tr> <tr> <td>171001</td> <td>VIAS DE COMUNICACION</td> <td style="text-align: right;">40.138.427.581.67</td> </tr> <tr> <td>171005</td> <td>PARQUES RECREACIONALES</td> <td style="text-align: right;">15.722.638.952.18</td> </tr> <tr> <td>171010</td> <td>BIBLIOTECA</td> <td style="text-align: right;">245.269.019.13</td> </tr> <tr> <td>171090</td> <td>OTROS BIENES DE BENEFICIO</td> <td style="text-align: right;">8.882.061.715.85</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Suma cuenta BIENES DE BENEFICIO EN SERVICIO</td> <td style="text-align: right;">64.988.417.268.84</td> </tr> <tr> <td>1715</td> <td>BIENES HISTORICOS Y CULTURALES</td> <td></td> </tr> <tr> <td>171502</td> <td>MUSEOS</td> <td style="text-align: right;">388.120.598.00</td> </tr> <tr> <td>171503</td> <td>OBRAS DE ARTE</td> <td style="text-align: right;">161.016.00</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Suma cuenta BIENES HISTORICOS Y CULTURALES</td> <td style="text-align: right;">388.281.614.00</td> </tr> <tr> <td>1785</td> <td>AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES</td> <td></td> </tr> <tr> <td>178501</td> <td>VIAS DE COMUNICACION</td> <td style="text-align: right;">-1.778.680.441.47</td> </tr> <tr> <td>178505</td> <td>PARQUES RECREACIONALES</td> <td style="text-align: right;">-742.207.078.97</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Suma cuenta AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES</td> <td style="text-align: right;">-2.520.887.520.44</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Suma grupo BIENES BENEFICIO USO PUBLICO</td> <td style="text-align: right;">66.363.679.347.81</td> </tr> </table>				1681	BIENES DE ARTE Y CULTURA		168190	OTROS BIENES DE ARTE Y CULTURA	4.860.000.00	Suma cuenta BIENES DE ARTE Y CULTURA		4.860.000.00	1685	DEPRESIACION ACUMULADA		168501	EDIFICACIONES	-7.409.484.460.70	168502	PLANTA DUCTOS Y TUNELES	-2.223.241.023.62	168503	REDES LINEAS Y CABLES	-100.000.00	168504	MAQUINARIA Y EQUIPO	-5.916.465.00	168505	EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	-615.495.00	168506	MUEBLES, ENSERES Y EQ.OFICINA	-19.271.235.00	168507	EQ.COMUNICACION Y COMPUTACION	-23.973.064.00	168508	EQ TRANSPORTES TRACCION	-5.338.407.00	168509	EQ.COMEDOR COCINA Y DESPENSA	-9.956.855.00	168512	BIENES DE ARTE Y CULTURA	-21.240.015.00	Suma cuenta DEPRESIACION ACUMULADA		-8.719.137.020.32	1695	PROVISION PARA AMORTIZACION PROP.PLANTA Y EQUIPO		169501	TERRENOS	-109.220.393.60	Suma cuenta PROVISION PARA AMORTIZACION PROP.PLANTA Y EQUIPO		-109.220.393.60	Suma grupo PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		18.820.590.309.06	17	BIENES BENEFICIO USO PUBLICO		1705	BIENES DE BENEFICIO EN CONSTRUCC		170501	VIAS DE COMUNICACION	3.507.867.985.41	Suma cuenta BIENES DE BENEFICIO EN CONSTRUCC		3.507.867.985.41	1710	BIENES DE BENEFICIO EN SERVICIO		171001	VIAS DE COMUNICACION	40.138.427.581.67	171005	PARQUES RECREACIONALES	15.722.638.952.18	171010	BIBLIOTECA	245.269.019.13	171090	OTROS BIENES DE BENEFICIO	8.882.061.715.85	Suma cuenta BIENES DE BENEFICIO EN SERVICIO		64.988.417.268.84	1715	BIENES HISTORICOS Y CULTURALES		171502	MUSEOS	388.120.598.00	171503	OBRAS DE ARTE	161.016.00	Suma cuenta BIENES HISTORICOS Y CULTURALES		388.281.614.00	1785	AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES		178501	VIAS DE COMUNICACION	-1.778.680.441.47	178505	PARQUES RECREACIONALES	-742.207.078.97	Suma cuenta AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES		-2.520.887.520.44	Suma grupo BIENES BENEFICIO USO PUBLICO		66.363.679.347.81
1681	BIENES DE ARTE Y CULTURA																																																																																																																				
168190	OTROS BIENES DE ARTE Y CULTURA	4.860.000.00																																																																																																																			
Suma cuenta BIENES DE ARTE Y CULTURA		4.860.000.00																																																																																																																			
1685	DEPRESIACION ACUMULADA																																																																																																																				
168501	EDIFICACIONES	-7.409.484.460.70																																																																																																																			
168502	PLANTA DUCTOS Y TUNELES	-2.223.241.023.62																																																																																																																			
168503	REDES LINEAS Y CABLES	-100.000.00																																																																																																																			
168504	MAQUINARIA Y EQUIPO	-5.916.465.00																																																																																																																			
168505	EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	-615.495.00																																																																																																																			
168506	MUEBLES, ENSERES Y EQ.OFICINA	-19.271.235.00																																																																																																																			
168507	EQ.COMUNICACION Y COMPUTACION	-23.973.064.00																																																																																																																			
168508	EQ TRANSPORTES TRACCION	-5.338.407.00																																																																																																																			
168509	EQ.COMEDOR COCINA Y DESPENSA	-9.956.855.00																																																																																																																			
168512	BIENES DE ARTE Y CULTURA	-21.240.015.00																																																																																																																			
Suma cuenta DEPRESIACION ACUMULADA		-8.719.137.020.32																																																																																																																			
1695	PROVISION PARA AMORTIZACION PROP.PLANTA Y EQUIPO																																																																																																																				
169501	TERRENOS	-109.220.393.60																																																																																																																			
Suma cuenta PROVISION PARA AMORTIZACION PROP.PLANTA Y EQUIPO		-109.220.393.60																																																																																																																			
Suma grupo PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		18.820.590.309.06																																																																																																																			
17	BIENES BENEFICIO USO PUBLICO																																																																																																																				
1705	BIENES DE BENEFICIO EN CONSTRUCC																																																																																																																				
170501	VIAS DE COMUNICACION	3.507.867.985.41																																																																																																																			
Suma cuenta BIENES DE BENEFICIO EN CONSTRUCC		3.507.867.985.41																																																																																																																			
1710	BIENES DE BENEFICIO EN SERVICIO																																																																																																																				
171001	VIAS DE COMUNICACION	40.138.427.581.67																																																																																																																			
171005	PARQUES RECREACIONALES	15.722.638.952.18																																																																																																																			
171010	BIBLIOTECA	245.269.019.13																																																																																																																			
171090	OTROS BIENES DE BENEFICIO	8.882.061.715.85																																																																																																																			
Suma cuenta BIENES DE BENEFICIO EN SERVICIO		64.988.417.268.84																																																																																																																			
1715	BIENES HISTORICOS Y CULTURALES																																																																																																																				
171502	MUSEOS	388.120.598.00																																																																																																																			
171503	OBRAS DE ARTE	161.016.00																																																																																																																			
Suma cuenta BIENES HISTORICOS Y CULTURALES		388.281.614.00																																																																																																																			
1785	AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES																																																																																																																				
178501	VIAS DE COMUNICACION	-1.778.680.441.47																																																																																																																			
178505	PARQUES RECREACIONALES	-742.207.078.97																																																																																																																			
Suma cuenta AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES		-2.520.887.520.44																																																																																																																			
Suma grupo BIENES BENEFICIO USO PUBLICO		66.363.679.347.81																																																																																																																			
<table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 20%; vertical-align: top;">      </td> <td style="width: 80%;"> <p>www.honda-tolima.gov.co contactenos@honda-tolima.gov.co Carrera 12 N° 12-17 Centro Honda Colombia (0 (057) + 8 2517725 Postal Urbano 732040</p> </td> </tr> </table>				    	<p>www.honda-tolima.gov.co contactenos@honda-tolima.gov.co Carrera 12 N° 12-17 Centro Honda Colombia (0 (057) + 8 2517725 Postal Urbano 732040</p>																																																																																																																
    	<p>www.honda-tolima.gov.co contactenos@honda-tolima.gov.co Carrera 12 N° 12-17 Centro Honda Colombia (0 (057) + 8 2517725 Postal Urbano 732040</p>																																																																																																																				
																																																																																																																					

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso. La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA	
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61

 SECRETARÍA DE HACIENDA Y DEL TESORO MUNICIPIO DE HONDA TOLIMA Nit. 800.100.058-8	 LA PLAZA DEMOS TODOS HONDA, UNIDOS CONSTRUYEMOS																																																																																																																															
<table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 5%;">19</td> <td style="width: 85%;">OTROS ACTIVOS</td> <td style="width: 10%;"></td> </tr> <tr> <td>1904</td> <td>PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POS EMPLEO</td> <td></td> </tr> <tr> <td>190404</td> <td>ENCARGOS FIDUCIARIOS</td> <td style="text-align: right;">2.399.699.794.00</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suma cuenta PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POS EMPLEO</td> <td style="text-align: right;">2.399.699.794.00</td> </tr> <tr> <td>1905</td> <td>BIENES RECIBIDOS Y PAG.POR ANTIC</td> <td></td> </tr> <tr> <td>190501</td> <td>SEGUROS</td> <td style="text-align: right;">404.172.957.07</td> </tr> <tr> <td>190505</td> <td>IMPRESOS PUBLICACIONES SUS</td> <td style="text-align: right;">8.250.000.00</td> </tr> <tr> <td>190514</td> <td>BIENES Y SERVICIOS</td> <td style="text-align: right;">389.758.400.50</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suma cuenta BIENES RECIBIDOS Y PAG.POR ANTIC</td> <td style="text-align: right;">802.181.357.57</td> </tr> <tr> <td>1906</td> <td>AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>190604</td> <td>ANTICIPOS PARA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS</td> <td style="text-align: right;">409.755.899.41</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suma cuenta AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS</td> <td style="text-align: right;">409.755.899.41</td> </tr> <tr> <td>1908</td> <td>RECURSO ENTREGADOS EN ADMINISTRACION</td> <td></td> </tr> <tr> <td>190801</td> <td>EN ADMINISTRACION</td> <td style="text-align: right;">20.450.155.272.69</td> </tr> <tr> <td>190804</td> <td>ENCARGO FIDUCIARIO FIDUCIA DE GARANTIA</td> <td style="text-align: right;">296.681.775.00</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suma cuenta RECURSO ENTREGADOS EN ADMINISTRACION</td> <td style="text-align: right;">20.746.837.047.69</td> </tr> <tr> <td>1926</td> <td>DERECHOS DEFIDEICOMISOS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>192603</td> <td>FIDUCIA MERCANTIL-CONSTITUCION DE PATRIMONIOS</td> <td style="text-align: right;">105.573.281.00</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suma cuenta DERECHOS DEFIDEICOMISOS</td> <td style="text-align: right;">105.573.281.00</td> </tr> <tr> <td>1960</td> <td>BIENES DE ARTE Y CULTURA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>196007</td> <td>LIBROS PUBLICOS INVESTIGACIONES</td> <td style="text-align: right;">91.327.857.00</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suma cuenta BIENES DE ARTE Y CULTURA</td> <td style="text-align: right;">91.327.857.00</td> </tr> <tr> <td>1970</td> <td>INTANGIBLES</td> <td></td> </tr> <tr> <td>197005</td> <td>DERECHOS</td> <td style="text-align: right;">34.204.161.00</td> </tr> <tr> <td>197007</td> <td>LICENCIAS</td> <td style="text-align: right;">18.588.536.00</td> </tr> <tr> <td>197008</td> <td>SOFTWARE</td> <td style="text-align: right;">596.528.832.00</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suma cuenta INTANGIBLES</td> <td style="text-align: right;">649.321.529.00</td> </tr> <tr> <td>1975</td> <td>AMORTIZ ACUMULADA (CR)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>197508</td> <td>SOFTWARE</td> <td style="text-align: right;">-448.234.095.97</td> </tr> <tr> <td>197590</td> <td>OTROS INTAGIBLES</td> <td style="text-align: right;">-929.427.00</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suma cuenta AMORTIZ ACUMULADA (CR)</td> <td style="text-align: right;">-449.163.522.97</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suma grupo OTROS ACTIVOS</td> <td style="text-align: right;">24.755.533.242.70</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suma clase ACTIVO</td> <td style="text-align: right;">147.360.294.852.97</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>PASIVO</td> <td></td> </tr> <tr> <td>24</td> <td>CUENTAS POR PAGAR</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2401</td> <td>ADQUISICION DE BINES Y SERVICIOS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>240101</td> <td>BIENES Y SERVICIOS</td> <td style="text-align: right;">3.960.808.515.75</td> </tr> <tr> <td>240102</td> <td>PROYECTOS DE INVERSION</td> <td style="text-align: right;">105.829.281.00</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suma cuenta ADQUISICION DE BINES Y SERVICIOS</td> <td style="text-align: right;">4.066.637.796.75</td> </tr> <tr> <td>2403</td> <td>TRANSFERENCIAS POR PAGAR</td> <td></td> </tr> <tr> <td>240315</td> <td>TRANSFERENCIAS</td> <td style="text-align: right;">51.898.457.10</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suma cuenta TRANSFERENCIAS POR PAGAR</td> <td style="text-align: right;">51.898.457.10</td> </tr> </table>			19	OTROS ACTIVOS		1904	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POS EMPLEO		190404	ENCARGOS FIDUCIARIOS	2.399.699.794.00		Suma cuenta PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POS EMPLEO	2.399.699.794.00	1905	BIENES RECIBIDOS Y PAG.POR ANTIC		190501	SEGUROS	404.172.957.07	190505	IMPRESOS PUBLICACIONES SUS	8.250.000.00	190514	BIENES Y SERVICIOS	389.758.400.50		Suma cuenta BIENES RECIBIDOS Y PAG.POR ANTIC	802.181.357.57	1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS		190604	ANTICIPOS PARA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	409.755.899.41		Suma cuenta AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	409.755.899.41	1908	RECURSO ENTREGADOS EN ADMINISTRACION		190801	EN ADMINISTRACION	20.450.155.272.69	190804	ENCARGO FIDUCIARIO FIDUCIA DE GARANTIA	296.681.775.00		Suma cuenta RECURSO ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	20.746.837.047.69	1926	DERECHOS DEFIDEICOMISOS		192603	FIDUCIA MERCANTIL-CONSTITUCION DE PATRIMONIOS	105.573.281.00		Suma cuenta DERECHOS DEFIDEICOMISOS	105.573.281.00	1960	BIENES DE ARTE Y CULTURA		196007	LIBROS PUBLICOS INVESTIGACIONES	91.327.857.00		Suma cuenta BIENES DE ARTE Y CULTURA	91.327.857.00	1970	INTANGIBLES		197005	DERECHOS	34.204.161.00	197007	LICENCIAS	18.588.536.00	197008	SOFTWARE	596.528.832.00		Suma cuenta INTANGIBLES	649.321.529.00	1975	AMORTIZ ACUMULADA (CR)		197508	SOFTWARE	-448.234.095.97	197590	OTROS INTAGIBLES	-929.427.00		Suma cuenta AMORTIZ ACUMULADA (CR)	-449.163.522.97		Suma grupo OTROS ACTIVOS	24.755.533.242.70		Suma clase ACTIVO	147.360.294.852.97	2	PASIVO		24	CUENTAS POR PAGAR		2401	ADQUISICION DE BINES Y SERVICIOS		240101	BIENES Y SERVICIOS	3.960.808.515.75	240102	PROYECTOS DE INVERSION	105.829.281.00		Suma cuenta ADQUISICION DE BINES Y SERVICIOS	4.066.637.796.75	2403	TRANSFERENCIAS POR PAGAR		240315	TRANSFERENCIAS	51.898.457.10		Suma cuenta TRANSFERENCIAS POR PAGAR	51.898.457.10
19	OTROS ACTIVOS																																																																																																																															
1904	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POS EMPLEO																																																																																																																															
190404	ENCARGOS FIDUCIARIOS	2.399.699.794.00																																																																																																																														
	Suma cuenta PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POS EMPLEO	2.399.699.794.00																																																																																																																														
1905	BIENES RECIBIDOS Y PAG.POR ANTIC																																																																																																																															
190501	SEGUROS	404.172.957.07																																																																																																																														
190505	IMPRESOS PUBLICACIONES SUS	8.250.000.00																																																																																																																														
190514	BIENES Y SERVICIOS	389.758.400.50																																																																																																																														
	Suma cuenta BIENES RECIBIDOS Y PAG.POR ANTIC	802.181.357.57																																																																																																																														
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS																																																																																																																															
190604	ANTICIPOS PARA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	409.755.899.41																																																																																																																														
	Suma cuenta AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	409.755.899.41																																																																																																																														
1908	RECURSO ENTREGADOS EN ADMINISTRACION																																																																																																																															
190801	EN ADMINISTRACION	20.450.155.272.69																																																																																																																														
190804	ENCARGO FIDUCIARIO FIDUCIA DE GARANTIA	296.681.775.00																																																																																																																														
	Suma cuenta RECURSO ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	20.746.837.047.69																																																																																																																														
1926	DERECHOS DEFIDEICOMISOS																																																																																																																															
192603	FIDUCIA MERCANTIL-CONSTITUCION DE PATRIMONIOS	105.573.281.00																																																																																																																														
	Suma cuenta DERECHOS DEFIDEICOMISOS	105.573.281.00																																																																																																																														
1960	BIENES DE ARTE Y CULTURA																																																																																																																															
196007	LIBROS PUBLICOS INVESTIGACIONES	91.327.857.00																																																																																																																														
	Suma cuenta BIENES DE ARTE Y CULTURA	91.327.857.00																																																																																																																														
1970	INTANGIBLES																																																																																																																															
197005	DERECHOS	34.204.161.00																																																																																																																														
197007	LICENCIAS	18.588.536.00																																																																																																																														
197008	SOFTWARE	596.528.832.00																																																																																																																														
	Suma cuenta INTANGIBLES	649.321.529.00																																																																																																																														
1975	AMORTIZ ACUMULADA (CR)																																																																																																																															
197508	SOFTWARE	-448.234.095.97																																																																																																																														
197590	OTROS INTAGIBLES	-929.427.00																																																																																																																														
	Suma cuenta AMORTIZ ACUMULADA (CR)	-449.163.522.97																																																																																																																														
	Suma grupo OTROS ACTIVOS	24.755.533.242.70																																																																																																																														
	Suma clase ACTIVO	147.360.294.852.97																																																																																																																														
2	PASIVO																																																																																																																															
24	CUENTAS POR PAGAR																																																																																																																															
2401	ADQUISICION DE BINES Y SERVICIOS																																																																																																																															
240101	BIENES Y SERVICIOS	3.960.808.515.75																																																																																																																														
240102	PROYECTOS DE INVERSION	105.829.281.00																																																																																																																														
	Suma cuenta ADQUISICION DE BINES Y SERVICIOS	4.066.637.796.75																																																																																																																														
2403	TRANSFERENCIAS POR PAGAR																																																																																																																															
240315	TRANSFERENCIAS	51.898.457.10																																																																																																																														
	Suma cuenta TRANSFERENCIAS POR PAGAR	51.898.457.10																																																																																																																														
<table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 20%;">  www.honda-tolima.gov.co  contactenos@honda-tolima.gov.co  Carrera 12 N° 12-17 Centro Honda Colombia  (0) (057) + 8 2517725  Postal Urbana 732040 </td> <td style="width: 80%; text-align: right;">   </td> </tr> </table>			 www.honda-tolima.gov.co  contactenos@honda-tolima.gov.co  Carrera 12 N° 12-17 Centro Honda Colombia  (0) (057) + 8 2517725  Postal Urbana 732040	 																																																																																																																												
 www.honda-tolima.gov.co  contactenos@honda-tolima.gov.co  Carrera 12 N° 12-17 Centro Honda Colombia  (0) (057) + 8 2517725  Postal Urbana 732040	 																																																																																																																															

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso. La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA	
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61



SECRETARÍA DE HACIENDA Y DEL TESORO
MUNICIPIO DE HONDA TOLIMA
Nit. 800.100.058-8



2407	RECAUDO A FAVOR DE TERCEROS	
240719	RECAUDO PORCENTAJE SOBRETASA AMBINETAL	97.011.836.00
240790	OTROS RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	233.940.055.60
	Suma cuenta RECAUDO A FAVOR DE TERCEROS	330.951.891.60
2430	SUBSIDIOS ASIGNADOS	
243012	SERVICIO DE ACUEDUCTO	33.760.016.00
243013	ALCANTARILLADO	17.761.126.00
	Suma cuenta SUBSIDIOS ASIGNADOS	51.521.142.00
2436	RETENCION EN LA FUENTE	
243603	HONORARIOS	23.590.589.00
243605	SERVICIOS	25.107.852.67
243606	ARRENDAMIENTOS	431.594.00
243608	COMPRAS	4.470.752.00
243612	ENAJENACION DE PRO. PLANTA Y E	6.116.018.00
243615	A EMPLEADOS ARTICULO 383 ET	2.897.000.00
243625	RETEIMA	19.443.970.40
243626	CONTRATO DE OBRA	7.668.393.00
	Suma cuenta RETENCION EN LA FUENTE	89.726.169.07
2445	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	
244502	VENTA DE SERVICIOS	3.137.546.00
	Suma cuenta IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	3.137.546.00
2460	CREDITOS JUDICIALES	
246002	CREDITOS JUDICIALES	175.977.40
	Suma cuenta CREDITOS JUDICIALES	175.977.40
2480	ADMINISTRADORA Y PREST.SERVI	
248004	ACCIONES EN SALUD PUBLICA	911.357.00
	Suma cuenta ADMINISTRADORA Y PREST.SERVI	911.357.00
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
249025	SUSCRIPCIONES PARTICIPACIONES O PARTICIPACIONES	2.347.717.299.00
249027	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	2.566.813.00
249032	CHQUES NO COBRADOS O POR RECLAMAR	8.720.160.24
249039	SALDO A FAVOR DE CONTRIBUYENTE	6.627.911.341.98
249054	HONORARIOS	563.928.711.63
249055	SERVICIOS	19.442.308.79
249058	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	3.00
249059	CONTRATOS DE CONCURRENCIA	22.805.000.00
	Suma cuenta OTRAS CUENTAS POR PAGAR	9.593.091.637.64
	Suma grupo CUENTAS POR PAGAR	14.188.061.974.56
25	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	
251102	CESANTIAS	128.169.500.00
251103	INTERESES SOBRE LAS CESANTIAS	22.023.274.77
251104	VACACIONES	31.289.586.00
251105	PRIMA DE VACACIONES	19.226.990.00
251106	PRIMA DE SERVICIOS	10.043.389.00
251107	PRIMA DE NAVIDAD	11.482.153.00
251109	BONIFICACIONES	47.045.917.00
251116	DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	22.149.316.49
251125	INCAPACIDADES	81.089.00
	Suma cuenta BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	291.511.215.26
2514	BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES	
251405	CUOTAS PARTES PENSIONALES	296.681.773.00
251410	CALCULO ACTUARIAL DE FUTURAS PENSIONALES	11.491.708.582.06
251414	CALCULO ACTUARIAL DE CUOTAS PARTES PENSIONALES	2.399.699.794.99
	Suma cuenta BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES	14.188.090.150.05
	Suma grupo SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	14.479.601.365.31
	Suma clase PASIVO	28.667.653.339.87



www.honda-tolima.gov.co
contactenos@honda-tolima.gov.co
Carrera 12 N° 12-17 Centro Honda Colombia
(0) (057) + 8 2517725
Postal Urbano 732040



Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso. La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA	
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61

	SECRETARIA DE HACIENDA Y DEL TESORO MUNICIPIO DE HONDA TOLIMA Nit. 800.100.058-8	 <p>LA PLAZA DE LOS TODOS HONDA, UNIDOS CONSTRUYEMOS</p>																																																																																																																																					
<table border="0" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 5%;">3</td> <td style="width: 75%;">PATRIMONIO</td> <td style="width: 20%;"></td> </tr> <tr> <td>31</td> <td>HACIENDA PUBLICA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3105</td> <td>CAPITAL FISCAL</td> <td></td> </tr> <tr> <td>310506</td> <td>CAPITAL FISCAL</td> <td style="text-align: right;">92.814.343.508.96</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suma cuenta CAPITAL FISCAL</td> <td style="text-align: right;">92.814.343.508.96</td> </tr> <tr> <td>3109</td> <td>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</td> <td></td> </tr> <tr> <td>310901</td> <td>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</td> <td style="text-align: right;">26.956.884.673.34</td> </tr> <tr> <td>310902</td> <td>DEFICID DEL EJERCICIO</td> <td style="text-align: right;">-12.510.899.496.50</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suma cuenta RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</td> <td style="text-align: right;">14.445.985.176.84</td> </tr> <tr> <td>3151</td> <td>GANANCIAS O PÉRDIDAS POR BENEFICIOS POSEMPLEO</td> <td></td> </tr> <tr> <td>315101</td> <td>GANANCIAS O PÉRDIDAS ACTUARIALES POR PLANES DE</td> <td style="text-align: right;">3.686.260.582.00</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suma cuenta GANANCIAS O PÉRDIDAS POR BENEFICIOS POSEMPLEO</td> <td style="text-align: right;">3.686.260.582.00</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suma grupo HACIENDA PUBLICA</td> <td style="text-align: right;">110.946.589.267.80</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suma clase PATRIMONIO</td> <td style="text-align: right;">110.946.589.267.80</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>INGRESOS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>41</td> <td>INGRESOS FISCALES</td> <td></td> </tr> <tr> <td>4105</td> <td>TRIBUTARIOS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>410507</td> <td>PREDIAL UNIFICADO</td> <td style="text-align: right;">5.161.948.406.43</td> </tr> <tr> <td>410508</td> <td>INDUSTRIA Y COMERCIO</td> <td style="text-align: right;">1.266.531.023.08</td> </tr> <tr> <td>410515</td> <td>ESPECTACULOS PUBLICOS</td> <td style="text-align: right;">2.000.000.00</td> </tr> <tr> <td>410519</td> <td>IMPUESTO DE DELIN.URBANA</td> <td style="text-align: right;">18.815.620.00</td> </tr> <tr> <td>410521</td> <td>AVISOS, TABLEROS Y VALLAS PASAC</td> <td style="text-align: right;">61.675.697.00</td> </tr> <tr> <td>410527</td> <td>DEGUELLO DE GANADO MAYOR</td> <td style="text-align: right;">92.822.737.50</td> </tr> <tr> <td>410528</td> <td>IMPUESTO DE RIFAS, APUESTAS</td> <td style="text-align: right;">7.049.000.00</td> </tr> <tr> <td>410533</td> <td>IMPUESTO SOBRE VH AUTOMOTORES</td> <td style="text-align: right;">105.930.989.00</td> </tr> <tr> <td>410535</td> <td>SOBRETASA A LA GASOLINA</td> <td style="text-align: right;">1.546.816.789.73</td> </tr> <tr> <td>410545</td> <td>IMP.SERV.ALUMBRADO PUBLICO</td> <td style="text-align: right;">2.953.326.207.79</td> </tr> <tr> <td>410559</td> <td>IMPUESTO DE CIRCULACION Y TRANSITO SOBRE</td> <td style="text-align: right;">26.148.243.00</td> </tr> <tr> <td>410560</td> <td>IMPUESTO TRANSPORTE HIDROCARBURO</td> <td style="text-align: right;">326.505.368.00</td> </tr> <tr> <td>410576</td> <td>ESTAMPILLAS</td> <td style="text-align: right;">642.454.772.27</td> </tr> <tr> <td>410585</td> <td>OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES</td> <td style="text-align: right;">119.714.00</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suma cuenta TRIBUTARIOS</td> <td style="text-align: right;">12.212.144.567.80</td> </tr> <tr> <td>4110</td> <td>NO TRIBUTARIOS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>411001</td> <td>TASAS</td> <td style="text-align: right;">456.681.763.60</td> </tr> <tr> <td>411002</td> <td>MULTAS Y SANCIONES</td> <td style="text-align: right;">201.507.780.95</td> </tr> <tr> <td>411003</td> <td>INTERESES</td> <td style="text-align: right;">837.887.487.04</td> </tr> <tr> <td>411061</td> <td>CONTRIBUCIONES</td> <td style="text-align: right;">258.304.244.64</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suma cuenta NO TRIBUTARIOS</td> <td style="text-align: right;">1.754.381.276.23</td> </tr> <tr> <td>4195</td> <td>DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>419510</td> <td>IMPUESTO PREDIAL COMPLEMENTARIO</td> <td style="text-align: right;">-1.105.189.263.00</td> </tr> <tr> <td>419511</td> <td>IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO</td> <td style="text-align: right;">-147.746.707.00</td> </tr> <tr> <td>419545</td> <td>IMPUESTO DE CIRCULACION Y TRANSITO</td> <td style="text-align: right;">-1.180.664.00</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suma cuenta DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)</td> <td style="text-align: right;">-1.254.116.634.00</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suma grupo INGRESOS FISCALES</td> <td style="text-align: right;">12.712.409.210.63</td> </tr> </table>				3	PATRIMONIO		31	HACIENDA PUBLICA		3105	CAPITAL FISCAL		310506	CAPITAL FISCAL	92.814.343.508.96		Suma cuenta CAPITAL FISCAL	92.814.343.508.96	3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		310901	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	26.956.884.673.34	310902	DEFICID DEL EJERCICIO	-12.510.899.496.50		Suma cuenta RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	14.445.985.176.84	3151	GANANCIAS O PÉRDIDAS POR BENEFICIOS POSEMPLEO		315101	GANANCIAS O PÉRDIDAS ACTUARIALES POR PLANES DE	3.686.260.582.00		Suma cuenta GANANCIAS O PÉRDIDAS POR BENEFICIOS POSEMPLEO	3.686.260.582.00		Suma grupo HACIENDA PUBLICA	110.946.589.267.80		Suma clase PATRIMONIO	110.946.589.267.80	4	INGRESOS		41	INGRESOS FISCALES		4105	TRIBUTARIOS		410507	PREDIAL UNIFICADO	5.161.948.406.43	410508	INDUSTRIA Y COMERCIO	1.266.531.023.08	410515	ESPECTACULOS PUBLICOS	2.000.000.00	410519	IMPUESTO DE DELIN.URBANA	18.815.620.00	410521	AVISOS, TABLEROS Y VALLAS PASAC	61.675.697.00	410527	DEGUELLO DE GANADO MAYOR	92.822.737.50	410528	IMPUESTO DE RIFAS, APUESTAS	7.049.000.00	410533	IMPUESTO SOBRE VH AUTOMOTORES	105.930.989.00	410535	SOBRETASA A LA GASOLINA	1.546.816.789.73	410545	IMP.SERV.ALUMBRADO PUBLICO	2.953.326.207.79	410559	IMPUESTO DE CIRCULACION Y TRANSITO SOBRE	26.148.243.00	410560	IMPUESTO TRANSPORTE HIDROCARBURO	326.505.368.00	410576	ESTAMPILLAS	642.454.772.27	410585	OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES	119.714.00		Suma cuenta TRIBUTARIOS	12.212.144.567.80	4110	NO TRIBUTARIOS		411001	TASAS	456.681.763.60	411002	MULTAS Y SANCIONES	201.507.780.95	411003	INTERESES	837.887.487.04	411061	CONTRIBUCIONES	258.304.244.64		Suma cuenta NO TRIBUTARIOS	1.754.381.276.23	4195	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)		419510	IMPUESTO PREDIAL COMPLEMENTARIO	-1.105.189.263.00	419511	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	-147.746.707.00	419545	IMPUESTO DE CIRCULACION Y TRANSITO	-1.180.664.00		Suma cuenta DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)	-1.254.116.634.00		Suma grupo INGRESOS FISCALES	12.712.409.210.63
3	PATRIMONIO																																																																																																																																						
31	HACIENDA PUBLICA																																																																																																																																						
3105	CAPITAL FISCAL																																																																																																																																						
310506	CAPITAL FISCAL	92.814.343.508.96																																																																																																																																					
	Suma cuenta CAPITAL FISCAL	92.814.343.508.96																																																																																																																																					
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES																																																																																																																																						
310901	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	26.956.884.673.34																																																																																																																																					
310902	DEFICID DEL EJERCICIO	-12.510.899.496.50																																																																																																																																					
	Suma cuenta RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	14.445.985.176.84																																																																																																																																					
3151	GANANCIAS O PÉRDIDAS POR BENEFICIOS POSEMPLEO																																																																																																																																						
315101	GANANCIAS O PÉRDIDAS ACTUARIALES POR PLANES DE	3.686.260.582.00																																																																																																																																					
	Suma cuenta GANANCIAS O PÉRDIDAS POR BENEFICIOS POSEMPLEO	3.686.260.582.00																																																																																																																																					
	Suma grupo HACIENDA PUBLICA	110.946.589.267.80																																																																																																																																					
	Suma clase PATRIMONIO	110.946.589.267.80																																																																																																																																					
4	INGRESOS																																																																																																																																						
41	INGRESOS FISCALES																																																																																																																																						
4105	TRIBUTARIOS																																																																																																																																						
410507	PREDIAL UNIFICADO	5.161.948.406.43																																																																																																																																					
410508	INDUSTRIA Y COMERCIO	1.266.531.023.08																																																																																																																																					
410515	ESPECTACULOS PUBLICOS	2.000.000.00																																																																																																																																					
410519	IMPUESTO DE DELIN.URBANA	18.815.620.00																																																																																																																																					
410521	AVISOS, TABLEROS Y VALLAS PASAC	61.675.697.00																																																																																																																																					
410527	DEGUELLO DE GANADO MAYOR	92.822.737.50																																																																																																																																					
410528	IMPUESTO DE RIFAS, APUESTAS	7.049.000.00																																																																																																																																					
410533	IMPUESTO SOBRE VH AUTOMOTORES	105.930.989.00																																																																																																																																					
410535	SOBRETASA A LA GASOLINA	1.546.816.789.73																																																																																																																																					
410545	IMP.SERV.ALUMBRADO PUBLICO	2.953.326.207.79																																																																																																																																					
410559	IMPUESTO DE CIRCULACION Y TRANSITO SOBRE	26.148.243.00																																																																																																																																					
410560	IMPUESTO TRANSPORTE HIDROCARBURO	326.505.368.00																																																																																																																																					
410576	ESTAMPILLAS	642.454.772.27																																																																																																																																					
410585	OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES	119.714.00																																																																																																																																					
	Suma cuenta TRIBUTARIOS	12.212.144.567.80																																																																																																																																					
4110	NO TRIBUTARIOS																																																																																																																																						
411001	TASAS	456.681.763.60																																																																																																																																					
411002	MULTAS Y SANCIONES	201.507.780.95																																																																																																																																					
411003	INTERESES	837.887.487.04																																																																																																																																					
411061	CONTRIBUCIONES	258.304.244.64																																																																																																																																					
	Suma cuenta NO TRIBUTARIOS	1.754.381.276.23																																																																																																																																					
4195	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)																																																																																																																																						
419510	IMPUESTO PREDIAL COMPLEMENTARIO	-1.105.189.263.00																																																																																																																																					
419511	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	-147.746.707.00																																																																																																																																					
419545	IMPUESTO DE CIRCULACION Y TRANSITO	-1.180.664.00																																																																																																																																					
	Suma cuenta DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)	-1.254.116.634.00																																																																																																																																					
	Suma grupo INGRESOS FISCALES	12.712.409.210.63																																																																																																																																					
 <p> www.honda-tolima.gov.co contactenos@honda-tolima.gov.co Carrera 12 N° 12-17 Centro Honda Colombia (0) (057) + 8 2517725 Postal Urbano 732040 </p>																																																																																																																																							

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso. La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA	
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61

	<p>SECRETARÍA DE HACIENDA Y DEL TESORO MUNICIPIO DE HONDA TOLIMA Nit. 800.100.058-8</p>	 <p>LA PLAZA DEMOS TODOS HONDA, JUNTOS CONSTRUIMOS</p>																																																																																																																																													
<table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 5%;">44</td> <td style="width: 85%;">TRANSFERENCIAS</td> <td style="width: 10%;"></td> <td style="width: 10%;"></td> </tr> <tr> <td>4408</td> <td>SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACION</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>440817</td> <td>MUNICIPIOS PARTICIPACION SALUD</td> <td></td> <td style="text-align: right;">4.997.839.933.00</td> </tr> <tr> <td>440818</td> <td>MUNICIPIOS PART. EDUCACION</td> <td></td> <td style="text-align: right;">482.109.812.11</td> </tr> <tr> <td>440819</td> <td>MUNICIPIOS PROPOSITO GENERAL</td> <td></td> <td style="text-align: right;">3.512.269.522.00</td> </tr> <tr> <td>440820</td> <td>PROPOSITO GENERAL AHORRO EN FONPET</td> <td></td> <td style="text-align: right;">559.276.195.00</td> </tr> <tr> <td>440821</td> <td>ALIMENTACION ESCOLAR</td> <td></td> <td style="text-align: right;">73.069.263.00</td> </tr> <tr> <td>440822</td> <td>MUNICIPIOS RIBEREÑOS</td> <td></td> <td style="text-align: right;">371.047.066.00</td> </tr> <tr> <td>440824</td> <td>SECTOR AGUA POTABLE</td> <td></td> <td style="text-align: right;">1.073.129.750.00</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suma cuenta SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACION</td> <td></td> <td style="text-align: right;">11.068.741.541.11</td> </tr> <tr> <td>4413</td> <td>SISTEMA GENERAL DE REGALIAS</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>441301</td> <td>ASIGNACIONES DIRECTAS</td> <td></td> <td style="text-align: right;">157.850.00</td> </tr> <tr> <td>441304</td> <td>PARA PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL-</td> <td></td> <td style="text-align: right;">522.312.134.00</td> </tr> <tr> <td>441305</td> <td>PARA AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL</td> <td></td> <td style="text-align: right;">27.912.954.00</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suma cuenta SISTEMA GENERAL DE REGALIAS</td> <td></td> <td style="text-align: right;">550.382.938.00</td> </tr> <tr> <td>4421</td> <td>SISTEMA GRAL SEGURIDAD SOCIAL</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>442104</td> <td>RECURSOS PARA LA FINANCIACION DEL SISTEMA GRAL DE</td> <td></td> <td style="text-align: right;">9.401.171.666.08</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suma cuenta SISTEMA GRAL SEGURIDAD SOCIAL</td> <td></td> <td style="text-align: right;">9.401.171.666.08</td> </tr> <tr> <td>4428</td> <td>OTRAS TRANSFERENCIAS</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>442804</td> <td>PARA PROGRAMAS DE SALUD</td> <td></td> <td style="text-align: right;">60.740.527.00</td> </tr> <tr> <td>442890</td> <td>OTRAS TRANSFERENCIAS</td> <td></td> <td style="text-align: right;">2.034.311.439.50</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suma cuenta OTRAS TRANSFERENCIAS</td> <td></td> <td style="text-align: right;">2.095.051.966.50</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suma grupo TRANSFERENCIAS</td> <td></td> <td style="text-align: right;">23.115.348.111.69</td> </tr> <tr> <td>48</td> <td>EXTRAORDINARIOS</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>4802</td> <td>FINANCIEROS</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>480201</td> <td>INTERESES SOBRE DEPOSITOS EN INSTITUCIONES</td> <td></td> <td style="text-align: right;">140.723.256.33</td> </tr> <tr> <td>480202</td> <td>RENDIMIENTOS FIDUCIA</td> <td></td> <td style="text-align: right;">729.493.00</td> </tr> <tr> <td>480232</td> <td>RENDIMIENTOS SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN</td> <td></td> <td style="text-align: right;">26.660.367.01</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suma cuenta FINANCIEROS</td> <td></td> <td style="text-align: right;">168.113.116.34</td> </tr> <tr> <td>4808</td> <td>OTROS INGRESOS ORDINARIOS</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>480817</td> <td>ARRENDAMIENTOS</td> <td></td> <td style="text-align: right;">19.752.063.16</td> </tr> <tr> <td>480826</td> <td>RECUPERACIONES</td> <td></td> <td style="text-align: right;">28.232.460.67</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suma cuenta OTROS INGRESOS ORDINARIOS</td> <td></td> <td style="text-align: right;">47.984.523.83</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suma grupo EXTRAORDINARIOS</td> <td></td> <td style="text-align: right;">216.097.640.17</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suma clase INGRESOS</td> <td></td> <td style="text-align: right;">36.043.854.961.89</td> </tr> </table>				44	TRANSFERENCIAS			4408	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACION			440817	MUNICIPIOS PARTICIPACION SALUD		4.997.839.933.00	440818	MUNICIPIOS PART. EDUCACION		482.109.812.11	440819	MUNICIPIOS PROPOSITO GENERAL		3.512.269.522.00	440820	PROPOSITO GENERAL AHORRO EN FONPET		559.276.195.00	440821	ALIMENTACION ESCOLAR		73.069.263.00	440822	MUNICIPIOS RIBEREÑOS		371.047.066.00	440824	SECTOR AGUA POTABLE		1.073.129.750.00		Suma cuenta SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACION		11.068.741.541.11	4413	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS			441301	ASIGNACIONES DIRECTAS		157.850.00	441304	PARA PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL-		522.312.134.00	441305	PARA AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL		27.912.954.00		Suma cuenta SISTEMA GENERAL DE REGALIAS		550.382.938.00	4421	SISTEMA GRAL SEGURIDAD SOCIAL			442104	RECURSOS PARA LA FINANCIACION DEL SISTEMA GRAL DE		9.401.171.666.08		Suma cuenta SISTEMA GRAL SEGURIDAD SOCIAL		9.401.171.666.08	4428	OTRAS TRANSFERENCIAS			442804	PARA PROGRAMAS DE SALUD		60.740.527.00	442890	OTRAS TRANSFERENCIAS		2.034.311.439.50		Suma cuenta OTRAS TRANSFERENCIAS		2.095.051.966.50		Suma grupo TRANSFERENCIAS		23.115.348.111.69	48	EXTRAORDINARIOS			4802	FINANCIEROS			480201	INTERESES SOBRE DEPOSITOS EN INSTITUCIONES		140.723.256.33	480202	RENDIMIENTOS FIDUCIA		729.493.00	480232	RENDIMIENTOS SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN		26.660.367.01		Suma cuenta FINANCIEROS		168.113.116.34	4808	OTROS INGRESOS ORDINARIOS			480817	ARRENDAMIENTOS		19.752.063.16	480826	RECUPERACIONES		28.232.460.67		Suma cuenta OTROS INGRESOS ORDINARIOS		47.984.523.83		Suma grupo EXTRAORDINARIOS		216.097.640.17		Suma clase INGRESOS		36.043.854.961.89
44	TRANSFERENCIAS																																																																																																																																														
4408	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACION																																																																																																																																														
440817	MUNICIPIOS PARTICIPACION SALUD		4.997.839.933.00																																																																																																																																												
440818	MUNICIPIOS PART. EDUCACION		482.109.812.11																																																																																																																																												
440819	MUNICIPIOS PROPOSITO GENERAL		3.512.269.522.00																																																																																																																																												
440820	PROPOSITO GENERAL AHORRO EN FONPET		559.276.195.00																																																																																																																																												
440821	ALIMENTACION ESCOLAR		73.069.263.00																																																																																																																																												
440822	MUNICIPIOS RIBEREÑOS		371.047.066.00																																																																																																																																												
440824	SECTOR AGUA POTABLE		1.073.129.750.00																																																																																																																																												
	Suma cuenta SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACION		11.068.741.541.11																																																																																																																																												
4413	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS																																																																																																																																														
441301	ASIGNACIONES DIRECTAS		157.850.00																																																																																																																																												
441304	PARA PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL-		522.312.134.00																																																																																																																																												
441305	PARA AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL		27.912.954.00																																																																																																																																												
	Suma cuenta SISTEMA GENERAL DE REGALIAS		550.382.938.00																																																																																																																																												
4421	SISTEMA GRAL SEGURIDAD SOCIAL																																																																																																																																														
442104	RECURSOS PARA LA FINANCIACION DEL SISTEMA GRAL DE		9.401.171.666.08																																																																																																																																												
	Suma cuenta SISTEMA GRAL SEGURIDAD SOCIAL		9.401.171.666.08																																																																																																																																												
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS																																																																																																																																														
442804	PARA PROGRAMAS DE SALUD		60.740.527.00																																																																																																																																												
442890	OTRAS TRANSFERENCIAS		2.034.311.439.50																																																																																																																																												
	Suma cuenta OTRAS TRANSFERENCIAS		2.095.051.966.50																																																																																																																																												
	Suma grupo TRANSFERENCIAS		23.115.348.111.69																																																																																																																																												
48	EXTRAORDINARIOS																																																																																																																																														
4802	FINANCIEROS																																																																																																																																														
480201	INTERESES SOBRE DEPOSITOS EN INSTITUCIONES		140.723.256.33																																																																																																																																												
480202	RENDIMIENTOS FIDUCIA		729.493.00																																																																																																																																												
480232	RENDIMIENTOS SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN		26.660.367.01																																																																																																																																												
	Suma cuenta FINANCIEROS		168.113.116.34																																																																																																																																												
4808	OTROS INGRESOS ORDINARIOS																																																																																																																																														
480817	ARRENDAMIENTOS		19.752.063.16																																																																																																																																												
480826	RECUPERACIONES		28.232.460.67																																																																																																																																												
	Suma cuenta OTROS INGRESOS ORDINARIOS		47.984.523.83																																																																																																																																												
	Suma grupo EXTRAORDINARIOS		216.097.640.17																																																																																																																																												
	Suma clase INGRESOS		36.043.854.961.89																																																																																																																																												
    	<p>www.honda-tolima.gov.co contactenos@honda-tolima.gov.co Carrera 12 N° 12-17 Centro Honda Colombia (0 (057) + 8 2517725 Postal Urbano 732040</p>	 																																																																																																																																													

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso. La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA	
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61

	SECRETARÍA DE HACIENDA Y DEL TESORO MUNICIPIO DE HONDA TOLIMA Nit. 800.100.058-8																																																																																																																																																								
<p>5 GASTOS</p> <p>51 DE ADMINISTRACION</p> <p>5101 SUELDOS Y SALARIOS</p> <table border="0"> <tr><td>510101</td><td>SUELDOS DE PERSONAL</td><td style="text-align: right;">1.762.157.156.00</td></tr> <tr><td>510119</td><td>BONIFICACIONES</td><td style="text-align: right;">127.422.966.00</td></tr> <tr><td>510123</td><td>AUXILIO DE TRANSPORTES</td><td style="text-align: right;">21.440.005.00</td></tr> <tr><td>510160</td><td>AUXILIO DE ALIMENTACION</td><td style="text-align: right;">31.363.589.00</td></tr> <tr><td colspan="2">Suma cuenta SUELDOS Y SALARIOS</td><td style="text-align: right;">1.942.383.716.00</td></tr> </table> <p>5102 CONTRIBUCIONES IMPUTADAS</p> <table border="0"> <tr><td>510201</td><td>INCAPACIDADES</td><td style="text-align: right;">27.793.508.00</td></tr> <tr><td>510203</td><td>INDEMNIZACIONES</td><td style="text-align: right;">822.577.00</td></tr> <tr><td>510290</td><td>OTRAS CONTRIBUCIONES IMPUTADAS</td><td style="text-align: right;">116.168.517.14</td></tr> <tr><td colspan="2">Suma cuenta CONTRIBUCIONES IMPUTADAS</td><td style="text-align: right;">144.784.602.14</td></tr> </table> <p>5103 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS</p> <table border="0"> <tr><td>510302</td><td>APORTE A CAJA DE COMPENSACION</td><td style="text-align: right;">90.610.100.00</td></tr> <tr><td>510303</td><td>COTIZACION A LA SEG. EN SALUD</td><td style="text-align: right;">187.765.400.00</td></tr> <tr><td>510305</td><td>RIESGOS PROFESIONALES</td><td style="text-align: right;">28.649.300.00</td></tr> <tr><td>510306</td><td>COTIZACIONES PRIMA MEDIA</td><td style="text-align: right;">252.443.636.00</td></tr> <tr><td colspan="2">Suma cuenta CONTRIBUCIONES EFECTIVAS</td><td style="text-align: right;">559.468.436.00</td></tr> </table> <p>5104 APORTES SOBRE LA NOMINA</p> <table border="0"> <tr><td>510401</td><td>APORTES AL I.C.B.F.</td><td style="text-align: right;">67.595.300.00</td></tr> <tr><td>510402</td><td>APORTES AL SENA</td><td style="text-align: right;">11.273.200.00</td></tr> <tr><td>510403</td><td>APORTE ESAP</td><td style="text-align: right;">11.264.400.00</td></tr> <tr><td>510404</td><td>APORTES A INSTITUTOS TECNICOS IN</td><td style="text-align: right;">22.638.400.00</td></tr> <tr><td colspan="2">Suma cuenta APORTES SOBRE LA NOMINA</td><td style="text-align: right;">112.771.300.00</td></tr> </table> <p>5107 PRESTACIONES SOCIALES</p> <table border="0"> <tr><td>510701</td><td>VACACIONES</td><td style="text-align: right;">153.813.841.00</td></tr> <tr><td>510702</td><td>CESANTIAS</td><td style="text-align: right;">186.593.115.00</td></tr> <tr><td>510703</td><td>INTERESES SOBRE LAS CESANTIAS</td><td style="text-align: right;">16.175.645.00</td></tr> <tr><td>510704</td><td>PRIMA DE VACACIONES</td><td style="text-align: right;">100.233.293.00</td></tr> <tr><td>510705</td><td>PRIMA DE NAVIDAD</td><td style="text-align: right;">180.766.827.00</td></tr> <tr><td>510706</td><td>PRIMA DE SERVICIOS</td><td style="text-align: right;">169.762.315.00</td></tr> <tr><td>510707</td><td>BONIFICACION DE RECREACION</td><td style="text-align: right;">9.066.667.00</td></tr> <tr><td colspan="2">Suma cuenta PRESTACIONES SOCIALES</td><td style="text-align: right;">816.411.703.00</td></tr> </table> <p>5108 GASTOS DE PERSONAL DIVERSO</p> <table border="0"> <tr><td>510804</td><td>DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES</td><td style="text-align: right;">14.704.456.49</td></tr> <tr><td colspan="2">Suma cuenta GASTOS DE PERSONAL DIVERSO</td><td style="text-align: right;">14.704.456.49</td></tr> </table> <p>5111 GENERALES</p> <table border="0"> <tr><td>511113</td><td>VIGILANCIA Y SEGURIDAD</td><td style="text-align: right;">13.371.525.00</td></tr> <tr><td>511114</td><td>MATERIALES Y SUMINISTROS</td><td style="text-align: right;">95.017.533.00</td></tr> <tr><td>511115</td><td>MANTENIMIENTO</td><td style="text-align: right;">105.125.696.42</td></tr> <tr><td>511117</td><td>SERVICIOS PUBLICOS</td><td style="text-align: right;">340.083.423.00</td></tr> <tr><td>511118</td><td>ARRENDAMIENTOS</td><td style="text-align: right;">90.263.755.00</td></tr> <tr><td>511119</td><td>VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE</td><td style="text-align: right;">17.741.140.00</td></tr> <tr><td>511120</td><td>PUBLICIDAD Y PROPAGANDA</td><td style="text-align: right;">36.953.100.00</td></tr> <tr><td>511121</td><td>IMPRESOS Y PUBLICACIONES</td><td style="text-align: right;">28.867.353.00</td></tr> <tr><td>511123</td><td>COMUNICACION Y TRANSPORTES</td><td style="text-align: right;">5.575.650.00</td></tr> <tr><td>511125</td><td>SEGUROS</td><td style="text-align: right;">175.906.845.33</td></tr> <tr><td>511137</td><td>EVENTOS CULTURALES</td><td style="text-align: right;">50.900.680.00</td></tr> <tr><td>511140</td><td>CONTRATOS DE ADMINISTRACION</td><td style="text-align: right;">9.465.750.00</td></tr> <tr><td>511146</td><td>COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES</td><td style="text-align: right;">16.024.119.00</td></tr> <tr><td>511149</td><td>SERVICIO DE ASEO, CAFETERIA, RESTAURANTE Y</td><td style="text-align: right;">29.115.506.00</td></tr> <tr><td>511154</td><td>ORGANIZACION DE EVENTOS</td><td style="text-align: right;">847.875.00</td></tr> <tr><td>511164</td><td>GASTOS LEGALES</td><td style="text-align: right;">73.638.132.00</td></tr> <tr><td>511165</td><td>INTANGIBLES</td><td style="text-align: right;">51.414.000.00</td></tr> <tr><td>511173</td><td>SERVICIOS</td><td style="text-align: right;">136.568.000.00</td></tr> <tr><td>511179</td><td>HONORARIOS</td><td style="text-align: right;">1.138.409.607.75</td></tr> <tr><td>511180</td><td>SERVICIOS</td><td style="text-align: right;">479.756.871.24</td></tr> <tr><td colspan="2">Suma cuenta GENERALES</td><td style="text-align: right;">2.894.546.561.74</td></tr> </table>				510101	SUELDOS DE PERSONAL	1.762.157.156.00	510119	BONIFICACIONES	127.422.966.00	510123	AUXILIO DE TRANSPORTES	21.440.005.00	510160	AUXILIO DE ALIMENTACION	31.363.589.00	Suma cuenta SUELDOS Y SALARIOS		1.942.383.716.00	510201	INCAPACIDADES	27.793.508.00	510203	INDEMNIZACIONES	822.577.00	510290	OTRAS CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	116.168.517.14	Suma cuenta CONTRIBUCIONES IMPUTADAS		144.784.602.14	510302	APORTE A CAJA DE COMPENSACION	90.610.100.00	510303	COTIZACION A LA SEG. EN SALUD	187.765.400.00	510305	RIESGOS PROFESIONALES	28.649.300.00	510306	COTIZACIONES PRIMA MEDIA	252.443.636.00	Suma cuenta CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		559.468.436.00	510401	APORTES AL I.C.B.F.	67.595.300.00	510402	APORTES AL SENA	11.273.200.00	510403	APORTE ESAP	11.264.400.00	510404	APORTES A INSTITUTOS TECNICOS IN	22.638.400.00	Suma cuenta APORTES SOBRE LA NOMINA		112.771.300.00	510701	VACACIONES	153.813.841.00	510702	CESANTIAS	186.593.115.00	510703	INTERESES SOBRE LAS CESANTIAS	16.175.645.00	510704	PRIMA DE VACACIONES	100.233.293.00	510705	PRIMA DE NAVIDAD	180.766.827.00	510706	PRIMA DE SERVICIOS	169.762.315.00	510707	BONIFICACION DE RECREACION	9.066.667.00	Suma cuenta PRESTACIONES SOCIALES		816.411.703.00	510804	DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	14.704.456.49	Suma cuenta GASTOS DE PERSONAL DIVERSO		14.704.456.49	511113	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	13.371.525.00	511114	MATERIALES Y SUMINISTROS	95.017.533.00	511115	MANTENIMIENTO	105.125.696.42	511117	SERVICIOS PUBLICOS	340.083.423.00	511118	ARRENDAMIENTOS	90.263.755.00	511119	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	17.741.140.00	511120	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	36.953.100.00	511121	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	28.867.353.00	511123	COMUNICACION Y TRANSPORTES	5.575.650.00	511125	SEGUROS	175.906.845.33	511137	EVENTOS CULTURALES	50.900.680.00	511140	CONTRATOS DE ADMINISTRACION	9.465.750.00	511146	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	16.024.119.00	511149	SERVICIO DE ASEO, CAFETERIA, RESTAURANTE Y	29.115.506.00	511154	ORGANIZACION DE EVENTOS	847.875.00	511164	GASTOS LEGALES	73.638.132.00	511165	INTANGIBLES	51.414.000.00	511173	SERVICIOS	136.568.000.00	511179	HONORARIOS	1.138.409.607.75	511180	SERVICIOS	479.756.871.24	Suma cuenta GENERALES		2.894.546.561.74
510101	SUELDOS DE PERSONAL	1.762.157.156.00																																																																																																																																																							
510119	BONIFICACIONES	127.422.966.00																																																																																																																																																							
510123	AUXILIO DE TRANSPORTES	21.440.005.00																																																																																																																																																							
510160	AUXILIO DE ALIMENTACION	31.363.589.00																																																																																																																																																							
Suma cuenta SUELDOS Y SALARIOS		1.942.383.716.00																																																																																																																																																							
510201	INCAPACIDADES	27.793.508.00																																																																																																																																																							
510203	INDEMNIZACIONES	822.577.00																																																																																																																																																							
510290	OTRAS CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	116.168.517.14																																																																																																																																																							
Suma cuenta CONTRIBUCIONES IMPUTADAS		144.784.602.14																																																																																																																																																							
510302	APORTE A CAJA DE COMPENSACION	90.610.100.00																																																																																																																																																							
510303	COTIZACION A LA SEG. EN SALUD	187.765.400.00																																																																																																																																																							
510305	RIESGOS PROFESIONALES	28.649.300.00																																																																																																																																																							
510306	COTIZACIONES PRIMA MEDIA	252.443.636.00																																																																																																																																																							
Suma cuenta CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		559.468.436.00																																																																																																																																																							
510401	APORTES AL I.C.B.F.	67.595.300.00																																																																																																																																																							
510402	APORTES AL SENA	11.273.200.00																																																																																																																																																							
510403	APORTE ESAP	11.264.400.00																																																																																																																																																							
510404	APORTES A INSTITUTOS TECNICOS IN	22.638.400.00																																																																																																																																																							
Suma cuenta APORTES SOBRE LA NOMINA		112.771.300.00																																																																																																																																																							
510701	VACACIONES	153.813.841.00																																																																																																																																																							
510702	CESANTIAS	186.593.115.00																																																																																																																																																							
510703	INTERESES SOBRE LAS CESANTIAS	16.175.645.00																																																																																																																																																							
510704	PRIMA DE VACACIONES	100.233.293.00																																																																																																																																																							
510705	PRIMA DE NAVIDAD	180.766.827.00																																																																																																																																																							
510706	PRIMA DE SERVICIOS	169.762.315.00																																																																																																																																																							
510707	BONIFICACION DE RECREACION	9.066.667.00																																																																																																																																																							
Suma cuenta PRESTACIONES SOCIALES		816.411.703.00																																																																																																																																																							
510804	DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	14.704.456.49																																																																																																																																																							
Suma cuenta GASTOS DE PERSONAL DIVERSO		14.704.456.49																																																																																																																																																							
511113	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	13.371.525.00																																																																																																																																																							
511114	MATERIALES Y SUMINISTROS	95.017.533.00																																																																																																																																																							
511115	MANTENIMIENTO	105.125.696.42																																																																																																																																																							
511117	SERVICIOS PUBLICOS	340.083.423.00																																																																																																																																																							
511118	ARRENDAMIENTOS	90.263.755.00																																																																																																																																																							
511119	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	17.741.140.00																																																																																																																																																							
511120	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	36.953.100.00																																																																																																																																																							
511121	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	28.867.353.00																																																																																																																																																							
511123	COMUNICACION Y TRANSPORTES	5.575.650.00																																																																																																																																																							
511125	SEGUROS	175.906.845.33																																																																																																																																																							
511137	EVENTOS CULTURALES	50.900.680.00																																																																																																																																																							
511140	CONTRATOS DE ADMINISTRACION	9.465.750.00																																																																																																																																																							
511146	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	16.024.119.00																																																																																																																																																							
511149	SERVICIO DE ASEO, CAFETERIA, RESTAURANTE Y	29.115.506.00																																																																																																																																																							
511154	ORGANIZACION DE EVENTOS	847.875.00																																																																																																																																																							
511164	GASTOS LEGALES	73.638.132.00																																																																																																																																																							
511165	INTANGIBLES	51.414.000.00																																																																																																																																																							
511173	SERVICIOS	136.568.000.00																																																																																																																																																							
511179	HONORARIOS	1.138.409.607.75																																																																																																																																																							
511180	SERVICIOS	479.756.871.24																																																																																																																																																							
Suma cuenta GENERALES		2.894.546.561.74																																																																																																																																																							
<table border="0"> <tr> <td style="vertical-align: top;">  </td> <td> <p>www.honda-tolima.gov.co</p> <p>contactenos@honda-tolima.gov.co</p> <p>Carrera 12 N° 12-17 Centro Honda Colombia</p> <p>(0 (057) + 8 2517725</p> <p>Postal Urbano 732040</p> </td> <td style="text-align: right;">  </td> </tr> </table>					<p>www.honda-tolima.gov.co</p> <p>contactenos@honda-tolima.gov.co</p> <p>Carrera 12 N° 12-17 Centro Honda Colombia</p> <p>(0 (057) + 8 2517725</p> <p>Postal Urbano 732040</p>																																																																																																																																																				
	<p>www.honda-tolima.gov.co</p> <p>contactenos@honda-tolima.gov.co</p> <p>Carrera 12 N° 12-17 Centro Honda Colombia</p> <p>(0 (057) + 8 2517725</p> <p>Postal Urbano 732040</p>																																																																																																																																																								

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso. La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA		
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61	Versión: 01:2022



SECRETARIA DE HACIENDA Y DEL TESORO
MUNICIPIO DE HONDA TOLIMA
Nit. 800.100.058-8



5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	
512010	TASAS	4.868.082.00
	Suma cuenta IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	4.868.082.00
	Suma grupo DE ADMINISTRACION	6.489.938.857.37
52	DE OPERACION	
5202	SUELDOS Y SALARIOS	
520201	SUELDO DE PERSONAL	35.886.258.00
520218	BONIFICACIONES	346.667.00
520220	AUXILIO DE TRANSPORTES	2.968.360.00
520240	SUBSIDIO DE ALIMENTACION	218.247.00
	Suma cuenta SUELDOS Y SALARIOS	39.419.532.00
5204	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	
520402	APORTES A CAJA DE COMPENSACION	1.638.300.00
520403	COTIZACION APORTES A SALUD	3.448.900.00
520405	COTIZACION A RIESGOS PROFESIONAL	1.709.300.00
520406	COT.ENTIDADES PRIMA MEDIA	4.868.000.00
	Suma cuenta CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	11.664.500.00
5207	APORTES SOBRE LA NOMINA	
520701	APORTES AL ICBF	1.229.000.00
520702	APORTES AL SENA	237.300.00
520703	APORTES ESAP	173.300.00
520704	APORTES A I.T.I.	328.900.00
	Suma cuenta APORTES SOBRE LA NOMINA	1.968.500.00
5208	PRESTACIONES SOCIALES	
520801	VACACIONES	3.928.093.00
520802	CESANTIAS	9.563.042.00
520804	PRIMA DE VACACIONES	2.946.371.00
520805	PRIMA DE NAVIDAD	8.850.954.00
520806	PRIMA DE SERVICIOS	895.375.00
	Suma cuenta PRESTACIONES SOCIALES	26.183.835.00
5211	GENERALES	
521115	SERVICIOS PUBLICOS	836.859.925.00
521144	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	6.897.277.00
521172	HONORARIOS	12.195.204.90
521173	SERVICIOS -DE VENTAS	26.900.000.00
	Suma cuenta GENERALES	882.852.406.90
5212	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	
521204	DOTACION SUMINISTRO A TRABAJADORES	7.444.860.00
	Suma cuenta GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	7.444.860.00
	Suma grupo DE OPERACION	969.533.633.90
53	PROVISIONES,DEPRECIACIONES Y AMO	
5360	DEPREACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	
536003	REDES LINEAS Y CABLES	120.000.00
536004	MAQUINARIA Y EQUIPO	6.503.647.00
536006	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	24.696.952.00
536007	EQUIPO DE COMPUTACION Y COMPUTO	21.562.882.00
536008	EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	23.896.166.00
536009	EQUIPO DE COMEDOR COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	1.216.974.00
536012	BIENES DE ARTE Y CULTURA	5.308.409.00
	Suma cuenta DEPREACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	83.305.030.00



www.honda-tolima.gov.co
contactenos@honda-tolima.gov.co
Carrera 12 N° 12-17 Centro Honda Colombia
(0) (057) + 8 2517725
Postal Urbano 732040



Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso. La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA	
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61

	<p>SECRETARÍA DE HACIENDA Y DEL TESORO MUNICIPIO DE HONDA TOLIMA Nit. 800.100.058-8</p>	 <p>LA PLAZA SOMOS TODOS HONDA, UNIDOS CONSTRUIMOS</p>																																																																																																																																								
<table border="0" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 10%;">5364</td> <td style="width: 70%;">DEPRECIACION DE BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO</td> <td style="width: 20%;"></td> </tr> <tr> <td>536401</td> <td>RED DE CARRETERAS</td> <td style="text-align: right;">50.657.278.85</td> </tr> <tr> <td>536403</td> <td>PARQUES RECREACIONALES</td> <td style="text-align: right;">23.705.089.03</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Suma cuenta DEPRECIACION DE BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO</td> <td style="text-align: right;">74.362.367.88</td> </tr> <tr> <td>5366</td> <td>AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES</td> <td></td> </tr> <tr> <td>536605</td> <td>LICENCIAS</td> <td style="text-align: right;">44.452.163.00</td> </tr> <tr> <td>536606</td> <td>SOFWARES</td> <td style="text-align: right;">87.355.280.00</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Suma cuenta AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES</td> <td style="text-align: right;">131.807.443.00</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Suma grupo PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMO</td> <td style="text-align: right;">289.474.840.88</td> </tr> <tr> <td>54</td> <td>TRANSFERENCIAS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>5423</td> <td>OTRAS TRANSFERENCIAS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>542302</td> <td>PARA PROYECTOS DE INVERSION</td> <td style="text-align: right;">964.741.353.71</td> </tr> <tr> <td>542303</td> <td>PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</td> <td style="text-align: right;">220.330.958.00</td> </tr> <tr> <td>542390</td> <td>OTRAS TRANSFERENCIAS</td> <td style="text-align: right;">53.835.474.00</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Suma cuenta OTRAS TRANSFERENCIAS</td> <td style="text-align: right;">838.907.785.71</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Suma grupo TRANSFERENCIAS</td> <td style="text-align: right;">838.907.785.71</td> </tr> <tr> <td>55</td> <td>GASTO PUBLICO SOCIAL</td> <td></td> </tr> <tr> <td>5501</td> <td>EDUCACION</td> <td></td> </tr> <tr> <td>550105</td> <td>GENERALES</td> <td style="text-align: right;">794.405.578.00</td> </tr> <tr> <td>550106</td> <td>ASIGNACION DE BIENES Y SERVICIOS</td> <td style="text-align: right;">71.298.000.00</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Suma cuenta EDUCACION</td> <td style="text-align: right;">865.703.578.00</td> </tr> <tr> <td>5502</td> <td>SALUD</td> <td></td> </tr> <tr> <td>550205</td> <td>GENERALES</td> <td style="text-align: right;">248.515.999.99</td> </tr> <tr> <td>550210</td> <td>UNIDAD DE PAGO POR CAPITACION REGIMEN SUBSIDIADO</td> <td style="text-align: right;">14.834.505.850.00</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Suma cuenta SALUD</td> <td style="text-align: right;">15.083.421.849.99</td> </tr> <tr> <td>5505</td> <td>RECREACION Y DEPORTE</td> <td></td> </tr> <tr> <td>550505</td> <td>GENERALES</td> <td style="text-align: right;">102.371.739.00</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Suma cuenta RECREACION Y DEPORTE</td> <td style="text-align: right;">102.371.739.00</td> </tr> <tr> <td>5506</td> <td>CULTURA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>550605</td> <td>GENERALES</td> <td style="text-align: right;">681.740.306.00</td> </tr> <tr> <td>550606</td> <td>ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS</td> <td style="text-align: right;">152.736.690.17</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Suma cuenta CULTURA</td> <td style="text-align: right;">834.476.996.17</td> </tr> <tr> <td>5507</td> <td>DESARROLLO COMUNITARIO</td> <td></td> </tr> <tr> <td>550705</td> <td>GENERALES</td> <td style="text-align: right;">1.209.886.708.02</td> </tr> <tr> <td>550706</td> <td>ASIGNACION DE BIENES Y SERVICIOS</td> <td style="text-align: right;">357.014.880.03</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Suma cuenta DESARROLLO COMUNITARIO</td> <td style="text-align: right;">1.566.901.588.05</td> </tr> <tr> <td>5508</td> <td>MEDIO AMBIENTE</td> <td></td> </tr> <tr> <td>550801</td> <td>ACTIVIDADES DE CONSERVACION</td> <td style="text-align: right;">24.178.574.88</td> </tr> <tr> <td>550806</td> <td>ESTUDIOS Y PROYECTOS</td> <td style="text-align: right;">4.000.000.00</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Suma cuenta MEDIO AMBIENTE</td> <td style="text-align: right;">28.178.574.88</td> </tr> <tr> <td>5550</td> <td>SUBSIDIOS ASIGNADOS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>555009</td> <td>ACUEDUCTO</td> <td style="text-align: right;">208.131.066.00</td> </tr> <tr> <td>555010</td> <td>ALCANTARILLADO</td> <td style="text-align: right;">112.389.225.00</td> </tr> <tr> <td>555011</td> <td>ASEO</td> <td style="text-align: right;">421.131.738.00</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Suma cuenta SUBSIDIOS ASIGNADOS</td> <td style="text-align: right;">741.652.029.00</td> </tr> </table>				5364	DEPRECIACION DE BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO		536401	RED DE CARRETERAS	50.657.278.85	536403	PARQUES RECREACIONALES	23.705.089.03	Suma cuenta DEPRECIACION DE BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO		74.362.367.88	5366	AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES		536605	LICENCIAS	44.452.163.00	536606	SOFWARES	87.355.280.00	Suma cuenta AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES		131.807.443.00	Suma grupo PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMO		289.474.840.88	54	TRANSFERENCIAS		5423	OTRAS TRANSFERENCIAS		542302	PARA PROYECTOS DE INVERSION	964.741.353.71	542303	PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	220.330.958.00	542390	OTRAS TRANSFERENCIAS	53.835.474.00	Suma cuenta OTRAS TRANSFERENCIAS		838.907.785.71	Suma grupo TRANSFERENCIAS		838.907.785.71	55	GASTO PUBLICO SOCIAL		5501	EDUCACION		550105	GENERALES	794.405.578.00	550106	ASIGNACION DE BIENES Y SERVICIOS	71.298.000.00	Suma cuenta EDUCACION		865.703.578.00	5502	SALUD		550205	GENERALES	248.515.999.99	550210	UNIDAD DE PAGO POR CAPITACION REGIMEN SUBSIDIADO	14.834.505.850.00	Suma cuenta SALUD		15.083.421.849.99	5505	RECREACION Y DEPORTE		550505	GENERALES	102.371.739.00	Suma cuenta RECREACION Y DEPORTE		102.371.739.00	5506	CULTURA		550605	GENERALES	681.740.306.00	550606	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	152.736.690.17	Suma cuenta CULTURA		834.476.996.17	5507	DESARROLLO COMUNITARIO		550705	GENERALES	1.209.886.708.02	550706	ASIGNACION DE BIENES Y SERVICIOS	357.014.880.03	Suma cuenta DESARROLLO COMUNITARIO		1.566.901.588.05	5508	MEDIO AMBIENTE		550801	ACTIVIDADES DE CONSERVACION	24.178.574.88	550806	ESTUDIOS Y PROYECTOS	4.000.000.00	Suma cuenta MEDIO AMBIENTE		28.178.574.88	5550	SUBSIDIOS ASIGNADOS		555009	ACUEDUCTO	208.131.066.00	555010	ALCANTARILLADO	112.389.225.00	555011	ASEO	421.131.738.00	Suma cuenta SUBSIDIOS ASIGNADOS		741.652.029.00
5364	DEPRECIACION DE BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO																																																																																																																																									
536401	RED DE CARRETERAS	50.657.278.85																																																																																																																																								
536403	PARQUES RECREACIONALES	23.705.089.03																																																																																																																																								
Suma cuenta DEPRECIACION DE BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO		74.362.367.88																																																																																																																																								
5366	AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES																																																																																																																																									
536605	LICENCIAS	44.452.163.00																																																																																																																																								
536606	SOFWARES	87.355.280.00																																																																																																																																								
Suma cuenta AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES		131.807.443.00																																																																																																																																								
Suma grupo PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMO		289.474.840.88																																																																																																																																								
54	TRANSFERENCIAS																																																																																																																																									
5423	OTRAS TRANSFERENCIAS																																																																																																																																									
542302	PARA PROYECTOS DE INVERSION	964.741.353.71																																																																																																																																								
542303	PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	220.330.958.00																																																																																																																																								
542390	OTRAS TRANSFERENCIAS	53.835.474.00																																																																																																																																								
Suma cuenta OTRAS TRANSFERENCIAS		838.907.785.71																																																																																																																																								
Suma grupo TRANSFERENCIAS		838.907.785.71																																																																																																																																								
55	GASTO PUBLICO SOCIAL																																																																																																																																									
5501	EDUCACION																																																																																																																																									
550105	GENERALES	794.405.578.00																																																																																																																																								
550106	ASIGNACION DE BIENES Y SERVICIOS	71.298.000.00																																																																																																																																								
Suma cuenta EDUCACION		865.703.578.00																																																																																																																																								
5502	SALUD																																																																																																																																									
550205	GENERALES	248.515.999.99																																																																																																																																								
550210	UNIDAD DE PAGO POR CAPITACION REGIMEN SUBSIDIADO	14.834.505.850.00																																																																																																																																								
Suma cuenta SALUD		15.083.421.849.99																																																																																																																																								
5505	RECREACION Y DEPORTE																																																																																																																																									
550505	GENERALES	102.371.739.00																																																																																																																																								
Suma cuenta RECREACION Y DEPORTE		102.371.739.00																																																																																																																																								
5506	CULTURA																																																																																																																																									
550605	GENERALES	681.740.306.00																																																																																																																																								
550606	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	152.736.690.17																																																																																																																																								
Suma cuenta CULTURA		834.476.996.17																																																																																																																																								
5507	DESARROLLO COMUNITARIO																																																																																																																																									
550705	GENERALES	1.209.886.708.02																																																																																																																																								
550706	ASIGNACION DE BIENES Y SERVICIOS	357.014.880.03																																																																																																																																								
Suma cuenta DESARROLLO COMUNITARIO		1.566.901.588.05																																																																																																																																								
5508	MEDIO AMBIENTE																																																																																																																																									
550801	ACTIVIDADES DE CONSERVACION	24.178.574.88																																																																																																																																								
550806	ESTUDIOS Y PROYECTOS	4.000.000.00																																																																																																																																								
Suma cuenta MEDIO AMBIENTE		28.178.574.88																																																																																																																																								
5550	SUBSIDIOS ASIGNADOS																																																																																																																																									
555009	ACUEDUCTO	208.131.066.00																																																																																																																																								
555010	ALCANTARILLADO	112.389.225.00																																																																																																																																								
555011	ASEO	421.131.738.00																																																																																																																																								
Suma cuenta SUBSIDIOS ASIGNADOS		741.652.029.00																																																																																																																																								
<table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 20%; vertical-align: top;">  www.honda-tolima.gov.co  contactenos@honda-tolima.gov.co  Carrera 12 N° 12-17 Centro Honda Colombia  (0) (057) + 8 2517725  Postal Urbano 732040 </td> <td style="width: 80%; text-align: right; vertical-align: bottom;">   </td> </tr> </table>				 www.honda-tolima.gov.co  contactenos@honda-tolima.gov.co  Carrera 12 N° 12-17 Centro Honda Colombia  (0) (057) + 8 2517725  Postal Urbano 732040	 																																																																																																																																					
 www.honda-tolima.gov.co  contactenos@honda-tolima.gov.co  Carrera 12 N° 12-17 Centro Honda Colombia  (0) (057) + 8 2517725  Postal Urbano 732040	 																																																																																																																																									

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso. La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA	
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61



SECRETARÍA DE HACIENDA Y DEL TESORO
MUNICIPIO DE HONDA TOLIMA
Nit. 800.100.058-8



Suma grupo GASTO PUBLICO SOCIAL	19.222.706.355.09
58 OTROS GASTOS	
5802 COMISIONES	
580237 COMISIONES SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN	16.445.66
580240 COMISIONES DE SERVICIOS FINANCIEROS	17.566.118.96
Suma cuenta COMISIONES	17.582.564.62
5890 GASTOS DIVERSOS	
589012 SETENCIAS	92.592.297.00
589025 MULTAS Y SANCIONES	552.700.00
589090 OTROS GASTOS DIVERSOS	360.230.024.02
Suma cuenta GASTOS DIVERSOS	453.375.021.02
5893 DEVOLUCION Y DESCUENTOS FISCALES	
589308 IMPUESTO PREDIAL Y COMPLEMENTARIO	13.561.602.00
589309 IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	476.600.00
589343 IMPUESTO DE CIRCULACION Y TRANSITO	595.456.00
589351 ESTAMPILLAS	1.650.000.00
Suma cuenta DEVOLUCION Y DESCUENTOS FISCALES	16.283.658.00
Suma grupo OTROS GASTOS	487.241.243.64
Suma clase GASTOS	28.297.802.716.59
8 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	
81	
8120 LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	
812004 ADMINISTRATIVA	732.647.122.26
Suma cuenta LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE	732.647.122.26
Suma grupo null	732.647.122.26
83 DEUDORAS DE CONTROL	
8390 OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	
839001 ACUERDOS DE PAGO POR IMPUESTOS	46.869.140.00
Suma cuenta OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	46.869.140.00
Suma grupo DEUDORAS DE CONTROL	46.869.140.00
89 DEUDORAS POR EL CONTRARIO (CR)	
8910 DEUDORAS FISCALES POR EL CONTRARIO (CR)	
891001 DEUDORAS FISCALES POR EL CONTRARIO (CR)	-714.226.131.83
Suma cuenta DEUDORAS FISCALES POR EL CONTRARIO (CR)	-714.226.131.83

 www.honda-tolima.gov.co
 contactenos@honda-tolima.gov.co
 Carrera 12 N° 12-17 Centro Honda Colombia
 (0 (057) + 8 2517725
 Postal Urbano 732040



Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso. La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA	
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61



SECRETARÍA DE HACIENDA Y DEL TESORO
MUNICIPIO DE HONDA TOLIMA
Nit. 800.100.058-8



LA PLAZA SIMÓN BOLÍVAR
HONDA, UNIDOS CONSTRUYEMOS



8915	DEUDORAS DE CONTROL POR EL CONTRARIO	
891590	OTRAS CUENTAS DE CONTROL	-65.290.130.43
	Suma cuenta DEUDORAS DE CONTROL POR EL CONTRARIO	-65.290.130.43
	Suma grupo DEUDORAS POR EL CONTRARIO (CR)	-779.516.262.26
	Suma clase CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0.00
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	
91	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIV	
912004	ADMINISTRATIVOS	10.567.370.725.00
	Suma cuenta LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIV	10.567.370.725.00
9190	OTRAS RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	
919090	OTRAS RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	3.552.751.791.00
	Suma cuenta OTRAS RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	3.552.751.791.00
	Suma grupo RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	14.120.122.516.00
99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	
9905	RESPONSABILIDADES CONT. (DB)	
990505	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIV	-10.567.370.725.00
990590	OTRAS RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	-3.552.751.791.00
	Suma cuenta RESPONSABILIDADES CONT. (DB)	-14.120.122.516.00
	Suma grupo ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-14.120.122.516.00
		0.00

Resumen		
Clase	Nombre	Saldo
1	ACTIVO	147.368.294.832.97
2	PASIVO	28.667.653.339.87
3	PATRIMONIO	110.946.589.267.80
4	INGRESOS	36.043.854.961.89
5	GASTOS	28.297.802.716.59
SUMAS		175.658.097.569.56



RICARDO FABIAN ARAIGO
CONTRERAS - ALCALDE MUNICIPAL



GLORIA PATRICIA DIAGO FUENTES
SECRETARIA HACIENDA Y DEL
TESORO



LUIS ENRIQUE SARMIENTO TRUJILLO
CONTADOR MUNICIPAL
T.P.Nº. 72.945-T


www.honda-tolima.gov.co
contactenos@honda-tolima.gov.co
 Carrera 12 N° 12-17 Centro Honda Colombia
 (0) (057) + 8 2517725
 Postal Urbano 732040



Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso. La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA	
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61



SECRETARIA DE HACIENDA Y DEL TESORO
MUNICIPIO DE HONDA TOLIMA
Nit. 800.100.058-8



LA PLAZA SOMOS TODOS
HONDA, UNIDOS CONSTRUYEMOS



Unidos Construimos

PÁGINA 1 DE 8

martes, 28 febrero 2023



ALCALDIA DE HONDA

ESTADO DE RESULTADOS A 31/12/2022

4	INGRESOS	
41	INGRESOS FISCALES	
4105	TRIBUTARIOS	
410507	PREDIAL UNIFICADO	5.161.948.406.43
410508	INDUSTRIA Y COMERCIO	1.266.531.023.08
410515	ESPECTACULOS PUBLICOS	2.000.000.00
410519	IMPUESTO DE DELIN.URBANA	18.815.620.00
410521	AVISOS, TABLEROS Y VALLAS PASAC	61.675.697.00
410527	DEGUELLO DE GANADO MAYOR	92.822.737.50
410528	IMPUESTO DE RIFAS, APUESTAS	7.049.000.00
410533	IMPUESTO SOBRE VH AUTOMOTORES	106.930.989.00
410535	SOBRETASA A LA GASOLINA	1.546.816.789.73
410545	IMP.SERV.ALUMBRADO PUBLICO	2.953.326.207.79
410559	IMPUESTO DE CIRCULACION Y TRANSITO SOBRE	26.148.243.00
410560	IMPUESTO TRANSPORTE HIDROCARBURO	326.505.368.00
410576	ESTAMPILLAS	642.454.772.27
410585	OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES	119.714.00
	Suma cuenta TRIBUTARIOS	12.212.144.567.80
4110	NO TRIBUTARIOS	
411001	TASAS	456.681.763.60
411002	MULTAS Y SANCIONES	201.507.780.95
411003	INTERESES	837.887.487.04
411061	CONTRIBUCIONES	258.304.244.64
	Suma cuenta NO TRIBUTARIOS	1.754.381.276.23
4195	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)	
419510	IMPUESTO PREDIAL COMPLEMENTARIO	-1.106.189.263.00
419511	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	-147.746.707.00
419545	IMPUESTO DE CIRCULACION Y TRANSITO	-1.180.664.00
	Suma cuenta DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)	-1.254.116.634.00
	Suma grupo INGRESOS FISCALES	12.712.409.210.03


www.honda-tolima.gov.co
contactenos@honda-tolima.gov.co
Carrera 12 N° 12-17 Centro Honda Colombia
(0 (057) + 8 2517725
Postal Urbano 732040



Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso. La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA	
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61

	SECRETARÍA DE HACIENDA Y DEL TESORO MUNICIPIO DE HONDA TOLIMA Nit. 800.100.058-8																																																																																																											
<p>44 TRANSFERENCIAS</p> <table border="0"> <tr> <td>4408 SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACION</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>440817 MUNICIPIOS PARTICIPACION SALUD</td> <td></td> <td style="text-align: right;">4.997.839.933.00</td> </tr> <tr> <td>440818 MUNICIPIOS PART. EDUCACION</td> <td></td> <td style="text-align: right;">482.109.812.11</td> </tr> <tr> <td>440819 MUNICIPIOS PROPOSITO GENERAL</td> <td></td> <td style="text-align: right;">3.512.269.522.00</td> </tr> <tr> <td>440820 PROPOSITO GENERAL AHORRO EN FONPET</td> <td></td> <td style="text-align: right;">559.276.195.00</td> </tr> <tr> <td>440821 ALIMENTACION ESCOLAR</td> <td></td> <td style="text-align: right;">73.069.263.00</td> </tr> <tr> <td>440822 MUNICIPIOS RIBEREÑOS</td> <td></td> <td style="text-align: right;">371.047.066.00</td> </tr> <tr> <td>440824 SECTOR AGUA POTABLE</td> <td></td> <td style="text-align: right;">1.073.129.750.00</td> </tr> <tr> <td>Suma cuenta SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACION</td> <td></td> <td style="text-align: right;">11.068.741.541.11</td> </tr> <tr> <td>4413 SISTEMA GENERAL DE REGALIAS</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>441301 ASIGNACIONES DIRECTAS</td> <td></td> <td style="text-align: right;">157.850.00</td> </tr> <tr> <td>441304 PARA PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL-</td> <td></td> <td style="text-align: right;">522.312.134.00</td> </tr> <tr> <td>441305 PARA AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL</td> <td></td> <td style="text-align: right;">27.912.954.00</td> </tr> <tr> <td>Suma cuenta SISTEMA GENERAL DE REGALIAS</td> <td></td> <td style="text-align: right;">550.382.938.00</td> </tr> <tr> <td>4421 SISTEMA GRAL SEGURIDAD SOCIAL</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>442104 RECURSOS PARA LA FINANCIACION DEL SISTEMA GRAL DE</td> <td></td> <td style="text-align: right;">9.401.171.666.08</td> </tr> <tr> <td>Suma cuenta SISTEMA GRAL SEGURIDAD SOCIAL</td> <td></td> <td style="text-align: right;">9.401.171.666.08</td> </tr> <tr> <td>4428 OTRAS TRANSFERENCIAS</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>442804 PARA PROGRAMAS DE SALUD</td> <td></td> <td style="text-align: right;">60.740.527.00</td> </tr> </table> <p style="text-align: center;">PÁGINA 2 DE 8</p> <p>martes, 28 febrero 2023</p> <p style="text-align: center;">ALCALDIA DE HONDA ESTADO DE RESULTADOS A 31/12/2022</p> <table border="0"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">Código</th> <th style="text-align: left;">Nombre</th> <th style="text-align: right;">Saldo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>442890</td> <td>OTRAS TRANSFERENCIAS</td> <td style="text-align: right;">2.034.311.439.50</td> </tr> <tr> <td>Suma cuenta OTRAS TRANSFERENCIAS</td> <td></td> <td style="text-align: right;">2.095.061.966.50</td> </tr> <tr> <td>Suma grupo TRANSFERENCIAS</td> <td></td> <td style="text-align: right;">23.115.348.111.69</td> </tr> <tr> <td>48 EXTRAORDINARIOS</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>4802 FINANCIEROS</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>480201 INTERESES SOBRE DEPOSITOS EN INSTITUCIONES</td> <td></td> <td style="text-align: right;">140.723.256.33</td> </tr> <tr> <td>480202 RENDIMIENTOS FIDUCIA</td> <td></td> <td style="text-align: right;">729.493.00</td> </tr> <tr> <td>480232 RENDIMIENTOS SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN</td> <td></td> <td style="text-align: right;">26.660.367.01</td> </tr> <tr> <td>Suma cuenta FINANCIEROS</td> <td></td> <td style="text-align: right;">168.113.116.34</td> </tr> <tr> <td>4808 OTROS INGRESOS ORDINARIOS</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>480817 ARRENDAMIENTOS</td> <td></td> <td style="text-align: right;">19.752.063.16</td> </tr> <tr> <td>480826 RECUPERACIONES</td> <td></td> <td style="text-align: right;">28.232.460.67</td> </tr> <tr> <td>Suma cuenta OTROS INGRESOS ORDINARIOS</td> <td></td> <td style="text-align: right;">47.984.523.83</td> </tr> <tr> <td>Suma grupo EXTRAORDINARIOS</td> <td></td> <td style="text-align: right;">216.097.640.17</td> </tr> <tr> <td>Suma clase INGRESOS</td> <td></td> <td style="text-align: right;">36.043.854.961.89</td> </tr> </tbody> </table>				4408 SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACION			440817 MUNICIPIOS PARTICIPACION SALUD		4.997.839.933.00	440818 MUNICIPIOS PART. EDUCACION		482.109.812.11	440819 MUNICIPIOS PROPOSITO GENERAL		3.512.269.522.00	440820 PROPOSITO GENERAL AHORRO EN FONPET		559.276.195.00	440821 ALIMENTACION ESCOLAR		73.069.263.00	440822 MUNICIPIOS RIBEREÑOS		371.047.066.00	440824 SECTOR AGUA POTABLE		1.073.129.750.00	Suma cuenta SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACION		11.068.741.541.11	4413 SISTEMA GENERAL DE REGALIAS			441301 ASIGNACIONES DIRECTAS		157.850.00	441304 PARA PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL-		522.312.134.00	441305 PARA AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL		27.912.954.00	Suma cuenta SISTEMA GENERAL DE REGALIAS		550.382.938.00	4421 SISTEMA GRAL SEGURIDAD SOCIAL			442104 RECURSOS PARA LA FINANCIACION DEL SISTEMA GRAL DE		9.401.171.666.08	Suma cuenta SISTEMA GRAL SEGURIDAD SOCIAL		9.401.171.666.08	4428 OTRAS TRANSFERENCIAS			442804 PARA PROGRAMAS DE SALUD		60.740.527.00	Código	Nombre	Saldo	442890	OTRAS TRANSFERENCIAS	2.034.311.439.50	Suma cuenta OTRAS TRANSFERENCIAS		2.095.061.966.50	Suma grupo TRANSFERENCIAS		23.115.348.111.69	48 EXTRAORDINARIOS			4802 FINANCIEROS			480201 INTERESES SOBRE DEPOSITOS EN INSTITUCIONES		140.723.256.33	480202 RENDIMIENTOS FIDUCIA		729.493.00	480232 RENDIMIENTOS SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN		26.660.367.01	Suma cuenta FINANCIEROS		168.113.116.34	4808 OTROS INGRESOS ORDINARIOS			480817 ARRENDAMIENTOS		19.752.063.16	480826 RECUPERACIONES		28.232.460.67	Suma cuenta OTROS INGRESOS ORDINARIOS		47.984.523.83	Suma grupo EXTRAORDINARIOS		216.097.640.17	Suma clase INGRESOS		36.043.854.961.89
4408 SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACION																																																																																																												
440817 MUNICIPIOS PARTICIPACION SALUD		4.997.839.933.00																																																																																																										
440818 MUNICIPIOS PART. EDUCACION		482.109.812.11																																																																																																										
440819 MUNICIPIOS PROPOSITO GENERAL		3.512.269.522.00																																																																																																										
440820 PROPOSITO GENERAL AHORRO EN FONPET		559.276.195.00																																																																																																										
440821 ALIMENTACION ESCOLAR		73.069.263.00																																																																																																										
440822 MUNICIPIOS RIBEREÑOS		371.047.066.00																																																																																																										
440824 SECTOR AGUA POTABLE		1.073.129.750.00																																																																																																										
Suma cuenta SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACION		11.068.741.541.11																																																																																																										
4413 SISTEMA GENERAL DE REGALIAS																																																																																																												
441301 ASIGNACIONES DIRECTAS		157.850.00																																																																																																										
441304 PARA PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL-		522.312.134.00																																																																																																										
441305 PARA AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL		27.912.954.00																																																																																																										
Suma cuenta SISTEMA GENERAL DE REGALIAS		550.382.938.00																																																																																																										
4421 SISTEMA GRAL SEGURIDAD SOCIAL																																																																																																												
442104 RECURSOS PARA LA FINANCIACION DEL SISTEMA GRAL DE		9.401.171.666.08																																																																																																										
Suma cuenta SISTEMA GRAL SEGURIDAD SOCIAL		9.401.171.666.08																																																																																																										
4428 OTRAS TRANSFERENCIAS																																																																																																												
442804 PARA PROGRAMAS DE SALUD		60.740.527.00																																																																																																										
Código	Nombre	Saldo																																																																																																										
442890	OTRAS TRANSFERENCIAS	2.034.311.439.50																																																																																																										
Suma cuenta OTRAS TRANSFERENCIAS		2.095.061.966.50																																																																																																										
Suma grupo TRANSFERENCIAS		23.115.348.111.69																																																																																																										
48 EXTRAORDINARIOS																																																																																																												
4802 FINANCIEROS																																																																																																												
480201 INTERESES SOBRE DEPOSITOS EN INSTITUCIONES		140.723.256.33																																																																																																										
480202 RENDIMIENTOS FIDUCIA		729.493.00																																																																																																										
480232 RENDIMIENTOS SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN		26.660.367.01																																																																																																										
Suma cuenta FINANCIEROS		168.113.116.34																																																																																																										
4808 OTROS INGRESOS ORDINARIOS																																																																																																												
480817 ARRENDAMIENTOS		19.752.063.16																																																																																																										
480826 RECUPERACIONES		28.232.460.67																																																																																																										
Suma cuenta OTROS INGRESOS ORDINARIOS		47.984.523.83																																																																																																										
Suma grupo EXTRAORDINARIOS		216.097.640.17																																																																																																										
Suma clase INGRESOS		36.043.854.961.89																																																																																																										

 www.honda-tolima.gov.co
 contactenos@honda-tolima.gov.co
 Carrera 12 N° 12-17 Centro Honda Colombia
 (0) (057) + 8 2517725
 Postal Urbana 737040



Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso. La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA	
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61



SECRETARÍA DE HACIENDA Y DEL TESORO
MUNICIPIO DE HONDA TOLIMA
Nit. 800.100.058-8



5	GASTOS	
51	DE ADMINISTRACION	
5101	SUELDOS Y SALARIOS	
510101	SUELDOS DE PERSONAL	1.762.157.156.00
510119	BONIFICACIONES	127.422.966.00
510123	AUXILIO DE TRANSPORTES	21.440.005.00
510160	AUXILIO DE ALIMENTACION	31.363.589.00
	Suma cuenta SUELDOS Y SALARIOS	1.942.383.716.00
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	
510201	INCAPACIDADES	27.793.508.00
510203	INDEMNIZACIONES	822.577.00
510290	OTRAS CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	116.168.517.14
	Suma cuenta CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	144.784.602.14
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	
510302	APORTE A CAJA DE COMPENSACION	90.610.100.00
510303	COTIZACION A LA SEG. EN SALUD	187.765.400.00
510305	RIESGOS PROFESIONALES	28.649.300.00
510306	COTIZACIONES PRIMA MEDIA	252.443.636.00
	Suma cuenta CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	559.468.436.00
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	
510401	APORTES AL I.C.B.F.	67.595.300.00
510402	APORTES AL SENA	11.273.200.00
510403	APORTE ESAP	11.264.400.00
510404	APORTES A INSTITUTOS TECNICOS IN	22.638.400.00
	Suma cuenta APORTES SOBRE LA NOMINA	112.771.300.00
5107	PRESTACIONES SOCIALES	
510701	VACACIONES	153.813.841.00
510702	CESANTIAS	186.593.115.00
510703	INTERESES SOBRE LAS CESANTIAS	16.175.645.00
510704	PRIMA DE VACACIONES	100.233.293.00
510705	PRIMA DE NAVIDAD	180.766.827.00
510706	PRIMA DE SERVICIOS	169.762.315.00
510707	BONIFICACION DE RECREACION	9.066.867.00
	Suma cuenta PRESTACIONES SOCIALES	816.411.703.00
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSO	
510804	DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	14.704.456.49
	Suma cuenta GASTOS DE PERSONAL DIVERSO	14.704.456.49

 www.honda-tolima.gov.co
 contactenos@honda-tolima.gov.co
 Carrera 12 N° 12-17 Centro Honda Colombia
 (0) (057) + 8 2517725
 Postal Urbano 732040



Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso. La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA	
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61

	SECRETARÍA DE HACIENDA Y DEL TESORO MUNICIPIO DE HONDA TOLIMA Nit. 800.100.058-8																																																																																																							
<table border="0"> <tr> <td>5111</td> <td>GENERALES</td> <td></td> </tr> <tr> <td>511113</td> <td>VIGILANCIA Y SEGURIDAD</td> <td style="text-align: right;">13.371.525.00</td> </tr> <tr> <td>511114</td> <td>MATERIALES Y SUMINISTROS</td> <td style="text-align: right;">95.017.533.00</td> </tr> <tr> <td>511115</td> <td>MANTENIMIENTO</td> <td style="text-align: right;">105.125.696.42</td> </tr> <tr> <td>511117</td> <td>SERVICIOS PUBLICOS</td> <td style="text-align: right;">340.083.423.00</td> </tr> <tr> <td>511118</td> <td>ARRENDAMIENTOS</td> <td style="text-align: right;">90.263.755.00</td> </tr> <tr> <td>511119</td> <td>VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE</td> <td style="text-align: right;">17.741.140.00</td> </tr> <tr> <td>511120</td> <td>PUBLICIDAD Y PROPAGANDA</td> <td style="text-align: right;">36.553.100.00</td> </tr> <tr> <td>511121</td> <td>IMPRESOS Y PUBLICACIONES</td> <td style="text-align: right;">28.867.353.00</td> </tr> <tr> <td>511123</td> <td>COMUNICACION Y TRANSPORTES</td> <td style="text-align: right;">5.575.650.00</td> </tr> <tr> <td>511125</td> <td>SEGUROS</td> <td style="text-align: right;">175.906.845.33</td> </tr> <tr> <td>511137</td> <td>EVENTOS CULTURALES</td> <td style="text-align: right;">50.900.680.00</td> </tr> <tr> <td>511140</td> <td>CONTRATOS DE ADMINISTRACION</td> <td style="text-align: right;">9.465.750.00</td> </tr> <tr> <td>511146</td> <td>COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES</td> <td style="text-align: right;">16.024.119.00</td> </tr> <tr> <td>511149</td> <td>SERVICIO DE ASEO, CAFETERIA, RESTAURANTE Y</td> <td style="text-align: right;">29.115.506.00</td> </tr> <tr> <td>511154</td> <td>ORGANIZACION DE EVENTOS</td> <td style="text-align: right;">847.875.00</td> </tr> <tr> <td>511164</td> <td>GASTOS LEGALES</td> <td style="text-align: right;">73.538.132.00</td> </tr> <tr> <td>511165</td> <td>INTANGIBLES</td> <td style="text-align: right;">51.414.000.00</td> </tr> <tr> <td>511173</td> <td>SERVICIOS</td> <td style="text-align: right;">136.568.000.00</td> </tr> <tr> <td>511179</td> <td>HONORARIOS</td> <td style="text-align: right;">1.138.409.607.75</td> </tr> <tr> <td>511180</td> <td>SERVICIOS</td> <td style="text-align: right;">479.756.871.24</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suma cuenta GENERALES</td> <td style="text-align: right;">2.894.546.561.74</td> </tr> <tr> <td>5120</td> <td>IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>512010</td> <td>TASAS</td> <td style="text-align: right;">4.868.082.00</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suma cuenta IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS</td> <td style="text-align: right;">4.868.082.00</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suma grupo DE ADMINISTRACION</td> <td style="text-align: right;">6.489.938.857.37</td> </tr> <tr> <td>52</td> <td>DE OPERACION</td> <td></td> </tr> <tr> <td>5202</td> <td>SUELDOS Y SALARIOS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>520201</td> <td>SUELDO DE PERSONAL</td> <td style="text-align: right;">35.886.258.00</td> </tr> <tr> <td>520218</td> <td>BONIFICACIONES</td> <td style="text-align: right;">346.667.00</td> </tr> <tr> <td>520220</td> <td>AUXILIO DE TRANSPORTES</td> <td style="text-align: right;">2.968.360.00</td> </tr> <tr> <td>520240</td> <td>SUBSIDIO DE ALIMENTACION</td> <td style="text-align: right;">218.247.00</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suma cuenta SUELDOS Y SALARIOS</td> <td style="text-align: right;">39.419.532.00</td> </tr> <tr> <td>5204</td> <td>CONTRIBUCIONES EFECTIVAS</td> <td></td> </tr> </table>	5111	GENERALES		511113	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	13.371.525.00	511114	MATERIALES Y SUMINISTROS	95.017.533.00	511115	MANTENIMIENTO	105.125.696.42	511117	SERVICIOS PUBLICOS	340.083.423.00	511118	ARRENDAMIENTOS	90.263.755.00	511119	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	17.741.140.00	511120	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	36.553.100.00	511121	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	28.867.353.00	511123	COMUNICACION Y TRANSPORTES	5.575.650.00	511125	SEGUROS	175.906.845.33	511137	EVENTOS CULTURALES	50.900.680.00	511140	CONTRATOS DE ADMINISTRACION	9.465.750.00	511146	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	16.024.119.00	511149	SERVICIO DE ASEO, CAFETERIA, RESTAURANTE Y	29.115.506.00	511154	ORGANIZACION DE EVENTOS	847.875.00	511164	GASTOS LEGALES	73.538.132.00	511165	INTANGIBLES	51.414.000.00	511173	SERVICIOS	136.568.000.00	511179	HONORARIOS	1.138.409.607.75	511180	SERVICIOS	479.756.871.24		Suma cuenta GENERALES	2.894.546.561.74	5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		512010	TASAS	4.868.082.00		Suma cuenta IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	4.868.082.00		Suma grupo DE ADMINISTRACION	6.489.938.857.37	52	DE OPERACION		5202	SUELDOS Y SALARIOS		520201	SUELDO DE PERSONAL	35.886.258.00	520218	BONIFICACIONES	346.667.00	520220	AUXILIO DE TRANSPORTES	2.968.360.00	520240	SUBSIDIO DE ALIMENTACION	218.247.00		Suma cuenta SUELDOS Y SALARIOS	39.419.532.00	5204	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS			
5111	GENERALES																																																																																																							
511113	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	13.371.525.00																																																																																																						
511114	MATERIALES Y SUMINISTROS	95.017.533.00																																																																																																						
511115	MANTENIMIENTO	105.125.696.42																																																																																																						
511117	SERVICIOS PUBLICOS	340.083.423.00																																																																																																						
511118	ARRENDAMIENTOS	90.263.755.00																																																																																																						
511119	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	17.741.140.00																																																																																																						
511120	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	36.553.100.00																																																																																																						
511121	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	28.867.353.00																																																																																																						
511123	COMUNICACION Y TRANSPORTES	5.575.650.00																																																																																																						
511125	SEGUROS	175.906.845.33																																																																																																						
511137	EVENTOS CULTURALES	50.900.680.00																																																																																																						
511140	CONTRATOS DE ADMINISTRACION	9.465.750.00																																																																																																						
511146	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	16.024.119.00																																																																																																						
511149	SERVICIO DE ASEO, CAFETERIA, RESTAURANTE Y	29.115.506.00																																																																																																						
511154	ORGANIZACION DE EVENTOS	847.875.00																																																																																																						
511164	GASTOS LEGALES	73.538.132.00																																																																																																						
511165	INTANGIBLES	51.414.000.00																																																																																																						
511173	SERVICIOS	136.568.000.00																																																																																																						
511179	HONORARIOS	1.138.409.607.75																																																																																																						
511180	SERVICIOS	479.756.871.24																																																																																																						
	Suma cuenta GENERALES	2.894.546.561.74																																																																																																						
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS																																																																																																							
512010	TASAS	4.868.082.00																																																																																																						
	Suma cuenta IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	4.868.082.00																																																																																																						
	Suma grupo DE ADMINISTRACION	6.489.938.857.37																																																																																																						
52	DE OPERACION																																																																																																							
5202	SUELDOS Y SALARIOS																																																																																																							
520201	SUELDO DE PERSONAL	35.886.258.00																																																																																																						
520218	BONIFICACIONES	346.667.00																																																																																																						
520220	AUXILIO DE TRANSPORTES	2.968.360.00																																																																																																						
520240	SUBSIDIO DE ALIMENTACION	218.247.00																																																																																																						
	Suma cuenta SUELDOS Y SALARIOS	39.419.532.00																																																																																																						
5204	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS																																																																																																							
	www.honda-tolima.gov.co contactenos@honda-tolima.gov.co Carrera 12 N° 12-17 Centro Honda Colombia (0) (057) + 8 2517725 Postal Urbano 732040																																																																																																							

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso. La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA	
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61

 <p>SECRETARÍA DE HACIENDA Y DEL TESORO MUNICIPIO DE HONDA TOLIMA Nit. 800.100.058-8</p>	 <p>LA PLAZA DE LOS TODOS HONDA, UNIDOS CONSTRUIMOS</p>	 <p>Unidos Construimos</p>																																																																																																																	
<table border="0"> <tr> <td>520402</td> <td>APORTES A CAJA DE COMPENSACION</td> <td style="text-align: right;">1.638.300.00</td> </tr> <tr> <td>520403</td> <td>COTIZACION APORTES A SALUD</td> <td style="text-align: right;">3.448.900.00</td> </tr> <tr> <td>520405</td> <td>COTIZACION A RIESGOS PROFESIONAL</td> <td style="text-align: right;">1.709.300.00</td> </tr> <tr> <td>520406</td> <td>COT.ENTIDADES PRIMA MEDIA</td> <td style="text-align: right;">4.868.000.00</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Suma cuenta CONTRIBUCIONES EFECTIVAS</td> <td style="text-align: right;">11.664.500.00</td> </tr> <tr> <td>5207</td> <td>APORTES SOBRE LA NOMINA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>520701</td> <td>APORTES AL ICBF</td> <td style="text-align: right;">1.229.000.00</td> </tr> <tr> <td>520702</td> <td>APORTES AL SENA</td> <td style="text-align: right;">237.300.00</td> </tr> <tr> <td>520703</td> <td>APORTES ESAP</td> <td style="text-align: right;">173.300.00</td> </tr> <tr> <td>520704</td> <td>APORTES A I.T.I.</td> <td style="text-align: right;">328.900.00</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Suma cuenta APORTES SOBRE LA NOMINA</td> <td style="text-align: right;">1.968.500.00</td> </tr> <tr> <td>5208</td> <td>PRESTACIONES SOCIALES</td> <td></td> </tr> <tr> <td>520801</td> <td>VACACIONES</td> <td style="text-align: right;">3.928.093.00</td> </tr> <tr> <td>520802</td> <td>CESANTIAS</td> <td style="text-align: right;">9.563.042.00</td> </tr> <tr> <td>520804</td> <td>PRIMA DE VACACIONES</td> <td style="text-align: right;">2.946.371.00</td> </tr> <tr> <td>520805</td> <td>PRIMA DE NAVIDAD</td> <td style="text-align: right;">8.850.954.00</td> </tr> <tr> <td>520806</td> <td>PRIMA DE SERVICIOS</td> <td style="text-align: right;">895.375.00</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Suma cuenta PRESTACIONES SOCIALES</td> <td style="text-align: right;">26.183.835.00</td> </tr> <tr> <td>5211</td> <td>GENERALES</td> <td></td> </tr> <tr> <td>521115</td> <td>SERVICIOS PUBLICOS</td> <td style="text-align: right;">836.859.925.00</td> </tr> <tr> <td>521144</td> <td>COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES</td> <td style="text-align: right;">6.897.277.00</td> </tr> <tr> <td>521172</td> <td>HONORARIOS</td> <td style="text-align: right;">12.195.204.90</td> </tr> <tr> <td>521173</td> <td>SERVICIOS -DE VENTAS</td> <td style="text-align: right;">26.900.000.00</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Suma cuenta GENERALES</td> <td style="text-align: right;">882.852.406.90</td> </tr> <tr> <td>5212</td> <td>GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>521204</td> <td>DOTACION SUMINISTRO A TRABAJADORES</td> <td style="text-align: right;">7.444.860.00</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Suma cuenta GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS</td> <td style="text-align: right;">7.444.860.00</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Suma grupo DE OPERACION</td> <td style="text-align: right;">969.533.633.90</td> </tr> <tr> <td>53</td> <td>PROVISIONES,DEPRECIACIONES Y AMO</td> <td></td> </tr> <tr> <td>5360</td> <td>DEPREACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</td> <td></td> </tr> <tr> <td>536003</td> <td>REDES LINEAS Y CABLES</td> <td style="text-align: right;">120.000.00</td> </tr> <tr> <td>536004</td> <td>MAQUINARIA Y EQUIPO</td> <td style="text-align: right;">6.503.647.00</td> </tr> <tr> <td>536006</td> <td>MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA</td> <td style="text-align: right;">24.696.952.00</td> </tr> <tr> <td>536007</td> <td>EQUIPO DE COMPUTACION Y COMPUTO</td> <td style="text-align: right;">21.562.882.00</td> </tr> <tr> <td>536008</td> <td>EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION</td> <td style="text-align: right;">23.896.166.00</td> </tr> <tr> <td>536009</td> <td>EQUIPO DE COMEDOR COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA</td> <td style="text-align: right;">1.216.974.00</td> </tr> <tr> <td>536012</td> <td>BIENES DE ARTE Y CULTURA</td> <td style="text-align: right;">5.308.409.00</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Suma cuenta DEPREACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</td> <td style="text-align: right;">83.305.030.00</td> </tr> </table>	520402	APORTES A CAJA DE COMPENSACION	1.638.300.00	520403	COTIZACION APORTES A SALUD	3.448.900.00	520405	COTIZACION A RIESGOS PROFESIONAL	1.709.300.00	520406	COT.ENTIDADES PRIMA MEDIA	4.868.000.00	Suma cuenta CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		11.664.500.00	5207	APORTES SOBRE LA NOMINA		520701	APORTES AL ICBF	1.229.000.00	520702	APORTES AL SENA	237.300.00	520703	APORTES ESAP	173.300.00	520704	APORTES A I.T.I.	328.900.00	Suma cuenta APORTES SOBRE LA NOMINA		1.968.500.00	5208	PRESTACIONES SOCIALES		520801	VACACIONES	3.928.093.00	520802	CESANTIAS	9.563.042.00	520804	PRIMA DE VACACIONES	2.946.371.00	520805	PRIMA DE NAVIDAD	8.850.954.00	520806	PRIMA DE SERVICIOS	895.375.00	Suma cuenta PRESTACIONES SOCIALES		26.183.835.00	5211	GENERALES		521115	SERVICIOS PUBLICOS	836.859.925.00	521144	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	6.897.277.00	521172	HONORARIOS	12.195.204.90	521173	SERVICIOS -DE VENTAS	26.900.000.00	Suma cuenta GENERALES		882.852.406.90	5212	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS		521204	DOTACION SUMINISTRO A TRABAJADORES	7.444.860.00	Suma cuenta GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS		7.444.860.00	Suma grupo DE OPERACION		969.533.633.90	53	PROVISIONES,DEPRECIACIONES Y AMO		5360	DEPREACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		536003	REDES LINEAS Y CABLES	120.000.00	536004	MAQUINARIA Y EQUIPO	6.503.647.00	536006	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	24.696.952.00	536007	EQUIPO DE COMPUTACION Y COMPUTO	21.562.882.00	536008	EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	23.896.166.00	536009	EQUIPO DE COMEDOR COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	1.216.974.00	536012	BIENES DE ARTE Y CULTURA	5.308.409.00	Suma cuenta DEPREACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		83.305.030.00	
520402	APORTES A CAJA DE COMPENSACION	1.638.300.00																																																																																																																	
520403	COTIZACION APORTES A SALUD	3.448.900.00																																																																																																																	
520405	COTIZACION A RIESGOS PROFESIONAL	1.709.300.00																																																																																																																	
520406	COT.ENTIDADES PRIMA MEDIA	4.868.000.00																																																																																																																	
Suma cuenta CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		11.664.500.00																																																																																																																	
5207	APORTES SOBRE LA NOMINA																																																																																																																		
520701	APORTES AL ICBF	1.229.000.00																																																																																																																	
520702	APORTES AL SENA	237.300.00																																																																																																																	
520703	APORTES ESAP	173.300.00																																																																																																																	
520704	APORTES A I.T.I.	328.900.00																																																																																																																	
Suma cuenta APORTES SOBRE LA NOMINA		1.968.500.00																																																																																																																	
5208	PRESTACIONES SOCIALES																																																																																																																		
520801	VACACIONES	3.928.093.00																																																																																																																	
520802	CESANTIAS	9.563.042.00																																																																																																																	
520804	PRIMA DE VACACIONES	2.946.371.00																																																																																																																	
520805	PRIMA DE NAVIDAD	8.850.954.00																																																																																																																	
520806	PRIMA DE SERVICIOS	895.375.00																																																																																																																	
Suma cuenta PRESTACIONES SOCIALES		26.183.835.00																																																																																																																	
5211	GENERALES																																																																																																																		
521115	SERVICIOS PUBLICOS	836.859.925.00																																																																																																																	
521144	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	6.897.277.00																																																																																																																	
521172	HONORARIOS	12.195.204.90																																																																																																																	
521173	SERVICIOS -DE VENTAS	26.900.000.00																																																																																																																	
Suma cuenta GENERALES		882.852.406.90																																																																																																																	
5212	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS																																																																																																																		
521204	DOTACION SUMINISTRO A TRABAJADORES	7.444.860.00																																																																																																																	
Suma cuenta GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS		7.444.860.00																																																																																																																	
Suma grupo DE OPERACION		969.533.633.90																																																																																																																	
53	PROVISIONES,DEPRECIACIONES Y AMO																																																																																																																		
5360	DEPREACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO																																																																																																																		
536003	REDES LINEAS Y CABLES	120.000.00																																																																																																																	
536004	MAQUINARIA Y EQUIPO	6.503.647.00																																																																																																																	
536006	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	24.696.952.00																																																																																																																	
536007	EQUIPO DE COMPUTACION Y COMPUTO	21.562.882.00																																																																																																																	
536008	EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	23.896.166.00																																																																																																																	
536009	EQUIPO DE COMEDOR COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	1.216.974.00																																																																																																																	
536012	BIENES DE ARTE Y CULTURA	5.308.409.00																																																																																																																	
Suma cuenta DEPREACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		83.305.030.00																																																																																																																	
 <p>www.honda-tolima.gov.co contactenos@honda-tolima.gov.co Carrera 12 N° 12-17 Centro Honda Colombia (0) (057) + 8 2517725 Postal Urbano 732040</p>																																																																																																																			

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso. La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA	
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61

 <p>SECRETARÍA DE HACIENDA Y DEL TESORO MUNICIPIO DE HONDA TOLIMA Nit. 800.100.058-8</p>	 <p>LA PLAZA SIMÓN BOLÍVAR HONDA, UNIDOS CONSTRUIMOS</p>																																																																																																																								
<table border="0"> <tr> <td>5364</td> <td>DEPRECIACION DE BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO</td> <td></td> </tr> <tr> <td>536401</td> <td>RED DE CARRETERAS</td> <td>50.657.278.85</td> </tr> <tr> <td>536403</td> <td>PARQUES RECREACIONALES</td> <td>23.705.089.03</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Suma cuenta DEPRECIACION DE BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO</td> <td>74.362.367.88</td> </tr> <tr> <td>5366</td> <td>AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES</td> <td></td> </tr> <tr> <td>536605</td> <td>LICENCIAS</td> <td>44.452.163.00</td> </tr> <tr> <td>536606</td> <td>SOFTWARES</td> <td>87.365.290.00</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Suma cuenta AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES</td> <td>131.807.443.00</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Suma grupo PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMO</td> <td>289.474.840.88</td> </tr> <tr> <td>54</td> <td>TRANSFERENCIAS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>5423</td> <td>OTRAS TRANSFERENCIAS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>542302</td> <td>PARA PROYECTOS DE INVERSION</td> <td>954.741.353.71</td> </tr> <tr> <td>542303</td> <td>PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</td> <td>220.330.998.00</td> </tr> <tr> <td>542390</td> <td>OTRAS TRANSFERENCIAS</td> <td>53.835.474.00</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Suma cuenta OTRAS TRANSFERENCIAS</td> <td>838.907.785.71</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Suma grupo TRANSFERENCIAS</td> <td>838.907.785.71</td> </tr> <tr> <td>55</td> <td>GASTO PUBLICO SOCIAL</td> <td></td> </tr> <tr> <td>5501</td> <td>EDUCACION</td> <td></td> </tr> <tr> <td>550105</td> <td>GENERALES</td> <td>794.405.578.00</td> </tr> <tr> <td>550106</td> <td>ASIGNACION DE BIENES Y SERVICIOS</td> <td>71.298.000.00</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Suma cuenta EDUCACION</td> <td>865.703.578.00</td> </tr> <tr> <td>5502</td> <td>SALUD</td> <td></td> </tr> <tr> <td>550205</td> <td>GENERALES</td> <td>248.515.999.99</td> </tr> <tr> <td>550210</td> <td>UNIDAD DE PAGO POR CAPITACION REGIMEN SUBSIDIADO</td> <td>14.834.905.850.00</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Suma cuenta SALUD</td> <td>15.083.421.849.99</td> </tr> <tr> <td>5505</td> <td>RECREACION Y DEPORTE</td> <td></td> </tr> <tr> <td>550505</td> <td>GENERALES</td> <td>102.371.739.00</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Suma cuenta RECREACION Y DEPORTE</td> <td>102.371.739.00</td> </tr> <tr> <td>5506</td> <td>CULTURA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>550605</td> <td>GENERALES</td> <td>681.740.306.00</td> </tr> <tr> <td>550606</td> <td>ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS</td> <td>152.736.690.17</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Suma cuenta CULTURA</td> <td>834.476.996.17</td> </tr> <tr> <td>5507</td> <td>DESARROLLO COMUNITARIO</td> <td></td> </tr> <tr> <td>550705</td> <td>GENERALES</td> <td>1.209.886.708.02</td> </tr> <tr> <td>550706</td> <td>ASIGNACION DE BIENES Y SERVICIOS</td> <td>357.014.880.03</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Suma cuenta DESARROLLO COMUNITARIO</td> <td>1.566.901.588.05</td> </tr> <tr> <td>5508</td> <td>MEDIO AMBIENTE</td> <td></td> </tr> <tr> <td>550801</td> <td>ACTIVIDADES DE CONSERVACION</td> <td>24.178.574.88</td> </tr> <tr> <td>550806</td> <td>ESTUDIOS Y PROYECTOS</td> <td>4.000.000.00</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Suma cuenta MEDIO AMBIENTE</td> <td>28.178.574.88</td> </tr> </table>	5364	DEPRECIACION DE BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO		536401	RED DE CARRETERAS	50.657.278.85	536403	PARQUES RECREACIONALES	23.705.089.03	Suma cuenta DEPRECIACION DE BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO		74.362.367.88	5366	AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES		536605	LICENCIAS	44.452.163.00	536606	SOFTWARES	87.365.290.00	Suma cuenta AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES		131.807.443.00	Suma grupo PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMO		289.474.840.88	54	TRANSFERENCIAS		5423	OTRAS TRANSFERENCIAS		542302	PARA PROYECTOS DE INVERSION	954.741.353.71	542303	PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	220.330.998.00	542390	OTRAS TRANSFERENCIAS	53.835.474.00	Suma cuenta OTRAS TRANSFERENCIAS		838.907.785.71	Suma grupo TRANSFERENCIAS		838.907.785.71	55	GASTO PUBLICO SOCIAL		5501	EDUCACION		550105	GENERALES	794.405.578.00	550106	ASIGNACION DE BIENES Y SERVICIOS	71.298.000.00	Suma cuenta EDUCACION		865.703.578.00	5502	SALUD		550205	GENERALES	248.515.999.99	550210	UNIDAD DE PAGO POR CAPITACION REGIMEN SUBSIDIADO	14.834.905.850.00	Suma cuenta SALUD		15.083.421.849.99	5505	RECREACION Y DEPORTE		550505	GENERALES	102.371.739.00	Suma cuenta RECREACION Y DEPORTE		102.371.739.00	5506	CULTURA		550605	GENERALES	681.740.306.00	550606	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	152.736.690.17	Suma cuenta CULTURA		834.476.996.17	5507	DESARROLLO COMUNITARIO		550705	GENERALES	1.209.886.708.02	550706	ASIGNACION DE BIENES Y SERVICIOS	357.014.880.03	Suma cuenta DESARROLLO COMUNITARIO		1.566.901.588.05	5508	MEDIO AMBIENTE		550801	ACTIVIDADES DE CONSERVACION	24.178.574.88	550806	ESTUDIOS Y PROYECTOS	4.000.000.00	Suma cuenta MEDIO AMBIENTE		28.178.574.88	
5364	DEPRECIACION DE BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO																																																																																																																								
536401	RED DE CARRETERAS	50.657.278.85																																																																																																																							
536403	PARQUES RECREACIONALES	23.705.089.03																																																																																																																							
Suma cuenta DEPRECIACION DE BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO		74.362.367.88																																																																																																																							
5366	AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES																																																																																																																								
536605	LICENCIAS	44.452.163.00																																																																																																																							
536606	SOFTWARES	87.365.290.00																																																																																																																							
Suma cuenta AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES		131.807.443.00																																																																																																																							
Suma grupo PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMO		289.474.840.88																																																																																																																							
54	TRANSFERENCIAS																																																																																																																								
5423	OTRAS TRANSFERENCIAS																																																																																																																								
542302	PARA PROYECTOS DE INVERSION	954.741.353.71																																																																																																																							
542303	PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	220.330.998.00																																																																																																																							
542390	OTRAS TRANSFERENCIAS	53.835.474.00																																																																																																																							
Suma cuenta OTRAS TRANSFERENCIAS		838.907.785.71																																																																																																																							
Suma grupo TRANSFERENCIAS		838.907.785.71																																																																																																																							
55	GASTO PUBLICO SOCIAL																																																																																																																								
5501	EDUCACION																																																																																																																								
550105	GENERALES	794.405.578.00																																																																																																																							
550106	ASIGNACION DE BIENES Y SERVICIOS	71.298.000.00																																																																																																																							
Suma cuenta EDUCACION		865.703.578.00																																																																																																																							
5502	SALUD																																																																																																																								
550205	GENERALES	248.515.999.99																																																																																																																							
550210	UNIDAD DE PAGO POR CAPITACION REGIMEN SUBSIDIADO	14.834.905.850.00																																																																																																																							
Suma cuenta SALUD		15.083.421.849.99																																																																																																																							
5505	RECREACION Y DEPORTE																																																																																																																								
550505	GENERALES	102.371.739.00																																																																																																																							
Suma cuenta RECREACION Y DEPORTE		102.371.739.00																																																																																																																							
5506	CULTURA																																																																																																																								
550605	GENERALES	681.740.306.00																																																																																																																							
550606	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	152.736.690.17																																																																																																																							
Suma cuenta CULTURA		834.476.996.17																																																																																																																							
5507	DESARROLLO COMUNITARIO																																																																																																																								
550705	GENERALES	1.209.886.708.02																																																																																																																							
550706	ASIGNACION DE BIENES Y SERVICIOS	357.014.880.03																																																																																																																							
Suma cuenta DESARROLLO COMUNITARIO		1.566.901.588.05																																																																																																																							
5508	MEDIO AMBIENTE																																																																																																																								
550801	ACTIVIDADES DE CONSERVACION	24.178.574.88																																																																																																																							
550806	ESTUDIOS Y PROYECTOS	4.000.000.00																																																																																																																							
Suma cuenta MEDIO AMBIENTE		28.178.574.88																																																																																																																							
 <p> www.honda-tolima.gov.co contactenos@honda-tolima.gov.co Carrera 12 N° 12-17 Centro Honda Colombia (0) (057) + 8 2517725 Postal Urbano 732040 </p>																																																																																																																									
																																																																																																																									

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso. La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA	
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61

	<p>SECRETARÍA DE HACIENDA Y DEL TESORO MUNICIPIO DE HONDA TOLIMA Nit. 800.100.058-8</p>	 <p>LA PLAZA SIMÓN BOLÍVAR HONDA, UNIDOS CONSTRUYENDO</p>																																																																									
<table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 15%;">5550</td> <td style="width: 65%;">SUBSIDIOS ASIGNADOS</td> <td style="width: 20%;"></td> </tr> <tr> <td>555009</td> <td>ACUEDUCTO</td> <td style="text-align: right;">208.131.066.00</td> </tr> <tr> <td>555010</td> <td>ALCANTARILLADO</td> <td style="text-align: right;">112.389.225.00</td> </tr> <tr> <td>555011</td> <td>ASEO</td> <td style="text-align: right;">421.131.738.00</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Suma cuenta SUBSIDIOS ASIGNADOS</td> <td style="text-align: right;">741.652.029.00</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Suma grupo GASTO PUBLICO SOCIAL</td> <td style="text-align: right;">19.222.706.355.09</td> </tr> <tr> <td>58</td> <td>OTROS GASTOS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>5802</td> <td>COMISIONES</td> <td></td> </tr> <tr> <td>580237</td> <td>COMISIONES SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN</td> <td style="text-align: right;">16.445.66</td> </tr> <tr> <td>580240</td> <td>COMISIONES DE SERVICIOS FINANCIEROS</td> <td style="text-align: right;">17.566.118.96</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Suma cuenta COMISIONES</td> <td style="text-align: right;">17.582.564.62</td> </tr> <tr> <td>5890</td> <td>GASTOS DIVERSOS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>589012</td> <td>SETENCIAS</td> <td style="text-align: right;">92.592.297.00</td> </tr> <tr> <td>589025</td> <td>MULTAS Y SANCIONES</td> <td style="text-align: right;">552.700.00</td> </tr> <tr> <td>589090</td> <td>OTROS GASTOS DIVERSOS</td> <td style="text-align: right;">360.230.024.02</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Suma cuenta GASTOS DIVERSOS</td> <td style="text-align: right;">453.375.021.02</td> </tr> <tr> <td>5893</td> <td>DEVOLUCION Y DESCUENTOS FISCALES</td> <td></td> </tr> <tr> <td>589308</td> <td>IMPUESTO PREDIAL Y COMPLEMENTARIO</td> <td style="text-align: right;">13.561.602.00</td> </tr> <tr> <td>589309</td> <td>IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO</td> <td style="text-align: right;">476.600.00</td> </tr> <tr> <td>589343</td> <td>IMPUESTO DE CIRCULACION Y TRANSITO</td> <td style="text-align: right;">595.456.00</td> </tr> <tr> <td>589351</td> <td>ESTAMPILLAS</td> <td style="text-align: right;">1.650.000.00</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Suma cuenta DEVOLUCION Y DESCUENTOS FISCALES</td> <td style="text-align: right;">16.283.658.00</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Suma grupo OTROS GASTOS</td> <td style="text-align: right;">487.241.243.64</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Suma clase GASTOS</td> <td style="text-align: right;">28.297.802.716.59</td> </tr> </table>				5550	SUBSIDIOS ASIGNADOS		555009	ACUEDUCTO	208.131.066.00	555010	ALCANTARILLADO	112.389.225.00	555011	ASEO	421.131.738.00	Suma cuenta SUBSIDIOS ASIGNADOS		741.652.029.00	Suma grupo GASTO PUBLICO SOCIAL		19.222.706.355.09	58	OTROS GASTOS		5802	COMISIONES		580237	COMISIONES SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN	16.445.66	580240	COMISIONES DE SERVICIOS FINANCIEROS	17.566.118.96	Suma cuenta COMISIONES		17.582.564.62	5890	GASTOS DIVERSOS		589012	SETENCIAS	92.592.297.00	589025	MULTAS Y SANCIONES	552.700.00	589090	OTROS GASTOS DIVERSOS	360.230.024.02	Suma cuenta GASTOS DIVERSOS		453.375.021.02	5893	DEVOLUCION Y DESCUENTOS FISCALES		589308	IMPUESTO PREDIAL Y COMPLEMENTARIO	13.561.602.00	589309	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	476.600.00	589343	IMPUESTO DE CIRCULACION Y TRANSITO	595.456.00	589351	ESTAMPILLAS	1.650.000.00	Suma cuenta DEVOLUCION Y DESCUENTOS FISCALES		16.283.658.00	Suma grupo OTROS GASTOS		487.241.243.64	Suma clase GASTOS		28.297.802.716.59
5550	SUBSIDIOS ASIGNADOS																																																																										
555009	ACUEDUCTO	208.131.066.00																																																																									
555010	ALCANTARILLADO	112.389.225.00																																																																									
555011	ASEO	421.131.738.00																																																																									
Suma cuenta SUBSIDIOS ASIGNADOS		741.652.029.00																																																																									
Suma grupo GASTO PUBLICO SOCIAL		19.222.706.355.09																																																																									
58	OTROS GASTOS																																																																										
5802	COMISIONES																																																																										
580237	COMISIONES SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN	16.445.66																																																																									
580240	COMISIONES DE SERVICIOS FINANCIEROS	17.566.118.96																																																																									
Suma cuenta COMISIONES		17.582.564.62																																																																									
5890	GASTOS DIVERSOS																																																																										
589012	SETENCIAS	92.592.297.00																																																																									
589025	MULTAS Y SANCIONES	552.700.00																																																																									
589090	OTROS GASTOS DIVERSOS	360.230.024.02																																																																									
Suma cuenta GASTOS DIVERSOS		453.375.021.02																																																																									
5893	DEVOLUCION Y DESCUENTOS FISCALES																																																																										
589308	IMPUESTO PREDIAL Y COMPLEMENTARIO	13.561.602.00																																																																									
589309	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	476.600.00																																																																									
589343	IMPUESTO DE CIRCULACION Y TRANSITO	595.456.00																																																																									
589351	ESTAMPILLAS	1.650.000.00																																																																									
Suma cuenta DEVOLUCION Y DESCUENTOS FISCALES		16.283.658.00																																																																									
Suma grupo OTROS GASTOS		487.241.243.64																																																																									
Suma clase GASTOS		28.297.802.716.59																																																																									
	<p>www.honda-tolima.gov.co contactenos@honda-tolima.gov.co Carrera 12 N° 12-17 Centro Honda Colombia (0 (057) + 8 2517725 Postal Urbano 732040</p>																																																																										

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso. La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA	
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61

	SECRETARÍA DE HACIENDA Y DEL TESORO MUNICIPIO DE HONDA TOLIMA Nit. 800.100.058-8																																														
<p>8 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</p> <p>81</p> <p>8120 LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS</p> <table border="0"> <tr> <td>812004 ADMINISTRATIVA</td> <td style="text-align: right;">732.647.122.26</td> </tr> <tr> <td>Suma cuenta LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE</td> <td style="text-align: right;">732.647.122.26</td> </tr> <tr> <td>Suma grupo null</td> <td style="text-align: right;">732.647.122.26</td> </tr> </table> <p>83 DEUDORAS DE CONTROL</p> <p>8390 OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL</p> <table border="0"> <tr> <td>839001 ACUERDOS DE PAGO POR IMPUESTOS</td> <td style="text-align: right;">46.869.140.00</td> </tr> <tr> <td>Suma cuenta OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL</td> <td style="text-align: right;">46.869.140.00</td> </tr> <tr> <td>Suma grupo DEUDORAS DE CONTROL</td> <td style="text-align: right;">46.869.140.00</td> </tr> </table> <p>89 DEUDORAS POR EL CONTRARIO (CR)</p> <p>8910 DEUDORAS FISCALES POR EL CONTRARIO (CR)</p> <table border="0"> <tr> <td>891001 DEUDORAS FISCALES POR EL CONTRARIO (CR)</td> <td style="text-align: right;">-714.226.131.83</td> </tr> <tr> <td>Suma cuenta DEUDORAS FISCALES POR EL CONTRARIO (CR)</td> <td style="text-align: right;">-714.226.131.83</td> </tr> </table> <p>8915 DEUDORAS DE CONTROL POR EL CONTRARIO</p> <table border="0"> <tr> <td>891590 OTRAS CUENTAS DE CONTROL</td> <td style="text-align: right;">-65.290.130.43</td> </tr> <tr> <td>Suma cuenta DEUDORAS DE CONTROL POR EL CONTRARIO</td> <td style="text-align: right;">-65.290.130.43</td> </tr> <tr> <td>Suma grupo DEUDORAS POR EL CONTRARIO (CR)</td> <td style="text-align: right;">-779.516.262.26</td> </tr> <tr> <td>Suma clase CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</td> <td style="text-align: right;">0.00</td> </tr> </table> <p>9 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</p> <p>91 RESPONSABILIDADES CONTINGENTES</p> <p>9120 LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS</p> <table border="0"> <tr> <td>912004 ADMINISTRATIVOS</td> <td style="text-align: right;">10.567.370.725.00</td> </tr> <tr> <td>Suma cuenta LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS</td> <td style="text-align: right;">10.567.370.725.00</td> </tr> </table> <p>9190 OTRAS RESPONSABILIDADES CONTINGENTES</p> <table border="0"> <tr> <td>919090 OTRAS RESPONSABILIDADES CONTINGENTES</td> <td style="text-align: right;">3.552.751.791.00</td> </tr> <tr> <td>Suma cuenta OTRAS RESPONSABILIDADES CONTINGENTES</td> <td style="text-align: right;">3.552.751.791.00</td> </tr> <tr> <td>Suma grupo RESPONSABILIDADES CONTINGENTES</td> <td style="text-align: right;">14.120.122.516.00</td> </tr> </table> <p>99 ACREEDORAS POR CONTRA (DB)</p> <p>9905 RESPONSABILIDADES CONT. (DB)</p> <table border="0"> <tr> <td>990505 LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS</td> <td style="text-align: right;">-10.567.370.725.00</td> </tr> <tr> <td>990590 OTRAS RESPONSABILIDADES CONTINGENTES</td> <td style="text-align: right;">-3.552.751.791.00</td> </tr> <tr> <td>Suma cuenta RESPONSABILIDADES CONT. (DB)</td> <td style="text-align: right;">-14.120.122.516.00</td> </tr> <tr> <td>Suma grupo ACREEDORAS POR CONTRA (DB)</td> <td style="text-align: right;">-14.120.122.516.00</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: right;">0.00</td> </tr> </table>				812004 ADMINISTRATIVA	732.647.122.26	Suma cuenta LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE	732.647.122.26	Suma grupo null	732.647.122.26	839001 ACUERDOS DE PAGO POR IMPUESTOS	46.869.140.00	Suma cuenta OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	46.869.140.00	Suma grupo DEUDORAS DE CONTROL	46.869.140.00	891001 DEUDORAS FISCALES POR EL CONTRARIO (CR)	-714.226.131.83	Suma cuenta DEUDORAS FISCALES POR EL CONTRARIO (CR)	-714.226.131.83	891590 OTRAS CUENTAS DE CONTROL	-65.290.130.43	Suma cuenta DEUDORAS DE CONTROL POR EL CONTRARIO	-65.290.130.43	Suma grupo DEUDORAS POR EL CONTRARIO (CR)	-779.516.262.26	Suma clase CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0.00	912004 ADMINISTRATIVOS	10.567.370.725.00	Suma cuenta LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS	10.567.370.725.00	919090 OTRAS RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	3.552.751.791.00	Suma cuenta OTRAS RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	3.552.751.791.00	Suma grupo RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	14.120.122.516.00	990505 LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS	-10.567.370.725.00	990590 OTRAS RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	-3.552.751.791.00	Suma cuenta RESPONSABILIDADES CONT. (DB)	-14.120.122.516.00	Suma grupo ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-14.120.122.516.00		0.00
812004 ADMINISTRATIVA	732.647.122.26																																														
Suma cuenta LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE	732.647.122.26																																														
Suma grupo null	732.647.122.26																																														
839001 ACUERDOS DE PAGO POR IMPUESTOS	46.869.140.00																																														
Suma cuenta OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	46.869.140.00																																														
Suma grupo DEUDORAS DE CONTROL	46.869.140.00																																														
891001 DEUDORAS FISCALES POR EL CONTRARIO (CR)	-714.226.131.83																																														
Suma cuenta DEUDORAS FISCALES POR EL CONTRARIO (CR)	-714.226.131.83																																														
891590 OTRAS CUENTAS DE CONTROL	-65.290.130.43																																														
Suma cuenta DEUDORAS DE CONTROL POR EL CONTRARIO	-65.290.130.43																																														
Suma grupo DEUDORAS POR EL CONTRARIO (CR)	-779.516.262.26																																														
Suma clase CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0.00																																														
912004 ADMINISTRATIVOS	10.567.370.725.00																																														
Suma cuenta LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS	10.567.370.725.00																																														
919090 OTRAS RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	3.552.751.791.00																																														
Suma cuenta OTRAS RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	3.552.751.791.00																																														
Suma grupo RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	14.120.122.516.00																																														
990505 LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS	-10.567.370.725.00																																														
990590 OTRAS RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	-3.552.751.791.00																																														
Suma cuenta RESPONSABILIDADES CONT. (DB)	-14.120.122.516.00																																														
Suma grupo ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-14.120.122.516.00																																														
	0.00																																														
<p>Resumen</p> <table border="0"> <thead> <tr> <th>Clase</th> <th>Nombre</th> <th>Saldo</th> <th>Saldo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>4</td> <td>INGRESOS</td> <td style="text-align: right;">0.00</td> <td style="text-align: right;">36.043.854.961.89</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>GASTOS</td> <td style="text-align: right;">28.297.802.716.59</td> <td style="text-align: right;">0.00</td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td style="text-align: right;">SUMAS</td> <td style="text-align: right;">36.043.854.961.89</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">Utilidad del ejercicio</td> <td></td> <td style="text-align: right;">7.746.052.245.30</td> </tr> </tbody> </table>				Clase	Nombre	Saldo	Saldo	4	INGRESOS	0.00	36.043.854.961.89	5	GASTOS	28.297.802.716.59	0.00			SUMAS	36.043.854.961.89	Utilidad del ejercicio			7.746.052.245.30																								
Clase	Nombre	Saldo	Saldo																																												
4	INGRESOS	0.00	36.043.854.961.89																																												
5	GASTOS	28.297.802.716.59	0.00																																												
		SUMAS	36.043.854.961.89																																												
Utilidad del ejercicio			7.746.052.245.30																																												
  																																															
RICARDO FABRA ARANGOZO CONTRERAS - ALCALDE MUNICIPAL		GLORIA PATRICIA DIAGO FUENTES SECRETARÍA HACIENDA Y DEL TESORO																																													
		LUIS ENRIQUE GAMBOA TRUJILLO CONTADOR MUNICIPAL T.P.NO. 72.945-T																																													
<table border="0"> <tr> <td>  </td> <td> www.honda-tolima.gov.co contactenos@honda-tolima.gov.co Carrera 12 N° 12-17 Centro Honda Colombia (0) (057) + 8 2517725 Postal Urbana 737040 </td> <td>   </td> </tr> </table>					www.honda-tolima.gov.co contactenos@honda-tolima.gov.co Carrera 12 N° 12-17 Centro Honda Colombia (0) (057) + 8 2517725 Postal Urbana 737040	 																																									
	www.honda-tolima.gov.co contactenos@honda-tolima.gov.co Carrera 12 N° 12-17 Centro Honda Colombia (0) (057) + 8 2517725 Postal Urbana 737040	 																																													

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso. La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA		
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61	Versión: 01:2022

2. PRESUPUESTO

EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS 2022 ANEXO FORMATO F-04- RENDICION CUENTA ANUAL 2022

(C) Código f (C) Denominación	(D) Ppto. Inicial	(D) Adiciones	(D) Reducciones	(D) Ppto. Definitivo	(D) Recaudo Acumulado	(D) Saldo Por Recaudar
1 Ingresos	\$ 27.753.316.593	\$ 14.486.230.188	- \$ 2.772.771.137	\$ 39.466.775.643	\$ 41.766.186.392	- \$ 2.299.410.748
11 Ingresos Corrientes	27724816593	5910918258	-2772771137	30862963713	32514871069	-1651907356
1101 INGRESOS TRIBUTARIOS	8167121554	0	0	8167121554	10577552983	-2410431429
110101 Impuestos directos	3076096060	0	0	3076096060	3087132391	-11036331
1,1E+08 Impuesto Predial Unificado	3059096060	0	0	3059096060	3087132391	-28036331
1,1E+10 Impuesto Predial Unificado - Urbano	2510276848	0	0	2510276848	2597086667	-86809820
1,10E+12 Impuesto Predial Unificado - Urbano - Vigencia	1728143303	0	0	1728143303	1794840976	-66697673
1,10E+12 Impuesto Predial Unificado - Urbano - Vigencia	1728143303	0	0	1728143303	1794840976	-66697673
1,10E+12 Impuesto Predial Unificado - Urbano - Vigencia	782133545	0	0	782133545	802245691	-20112147
1,10E+12 Impuesto Predial Unificado - Urbano - Vigencia	782133545	0	0	782133545	802245691	-20112147
1,1E+10 Impuesto Predial Unificado - Rural	548819212	0	0	548819212	490045724	58773488
1,10E+12 Impuesto Predial Unificado - Rural - Vigencia	340626089	0	0	340626089	399233069	-58606980
1,10E+12 Impuesto Predial Unificado - Rural - Vigencia	340626089	0	0	340626089	399233069	-58606980
1,10E+12 Impuesto Predial Unificado - Rural - vigencia a	208193123	0	0	208193123	90812655	117380468
1,10E+12 Impuesto Predial Unificado - Rural - vigencia a	208193123	0	0	208193123	90812655	117380468
1,1E+08 Sobretasa por el alumbrado público	17000000	0	0	17000000	0	17000000
1,1E+08 Sobretasa por el alumbrado público/PPDE - AL	17000000	0	0	17000000	0	17000000
110102 Impuestos indirectos	5091025494	0	0	5091025494	7490420532	-2399395097
1,1E+08 Impuesto al degüello de ganado mayor/PPDL	129209308	0	0	129209308	92763170	36446139
1,1E+08 Impuesto al degüello de ganado mayor/PPDL	129209308	0	0	129209308	92763170	36446139
1,1E+08 Sobretasa a la gasolina	960788999	0	0	960788999	1546816790	-586027791
1,1E+08 Sobretasa a la gasolina /RPLD	960788999	0	0	960788999	1546816790	-586027791
1,1E+08 Impuesto de industria y comercio	887710361	0	0	887710361	1140493524	-252783163
1,1E+10 Impuesto de industria y comercio - sobre activi	670117215	0	0	670117215	840086080	-169968864
1,10E+12 Impuesto de industria y comercio - sobre activi	667026473	0	0	667026473	840086080	-173059606
1,10E+12 Impuesto de industria y comercio - sobre activi	667026473	0	0	667026473	840086080	-173059606
1,10E+12 Impuesto de industria y comercio - sobre activi	3090742	0	0	3090742	0	3090742
1,10E+12 Impuesto de industria y comercio - sobre activi	3090742	0	0	3090742	0	3090742
1,1E+10 Impuesto de industria y comercio - sobre activi	5000000	0	0	5000000	17926000	-12926000
1,10E+12 Impuesto de industria y comercio - sobre activi	4000000	0	0	4000000	0	4000000
1,10E+12 Impuesto de industria y comercio - sobre activi	4000000	0	0	4000000	0	4000000
1,10E+12 Impuesto de industria y comercio - sobre activi	1000000	0	0	1000000	17926000	-16926000
1,10E+12 Impuesto de industria y comercio - sobre activi	1000000	0	0	1000000	17926000	-16926000
1,1E+10 Impuesto de industria y comercio - sobre activi	212593146	0	0	212593146	282481445	-69888299
1,10E+12 Impuesto de industria y comercio - sobre activi	196381104	0	0	196381104	261053629	-64672525
1,10E+12 Impuesto de industria y comercio - sobre activi	196381104	0	0	196381104	261053629	-64672525
1,10E+12 Impuesto de industria y comercio - sobre activi	16212042	0	0	16212042	21427816	-5215774
1,10E+12 Impuesto de industria y comercio - sobre activi	16212042	0	0	16212042	21427816	-5215774
1,1E+08 Impuesto complementario de avisos y tableros	134656554	0	0	134656554	40105242	94551312
1,1E+10 Impuesto complementario de avisos y tableros	133156554	0	0	133156554	36792816	96363738
1,1E+10 Impuesto complementario de avisos y tableros	133156554	0	0	133156554	36792816	96363738
1,1E+10 Impuesto complementario de avisos y tableros	1500000	0	0	1500000	3312426	-1812426
1,1E+10 Impuesto complementario de avisos y tableros	1500000	0	0	1500000	3312426	-1812426
1,1E+08 Impuesto a la publicidad exterior visual	300000	0	0	300000	653064	-353064
1,1E+08 Impuesto a la publicidad exterior visual/RPLD	300000	0	0	300000	653064	-353064
1,1E+08 Impuesto de circulación y tránsito sobre vehícu	16000000	0	0	16000000	25133353	-9133353
1,1E+08 Impuesto de circulación y tránsito sobre vehícu	16000000	0	0	16000000	25133353	-9133353
1,1E+08 Impuesto de delineación	16000000	0	0	16000000	18815620	-2815620
1,1E+08 Impuesto de delineación/RPLD	16000000	0	0	16000000	18815620	-2815620
1,1E+08 Impuesto de alumbrado público	1991850000	0	0	1991850000	2953326208	-961476208
1,1E+08 Impuesto de alumbrado público/PPDE - ALUM	1991850000	0	0	1991850000	2953326208	-961476208

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso. La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA		
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61	Versión: 01:2022

1,1E+08	Impuesto de alumbrado público	1991850000	0	0	1991850000	2953326208	-961476208
1,1E+08	Impuesto de alumbrado público/RPDE - ALUM	1991850000	0	0	1991850000	2953326208	-961476208
1,1E+08	Impuesto de alumbrado público/Varios	0	0	0	0	0	0
1,1E+08	Sobretasa bomberil	185510271	0	0	185510271	254307083	-68796812
1,1E+08	Sobretasa bomberil/RPDE - SOBRETASA BOM	185510271	0	0	185510271	254307083	-68796812
1,1E+08	Sobretasa fondo de Seguridad	180000000	0	0	180000000	241270935	-61270935
1,1E+08	Sobretasa fondo de Seguridad/RPDE - FONDI	180000000	0	0	180000000	241270935	-61270935
1,1E+08	Impuesto de transporte por oleoductos y gasod	150000000	0	0	150000000	326505368	-176505368
1,1E+08	Impuesto de transporte por oleoductos y gasod	150000000	0	0	150000000	326505368	-176505368
1,1E+08	Impuesto de espectáculos públicos municipal	4000000	0	0	4000000	2119714	1880286
1,1E+08	Impuesto de espectáculos públicos municipal/	4000000	0	0	4000000	2119714	1880286
1,1E+08	Tasa Pro deporte y Recreación	45000000	0	0	45000000	205656350	-160656350
1,1E+08	Tasa Pro deporte y Recreación/RPDE - TASA	45000000	0	0	45000000	205656350	-160656350
1,1E+08	Estampillas	390000000	0	0	390000000	642454172	-252454172
1,1E+10	Estampilla para el bienestar del adulto mayor	250000000	0	0	250000000	454911656	-204911656
1,1E+10	Estampilla para el bienestar del adulto mayor/R	250000000	0	0	250000000	454911656	-204911656
1,1E+10	Estampilla para el bienestar del adulto mayor/V	0	0	0	0	0	0
1,1E+10	Estampilla pro cultural/RPDE	140000000	0	0	140000000	187542516	-47542516
1,1E+10	Estampilla pro cultural/RPDE/RPDE - ESTAMPI	140000000	0	0	140000000	187542516	-47542516
1,1E+10	Estampilla pro cultural/RPDE/Varios	0	0	0	0	0	0
1102	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	19557695039	5910918258	-2772771137	22695842159	21937318086	758524073
110201	Contribuciones	29404617	0	0	29404617	14702310	14702307
1,1E+08	Contribuciones diversas	29404617	0	0	29404617	14702310	14702307
1,1E+10	Concurso Económico - Estratificación	29404617	0	0	29404617	14702310	14702307
1,1E+10	Concurso Económico - Estratificación/RPDE -	29404617	0	0	29404617	14702310	14702307
110202	Tasas y derechos administrativos	232500000	0	0	232500000	260468756	-27968756
1,1E+08	Plaza de mercado	78000000	0	0	78000000	99554561	-21554561
1,1E+08	Plaza de mercado/RPLD	78000000	0	0	78000000	99479561	-21479561
1,1E+08	Plaza de mercado/RPDE - TASA PRO DEPOR	0	0	0	0	75000	-75000
1,1E+08	Derechos de tránsito	150000000	0	0	150000000	150166687	-166687
1,1E+08	Derechos de tránsito/RPLD	150000000	0	0	150000000	150166687	-166687
1,1E+08	Movilización de ganado/Varios	4500000	0	0	4500000	10747508	-6247508
1,1E+08	Movilización de ganado/Varios/RPLD	4500000	0	0	4500000	10747508	-6247508
110203	Multas, sanciones e intereses de mora	362000000	0	0	362000000	1039532717	-677532717
1,1E+08	Multas y sanciones	152000000	0	0	152000000	480809167	-328809167
1,1E+10	Multas de tránsito y transporte	95000000	0	0	95000000	430621652	-335621652
1,1E+10	Multas de tránsito y transporte/RPDE - TRANSI	95000000	0	0	95000000	430621652	-335621652
1,1E+10	Sanciones tributarias	6000000	0	0	6000000	5432150	567850
1,10E+12	Impuesto de industria y comercio - sobre activi	3000000	0	0	3000000	2379941	620059
1,10E+12	Impuesto de industria y comercio - sobre activi	3000000	0	0	3000000	2379941	620059
1,10E+12	Impuesto de industria y comercio - sobre activi	1000000	0	0	1000000	2063115	-1063115
1,10E+12	Impuesto de industria y comercio - sobre activi	1000000	0	0	1000000	2063115	-1063115
1,10E+12	Impuesto de industria y comercio - sobre activi	1000000	0	0	1000000	989094	10906
1,10E+12	Impuesto de industria y comercio - sobre activi	1000000	0	0	1000000	989094	10906
1,10E+12	Impuesto de circulación y tránsito sobre vehícu	1000000	0	0	1000000	0	1000000
1,10E+12	Impuesto de circulación y tránsito sobre vehícu	1000000	0	0	1000000	0	1000000
1,1E+10	Multas establecidas en el Código Nacional de l	51000000	0	0	51000000	44755365	6244635
1,10E+12	Multas código nacional de policía y convivenc	6000000	0	0	6000000	0	6000000
1,10E+12	Multas código nacional de policía y convivenc	6000000	0	0	6000000	0	6000000
1,10E+12	Multas código nacional de policía y convivenc	45000000	0	0	45000000	44755365	244635
1,10E+12	Multas código nacional de policía y convivenc	45000000	0	0	45000000	44755365	244635
1,1E+08	Intereses de mora	210000000	0	0	210000000	558723550	-348723550
1,1E+10	Impuesto Predial Unificado - Urbano	80000000	0	0	80000000	464085055	-384085055

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.
La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA		
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61	Versión: 01:2022

1,1E+10	Impuesto Predial Unificado - Urbano/RPLD	80000000	0	0	80000000	464085055	-384085055
1,1E+10	Impuesto Predial Unificado - Rural	76000000	0	0	76000000	69885702	6114298
1,1E+10	Impuesto Predial Unificado - Rural/RPLD	76000000	0	0	76000000	69885702	6114298
1,1E+10	Impuesto de industria y comercio - sobre activi	1000000	0	0	1000000	0	1000000
1,1E+10	Impuesto de industria y comercio - sobre activi	1000000	0	0	1000000	0	1000000
1,1E+10	Impuesto de industria y comercio - sobre activi	2000000	0	0	2000000	22625913	-20625913
1,1E+10	Impuesto de industria y comercio - sobre activi	2000000	0	0	2000000	22625913	-20625913
1,1E+10	Impuesto de industria y comercio - sobre activi	1000000	0	0	1000000	1344816	-344816
1,1E+10	Impuesto de industria y comercio - sobre activi	1000000	0	0	1000000	1344816	-344816
1,1E+10	Multas de tránsito y transporte	50000000	0	0	50000000	782064	49217936
1,1E+10	Multas de tránsito y transporte/RPDE - TRANSI	50000000	0	0	50000000	782064	49217936
110205	Venta de bienes y servicios	15000000	0	0	15000000	19751892	-4751892
1,1E+08	Ventas incidentales de establecimientos no de	15000000	0	0	15000000	19751892	-4751892
1,1E+10	Servicios financieros y servicios conexos, serv	15000000	0	0	15000000	19751892	-4751892
1,10E+12	Servicios financieros y servicios conexos, serv	15000000	0	0	15000000	19751892	-4751892
1,10E+12	Servicios financieros y servicios conexos, serv	15000000	0	0	15000000	17951892	-2951892
1,10E+12	Servicios financieros y servicios conexos, serv	0	0	0	0	1800000	-1800000
110206	Transferencias corrientes	18915290422	5910918258	-272771137	22053437542	20595813411	1457624131
1,1E+08	Sistema General de Participaciones	9530543701	1086640125	-236993731	10380190095	10380190123	-28
1,1E+10	Participación para educación	511926144	32292611	-62108973	482109782	482109812	-30
1,10E+12	Calidad	511926144	32292611	-62108973	482109782	482109812	-30
1,10E+14	Calidad por matrícula oficial	239923834	0	-4078191	235845643	235845643	0
1,10E+14	Calidad por matrícula oficial/SGP - EDUCACIO	239923834	0	-4078191	235845643	235845643	0
1,10E+14	Calidad por matrícula oficial/Varios	0	0	0	0	0	0
1,10E+14	Calidad por gratuidad/ (transferencia colegios)	272002310	32292611	-58030782	246264139	246264169	-30
1,10E+14	Calidad por gratuidad/ (transferencia colegios)	272002310	32292611	-58030782	246264139	246264169	-30
1,1E+10	Participación para salud	4593605322	404234613	0	4997839935	4997839933	2
1,10E+12	Régimen subsidiado SSF	4361613467	360922694	0	4722536161	4722536159	2
1,10E+12	Régimen subsidiado SSF/SGP - SALUD	4361613467	360922694	0	4722536161	4722536159	2
1,10E+12	Salud pública	231991855	43311919	0	275303774	275303774	0
1,10E+12	Salud pública/SGP - SALUD PUBLICA	231991855	43311919	0	275303774	275303774	0
1,1E+10	PARTICIPACIÓN PARA PROPÓSITO GENERA	3264363349	324911195	-174884758	3414389786	3414389786	0
1,10E+12	Deporte y recreación	63923265	0	-20250902	43672363	43672363	0
1,10E+12	Deporte y recreación/SGP - PG - DEPORTE	63923265	0	-20250902	43672363	43672363	0
1,10E+12	Deporte y recreación/Varios	0	0	0	0	0	0
1,10E+12	Cultura	47942449	0	-15188177	32754272	32754272	0
1,10E+12	Cultura/SGP - PG - CULTURA	47942449	0	-15188177	32754272	32754272	0
1,10E+12	Propósito general Libre inversión	1556080255	324911195	0	1880991450	1880991450	0
1,10E+12	Propósito general Libre inversión/SGP - PG - L	1556080255	324911195	0	1880991450	1880991450	0
1,10E+12	Propósito general libre destinación municipios	1596417380	0	-139445679	1456971701	1456971701	0
1,10E+12	Propósito general libre destinación municipios	1596417380	0	-139445679	1456971701	1456971701	0
1,1E+10	Asignaciones especiales	420185129	14179824	0	434364953	434364953	0
1,10E+12	Programas de alimentación escolar	62391422	9381542	0	71772364	71772364	0
1,10E+12	Programas de alimentación escolar/SGP - AE	62391422	9381542	0	71772364	71772364	0
1,10E+12	Municipios de la ribera del río Magdalena	357793707	4798282	0	362591989	362591989	0
1,10E+12	Municipios de la ribera del río Magdalena/SGP	357793707	4798282	0	362591989	362591989	0
1,1E+10	Água potable y saneamiento básico	740463757	311021882	0	1051485639	1051485639	0
1,1E+10	Água potable y saneamiento básico/SGP - AF	740463757	311021882	0	1051485639	1051485639	0
1,1E+08	Participaciones distintas del SGP	69000000	0	0	69000000	105930989	-36930989
1,1E+10	Participación en impuestos	69000000	0	0	69000000	105930989	-36930989
1,10E+12	Participación del impuesto sobre vehículos au	69000000	0	0	69000000	105930989	-36930989

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso. La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA		
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61	Versión: 01:2022

1,10E+12 Participación del impuesto sobre vehículos au	69000000	0	0	69000000	105930989	-36930989
1,1E+08 Transferencias de otras entidades del gobiern	1269163718	1350879018	0	2620042735	1127547587	1492495149
1,1E+10 Otras unidades de gobierno	1269163718	1350879018	0	2620042735	1127547587	1492495149
1,10E+12 Departamento del Tolima -321117300000599	743291386	181544888	0	924836273	593255970	331580303
1,10E+12 Departamento del Tolima -321117300000599	46620826	550117	0	47170943	120843278	-73678335
1,10E+12 Departamento del Tolima -321117300000599	696670560	180934771	0	877865330	472406693	405258638

FUENTE: PLATAFORMA SIA CONTRALORIAS – RENDICION CUENTA ANUAL 2022- FORMATO 04

EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS 2022

ANEXO FORMATO F-05- RENDICION CUENTA ANUAL 2022

(C) Código Pptal	(C) Denominación	(D) Ppto.Inicial	(D) Creditos	(D) Contraéredit	(D) Adiciones	(D) Reduccione	(D) Ppto. Definitivo	(D) Compromiso	(D) Giro Pptal	(D) Saldo Por Comprom
2	Gastos	27753316593	5226336910	5226336910	13486230188	2772771137	38466775643	31691281278	28922694977	1246805401
21	Funcionamiento	5544195193	1300444491	1234483597	1562012190	111556543	7060611734	6063054730	5896025534	157193803
211	Gastos de personal	3194758836	198571036	679193168	444622128	0	3158758832	3134585350	3053924817	80660533
21101	Planta de personal permanente	3194758836	198571036	679193168	444622128	0	3158758832	3134585350	3053924817	80660533
2110101	Factores constitutivos de salario	1994107428	17136174	382595700	345643653	0	1974291555	1967401260	1964551478	2849782
2110101001	Factores salariales comunes	1994107428	17136174	382595700	345643653	0	1974291555	1967401260	1964551478	2849782
2,11E+15	Sueldo básico	1580854017	6000000	336710227	302087842	0	1552231632	1550926560	1550926560	0
2,11E+15	Sueldo básico/RPLD	1580854017	6000000	287440404	0	0	1239413613	1239166961	1239166961	0
2,11E+15	Sueldo básico/RB RPLD	0	0	49269823	302087842	0	252818019	251759599	251759599	0
2,11E+15	Subsidio de alimentación	33341411	0	5318473	3563485	0	31586423	30782551	30782551	0
2,11E+15	Subsidio de alimentación/RPLD	33341411	0	5318473	0	0	28022938	28022938	28022938	0
2,11E+15	Subsidio de alimentación/RB RPLD	0	0	0	3563485	0	3563485	2759613	2759613	0
2,11E+15	Auxilio de transporte	18786000	423000	2000000	0	0	17209000	17208667	17208667	0
2,11E+15	Auxilio de transporte/RPLD	18786000	423000	2000000	0	0	17209000	17208667	17208667	0
2,11E+15	Prima de servicio	60304000	453322	9000000	22956568	0	74713890	72365312	72313599	651713
2,11E+15	Prima de servicio/RPLD	60304000	453322	9000000	0	0	51757322	50008744	49357031	651713
2,11E+15	Prima de servicio/RB RPLD	0	0	0	22956568	0	22956568	22956568	22956568	0
2,11E+15	Bonificación por servicios prestados	60616000	0	7567000	7567529	0	60616529	60226720	59358432	868288
2,11E+15	Bonificación por servicios prestados	60616000	0	0	0	0	60616000	60226720	59358432	868288
2,11E+15	Bonificación por servicios prestados	0	0	7567000	7567529	0	529	0	0	0
2,11E+15	Prestaciones sociales	2420206000	10253852	22000000	9468229	0	237934081	235291450	233961669	1329781
2,11E+17	Prima de navidad	160921000	10000000	12500000	0	0	158421000	157594651	157594651	0
2,11E+17	Prima de navidad/RPLD	160921000	10000000	12500000	0	0	158421000	157594651	157594651	0
2,11E+17	Prima de vacaciones	79285000	253852	9500000	9468229	0	79513081	77696799	76367018	1329781
2,11E+17	Prima de vacaciones/RPLD	79285000	253852	9500000	0	0	70044852	68780333	67450552	1329781
2,11E+17	Prima de vacaciones/RB RPLD	0	0	0	9468229	0	9468229	8916466	8916466	0
2110102	Contribuciones inherentes a la nómi	786305898	160672916	187276372	65388587	0	825091029	811315781	736805513	74510268
2110102001	Aportes a la seguridad social en per	149634926	18000000	15589613	65388587	0	217433900	217433900	217433900	0
2,11E+15	de Funcionarios	149134926	18000000	15089613	65388587	0	217433900	217433900	217433900	0
2,11E+15	de Funcionarios/RPLD	149134926	18000000	15089613	0	0	152045313	152045313	152045313	0
2,11E+15	de Funcionarios/RB RPLD	0	0	0	65388587	0	65388587	65388587	65388587	0
2,11E+15	De Pensionados - Empron	500000	0	500000	0	0	0	0	0	0
2,11E+15	De Pensionados - Empron/RPLD	500000	0	500000	0	0	0	0	0	0
2110102002	Aportes a la seguridad social en sal	236327472	2450000	86352472	0	0	152425000	152420900	152420900	0
2,11E+15	de Funcionarios	219327472	0	86352472	0	0	132975000	132975000	132975000	0
2,11E+15	de Funcionarios/RPLD	219327472	0	86352472	0	0	132975000	132975000	132975000	0
2,11E+15	De concejales (ley 1148/07)	17000000	2450000	0	0	0	19450000	19445900	19445900	0
2,11E+15	De concejales (ley 1148/07)/RPLD	17000000	2450000	0	0	0	19450000	19445900	19445900	0
2110102003	Aportes de Cesantías	160169000	98958716	8000000	0	0	251127716	238573581	164063313	74510268
2110102003	Aportes de Cesantías/RPLD	160169000	98958716	8000000	0	0	251127716	238573581	164063313	74510268
2110102004	Aportes a cajas de compensación f	94824000	18000000	32909587	0	0	79914413	79611200	79611200	0
2110102004	Aportes a cajas de compensación f	94824000	18000000	32909587	0	0	79914413	79611200	79611200	0
2110102005	Aportes generales al sistema de ries	26821500	0	2478000	0	0	24343500	24343500	24343500	0
2110102005	Aportes generales al sistema de ries	26821500	0	2478000	0	0	24343500	24343500	24343500	0
2110102006	Aportes al ICBF	7118000	14055000	25848900	0	0	59324100	59324100	59324100	0
2110102006	Aportes al ICBF/RPLD	7118000	14055000	25848900	0	0	59324100	59324100	59324100	0
2110102007	Aportes al SENA	11852500	2604600	4548900	0	0	9908200	9908200	9908200	0
2110102007	Aportes al SENA/RPLD	11852500	2604600	4548900	0	0	9908200	9908200	9908200	0
2110102008	Aportes a la ESAP	11852500	2604600	4548900	0	0	9908200	9908200	9908200	0
2110102008	Aportes a la ESAP/RPLD	11852500	2604600	4548900	0	0	9908200	9908200	9908200	0
2110102009	Aportes a escuelas industriales e ins	23706000	4000000	7000000	0	0	20706000	19792200	19792200	0

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.
La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA		
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61	Versión: 01:2022

2110102009	Aportes a escuelas industriales e ins	23706000	4000000	7000000	0	0	20706000	19792200	19792200	0
2110103	Remuneraciones no constitutivas de	414345510	20761946	109321096	33589888	0	359376248	355868309	352567826	3300483
2110103001	Prestaciones sociales	115622600	12561147	28087645	33589888	0	133685990	130178051	126877568	3300483
2,11E+15	Vacaciones	71355000	10000000	20978987	33589888	0	93965901	92718789	92718789	0
2,11E+15	Vacaciones/RPLD	71355000	10000000	16767542	0	0	64587458	64587458	64587458	0
2,11E+15	Vacaciones/RB RPLD	0	0	4211445	33589888	0	29378443	28131331	28131331	0
2,11E+15	Indemnización por vacaciones	24164000	2561147	6296658	0	0	20428489	18696928	15929067	2767861
2,11E+15	Indemnización por vacaciones/RPL	24164000	2561147	6296658	0	0	20428489	18696928	15929067	2767861
2,11E+15	Bonificación especial de recreación	9570600	0	0	0	0	9570600	9235674	9070286	165388
2,11E+15	Bonificación especial de recreación	9570600	0	0	0	0	9570600	9235674	9070286	165388
2,11E+15	Intereses sobre Cesantías	10533000	0	812000	0	0	9721000	9526660	9159426	367234
2,11E+15	Intereses sobre Cesantías/RPLD	10533000	0	812000	0	0	9721000	9526660	9159426	367234
2110103003	Bonificación de dirección para gobe	36746000	776719	0	0	0	37522719	37522719	37522719	0
2110103003	Bonificación de dirección para gobe	36746000	776719	0	0	0	37522719	37522719	37522719	0
2110103004	Bonificación de gestión territorial pa	6890000	145510	0	0	0	7035510	7035510	7035510	0
2110103004	Bonificación de gestión territorial pa	6890000	145510	0	0	0	7035510	7035510	7035510	0
2110103006	Honorarios concejales	255086910	7278570	81233451	0	0	181132029	181132029	181132029	0
2110103006	Honorarios concejales/RPLD	255086910	7278570	81233451	0	0	181132029	181132029	181132029	0
212	Adquisición de bienes y servicios	1466820000	962800971	489824730	29000000	99883195	1868913046	1797245644	1712758248	69258003
21201	Adquisición de activos no financier	181000000	39953451	217215060	0	0	3738391	3453729	3453729	0
2120101	Activos fijos	181000000	39953451	217215060	0	0	3738391	3453729	3453729	0
2120101003	Maquinaria y equipo	166000000	39233451	202215060	0	0	3018391	2733729	2733729	0
2,12E+15	Maquinaria de oficina, contabilidad	9000000	0	8500000	0	0	500000	500000	500000	0
2,12E+17	Máquinas para oficina y contabilidad	2000000	0	2000000	0	0	0	0	0	0
2,12E+17	Máquinas para oficina y contabilidad	2000000	0	2000000	0	0	0	0	0	0
2,12E+17	Maquinaria de informática y sus part	7000000	0	6500000	0	0	500000	500000	500000	0
2,12E+17	Maquinaria de informática y sus part	7000000	0	6500000	0	0	500000	500000	500000	0
2,12E+15	Maquinaria y aparatos eléctricos	25000000	0	23981609	0	0	1018391	848229	848229	0
2,12E+17	Aparatos de control eléctrico y distri	3500000	0	3500000	0	0	0	0	0	0
2,12E+17	Aparatos de control eléctrico y distri	3500000	0	3500000	0	0	0	0	0	0
2,12E+17	Hilos y cables aislados									
2,12E+17	Hilos y cables aislados									
2,12E+17	Acumuladores, pilas y baterías prim.	3500000	0	3481609	0	0	18391	0	0	0
2,12E+17	Acumuladores, pilas y baterías prim.	3500000	0	3481609	0	0	18391	0	0	0
2,12E+17	Lámparas eléctricas de incandescencia o descarga									
2,12E+17	Lámparas eléctricas de incandescencia o descarga									
2,12E+17	Otro equipo eléctrico y sus partes y j	7000000	0	6000000	0	0	1000000	848229	848229	0
2,12E+17	Otro equipo eléctrico y sus partes y j	7000000	0	6000000	0	0	1000000	848229	848229	0
2,12E+15	Equipo y aparatos de radio, televisió	2000000	0	500000	0	0	1500000	1385500	1385500	0
2,12E+17	Grabaciones de audio, video y otros	2000000	0	500000	0	0	1500000	1385500	1385500	0
2,12E+17	Grabaciones de audio, video y otros	2000000	0	500000	0	0	1500000	1385500	1385500	0
2,12E+15	Equipo de transporte	130000000	39233451	169233451	0	0	0	0	0	0
2,12E+17	Vehículos automotores, remolques y semirremolques									
2,12E+17	Vehículos automotores, remolques y semirremolques									
2,12E+17	Vehículos automotores, remolques y semirremolques									
2120101005	Otros activos fijos	15000000	720000	15000000	0	0	720000	720000	720000	0
2,12E+15	Productos de la propiedad intelectu	15000000	720000	15000000	0	0	720000	720000	720000	0
2,12E+17	Programas de informática y bases d	15000000	720000	15000000	0	0	720000	720000	720000	0
2,12E+19	Programas de informática	15000000	0	15000000	0	0	0	0	0	0
2,12E+21	Paquetes de software	15000000	0	15000000	0	0	0	0	0	0
2,12E+21	Paquetes de software/SGP - PG - L	15000000	0	15000000	0	0	0	0	0	0

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.
La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA		
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61	Versión: 01:2022

2,12E+19 Bases de Datos	0	720000	0	0	0	720000	720000	720000	0
2,12E+19 Bases de Datos/SGP - PG - LIBRE (0	720000	0	0	0	720000	720000	720000	0
21202 Adquisiciones diferentes de activos	1285820000	922847520	272609670	29000000	99883195	1865174655	1793791915	1709304519	69258003
2120201 Materiales y suministros	65000000	139747501	31400553	14000000	0	187346948	186754619	126692557	60062062
2120201002 Productos alimenticios, bebidas y tabaco									
2,12E+15 Dotacion de Personal	12000000	9000000	12300000	4000000	0	12700000	12688757	0	12688757
2,12E+15 Dotacion de Personal/RPLD	0	9000000	0	0	0	9000000	8999158	0	8999158
2,12E+15 Dotacion de Personal/SGP - PG - L	12000000	0	12000000	0	0	0	0	0	0
2,12E+15 Dotacion de Personal/RB RPLD	0	0	300000	4000000	0	3700000	3689599	0	3689599
2120201003 Otros bienes transportables (except	53000000	110247501	19100553	10000000	0	154146948	153709694	106336389	47373305
2,12E+15 Papeleria y utiles de escritorio en ge	20000000	1138150	0	0	0	21138150	21137083	21137083	0
2,12E+15 Papeleria y utiles de escritorio en ge	20000000	1138150	0	0	0	21138150	21137083	21137083	0
2,12E+15 Combustible y Lubricantes	18000000	4000000	5500000	0	0	16500000	16069119	13560574	2508545
2,12E+15 Combustible y Lubricantes/SGP - P	18000000	4000000	5500000	0	0	16500000	16069119	13560574	2508545
2,12E+15 Otra adquisicion de bienes	15000000	100609351	13600553	10000000	0	112008798	112003492	67138732	44864760
2,12E+15 Otra adquisicion de bienes/RPLD	0	77954245	13600553	0	0	64353692	64349061	31500000	32849061
2,12E+15 Otra adquisicion de bienes/SGP - P	15000000	13500000	0	0	0	28500000	28499325	18499325	10000000
2,12E+15 Otra adquisicion de bienes/RB RPLI	0	9155106	0	10000000	0	19155106	19155106	17139407	2015699
2,12E+15 Adquisición de tarjetas Plástica (sus	0	4500000	0	0	0	4500000	4500000	4500000	0
2,12E+15 Adquisición de tarjetas Plástica (sus	0	4500000	0	0	0	4500000	4500000	4500000	0
2,12E+15 Adquisición de tarjetas Plástica (sus	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2,12E+15 Adquisición de productos metálicos	0	8500000	0	0	0	8500000	8500000	8500000	0
2,12E+15 Adquisición de productos metálicos	0	8500000	0	0	0	8500000	8500000	8500000	0
2,12E+15 Adquisición de medios magnéticos i	0	12000000	0	0	0	12000000	11856168	11856168	0
2,12E+15 Adquisición de medios magnéticos i	0	12000000	0	0	0	12000000	11856168	11856168	0
2120202 Adquisición de servicios	1220820000	783100019	241209117	15000000	99883195	1677827707	1607037295	1582611962	9195941
2120202006 Servicios de alojamiento									
2,12E+15 Energia	45000000	39297714	12065105	0	0	72232609	71454694	71454694	0
2,12E+15 Energia/RPLD	0	18766473	12065105	0	0	6701368	6701368	6701368	0
2,12E+15 Energia/SGP - PG - LIBRE DESTINA	45000000	2531241	0	0	0	47531241	46753326	46753326	0
2,12E+15 Energia/RB RPLD	0	18000000	0	0	0	18000000	18000000	18000000	0
2,12E+15 Acueducto, alcantarillado y aseo	108000000	53486859	2687202	0	0	158799657	150924581	150924581	0
2,12E+15 Acueducto, alcantarillado y aseo/RI	0	45619859	2687202	0	0	42932657	42932657	42932657	0
2,12E+15 Acueducto, alcantarillado y aseo/SI	108000000	0	0	0	0	108000000	107991924	107991924	0
2,12E+15 Acueducto, alcantarillado y aseo/RI	0	7867000	0	0	0	7867000	0	0	0
2,12E+15 Servicios postales y mensajería	15000000	14000000	12000000	0	0	17000000	9973303	9973303	0
2,12E+15 Servicios postales y mensajería/RPL	15000000	11000000	9000000	0	0	17000000	9973303	9973303	0
2,12E+11 Servicios postales y mensajería/RBI	0	3000000	3000000	0	0	0	0	0	0
2,12E+11 Servicios de Suministro de comidas	0	40500000	0	0	0	40500000	39993219	39993219	0
2,12E+11 Servicios de Suministro de comidas	0	39000000	0	0	0	39000000	38838500	38838500	0
2,12E+11 Servicios de suministro de comidas i	0	1500000	0	0	0	1500000	1154719	1154719	0
2120202007 Servicios financieros y servicios cor	295000000	150736775	30451125	0	12236546	403049104	388900473	387410290	0
2,12E+11 Seguro Obligatorio - SOAT	3000000	13000000	4866500	0	0	11133500	9796880	9796880	0
2,12E+11 Seguro Obligatorio - SOAT/SGP - F	3000000	13000000	4866500	0	0	11133500	9796880	9796880	0
2,12E+15 Servicio de seguros bienes muebles	130880000	26468629	8802024	0	0	148546605	146234597	146234597	0
2,12E+15 Servicio de seguros bienes muebles	130880000	5368629	8802024	0	0	127446605	127446430	127446430	0
2,12E+15 Servicio de seguros bienes muebles	0	21100000	0	0	0	21100000	18788167	18788167	0
2,12E+15 Seguro de Vida del alcalde	1675000	1193240	869344	0	0	1998896	1998896	1998896	0
2,12E+15 Seguro de Vida del alcalde /SGP - F	1675000	1193240	869344	0	0	1998896	1998896	1998896	0
2,12E+15 Seguro de Vida Concejales (Ley 114	21770000	4476577	17028	0	0	26229549	26229549	26229549	0
2,12E+15 Seguro de Vida Concejales (Ley 114	21770000	4476577	17028	0	0	26229549	26229549	26229549	0

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.
La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA		
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61	Versión: 01:2022

2.12E+15	Seguro de vida Personero	1675000	1193240	869344	0	0	1998896	1998896	1998896	0
2.12E+15	Seguro de vida Personero/SGP - PG - LIBRE DEST	1675000	1193240	869344	0	0	1998896	1998896	1998896	0
2.12E+15	Otros seguros	56000000	53993653	13081500	0	0	102912153	102912153	101421970	0
2.12E+15	Otros seguros/RPLD	0	10412109	10412109	0	0	0	0	0	0
2.12E+15	Otros seguros/SGP - PG - LIBRE DEST	56000000	49581544	2669391	0	0	102912153	102912153	101421970	0
2.12E+15	Arrendamiento	80000000	33661436	661135	0	12236546	100763755	90263752	90263752	0
2.12E+15	Arrendamiento/RPLD	0	23161436	0	0	0	23161436	23161433	23161433	0
2.12E+15	Arrendamiento/SGP - PG - LIBRE DEST	80000000	10500000	661135	0	12236546	77602319	67102319	67102319	0
2.12E+15	Servicios de Administración de bien	0	10750000	1284250	0	0	9465750	9465750	9465750	0
2.12E+15	Servicios de Administración de bien	0	10750000	1284250	0	0	9465750	9465750	9465750	0
2120202008	Servicios prestados a las empresas	186000000	147748671	71595990	12000000	0	274152681	271579105	258501682	5124213
2.12E+15	Servicios de telefonía - Fija y de Celular	75000000	54514000	12253990	0	0	117260010	117260010	117260010	0
2.12E+15	Servicios de telefonía - Fija y de Celular	75000000	54514000	12253990	0	0	117260010	117260010	117260010	0
2.12E+15	Mantenimiento y Reparaciones	34000000	31172581	0	0	0	65172581	65172041	65047828	124213
2.12E+15	Mantenimiento y Reparaciones/RPLD	34000000	30302758	0	0	0	64302758	64302758	64178545	124213
2.12E+15	Mantenimiento y Reparaciones/RB RPLD	0	869823	0	0	0	869823	869823	869823	0
2.12E+15	Impresos y Publicaciones	10000000	15000000	3500000	0	0	21500000	20725350	20725350	0
2.12E+15	Impresos y Publicaciones/RPLD	10000000	10000000	3500000	0	0	16500000	15725350	15725350	0
2.12E+15	Impresos y Publicaciones/RB RPLD	0	5000000	0	0	0	5000000	5000000	5000000	0
2.12E+15	Gastos Judiciales y Notariales	20000000	1029090	0	2000000	0	5029090	4075654	4075654	0
2.12E+15	Gastos Judiciales y Notariales/RPLD	0	457052	0	0	0	457052	0	0	0
2.12E+15	Gastos Judiciales y Notariales/SGP	20000000	0	0	0	0	20000000	20000000	20000000	0
2.12E+15	Gastos Judiciales y Notariales/RB RPLD	0	572038	0	2000000	0	2572038	2075654	2075654	0
2.12E+15	Servicio de publicidad	65000000	5921000	45342000	10000000	0	35579000	35000000	30000000	5000000
2.12E+15	Servicio de publicidad/RPLD	34421000	921000	35342000	0	0	0	0	0	0
2.12E+15	Servicio de publicidad/SGP - PG - LIBRE DEST	30579000	0	10000000	0	0	20579000	20000000	20000000	0
2.12E+15	Servicio de publicidad/RB RPLD	0	5000000	0	10000000	0	15000000	15000000	10000000	5000000
2.12E+15	Servicio de Seguridad	0	40112000	10500000	0	0	29612000	29346050	21392840	0
2.12E+15	Servicio de Seguridad/SGP - PG - LIBRE DEST	0	40112000	10500000	0	0	29612000	29346050	21392840	0
2120202009	Servicios para la comunidad, social y cultural	556820000	328890000	110026457	3000000	87646649	691036894	655959124	647795249	2377875
2.12E+15	Honorarios	96100000	74420000	12130000	0	3100000	155290000	152130000	152130000	0
2.12E+15	Honorarios/RPLD	0	74420000	4410000	0	0	70010000	66850000	66850000	0
2.12E+15	Honorarios/SGP - PG - LIBRE DEST	96100000	0	7720000	0	3100000	85280000	85280000	85280000	0
2.12E+15	Remuneración por servicios prestados	292460000	161268994	33953451	0	72218649	347556894	316334900	310548900	0
2.12E+15	Remuneración por servicios prestados	0	143655712	16322100	0	0	127333612	98297612	98297612	0
2.12E+15	Remuneración por servicios prestados	292460000	1594288	17631351	0	72218649	204204288	203851288	203851288	0
2.12E+15	Remuneración por servicios prestados	0	16018994	0	0	0	16018994	14186000	8400000	0
2.12E+15	Servicios de Personal Auxiliar	119260000	47820000	55062000	0	12328000	99690000	99690000	98160000	1530000
2.12E+15	Servicios de Personal Auxiliar/RPLD	0	46914288	4950000	0	0	41964288	41964288	40434288	1530000
2.12E+15	Servicios de Personal Auxiliar/SGP - PG - LIBRE DEST	119260000	905712	50112000	0	12328000	57725712	57725712	57725712	0
2.12E+15	Gastos electorales	25000000	13000000	3500000	0	0	34500000	34347600	34347600	0
2.12E+15	Gastos electorales/SGP - PG - LIBRE DEST	25000000	13000000	3500000	0	0	34500000	34347600	34347600	0
2.12E+15	Bienestar Social	18000000	22381006	5381006	3000000	0	38000000	37776624	36928749	847875
2.12E+15	Bienestar Social/SGP - PG - LIBRE DEST	18000000	0	5381006	0	0	12618994	12396618	11548743	847875
2.12E+15	Bienestar Social/RB RPLD	0	22381006	0	3000000	0	25381006	25380006	25380006	0
2.12E+15	Gastos funebres pobres de solemnidad	6000000	10000000	0	0	0	16000000	15680000	15680000	0
2.12E+15	Gastos funebres pobres de solemnidad	6000000	10000000	0	0	0	16000000	15680000	15680000	0
2120202010	Viáticos de los funcionarios en comisión de viaje	15000000	8440000	2383238	0	0	21056762	18252797	16558944	1693853
2.12E+15	viaticos de Funcionarios	10000000	5940000	943238	0	0	14996762	13521797	12267944	1253853
2.12E+15	viaticos de Funcionarios/RPLD	10000000	3000000	943238	0	0	12056762	11587244	11169293	417951
2.12E+15	viaticos de Funcionarios/RB RPLD	0	2940000	0	0	0	2940000	1934553	1098651	835902

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.
La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA		
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61	Versión: 01:2022

2,12E+15	Gastos de Viaje	5000000	2500000	1440000	0	0	6060000	4731000	4291000	440000
2,12E+15	Gastos de Viaje/RPLD	5000000	1000000	0	0	0	6000000	4671000	4231000	440000
2,12E+15	Gastos de Viaje/RB RPLD	0	1500000	1440000	0	0	60000	60000	60000	0
213	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	640054878	93358060	60000000	1078513078	10000000	1739326016	848760649	846879382	1881267
21304	A organizaciones nacionales	12650000	0	0	0	0	12650000	6465216	6465216	0
2130402	Federación Nacional a Municipios	5000000	0	0	0	0	5000000	4996893	4996893	0
2130402001	Membresías	5000000	0	0	0	0	5000000	4996893	4996893	0
2130402001	Membresías/RPLD	5000000	0	0	0	0	5000000	4996893	4996893	0
2130405	A otras organizaciones nacionales	7650000	0	0	0	0	7650000	1468323	1468323	0
2130405002	Distintas a membresías	7650000	0	0	0	0	7650000	1468323	1468323	0
2130405002	Distintas a membresías/RPDE - LEY	7650000	0	0	0	0	7650000	1468323	1468323	0
21307	Prestaciones para cubrir riesgos soc	611404878	17560000	60000000	1040978434	10000000	1599943312	733244847	731363580	1881267
2130702	Prestaciones sociales relacionadas	611404878	17560000	60000000	1040978434	10000000	1599943312	733244847	731363580	1881267
2130702001	Mesadas pensionales (de pensione	460764878	0	0	468806968	0	929571846	523707040	523707040	0
2,13E+15	Mesadas pensionales a cargo de la	460764878	0	0	468806968	0	929571846	523707040	523707040	0
2,13E+15	Mesadas pensionales a cargo de la	460764878	0	0	0	0	460764878	456408006	456408006	0
2,13E+15	Mesadas pensionales a cargo de la	0	0	0	7951371	0	7951371	0	0	0
2,13E+15	Mesadas pensionales a cargo de la	0	0	0	460855597	0	460855597	67299034	67299034	0
2130702002	Cuotas partes pensionales (de pens	78000000	0	0	492171466	0	570171466	11297903	11297903	0
2,13E+15	Cuotas partes pensionales con carg	78000000	0	0	492171466	0	570171466	11297903	11297903	0
2,13E+15	Cuotas partes pensionales con carg	78000000	0	0	0	0	78000000	0	0	0
2,13E+15	Cuotas partes pensionales con carg	0	0	0	492171466	0	492171466	11297903	11297903	0
2,13E+15	Licencias de Maternidad y Paternid.	0	9200000	0	2000000	0	11200000	11085476	11085476	0
2,13E+15	Licencias de Maternidad y Paternid.	0	9200000	0	0	0	9200000	9085476	9085476	0
2,13E+15	Licencias de Maternidad y Paternid.	0	0	0	2000000	0	2000000	2000000	2000000	0
2,13E+15	Auxilio Funerario a Cargo de la Entid	0	5000000	0	0	0	5000000	5000000	5000000	0
2,13E+15	Auxilio Funerario a Cargo de la Entid	0	5000000	0	0	0	5000000	5000000	5000000	0
2130702030	Auxilio sindical (no de pensiones)	72640000	33600000	60000000	78000000	10000000	84000000	82154428	80273161	1881267
2,13E+15	auxilio de gafas	600000	1160000	0	0	0	1760000	1760000	1100000	660000
2,13E+15	auxilio de gafas/RPLD	600000	1160000	0	0	0	1760000	1760000	1100000	660000
2,13E+15	incapacidades	3000000	1200000	0	0	0	4200000	3201989	3120900	81089
2,13E+15	incapacidades/RPLD	3000000	1200000	0	0	0	4200000	3201989	3120900	81089
2,13E+15	Prima de Diciembre	69040000	1000000	0	18000000	10000000	78040000	77192439	76052261	1140178
2,13E+15	Prima de Diciembre/SGP - PG - LIBI	69040000	0	0	0	10000000	59040000	59040000	59040000	0
2,13E+15	Prima de Diciembre/RB RPLD	0	1000000	0	18000000	0	19000000	18152439	17012261	1140178
2,13E+15	Auxilios o Subsidios de Vivienda	0	0	60000000	60000000	0	0	0	0	0
2,13E+15	Auxilios o Subsidios de Vivienda/RB	0	0	60000000	60000000	0	0	0	0	0
2131102	Sistema general de pensiones	14000000	0	0	35534645	0	49534645	38835474	38835474	0
2131102001	Capitalización de patrimonios autón	14000000	0	0	35534645	0	49534645	38835474	38835474	0
2131102001	Capitalización de patrimonios autón	14000000	0	0	0	0	14000000	3835474	3835474	0
2131102001	Capitalización de patrimonios autón	0	0	0	35534645	0	35534645	35000000	35000000	0
21313	Sentencias y conciliaciones	2000000	75798060	0	0	0	77798060	70215112	70215112	0
2131301	Fallos nacionales	2000000	75798060	0	0	0	77798060	70215112	70215112	0
213130101	Sentencias	2000000	10085260	0	0	0	12085260	11902312	11902312	0
213130101	Sentencias/RPLD	2000000	9085260	0	0	0	11085260	10902312	10902312	0
213130101	Sentencias/RBRPDE - CONTINGEN	0	1000000	0	0	0	1000000	1000000	1000000	0
213130102	Conciliaciones	0	64712800	0	0	0	64712800	58312800	58312800	0
213130102	Conciliaciones/RPDE - CONTINGEN	0	24712800	0	0	0	24712800	18312800	18312800	0
213130102	Conciliaciones/RBRPDE - CONTINC	0	40000000	0	0	0	40000000	40000000	40000000	0
213130103	Laudos Arbitrales	0	1000000	0	0	0	1000000	0	0	0
213130103	Laudos Arbitrales/RBRPDE - CONTI	0	1000000	0	0	0	1000000	0	0	0

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.
La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA		
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61	Versión: 01:2022

214	Transferencias de capital	240561479	8269944	3465699	11876984	1673348	255569360	247650525	247650525	0
21402	Entidades del gobierno general	240561479	8269944	3465699	11876984	1673348	255569360	247650525	247650525	0
2140204	Entidades del gobierno general	240561479	8269944	3465699	11876984	1673348	255569360	247650525	247650525	0
214020401	Transferencias al concejo Municipal	98831423	0	3465699	11876984	1673348	105569360	97650525	97650525	0
214020401	Transferencias al concejo Municipal	98831423	0	2450000	0	1673348	94708075	94109463	94109463	0
214020401	Transferencias al concejo Municipal	0	0	1015699	11876984	0	10861285	3541062	3541062	0
214020402	Transferencias a la personería Muni	141730056	8269944	0	0	0	150000000	150000000	150000000	0
214020402	Transferencias a la personería Muni	141730056	8269944	0	0	0	150000000	150000000	150000000	0
217	Disminución de pasivos	2000000	3933191	2000000	0	0	3933191	3933191	3933191	0
21704	Devoluciones tributarias	2000000	0	2000000	0	0	0	0	0	0
2170401	Devolucion de impuesto Predial	1000000	0	1000000	0	0	0	0	0	0
2170401	Devolucion de impuesto Predial/RPL	1000000	0	1000000	0	0	0	0	0	0
2170402	Devolucion de circulación y tránsito	500000	0	500000	0	0	0	0	0	0
2170402	Devolucion de circulación y tránsito	500000	0	500000	0	0	0	0	0	0
2170403	Otras Devoluciones	500000	0	500000	0	0	0	0	0	0
2170403	Otras Devoluciones/RPLD	500000	0	500000	0	0	0	0	0	0
2170504	Causado con anterioridad al 31 de d	0	3933191	0	0	0	3933191	3933191	3933191	0
2170504	Causado con anterioridad al 31 de d	0	3933191	0	0	0	3933191	3933191	3933191	0
21804	CONTRIBUCIONES	0	7500000	0	0	0	7500000	4868082	4868082	0
2180403	Contribución de valorización	0	7500000	0	0	0	7500000	4868082	4868082	0
2180403	Contribución de valorización/RPLD	0	7500000	0	0	0	7500000	4868082	4868082	0
21805	MULTAS SANCIONES E INTERESES	0	26011289	0	0	0	26011289	26011289	26011289	0
2180501	MULTAS Y SANCIONES	0	26011289	0	0	0	26011289	26011289	26011289	0
2180501003	Sanciones Contractuales	0	26011289	0	0	0	26011289	26011289	26011289	0
2180501003	Sanciones Contractuales/RPLD	0	14359383	0	0	0	14359383	14359383	14359383	0
2180501003	Sanciones Contractuales/RB RPLD	0	11651906	0	0	0	11651906	11651906	11651906	0
22	Servicio de la deuda pública	480394500	0	66712800	120275011	0	533956711	333208969	333208969	0
222	Servicio de la deuda pública interna	480394500	0	66712800	120275011	0	533956711	333208969	333208969	0
22204	Aportes al fondo de contingencias	480394500	0	66712800	120275011	0	533956711	333208969	333208969	0
22204	Aportes al fondo de contingenciasff	480394500	0	24712800	0	0	455681700	333208969	333208969	0
22204	Aportes al fondo de contingenciasff	0	0	42000000	120275011	0	78275011	0	0	0
23	Inversión	21726726900	3925892419	3925140513	11803942987	2661214594	30872207199	25295017580	22693460474	1095005598
231	Gastos de personal	282157756	274605250	75387324	15760162	0	497135844	474099700	448234404	25865296
23101	Planta de personal permanente	282157756	274605250	75387324	15760162	0	497135844	474099700	448234404	25865296
2310101	Factores constitutivos de salario	231966895	152207345	63070382	13369629	0	334473487	327293814	323530568	3763246
2310101001	Factores salariales comunes	231966895	152207345	63070382	13369629	0	334473487	327293814	323530568	3763246
2,31E+15	Saludo básico	182705947	125052152	56102450	12156520	0	263812169	259990937	259990937	0
2,31E+15	Saludo básico/Desarrollo rural y pes	38566445	47455349	17632625	0	0	68389169	68389169	68389169	0
2,31E+15	Saludo básico/Servicios públicos/ M	65800000	42415064	21584414	0	0	86630650	86630650	86630650	0
2,31E+15	Saludo básico/Servicios públicos/ M	0	0	0	2000000	0	2000000	0	0	0
2,31E+15	Saludo básico/ Acceso a la justicia/	31499641	0	5321156	0	0	26178485	26178485	26178485	0
2,31E+15	Saludo básico/ Acceso a la justicia/	0	0	730861	5288520	0	4557659	2736427	2736427	0
2,31E+15	Saludo básico/ Primera infancia, inf	46839861	35181739	10833394	0	0	71188206	71188206	71188206	0
2,31E+15	Saludo básico/ Primera infancia, inf	0	0	0	4868000	0	4868000	4868000	4868000	0
2,31E+15	Subsidio de Alimentación	0	900000	0	0	0	900000	676567	676567	0
2,31E+15	Subsidio de Alimentación/Servicios	0	900000	0	0	0	900000	676567	676567	0
2,31E+15	Auxilio de Transporte	4200000	3748168	0	0	0	7948168	7483390	7483390	0
2,31E+15	Auxilio de Transporte/Servicios públ	4200000	3748168	0	0	0	7948168	7483390	7483390	0
2,31E+15	Prima de servicio	9739630	2980104	0	153374	0	12873108	12111125	11521821	589304
2,31E+15	Prima de servicio/Desarrollo rural y p	1536336	1668417	0	0	0	3264753	3263226	3263226	0
2,31E+15	Prima de servicio/Desarrollo rural y p	0	0	0	84422	0	84422	84422	84422	0

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.
La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA								
	Proceso: CF – Control Fiscal					Código: RCF-61		Versión: 01:2022	

2,31E+15	Prima de servicio/Servicios públicos	5000000	0	0	0	0	5000000	4239544	4239544	0
2,31E+15	Prima de servicio/Acceso a la justicia	1303828	0	0	0	0	1303828	1303828	1303828	0
2,31E+15	Prima de servicio/Acceso a la justicia	0	621182	0	68952	0	690134	690134	100830	589304
2,31E+15	Prima de servicio/Primera infancia, ii	1839466	690505	0	0	0	2529971	2529971	2529971	0
2,31E+15	Bonificación por servicios prestados	8294730	1827891	3142191	108074	0	7088504	6082221	5933238	148983
2,31E+15	Bonificación por servicios prestados	1124855	1678908	0	0	0	2803763	2803763	2803763	0
2,31E+15	Bonificación por servicios prestados	0	0	0	59487	0	59487	59487	59487	0
2,31E+15	Bonificación por servicios prestados	5000000	0	3107919	0	0	1892081	895376	895376	0
2,31E+15	Bonificación por servicios prestados	918740	148983	0	0	0	1067723	1067723	918740	148983
2,31E+15	Bonificación por servicios prestados	0	0	0	48587	0	48587	39009	39009	0
2,31E+15	Bonificación por servicios prestados	1251135	0	34272	0	0	1216863	1216863	1216863	0
2,31E+15	Prestaciones sociales	27026588	17699030	3825741	951661	0	41851538	40949574	37924615	3024959
2,31E+17	Prima de navidad	15503394	12822217	1799874	344655	0	26870392	26142753	23341865	2800888
2,31E+17	Prima de navidad/Desarrollo rural y p	3585920	4825000	1788687	0	0	6642233	6642233	6642233	0
2,31E+17	Prima de navidad/Desarrollo rural y p	0	0	0	189640	0	189640	0	0	0
2,31E+17	Prima de navidad/Servicios públicos	4997783	4702217	0	0	0	9700000	9417084	9417084	0
2,31E+17	Prima de navidad/Acceso a la justicia	2931187	0	31187	0	0	2900000	2800888	0	2800888
2,31E+17	Prima de navidad/Acceso a la justicia	0	0	0	155015	0	155015	0	0	0
2,31E+17	Prima de navidad/Primera infancia, i	3988504	3295000	0	0	0	7283504	7282548	7282548	0
2,31E+17	Prima de vacaciones	11523194	4876813	2025867	607006	0	14981146	14806821	14582750	224071
2,31E+17	Prima de vacaciones/Desarrollo rural y p	6181000	0	1795938	0	0	4385062	4385062	4385062	0
2,31E+17	Prima de vacaciones/Servicios públicos	0	4665495	0	0	0	4665495	4491170	4491170	0
2,31E+17	Prima de vacaciones/Acceso a la justicia	872394	211318	0	0	0	1083712	1083712	859641	224071
2,31E+17	Prima de vacaciones/Acceso a la justicia	0	0	0	607006	0	607006	607006	607006	0
2,31E+17	Prima de vacaciones/Primera infancia	4469800	0	229929	0	0	4239871	4239871	4239871	0
2310102	Contribuciones inherentes a la nómina	40505473	103997968	6141743	2207466	0	140569164	126177276	104435017	21742259
2310102001	Aportes a la seguridad social en pensión	4052900	31244900	1436078	1043542	0	34905264	33217200	33217200	0
2310102001	Aportes a la seguridad social en pensión	257200	9345000	0	0	0	9602200	8779900	8779900	0
2310102001	Aportes a la seguridad social en pensión	234300	11492800	600000	0	0	11127100	11127100	11127100	0
2310102001	Aportes a la seguridad social en pensión	2157200	1442700	0	0	0	3599900	3398900	3398900	0
2310102001	Aportes a la seguridad social en pensión	0	0	32378	1043542	0	1011164	346400	346400	0
2310102001	Aportes a la seguridad social en pensión	1404200	8964400	803700	0	0	9564900	9564900	9564900	0
2310102002	Aportes a la seguridad social en pensión	11955460	14841100	2001960	918753	0	25713353	23528600	23528600	0
2310102002	Aportes a la seguridad social en pensión	468300	6300000	0	0	0	6768300	6218500	6218500	0
2310102002	Aportes a la seguridad social en pensión	7000000	1880900	0	0	0	8880900	7881800	7881800	0
2310102002	Aportes a la seguridad social en pensión	234300	2135600	0	0	0	2369900	2369900	2369900	0
2310102002	Aportes a la seguridad social en pensión	0	0	0	918753	0	918753	282900	282900	0
2310102002	Aportes a la seguridad social en pensión	4252860	4524600	2001960	0	0	6775500	6775500	6775500	0
2310102003	Aporte a Cesantías	0	40546168	39303	0	0	40506865	34969876	13227617	21742259
2310102003	Aporte a Cesantías/Desarrollo rural y p	0	7562920	39303	0	0	7523617	7503618	6207982	1295636
2310102003	Aporte a Cesantías/Servicios públicos	0	19076994	0	0	0	19076994	13560004	3996962	9563042
2310102003	Aporte a Cesantías/Acceso a la justicia	0	6036444	0	0	0	6036444	6036444	3022673	3013771
2310102003	Aporte a Cesantías/Primera infancia	0	7869810	0	0	0	7869810	7869810	0	7869810
2310102004	Aportes a cajas de compensación familiar	9913428	4154600	855660	137770	0	13350138	12637400	12637400	0
2310102004	Aportes a cajas de compensación familiar	1799965	1750000	0	0	0	3549965	3532200	3532200	0
2310102004	Aportes a cajas de compensación familiar	4700000	0	80000	0	0	4620000	4137000	4137000	0
2310102004	Aportes a cajas de compensación familiar	1410560	462000	275660	0	0	1596900	1596900	1596900	0
2310102004	Aportes a cajas de compensación familiar	0	0	0	137770	0	137770	0	0	0
2310102004	Aportes a cajas de compensación familiar	2002903	1942600	500000	0	0	3445503	3371300	3371300	0
2310102005	Aportes generales al sistema de riesgos	2689693	5558900	430000	10188	0	7828781	6017100	6017100	0
2310102005	Aportes generales al sistema de riesgos	235290	400000	230000	0	0	405290	381100	381100	0

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso. La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA		
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61	Versión: 01:2022

2310102004	Aportes a cajas de compensación f:	4700000	0	80000	0	0	4620000	4137000	4137000	0
2310102004	Aportes a cajas de compensación f:	1410560	462000	275660	0	0	1536300	1536300	1536300	0
2310102004	Aportes a cajas de compensación f:	0	0	0	137770	0	137770	0	0	0
2310102004	Aportes a cajas de compensación f:	2002903	1942600	500000	0	0	3445503	3371300	3371300	0
2310102005	Aportes generales al sistema de ries	2689693	5558900	430000	10188	0	7828781	6017100	6017100	0
2310102005	Aportes generales al sistema de ries	235290	400000	230000	0	0	405290	381100	381100	0
2310102005	Aportes generales al sistema de ries	2000000	3523900	0	0	0	5523900	4022500	4022500	0
2310102005	Aportes generales al sistema de ries	192643	1260000	0	0	0	1452643	1209000	1209000	0
2310102005	Aportes generales al sistema de ries	0	0	0	10188	0	10188	0	0	0
2310102005	Aportes generales al sistema de ries	261760	375000	200000	0	0	436760	404500	404500	0
2310102006	Aportes al ICBF	6454336	4212200	1105320	58328	0	9619544	9478900	9478900	0
2310102006	Aportes al ICBF/Desarrollo rural y pe	1349374	2133000	800000	0	0	2682974	2649200	2649200	0
2310102006	Aportes al ICBF/Servicios públicos/I	2500000	649200	0	0	0	3149200	3103100	3103100	0
2310102006	Aportes al ICBF/Acceso a la justicia	1102920	400000	305320	0	0	1197600	1197600	1197600	0
2310102006	Aportes al ICBF/Acceso a la justicia	0	0	0	58328	0	58328	0	0	0
2310102006	Aportes al ICBF/Primera infancia, inf	1501442	1030000	0	0	0	2531442	2529000	2529000	0
2310102007	Aportes al SENA	910282	941800	100000	9721	0	1761803	1582800	1582800	0
2310102007	Aportes al SENA/Desarrollo rural y pe	224996	255000	0	0	0	479996	442300	442300	0
2310102007	Aportes al SENA/Servicios públicos	250000	326800	0	0	0	576800	518200	518200	0
2310102007	Aportes al SENA/Acceso a la justicia	183820	70000	0	0	0	253820	199900	199900	0
2310102007	Aportes al SENA/Acceso a la justicia	0	0	0	9721	0	9721	0	0	0
2310102007	Aportes al SENA/Acceso a la justicia	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2310102007	Aportes al SENA/Primera infancia, ir	251466	290000	100000	0	0	441466	422400	422400	0
2310102008	Aportes a la ESAP	2960282	687000	100000	9721	0	3557003	1705400	1705400	0
2310102008	Aportes a la ESAP/Desarrollo rural y	224996	255000	0	0	0	479996	442300	442300	0
2310102008	Aportes a la ESAP/Servicios públic	2300000	0	0	0	0	2300000	599300	599300	0
2310102008	Aportes a la ESAP/Acceso a la justic	183820	102000	0	0	0	285820	234820	234820	0
2310102008	Aportes a la ESAP/Acceso a la justic	0	0	0	9721	0	9721	6580	6580	0
2310102008	Aportes a la ESAP/Primera infancia,	251466	330000	100000	0	0	481466	422400	422400	0
2310102009	Aportes a escuelas industriales e ins	1569092	1811300	73422	19443	0	3326413	3040000	3040000	0
2310102009	Aportes a escuelas industriales e ins	449991	450000	0	0	0	899991	884300	884300	0
2310102009	Aportes a escuelas industriales e ins	250000	861300	0	0	0	1111300	954000	954000	0
2310102009	Aportes a escuelas industriales e ins	367640	100000	73422	0	0	394218	358100	358100	0
2310102009	Aportes a escuelas industriales e ins	0	0	0	19443	0	19443	0	0	0
2310102009	Aportes a escuelas industriales e ins	501461	400000	0	0	0	901461	843600	843600	0
2310103	Remuneraciones no constitutivas d	9685388	1839937	6175199	183067	0	22093193	20628610	20268819	359791
2310103001	Prestaciones sociales	9685388	1839937	6175199	183067	0	22093193	20628610	20268819	359791
2,31E+15	Vacaciones	4468333	8632600	4073449	59446	0	9086330	8961690	8961690	0
2,31E+15	Vacaciones/Desarrollo rural y pesca	1685939	3000000	2632432	0	0	2053507	2053507	2053507	0
2,31E+15	Vacaciones/Servicios públicos/Mej	0	5545026	0	0	0	5545026	5419786	5419786	0
2,31E+15	Vacaciones/Acceso a la justicia/Mej	1124074	87574	0	0	0	1211648	1211648	1211648	0
2,31E+15	Vacaciones/Acceso a la justicia/Mej	0	0	0	59446	0	59446	59446	59446	0
2,31E+15	Vacaciones/Primera infancia, infan	1658320	0	1441017	0	0	217303	217303	217303	0
2,31E+15	Indemnización por vacaciones	3096359	8094772	1408862	103035	0	9885304	8587624	8587624	0
2,31E+15	Indemnización por vacaciones/Des.	1011563	6336493	119724	0	0	7228332	7228332	7228332	0
2,31E+15	Indemnización por vacaciones/Des.	0	0	53496	53496	0	0	0	0	0
2,31E+15	Indemnización por vacaciones/Serv	0	1562726	0	0	0	1562726	479304	479304	0
2,31E+15	Indemnización por vacaciones/Acc	936728	0	87574	0	0	849154	830449	830449	0
2,31E+15	Indemnización por vacaciones/Acc	0	195553	0	49539	0	245092	49539	49539	0
2,31E+15	Indemnización por vacaciones/Acc	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2,31E+15	Indemnización por vacaciones/Prim	1148068	0	1148068	0	0	0	0	0	0

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.
La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA		
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61	Versión: 01:2022

2,31E+15	Bonificación especial de recreación	627567	892342	6528	20586	0	1533967	1512142	1483866	28276
2,31E+15	Bonificación especial de recreación	214258	319840	0	0	0	534098	534051	534051	0
2,31E+15	Bonificación especial de recreación	0	0	0	11331	0	11331	11331	11331	0
2,31E+15	Bonificación especial de recreación	0	546050	0	0	0	546050	524272	524272	0
2,31E+15	Bonificación especial de recreación	174998	26452	0	0	0	201450	201450	173174	28276
2,31E+15	Bonificación especial de recreación	0	0	0	9255	0	9255	9255	9255	0
2,31E+15	Bonificación especial de recreación	238311	0	6528	0	0	231783	231783	231783	0
2,31E+15	intereses sobre Cesantías	1493129	780223	686360	0	0	1586992	1567154	1235639	331515
2,31E+15	intereses sobre Cesantías/Desarroll	589625	188069	145577	0	0	632117	632117	632117	0
2,31E+15	intereses sobre Cesantías/Servicios	0	260639	0	0	0	260639	240801	240801	0
2,31E+15	intereses sobre Cesantías/Acceso a	382526	331515	19805	0	0	694236	694236	362721	331515
2,31E+15	intereses sobre Cesantías/Primera ir	520978	0	520978	0	0	0	0	0	0
232	Adquisición de bienes y servicios	20232069644	2656403146	3662738729	11215170438	2661214594	27779689904	22730802218	20243993248	980257462
23201	Adquisición de activos no financieros	309999612	166293523	35000000	637346668	4078191	1074561612	453029448	328419054	124610394
2320101	Activos fijos	309999612	166293523	35000000	637346668	4078191	1066561612	450156927	326033837	124123090
2320101001	Edificaciones y estructuras	67599612	0	0	300182593	0	367782205	17334333	0	17334333
2,32E+15	Edificaciones distintas a viviendas	9245858	0	0	8200000	0	17445858	17334333	0	17334333
2,32E+17	Instalaciones recreativas	9245858	0	0	8200000	0	17445858	17334333	0	17334333
2,32E+17	Instalaciones recreativas/Recreación	9245858	0	0	0	0	9245858	9245858	0	9245858
2,32E+17	Instalaciones recreativas/Recreación	0	0	0	8200000	0	8200000	8088475	0	8088475
2,32E+15	Mejoras de tierras y terrenos	58353754	0	0	291982593	0	350336347	0	0	0
2,32E+15	Mejoras de tierras y terrenos/Ambiente	58353754	0	0	0	0	58353754	0	0	0
2,32E+15	Mejoras de tierras y terrenos/Ambiente	0	0	0	291982593	0	291982593	0	0	0
2320101003	Maquinaria y equipo	228000000	151878523	35000000	256000000	4078191	596800332	361344287	307424197	53920090
2,32E+15	Maquinaria para uso general	10000000	0	0	0	0	10000000	0	0	0
2,32E+17	Otras máquinas para usos generales	10000000	0	0	0	0	10000000	0	0	0
2,32E+17	Otras máquinas para usos generales	250000	0	0	0	0	250000	0	0	0
2,32E+17	Otras máquinas para usos generales	9750000	0	0	0	0	9750000	0	0	0
2,32E+15	Maquinaria para usos especiales	9000000	0	0	0	0	9000000	0	0	0
2,32E+17	Otra maquinaria para usos especiales	9000000	0	0	0	0	9000000	0	0	0
2,32E+17	Otra maquinaria para usos especiales	9000000	0	0	0	0	9000000	0	0	0
2,32E+15	Maquinaria de oficina, contabilidad	9000000	2000000	5000000	50000000	0	56000000	1690000	1690000	0
2,32E+17	Maquinaria de informática y sus partes	9000000	2000000	5000000	50000000	0	56000000	1690000	1690000	0
2,32E+17	Maquinaria de informática y sus partes	0	2000000	0	0	0	2000000	1690000	1690000	0
2,32E+17	Maquinaria de informática y sus partes	0	0	5000000	5000000	0	0	0	0	0
2,32E+17	Maquinaria de informática y sus partes	0	0	0	45000000	0	45000000	0	0	0
2,32E+17	Maquinaria de informática y sus partes	9000000	0	0	0	0	9000000	0	0	0
2,32E+17	Lámparas eléctricas de incandescencia o descarga									
2,32E+17	Lámparas eléctricas de incandescencia o descarga									
2,32E+17	Lámparas eléctricas de incandescencia o descarga									
2,32E+15	Equipo y aparatos de radio, televisión	30000000	2000000	2000000	0	4078191	25921809	0	0	0
2,32E+17	Aparatos transmisores de televisión y radio									
2,32E+17	Aparatos transmisores de televisión y radio									
2,32E+17	Aparatos transmisores de televisión y radio									
2,32E+17	Radioreceptores y receptores de televisión	0	2000000	2000000	0	0	0	0	0	0
2,32E+17	Radioreceptores y receptores de televisión	0	2000000	2000000	0	0	0	0	0	0
2,32E+15	Equipo de transporte	170000000	147878523	0	16000000	0	333878523	253856147	253856147	0
2,32E+17	Otro equipo de transporte, y sus partes	170000000	147878523	0	16000000	0	333878523	253856147	253856147	0
2,32E+19	Vehículos n.c.p. sin propulsión mecánica	170000000	80000000	0	0	0	250000000	235977624	235977624	0
2,32E+19	Vehículos n.c.p. sin propulsión mecánica	170000000	80000000	0	0	0	250000000	235977624	235977624	0
2,32E+15	Motocicletas y sidecares (vehículos)	0	67878523	0	16000000	0	83878523	17878523	17878523	0

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso. La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA		
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61	Versión: 01:2022

2,32E+19	Motocicletas y sidecares (vehículos	0	1878523	0	16000000	0	17878523	17878523	17878523	0
2,32E+19	Motocicletas y sidecares (vehículos	0	66000000	0	0	0	66000000	0	0	0
2320101004	Activos fijos no clasificados como m	14400000	6415000	0	81164076	0	101979076	71478307	18609640	52868667
2,32E+15	Muebles, instrumentos musicales, a	14400000	6415000	0	81164076	0	101979076	71478307	18609640	52868667
2,32E+13	Muebles	14400000	6415000	0	40913956	0	61728956	38972640	6254640	32718000
2,32E+15	Muebles del tipo utilizados en la ofic	7000000	0	0	0	0	7000000	0	0	0
2,32E+15	Muebles del tipo utilizado en la oficir	7400000	2000000	0	40913956	0	50313956	34717200	1999200	32718000
2,32E+15	Muebles del tipo utilizado en la oficir	0	2000000	0	0	0	2000000	1999200	1999200	0
2,32E+15	Muebles del tipo utilizado en la oficir	7400000	0	0	0	0	7400000	0	0	0
2,32E+15	Muebles del tipo utilizado en la oficir	0	0	0	7400000	0	7400000	0	0	0
2,32E+15	Muebles del tipo utilizado en la oficir	0	0	0	33513956	0	33513956	32718000	0	32718000
2,32E+15	Otros Muebles N.C.P	0	4415000	0	0	0	4415000	4255440	4255440	0
2,32E+19	Otros Muebles N.C.P/Empleod Meta	0	4415000	0	0	0	4415000	4255440	4255440	0
2,32E+17	Artículos de deporte	0	0	0	40250120	0	40250120	32505667	12355000	20150667
2,32E+17	Artículos de deporte/Recreación y c	0	0	0	23655120	0	23655120	20150667	0	20150667
2,32E+17	Artículos de deporte/Recreación y c	0	0	0	16595000	0	16595000	12355000	12355000	0
2320102003	Otros bienes Transportables (except	0	8000000	0	0	0	8000000	2872521	2385217	487304
2320102003	Otros bienes Transportables (except	0	8000000	0	0	0	8000000	2872521	2385217	487304
23202	Adquisiciones diferentes de activos	19922070032	2490109623	3627738729	10577823770	2657136403	26705128292	22277772770	19915574194	855647068
2320201	Materiales y suministros	103500000	179816973	84440038	250281276	0	449158211	205756998	87276335	118480663
2320201000	Agricultura, silvicultura y productos	0	13826531	0	22000000	0	35826531	32117211	12000000	20117211
2320201000	Agricultura, silvicultura y productos	0	1826531	0	0	0	1826531	0	0	0
2320201000	Agricultura, silvicultura y productos	0	0	0	20000000	0	20000000	18117211	0	18117211
2320201000	Agricultura, silvicultura y productos	0	0	0	20000000	0	20000000	20000000	0	20000000
2320201000	Agricultura, silvicultura y productos	0	12000000	0	0	0	12000000	12000000	12000000	0
2320201001	Minerales, Electricidad, Gas y Agua	0	29691509	0	0	0	29691509	24880000	1000000	23880000
2320201001	Minerales, Electricidad, Gas y Agua	0	583969	0	0	0	583969	0	0	0
2320201001	Minerales, Electricidad, Gas y Agua	0	4227540	0	0	0	4227540	0	0	0
2320201001	Minerales, Electricidad, Gas y Agua	0	23880000	0	0	0	23880000	23880000	0	23880000
2320201001	Minerales, Electricidad, Gas y Agua	0	1000000	0	0	0	1000000	1000000	1000000	0
2320201002	Productos alimenticios, bebidas y tabaco									
2320201002	Productos alimenticios, bebidas y tabaco									
2320201002	Productos alimenticios, bebidas y tabaco									
2320201002	Productos alimenticios, bebidas y tabaco									
2320201002	Productos alimenticios, bebidas y tabaco									
2320201002	Productos alimenticios, bebidas y tabaco									
2320201003	Otros bienes transportables (except	82500000	72597266	53658371	90680000	0	192118895	121994927	74276335	47718592
2320201003	Otros bienes transportables (except	0	40000000	24882871	0	0	15117129	0	0	0
2320201003	Otros bienes transportables (except	0	9352653	0	0	0	9352653	0	0	0
2320201003	Otros bienes transportables (except	0	2410500	2410500	0	0	0	0	0	0
2320201003	Otros bienes transportables (except	0	12281460	8254500	0	0	4026960	0	0	0
2320201003	Otros bienes transportables (except	0	4952653	0	0	0	4952653	4952653	4952653	0
2320201003	Otros bienes transportables (except	0	0	2410500	14180000	0	11769500	11769100	11769100	0
2320201003	Otros bienes transportables (except	15000000	0	0	0	0	15000000	14400001	14400001	0
2320201003	Otros bienes transportables (except	10000000	0	5000000	0	0	5000000	0	0	0
2320201003	Otros bienes transportables (except	0	0	0	8000000	0	8000000	0	0	0
2320201003	Otros bienes transportables (except	7000000	0	0	0	0	7000000	7000000	0	7000000
2320201003	Otros bienes transportables (except	0	0	0	3000000	0	3000000	2999745	0	2999745
2320201003	Otros bienes transportables (except	0	1600000	0	0	0	1600000	1600000	0	1600000
2320201003	Otros bienes transportables (except	0	0	0	12000000	0	12000000	11987346	0	11987346
2320201003	Otros bienes transportables (except	0	0	0	10000000	0	10000000	9986004	9986004	0

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.
La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA		
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61	Versión: 01:2022

2320201003	Otros bienes transportables (except	3000000	0	3000000	0	0	0	0	0	0
2320201003	Otros bienes transportables (except	0	0	0	5000000	0	5000000	4995001	0	4995001
2320201003	Otros bienes transportables (except	0	0	0	2000000	0	2000000	2000000	0	2000000
2320201003	Otros bienes transportables (except	0	2000000	0	0	0	2000000	2000000	2000000	0
2320201003	Otros bienes transportables (except	5000000	0	5000000	0	0	0	0	0	0
2320201003	Otros bienes transportables (except	0	0	1500000	1500000	0	0	0	0	0
2320201003	Otros bienes transportables (except	2500000	0	0	0	0	2500000	2500000	0	2500000
2320201003	Otros bienes transportables (except	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2320201003	Otros bienes transportables (except	20000000	0	0	0	0	20000000	20000000	14722680	5277320
2320201003	Otros bienes transportables (except	0	0	1200000	20000000	0	18800000	8772180	0	8772180
2320201003	Otros bienes transportables (except	5000000	0	0	0	0	5000000	2047177	1460177	587000
2320201003	Otros bienes transportables (except	15000000	0	0	0	0	15000000	0	0	0
2320201003	Otros bienes transportables (except	0	0	0	5832186	0	5832186	5832186	5832186	0
2320201003	Otros bienes transportables (except	0	0	0	9167814	0	9167814	9153534	9153534	0
2320201003	Otros bienes transportables (except	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2320201004	Productos metálicos y paquetes de	6000000	63701667	30781667	112601276	0	151521276	9320000	0	9320000
2320201004	Productos metálicos y paquetes de	0	0	0	10601276	0	10601276	0	0	0
2320201004	Productos metálicos y paquetes de	6000000	0	6000000	0	0	0	0	0	0
2320201004	Productos metálicos y paquetes de	0	10000000	0	0	0	10000000	0	0	0
2320201004	Productos metálicos y paquetes de	0	0	0	5000000	0	5000000	4800000	0	4800000
2320201004	Productos metálicos y paquetes de	0	26400000	0	0	0	26400000	0	0	0
2320201004	Productos metálicos y paquetes de	0	0	24781667	60000000	0	35218333	0	0	0
2320201004	Productos metálicos y paquetes de	0	2520000	0	0	0	2520000	2520000	0	2520000
2320201004	Productos metálicos y paquetes de	0	24781667	0	35000000	0	59781667	0	0	0
2320201004	Productos metálicos y paquetes de	0	0	0	2000000	0	2000000	2000000	0	2000000
2320202	Adquisición de servicios	19818570032	2310292650	3543298691	10327542494	2657136403	26255970081	22072015772	19828297859	737166405
2320202005	Servicios de la construcción	613534604	275110612	919210460	2473021539	0	2442456296	1860287449	877376336	144753317
2320202005	Servicios de la construcción/Educa	54923834	0	0	0	0	54923834	52718528	0	52718528
2320202005	Servicios de la construcción/Educa	0	0	0	20000000	0	20000000	9945191	0	3678819
2320202005	Servicios de la construcción/Educa	0	0	0	807	0	807	0	0	0
2320202005	Servicios de la construcción/Cultura	25000000	0	0	0	0	25000000	22294591	22294591	0
2320202005	Servicios de la construcción/Cultura	0	0	0	25000000	0	25000000	25000000	25000000	0
2320202005	Servicios de la construcción/Cultura	0	0	0	30000000	0	30000000	30000000	22270541	7723459
2320202005	Servicios de la construcción/Vivien	0	15710669	0	0	0	15710669	15710669	15710669	0
2320202005	Servicios de la construcción/Equipe	0	0	15710669	50835190	0	35124521	0	0	0
2320202005	Servicios de la construcción/Servici	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2320202005	Servicios de la construcción/Servici	300000000	0	300000000	0	0	0	0	0	0
2320202005	Servicios de la construcción/Servici	0	0	60971056	195154361	0	134183305	0	0	0
2320202005	Servicios de la construcción/Infraes	0	50000000	8146175	0	0	41853825	38304839	0	0
2320202005	Servicios de la construcción/Infraes	0	0	0	229040161	0	229040161	229040161	0	0
2320202005	Servicios de la construcción/Infraes	169640770	0	0	0	0	169640770	169640770	169640770	0
2320202005	Servicios de la construcción/Infraes	0	0	0	324911195	0	324911195	324911195	324911195	0
2320202005	Servicios de la construcción/Infraes	0	0	0	21066889	0	21066889	21066889	21066889	0
2320202005	Servicios de la construcción/Infraes	0	0	67022560	178189090	0	111166530	111166530	71253235	39913295
2320202005	Servicios de la construcción/Infraes	0	0	0	7000000	0	7000000	0	0	0
2320202005	Servicios de la construcción/Infraes	0	0	0	507434104	0	507434104	507434104	0	0
2320202005	Servicios de la construcción/Infraes	0	52707897	0	0	0	52707897	50083706	45075335	5008371
2320202005	Servicios de la construcción/Infraes	0	0	0	100000000	0	100000000	0	0	0
2320202005	Servicios de la construcción/Infraes	0	3600000	0	0	0	3600000	0	0	0
2320202005	Servicios de la construcción/Infraes	49790000	0	40000000	0	0	9790000	0	0	0
2320202005	Servicios de la construcción/Infraes	14180000	0	12360000	0	0	1820000	0	0	0

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.
La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	REGISTRO INFORME DE AUDITORÍA		
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-61	Versión: 01:2022

2320202005	Servicios de la construcción/Intraes	0	8000000	8000000	0	0	0	0	0	0
2320202005	Servicios de la construcción/Intraes	0	0	20000000	20000000	0	0	0	0	0
2320202005	Servicios de la construcción/Intraes	0	0	0	15000000	0	15000000	0	0	0
2320202005	Servicios de la construcción/Intraes	0	0	28000000	33000000	0	5000000	0	0	0
2320202005	Servicios de la construcción/Intraes	0	0	0	100000000	0	100000000	57112320	0	0
2320202005	Servicios de la construcción/Movilidad	0	0	24000000	25000000	0	1000000	0	0	0
2320202005	Servicios de la construcción/Gestión	0	85000000	0	0	0	85000000	80595250	56416675	24178575
2320202005	Servicios de la construcción/Gestión	0	0	335000000	526591460	0	191591460	0	0	0
2320202005	Servicios de la construcción/Gestión	0	0	0	4798282	0	4798282	0	0	0
2320202005	Servicios de la construcción/Gestión	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2320202005	Servicios de la construcción/Participación	0	60092046	0	0	0	60092046	56266303	56266303	0
2320202005	Servicios de la construcción/Participación	0	0	0	60000000	0	60000000	58996403	47470132	11526271

FUENTE: PLATAFORMA SIA CONTRALORIAS – RENDICION CENTA ANUAL 2022- FORMATO 05

Aprobado 29 de Diciembre de 2022 **COPIA CONTROLADA**

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de “No Controlado” y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.
La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.